

BA.6.11

Enseñanza. Carpeta 7

(10)
pags

- La misión de la escuela en la obra constructiva de la Piedad, por el doctor Genaro Giacobini. (R. Argentina) 1
- Registro del estado escolar. Problemas sociales que resuelve, por el doctor Julio V. Villafane (Rep. Argentina) 7
- El niño escolar educado a los fines sociales, por el doctor Genaro Giacobini. (Rep. Argentina) 14
- El ahorro escolar, por Luis Borrnat (R. Argentina) 21
- Contribución a la enseñanza de la física, por el doctor Mateo Legnani (Uruguay) 29
- La enseñanza de la física escolar, por Hipólito Maillot Grané (?). (Véase pag 74.) 40
- La cuestión de la enseñanza de la física escolar, por el Ing. Hipólito Maillot Grané. (?) 67
- Igual al trabajo de pag. 40. 74
- Concepto moderno de la naturaleza mental del niño y cambios que impone en las prácticas corrientes de la enseñanza escolar, por Eusebio Compte y Riqué (Uruguay) 83.
- Manual de Gimnasia respiratoria aplicada a la vida escolar y doméstica, por el doctor Dr. Pedro H. Díaz Lora. (Chile) 94
- Datos antropométricos sobre mil niños de las escuelas de San Fe, por el doctor Luis Borrnat, (R. Argentina) 108
(Conclusiones). Repetido (Ver original en tomo II, pag. 479.

TO: DIRECTOR, FBI (100-371042) FROM: SAC, NEW YORK (100-100000) (P)



RE: [Illegible]

DATE: [Illegible]

[Illegible text block]

100-4251

[Illegible text at bottom right]

102

6 1

2o. C O N G R E S O A M E R I C A N O D E L N I Ñ O



LA MISION DE LA ESCUELA

EN LA

OBRA CONSTRUCTIVA DE LA SOCIEDAD



0004261

Dr. GENARO GIACOBINI

La misión de la escuela en la obra constructora de la sociedad.-

La educación de la niñez, en todos sus grandes postulados y decisión ética, desde el nímbo de sus abstracciones como de su aplicación práctica, en la evolución de su interpretación social é histórica, lleva á establecer normas de principios espirituales tendientes á armonizar la idiosincracia de la infancia con la expresión educativa en función á los fines sociales en que la individualidad debe desenvolverse en la integración de esa misma personalidad en la obra colectiva.-

La historia de la civilización registra una marcha ascendente hacia la coeficiencia social, hacia los fines colectivos y en esa consolidación general ha de hacerse efectiva una evolución de los rasgos específicos psico-biológicos del hombre desde la infancia para que en la consagración é integración de la personalidad individual se desenvuelva esa armonización ética, hacia el conjunto colectivo, en una vibración armónica de voluntades que descentraliza el egoismo ancestral, de la prehistoria y de las primeras edades, hacia las fuentes de un altruismo social, fundamento filosófico ético, sobre el que debe reposar la constitución del linaje y de los principios fundamentales de la historia.-

El instinto de la animalidad puramente vegetativo é individual, lo expresa el primer carácter cronológico de la especie remontándose en la leyenda bíblica y la civilización en su evolución milenaria, ha debido educar en el ser humano, con el esfuerzo perseverante de la ciencia, con la fulguración filo

sófica de una cimentación moral, nuevas y evolutivas aptitudes é idiosincracias del hombre para adaptarse á nuevas convivencias sociales y á espíritu cada vez más integrales de solidaridad colectiva y de armónicas evoluciones de su vitalidad histórica.-

De ahí la historia integra principios de evolución científica é histórica, en la convivencia social y la escuela desempeña en ese rol el capítulo específico de esas adaptaciones evolutivas del pensamiento moral humano.-

El niño en efecto instintivamente al nacer y al poco tiempo de su desenvolvimiento vital expresa sus rasgos naturales congénitos y el carácter biológico del egoísmo, es decir plantea en su ontogenia rasgos de las etapas primitivas de la filogenia de la especie.-

Desenvuelve por así decir la parabólica trayectoria de la ontogenia individual, paralela á la que la sociedad humana desenvuelve en su nimbo infinito de evolución continuada de perfección integral, de educación, de grandeza moral.-

En esa obra de quitar los rasgos primitivos, la escuela debe tratar de orientar la educación de la infancia hacia los fines colectivos, es decir desarraigando el ancestralismo para infundir en la misma efluvios de solidaridad y coeficiencia social, haciendo que la ética no sea una expresión de la conveniencia individual pero sí la gallardía de una energía inmanente hacia la obra de cooperación social, en cuya ley se cimenta el progreso evolutivo y paulatino de la historia con sus principios infinitos de justicia y equidad humana.-

La escuela cumple su rol en ese sentido, cuando es la interprete de ese desenvolvimiento integral y evolutivo de las características de la especie, que cimenta la historia y está en e-

lla plantear esa concordancia de afinidad entre el espíritu del niño y la cimentación específica del linaje y la historia futura.-

La sociedad exige la cooperación de una intensa energía dinámica, como un principio de su propia estructura colectiva, basada en la eficiencia del poder individual de adaptación á las evoluciones de la humanidad.-

En esa grandiosa obra que emancipa al hombre de su tara primogénita y en el idealismo de una vibrante reparación colectiva, cimenta la escuela preparando la ética de la infancia, revisando sus labores espirituales y haciendo efectivo ese principio de solidaridad general que debe desplegar el hombre como premisa civilizadora, como norma de evolución jurídica, como aureola de vitalidad ética, es decir la escuela debe crear en la infancia una conciencia de intensa cohesión colectiva impulsando el espíritu á ver en obra solidaria la eficiencia cooperadora. de las grandes consagraciones de la entidad pública que repercute inexorablemente sobre la integración y el bienestar individual, es decir debe la escuela crear una personalidad que interpreta los fines humanos en la expresión de una más excelsa fulguración de la ética universal, como el principio mas clarividente y puro de la concordia y de la solidaridad natural de la civilización.-

Descentralizado el egoismo y estimulado en el niño á hallar en los fines del altruismo social las normas eficientes de su progreso colectivo, el espíritu pedagógico desenvuelve en concomitancia con las fuentes de la sociología la verdadera obra constructiva y su principio de estabilidad histórica.-

La ciencia de la educación , debe desenvolver como un principio, de veracidad filosófica esos atributos en la infancia

que educa, para cimentar sobre bases incommovibles el edificio monumental de la espiritualidad humana, llena de una inconfundible obra de perfección y consolidación social. Ha de seguir la escuela ese paralelismo evolutivo que define la historia de los pueblos en sus consagraciones futuras, intensificando en esa trayectoria, la misión del hombre por el hombre, practicando el idealismo de las grandes consagraciones éticas y jurídicas que la cimentan para llenar é interpretar continuamente principios y postulados que nacen como desquisición filosófica y como última manifestación de la ciencia sociológica en los métodos de las verdades naturales.

La sociedad se define en el estímulo de la escuela como una fuerza dinámica impulsora basada en el principio psicológico de la vida que cimenta la niñez en su progreso é integridad individual.-

Se puntualiza en la infancia un poder de comprensión social, que hace efectiva esa energia de las facultades evolutivas en una acción armónica de ética y equidad.-

Como consecuencia de estas consideraciones, presento á la aprobación del 2o. Congreso Americano del Niño las siguientes conclusiones:

1o.- La escuela ha de infundir en la infancia sentimientos y espiritualidad de alta cohesión social, estimulando su idiosincracia en su obra de altruismo ético.-

2o.- Ha de desarraigar los instintos aberrativos y ancestrales del niño, creando la personalidad humana, con modalidades evolutivas de capacidad moral y de belleza mental.-

3o.- En la obra de cohesión social, la escuela ha de puntualizar normas adaptables á su idiosincracia natural y solidarizar esos atributos congénitos con el idealismo del perfeccionamiento ético de la sociedad.-

4o. Planteará la misma esa aptitud de progreso psico-biológico y relacionado con las leyes de la educación, establecerá normas de intensificación espiritual hacia los fines humanos de la civilización.

5o.- La escuela ha de tener una finalidad social, en cuya obra estimulará los rasgos congénitos del niño que tienen á ese principio.-

6o.- Ha de establecer en la educación de la infancia ese principio de relación de la ontogenia individual y las leyes de la filogenia, en esa coeficiencia de armonización del individuo y la sociedad, fuente del progreso idealizado de la humanidad.-

7o.- Estimulará los fines espirituales de la educación que descentraliza el instinto de la animalidad y que consagra la obra constructiva de la sociedad en los fines éticos.-

Dr. Genaro Giacobini

DR. JULIO V. VILLAFANE

ABOGADO

RIVADAVIA 1896

U. T. 3381, LIBERTAD

(87) 7.
REGISTRO DEL ESTADO ESCOLAR.

PROBLEMAS SOCIALES QUE RESUELVE.

el Dr. Julio V. Villafane -

Dejando de lado toda disertación teórica sobre el presente tema, bien fácil me es demostrar la necesidad de la implantación del registro del estado escolar como base esencial de toda ley orgánica de la Instrucción Pública.

El registro de los niños de edad escolar, o sea de los comprendidos dentro del ciclo adoptado por cada sistema de educación común, constituirá un empadronamiento exacto de todos ellos, a la inversa de los censos prescripto por la mayoría de las leyes de educación común, sistema éste que consiste en un simple recuento de los niños, que no puede servir de base para una estadística precisa por la forma como se levantan. El buen o mal resultado de los censos por otra parte está librado a la buena o mala fé de los censados o personas que los presentan, por lo mismo que los datos que se le toman dependen de sus manifestaciones.

El hombre de gobierno, el estadista, para orientar en sus ideas o sus estudios, que prevean el porvenir, necesita puntos ciertos de partida.

Solo así, con la base incommovible del registro obligatorio y permanente, la acción de los directores de

ciclo establecido por las leyes de educación común,
el orden nacional o provincial, o solo en el primero
se tratare de una nación de régimen político unita-
rio.

Para ser más claro y preciso, voy a concretar el
sistema a la Capital Federal de la Nación Argentina.

El Estado Escolar de los niños de la Capital, según
ley vigente, es de 6 a 14 años. Y bien, este Estado Es-
colar debiera constatarse en registros permanentes y
por distrito, pero revistiendo sus asientos la autenti-
dad de los instrumentos públicos. Para ésto, desde lue-
go, los funcionarios encargados de llevar estos regis-
tros tendrían el carácter de depositarios de la fé pú-
blica.

La faz económica de la implantación de estos re-
gistros no puede ser más aceptable. Los encargados de
llevarlos o formarlos serían los actuales jefes del Re-
gistro Civil, quienes, sin mayor recargo en sus tareas
actuales, podrían, a más de los libros de nacimientos,
matrimonios y defunciones, llevar un cuarto libro en el
cual, por ser obligatorio para sus padres, tutores o guar-
dadores, se irían inscribiendo los niños que vayan lle-
gando a la edad escolar, o sea a los 6 años, mínimum de
la edad.

Esta inscripción se haría en la forma determinada
por la ley o por la reglamentación subsiguiente a su

DR. JULIO V. VILLAFANE

ABOGADO

RIVADAVIA 1396

U. T. 3381, LIBERTAD

tiene asi demostrado.

Con el sistema proyectado, en cambio, ningún niño de edad escolar escaparia a los beneficios de la educación común. Los directores de las escuelas primarias serian - los mejores inspectores, porque ellos, por las planillas correspondientes, sabrian cuales son los niños que no se han matriculado en la escuela a su cargo, lo que permitiria tomar inmediatamente las medidas del caso.

El Registro del Estado Escolar resolveria a más, fuera de los educacionales, muchos otros problemas de orden social, por cuanto la inasistencia a la escuela de niños determinados permitiria, al practicarse en sus domicilios la correspondiente inspección, conocer cuales son las causas que producen esa inasistencia.

El Estado podria entonces, en casos determinados, facilitar la concurrencia a la escuela de los niños de hogares menesterosos, o compeler a los padres, tutores o guardadores que, pudiendo hacerlo, no lo hacen, para que cumplan con las obligaciones impuestas por la ley, bajo pena de ser privado de toda autoridad sobre ellos por el abandono moral que cometen.

De esta manera quedaria realizado el ideal de la socialización de la instrucción primaria respecto de los niños de hogares pobres, como así mismo de los que,

de la creación del Estado Escolar, pero me abstengo
de hacerlo porque excedería el límite fijado a todo -
trabajo a presentarse al 2º Congreso Americano del Ni-
ño.

Quedan en mi poder un proyecto de ley y una regla-
mentación de la misma que he confeccionado para hacer-
lo conocer en su oportunidad, todo lo que será materia
de la exposición verbal que haré, amplificando é ilus-
trando mayormente el tema de esta disertación.

Julio K. Kilduff

Mayo 17/1919

106

✓ 14

EL NIÑO ESCOLAR EDUCADO A LOS FINES SOCIALES

el Dr. G. Linares Giacolini

La ética es en los pueblos y en la historia de la civilización, esa fuerza propulzora que rige el dinamismo de los ideales, que infunde ese calor espiritual a los actos humanos que electriza la conciencia hacia las regiones superiores en que se concibe la vida de relación en un linaje superior.

La moral ha sido el fundamento eficiente y filosófico de las codificaciones de la ley y de la jurisprudencia.

Es la síntesis de una elevada, para y sincera política social, es el mecanismo espiritual que hace fuerte, nobles y elevados los altos propósitos del ente y de las colectividades.

Marcha paralela con la evolución del hombre en la tierra y al través de los siglos y los siglos del linaje intensificó la vida espiritual del mismo.

En esa sup-estructura de la historia y de la evolución humana, ha ido estratificándose cada vez más una modalidad de la vida, una actitud espiritual de perfección de la vida de relación, una consagración a las funciones superiores de la existencia.

El niño en la constitución de la sociedad, es exponente de capacidad orgánica, cultural y de relación, en latencia que han de expresarse y desenvolverse posteriormente, indica que matizado con vigoricidad y excelencia esas primeras etapas de la vida que en la adquisición de la civilización, el niño al tener en su espiritualidad una moral, que responde a los últimos ^{adelantos} ~~adelantos~~ y las consagraciones espirituales de la civilización, ese ente en la evolución anterior, afirmará progresivamente un refinamiento de sus caracteres, con las integraciones sucesivas que evolucionarán con los años a medida que se desenvuelva la edad.

Así como en el mundo biológico, en el protoplasma, en la primera figuración de la vida, se van delineando las características de sus modalidades ulteriores a los seres configurados, de los seres organizados en el mundo moral y de la ideación las características

-2-

que se esbozan en las primeras etapas de la vida en su idiosincrasia psicológica se intensifican en sus virtudes y defectos y su importancia social es grande desde que el rol que desempeñará en la sociedad el niño, cuando sea hombre, tendrá la impresión de sus caracteres infantiles, evolucionados en esa modalidad y figuración.

Se impone en consecuencia dediquemos nuestras energías sociales a la cultura integral de esa moral en el niño desde que grande es su importancia social.

Hacer de que al mismo tiempo que se desenvuelven las facultades intelectuales del mismo, se intensifiquen los atributos del sentimiento.

Marche en el niño concomitante la inteligencia con las facultades morales que hacen íntegra la personalidad psíquica como base del yo pensante y sensible. ¿A qué valdrían en el niño esas bellas y vigorosas percepciones y abstracciones intelectivas, esas rápidas operaciones de concepción y de interpretación de la inteligencia si no van acompañados por esa belleza del espíritu que constituyen la bondad, la intención del bien, las fuerzas de las costumbres?

Como la educación, la moral, la ética del niño, traen involucrados los métodos sociales de su aplicación práctica.

Entendemos que las costumbres de la sociedad, constituyen una catedral de enseñanzas que asimila el niño, desde que en sus facultades psíquicas, predominan y caracterizan la impresión objetiva del medio.

El niño asimila fácilmente lo que ve, lo que oye; se impone en consecuencia afrontar en las costumbres sociales su moralización desde que el niño observará en esos exponentes, los copiará para integrarlos en su modalidad espiritual, apartar la escenas inmorales, reglamentar las exhibiciones de cintas cinematográficas, la representación teatral, los actos callejeros en donde acude el niño en busca de sus impresiones infantiles.

La educación del niño en el que predomina la expresiones de su vida moral, tiene su gran importancia pública cuyo cultivo puede hacerse en la escuela y fuera de ella, en el hogar, en los centros, institutos etc.; imprimiendo a su psiquis un sello de espiritualidad evolutiva hacia la razón y las buenas costumbres.

Se explica que si el niño es orientado en su educación, en las cualidades morales puede esperar se de ello una generación de hombres que llegado a edad adulta imprimirán en sus actos sociales un sumum de energía científicas, política, estética, artística y en toda la actividad del pensamiento con el adorno que crean la evocación de las noblezas del espíritu que es su complemento inexorable de todo hombre que preste sus servicios a la obra comun.

Con el afianzamiento de la moral en el niño, se moralizará la familia, la política, la codificación, la ley y las costumbres humanas.

Es un pequeño embrión que se desenvuelve ontogénica y filogenéticamente en el escalafón de la sociedad, que llevará a ella el fruto de las características de su propio desarrollo y perfeccionamiento; y está en consecuencia en la obligación de los hombres de pensamiento, de los pedagogos y de los estadistas, interesarse del problema en cuestión desde que en la base de la felicidad del linaje humano, tiene una relación grande con la delincuencia infantil y de la edad adulta, siendo una axioma irrefutable que cuando mas gallardía toma la moral en el niño, mas se aparta para el mismo y el adulto el estigma nefasto de la delincuencia.

En consecuencia planteada la importancia de la ética infantil, como escuela de aplicación práctica en la vida social, y política de los pueblos, se impone plantear una serie de consideraciones que llevan a la misma a la solución de múltiples cuestiones sociales.

En efecto, la educación resuelta en el sentido de apartarse a las cuestiones y funciones sociales, la capacidad de interpretación

y volición del niño en su obra de coeficiencia social, resuelve el arduo y complejo problema de la humanidad en sus infinitos principios de verdad y justicia.

El niño siente la necesidad de vertir en el conjunto colectivo la energíande su caracter, integrado ennlos grandes ideales que han de formar su personalidad espiritual.

Es la lucha vibrante contra el egoismo y los atributos del individualismo, para crear la per~~son~~ería humana con sus ideales amores y entusiasmos.

La descentralización del viejo individualismo hacia la coe-ficiencia colectiva, ha de ser misión austera de la educación publica, mirando siempre altiva a los ideales de la instrucción pública en los paises progresistas.

El principio básico de la sociedad, está en los preceptos de solidaridad y cooperación colectiva, que ha de orientar las funciones superiores de la vida en esa tendencia espiritual que hace el progreso y los ideales de la civilización.

El niño en las fuentes pedagógicas ha de orientar su vida, tendiendo los altos fines sociales, a esa coeficiencia ética que se estimula a obrar en los grandes idealismos colectivos y que constituye el pulimento moral de la sociedad.

Si la civilización llevó al hombre del egoismo ancestral hacia una tendencia de ego-altruismo y que debe orientarse hacia un pulimentado altruismo colectivo, la misión educadora de la escuela, es preparar en la conciencia de la infancia, es decir en las primeras etapas de la ontogénia individual, es el principio de evolución espiritual ulterior en cuyas fuentes está expresado el progreso ético de la humanidad.

La vida del hombre no la constituye, unica y exclusivamente su factor intelectual, el sello de su talento o la perspicacia de su energía de comprensión ó interpretación.

Está ella sellada, por el caracter de su volición

por la energía de acción hacia los intereses y los destinos en la obra de coeficiencia comun; es decir la educación de su conciencia, estimulando el caracter, el timbre de su personalidad, benéfica ~~de~~ los intereses sociales.

Allí tiene ~~de~~ el pedagogo su alta misión de estímulo, acción y previsión social, confundiendo en un mismo crisol, las leyes de la psicología como la biología, haciendo ~~de~~ un íntimo consorcio los principios pedagógicos que han de regir la educación del niño.

La educación del caracter pedagógico-social, establece los principios racionales de la vida escolar y su alcance psico-social, preparando, las generaciones futuras hacia los grandes ideales y las leyes infinitas de la historia.

El aprendizaje del utilitatismo práctico en la lucha por la vida, es una aptitud individual que se adquieren los métodos positivos de la enseñanza escolar; pero la característica especial sui generis, del principismo científico pedagógico que preconizamos, es el de llevar a la niñez escolar la idiosincracia, y sentimiento y la vocación para obrar en bien de los fines sociales y de los principios morales que cohesionan la vida y el progreso del pensamiento, sentimiento y la acción humana.

En efecto la obra social y de alta previsión de la educación es tender a crear en el niño nuevos y vastos ideales, horizontes amplios de interpretación afectiva, a encausarle y entrever principios de razón nueva, intensificando la tendencia ~~de~~ a seguir espiritualmente el progreso y la meta de la civilización, que siendo esencialmente humana, plantea el eslabón futuro de la cadena genealógica en sus ultteriores etapas de la psiquis colectiva, en cuyo fundamento reposa la estructura estática y dinámica de la sociedad.

La grandeza de los pueblos, es infundir a sus hijos, esa coeficiencia moral hacia su obra de conversión y solidaridad colectiva

hacia la belleza del pensamiento en comun y de la acción conjuntiva que establece el engranaje del dinamismo social.

De ahí se van planteando las distintas etapas de la civilización, cuyo secreto dinámico está en las leyes de la pedagogía aplicadas a la sociedad en el templo de la escuela, donde ha de fundirse el caracter de las generaciones futuras.

De ahí surgen los ideales de la democracia, en el ritmo armonioso de la vida escolar, en la influencia sugestiva y emotiva del pedagogo que sabe infundir su sello y característica personal y de perfeccionamiento moral a la infancia que incumbe educar.

De ahí surgirán los pueblos fuertes del mañana, en el sentimiento y la idealidad colectiva, en el cántico sobervio y resplandeciente de los destinos humanos.

En una metodología de positivismo filosófico y científico, la infancia se orienta a las grandes concepciones y principios idealizados de la vida, en la acción conjunta del esfuerzo social aportando a ella su idiosincracia biológica, que le dispensa la escuela en su obra de reparación, adaptación é integración a los fines de la civilización. Consecuente con los principios adjuntados presento a la consideración del 2º Congreso Americano del Niño las siguientes conclusiones:

- 1.- El niño ha de ser educado teniendo muy en cuenta los principios éticos de la vida en sociedad.
- 2.- Haciendo cada vez mas intensa el ideal de la cooperación social en sus fines históricos.
- 3.- Orientarle en una concordancia de armonía psíquica, sus atributos intelectuales con los de caracter afectivo.
- 4.- Apartarle los medios sociales que hacen peligrar su verdadera

vocación moral.

5.- Intensificando la misión de la escuela y la acción extra-escolar complementaria en sus fines sociales.-

6.- Estimular en el espíritu de la infancia la tendencia al sentimiento colectivo.

7.- Desviar las tendencias egoistas ancestrales hacia los principios de utilidad social.

8.- Hacer efectiva en su idealidad como un verdadero método de capacidad pedagógica.-

Guaro Giacobini

por
Luis Borrnat
Inspector de Escuelas de la Prov. de Santa Fe (Rep. Argentino)

Por que se trata de una institución nueva capaz de influir poderosamente en el perfeccionamiento eugénico del individuo, que ha de dar perfiles propios a nuestra raza en plena evolución, en pleno estado de acomodamiento o de adaptación a las particulares condiciones de nuestro medio futuro, y digo futuro por que el actual no responde a la amalgama que ha de resultar de la fusión de tantos factores exóticos determinados por las distintas migraciones que acuden a nuestro suelo; por eso todo acto educacional tendiente a dar orientaciones al individuo o a la colectividad, debe ser cuidadosamente compulsado si hemos de tener en cuenta que su resultante no solo afectará al período ontogénico del sujeto o núcleo social afectado, sino que, como tendencia adquirida primero, pasará al vasto campo de la filogenia, para transmitirse a las generaciones venideras, naturalmente, con todos los caracteres circunstanciales capaces de modificarlo en sentido positivo o negativo.

Y considerando el ahorro en la escuela, sin otro propósito que el de establecer puntos de vista en la cuestión de suyo importante, haré algunas consideraciones por que no me escapa que si no somos previsores, el ahorro escolar puede tomar la más funesta de las tendencias; el egoismo.

En principio, creo en la eficacia del ahorro; más, creo que implica una saludable medida de previsión siempre que no exceda ciertos límites que afecten su moral y sea consecuencia de un acto consciente subordinado a un complejo proceso psíquico, que trataré de explicar sucintamente, que no se obtiene con la misma facilidad con que se enuncia.

Me pongo al nivel intelectual del niño que concurre a nuestras escuelas y me pregunto; cómo concibe el ahorro? De por sí el ahorro importa una concepción abstracta que al educando se le concreta más o menos de este modo: privarse de una suma de dinero en beneficio propio para ponerse a cubierto de una posible contingencia (que no columbra siquiera por que no tiene realizadas las experiencias indispensables para ello) y por que la acumulación de centavos (otra cuestión fuera del alcance de su comprensión) decuplicarán o centuplicarán su capital en un tiempo dado.

El niño es egoísta por instinto, por propia conservación, sobre todo durante el proceso de su vida puramente vegetativa. El egoismo es innato; todos lo sabemos; pero a mi modo de ver es una condición particular de los seres cuya vida se desenvuelve dentro de un marcado o exclusivo sello personalista; es la exaltación del yo inherente a los seres inferiores que en el hombre re-

... filogenéticas cooperante. Dentro de los principios que ri...

18 Vida colectiva, los sentimientos egoístas son perjudiciales en cuanto franquean ciertos límites por más que dentro del concepto individual o legal importen un derecho que por ser tal, pierde su valor en cuanto afecta a terceros. Esos mismos principios de vida colectiva imponen sentimientos opuestos: el altruismo, que lleva involucrado en sí un deber, pues ser altruista es un deber; es una condición particular de los seres racionales que se crea, que se intensifica y que se impone por medio de la educación, precisamente contrariando la tendencia innata a que me referí.

Según Comte: "El egoísmo es la anulación de nuestro ser que enerva las más ricas energías de la vida".

Tarde se manifiesta así: "Nuestra índole fisiológica, nuestra naturaleza espiritual, todos, absolutamente todos los elementos complejísticos que pululan y se agitan en nuestra existencia individual y social juntamente, se hallan dotados de una tendencia al desinterés, al desprendimiento espontáneo, de un principio de abnegación y de un germen expansivo que condenan al egoísmo como negación de la vida y favorecen el desarrollo de nuestras tendencias sociales. Lejos de ser, como parece engañosamente, el egoísmo lo mejor y lo más fecundo, es lo más híbrido y estéril".

En consecuencia ética la creación plena de lleno el campo afectivo del niño como se deduce, sin mayor esfuerzo, los sentimientos altruistas han de sobreponerse, con nobles emulaciones, a los egoístas en todo aquello que atañe a la vida en común o social.

El ahorro, pues, al derivar por completo en el terreno del interés por una satisfacción que beneficia exclusivamente al agente que lo ejecuta, intensifica la tendencia hacia el egoísmo y por lo tanto sería un error imperdonable localizarlo en la escuela y creo con toda sinceridad que debemos huir de esa tendencia regresiva.

Y si el ahorro es una necesidad individual, lo que no es admisible, o cuando más dentro de ciertas limitaciones, por que desaparece esa necesidad mediante el derecho nivelador nacido del ejercicio de los principios de solidaridad, que venga por su orden y en su momento psicológico.

La escuela es una institución social, en cuyo seno todos los educandos deben ser medidos con el mismo patrón, y su influencia moral irradiar por igual; allí que no podamos ni debamos consentir que se formen castas o pequeños potentados por acción refleja extra-escolar, con una marcada tendencia anti-espontánea que desvirtúa los fundamentos sobre que podrían argumentar sus sostenedores. Y cuando digo que se forman potentados por acción refleja extra-escolar, me remito a los hechos. Al niño, y así se forma ese gran capital na-

contrariando sus propias satisfacciones, de donde resulta una consecuencia moral contrapropia y agena a la ponderada formación del carácter, o el padre por su cuenta y riesgo anota para su hijo una dādiva más o menos pronunciada con efecto a largo plazo, incomprensible para el beneficiado y contrariando la virtud más preciada del niño en sus actividades, cual es de ver traducidos en hechos inmediatos sus actos voluntarios. Esto es lógico: el niño no vive para el futuro; no puede vivirlo; sus exigencias actuales le imponen tal suma de actividades en todos los órdenes de su desarrollo, que no le permiten pensar en el mañana. Y si no está capacitado para vislumbrar el porvenir, qué objeto tiene esa brusca imposición, ese brusco atropello a las necesidades del momento especialmente cuando se trata de crear, cultivar y explotar los estados afectivos reclamados por la vida en común y anteriores a toda otra consideración personal?

Propiciar el ahorro a base de intereses personales, es afectar el desenvolvimiento progresivo de la personalidad del niño; es hacerle hacer vida de reflejos, en vez de vida de acciones y reacciones; importa no comprender su naturaleza ávida de sensaciones placenteras de efectos inmediatos. Por lo tanto se infiere que debemos aprovechar ese momento culminante de su vida y provocar una serie de reacciones debidamente conjuncionadas para llegar al objetivo básico en la formación de su carácter.

Si el niño tiene gastos que satisfacer, por que los tiene, sensaciones que traducir en hechos, frente al ahorro, a esa concepción abstracta muy lejos de su alcance mental, qué clase de educación se ha obtenido imponiendo o sugiriendo un sacrificio sobre la base de un interés a largo plazo?, qué reacción hemos provocado, que sentimientos hemos creado?. A mi ver, nada hemos creado a no ser el haber intensificado la tendencia egoista citada, fomentando la protesta muda o la exteriorización de un estado anímico regresivo, perturbador en alto grado. En cambio ese mismo sacrificio sugirámoslo con un objetivo inmediato, un acto de solidaridad social; por ejemplo, la ayuda a un compañero necesitado. Es decir, habremos propiciado la oportunidad de oponer procesos inhibitorios, altruistas, a la inclinación innata hacia el egoísmo.

Y volviendo al campo afectivo, al principio psico-pedagógico elemental que el niño debe formar su personalidad sobre la base de sensaciones directas primero; esto es, ver, tocar, tener la intuición positiva de las cosas; sentir, para decirlo en una sola palabra, ya sea por acción exterior, directa primero, introspectiva o subjetiva; indirecta luego, no puede ser el ahorro la piedra angular de los principios de solidaridad social que se persiguen, por que el ahorro en su concepto abstracto, frente al problema de la vida futura, del ma-

...por mas millones que represente, no es la obra espontánea del niño y si no es obra espontánea, se afianza sobre una base deleznable que lo desautoriza por completo.

Cuando un padre bien intencionado, no quiero dudarlo, periódicamente deposita una suma a nombre de sus hijos, muchas veces apenas concebido, no se dará cuenta acaso que al despertar consciente de su progenie, que de buenas a primeras se sabe poseedora de una crecida renta como llovida del cielo, no cuenta impaciente los días que faltan para su vencimiento o la muerte del autor de sus días para disiparla a destajo? De ese modo se educa? No lo creo.

El niño tiene gustos, sensaciones particulares que necesita satisfacer; un juguete, una golosina cualquiera, una representación de saltimbanquis, el oso impresionante que baila o el mono travieso que lo excita a la risa. Esas sensaciones necesitan exteriorarse o un acto inhibitorio suficientemente potente que las neutralice, mediante una corriente compensadora, pues la sola neutralización podría ser contraproducente.

Si el niño ahorra, es apenas para reunir una suma suficiente para satisfacer un deseo muy vivo: comprarse un juguete, asistir al cine, a un circo, adquirir una pelota, etc; nunca por que visualiza el porvenir. Y son tan poderosas esas sensaciones particulares, que a todos nos consta que un niño puede estar desnudo, descalzo y hasta sentir hambre; pero si merece algunos centavos no será a buen seguro para acumularlos y adquirir mañana ropas y calzado.

Salvaje el niño por ley natural o a lo menos fuertemente inclinado a ello; egoísta en razón de su origen específico, es sin embargo asequible a los actos del más puro sentimentalismo frente a ciertos hechos. La amistad, el compañerismo y los actos de desprendimiento derivados de ellos cuando hacia esas finalidades éticas recibe sugerencias, le llenan de inefable placer y lo excitan a la cooperación y al sacrificio si fuese necesario.

El ahorro le conducirá a pensar en sí mismo, a ver con indiferencia los cuadros de miseria de la vida; le conducirá más allá todavía: a no reparar en sacrificios personales con tal de acumular dinero sin más beneficio para él, muchas veces, que contemplar como se apiñan las monedas de oro y acrecentar día a día la codicia por verlas multiplicarse. El ahorro en esas condiciones, es la antepuerta, el vestíbulo, que conduce a la usura; por eso no lo creo oportuno en la escuela y por que hay otras prácticas que cultivar primero, que le servirán de poder morigerador.

No soy sin embargo absoluto. He hablado del ahorro desde su punto de vista ético; veámoslo ahora como consecuencia de las energías del niño transformadas en algo en conjunción con los valores morales que defiende.

...el ahorro fuese una consecuencia, una resultante de las propias energías

El niño, manipuladas en uno u otro sentido, de modo que se transformaran en al-
material y esto representara un valor, mi criterio cambiaría. Pero hoy no
puede pensarse en esto por que nuestras escuelas no están capacitadas, por una
aberración como tantas otras, para transformar las energías del niño. Y si así
no fuera, solo sería aplicable en los grados superiores. Así concebido el aho-
rro, el fonde de propiedad exclusiva lo será ~~la~~ verdad; resultará de las más
nobles de las emulaciones: de la vida misma en uno de sus aspectos típicos: el
trabajo. Si de ese ahorro se tratase, no diría una sola palabra, aunque sí re-
clamaría una cuestión que juzgo previa o sea el cultivo y despertamiento de los
sentimientos de solidaridad social que no debemos perder de vista ni posponer,
por que la vida colectiva es un hecho inobjetable e insustituible. Donde existe
verdadera solidaridad, el ahorro está de más; los desniveles sociales desa-
parecen para igualar y proteger a la comunidad..

Que nuestras Cajas Escolares se transformen en instituciones de solidaridad
social, de ayuda mútua, de cooperación. Ese es el paso a darse; desde allí co-
mienza la verdadera educación, la formación del carácter sólidamente afianzado
sobre estados volitivos definidos, conscientes y en relación directa con las
necesidades bio-sociales del momento.

La necesidad nacional más sentida, no es el ahorro, por que no puede haber-
lo donde no hay desgaste o transformación de energías físicas y morales en no-
ble conjunción con el trabajo; no puede haber ahorro cuando los grandes patri-
monios se vilipendian en el país y en el extranjero a la sombra de una educa-
ción que ha sido incapaz de despertar otros sentimientos que aquellos puramen-
te personales, egoistas en sumo grado. Por eso nuestras grandes fortunas se di-
sipan entre el beberaje y la bacanal en medio de un desconocimiento absoluto de
los deberes emanados de una educación altruista que nuestra modalidad idiosin-
crásica ha desconocido, y desconociéndola no ha sabido aprovechar al niño en el
momento en que es susceptible de convertirse en un producto ámpliamente evolucionado
de acuerdo con las orientaciones reclamadas por nuestro precario progreso
eugénico.

0042611

Norte América, Francia, Bélgica, Suiza, etc., no son ricas, no cuentan con
incalculables reservas en metálico, por que los niños ahorren los centavos con
que comprarían juguetes y caramelos o con los que se darían el gusto supremo de
ver hacer piruetas a un mono; sino, por que el pueblo trabajador por excelencia
es eminentemente previsor; es el sudor consciente que prevee el mañana, que vi-
sualiza el porvenir y reserva energías.

Pues bien, hagamos del niño un hombre para el trabajo, realicemos en él, los
principios que el inglés y sus imitadores proclaman como principios básicos en

No concibo un pueblo grande por sus ahorros, sino grande por su trabajo y donde hay trabajo, hay ahorro en metálico que es el ahorro de las propias energías de quien lo produce.

C O C L U S I O N E S

1a.-El ahorro practicado por el niño, contribuirá poderosamente a despertar sus sentimientos egoístas innatos, a intensificarlos y a ejercerlos en detrimento de la colectividad que le rodea.

2a.- Tal cual se practica hoy, el ahorro no es un acto espontáneo realizado voluntariamente por el niño, en previsión de las contingencias de un futuro que no concibe, ni es el fruto de sugerencias que acepta con un propósito deliberado.

3a.- Antes que las prácticas del ahorro, el niño debe realizar actos de mutualismo, de solidaridad social, pues de ellos derivarán los sentimientos altruistas que deben fomentarse como una imposición de la vida colectiva.

4a.- El niño, incapaz de visualizar el porvenir, no debe ser inducido a la práctica de actos que puedan provocar en él decepciones, dudas y protestas por la naturaleza abstracta y compleja de esos actos y por lo tanto fuera de su alcance mental.

5a.- Si ha de iniciarse la práctica del ahorro, ésta ha de ser posterior a la práctica del altruismo y ha de tener como fundamento la transformación de las energías del niño, mediante el trabajo útil o escolar. En estas condiciones tendrá su punto de partida en los grados superiores de la escuela elemental y se prolongará en escuelas secundarias y especiales.

Luis Bonnat

*No va
firma*

El Ahorro Escolar

Conclusiones

1°- El ahorro practicado por el niño contribuirá poderosamente a despertar sus sentimientos egoistas innatos, a insensibilizarlos y a ejercerlos en detrimento de la colectividad que lo rodea.

2°- El cual se practica hoy, el ahorro no es un acto espontáneo realizado voluntariamente por el niño en prevision de las contingencias de un futuro que no concibe, ni es el fruto de sugerencias que acepta con un propósito deliberado.

3°- Antes que las prácticas del ahorro, el niño debe realizar actos de mutualismo, de solidaridad social, pues de ellos derivarán los sentimientos altruistas que deben fomentarse como una imposición de la vida colectiva.

4°- El niño, incapaz de visualizar el porvenir, no debe ser inducido a la práctica de actos que puedan provocar en él decepciones, dudas y protestas por las naturalezas abstractas y complejas de esos actos y por lo tanto ~~por~~ de mal alcance mental.

(El asunto sigue)

Con folio del Río
Contribución a la Enseñanza de la
Higiene

Lato Lepnari
Santa Lucia 1918

55

(55)

29

CONTRIBUCION A LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE

por
el Dr. Mateo Legnani
Santa Lucia - Rep. Uruguay

~~Comunicación al 2º Congreso Americano del Niño,~~

Lema libre

~~celebrado en Montevideo en Diciembre de 1918.~~

-----e-----

Señores congresistas:

Es dado notar una similitud innegable entre la táctica desplegada por la Iglesia y la que emplea la Medicina.

Será ese un hecho mas universal, pero hablo según lo que he visto y pasado.

La Iglesia, espoleada y alarmada por la difusión de lo que llama heregía dió en intensificar su influjo sobre los niños y sembrar el fanatismo en ellos. También la Medicina ha caído en que debe dirigir su energía hacia el niño, á fin de luchar con éxito contra el avance general de las enfermedades.

Anduvo más pronto, por consiguiente, la Religión que la Ciencia en esto de averiguar que el hombre es una consecuencia del niño (evidencia que fué preciso descubrir porque estaba demasiado cerca). Es que lo psíquico fué, en todo tiempo pasado, más conocido que lo orgánico. Es que el primero de ambos conocimientos, llegó á cerrar el paso al otro, y era obligatoria la confesión cuando la autopsia equivalía á un sacrilegio y merecía

la hoguera.

Se nota hoy, que, á medida que la nueva acción, la de la Medicina, adquiere desenvolvimiento, afloja la antigua influencia, y no solo la Religión -que se debilita en la intimidad- sino que la Pedagogía-robusta como nunca- encuentra eficaz su intervención más vigilante que activa, rechaza los férreos moldes de antaño, aboga en favor de la libre expansión del espíritu infantil, trata de que se vuelva á éste á sus naturales fueros y de que se le permita cristalizar en la forma que determinen sus innatas tendencias.

Existe pues ahora, dentro de la aludida semejanza, una proporcionalidad inversa y que no es casual fuera de duda, sino que producida por un progreso único ó sintetizable: el de la Medicina precisamente.

Al ser más amplia y mejor la noción de enfermedad, en efecto, vino que su estudio entró de lleno, con los psiquiatras especialmente, también en el campo de la Psicología y de la Moral, y entonces, á la intromisión del médico, sucedió, es claro, un desprestigio cada día mayor del añejo maestro de escuela recio y despótico, hermano del cura, por su odio al silogismo.

El ideal del nuevo maestro es un anatomista, un fisiólogo, un patalogista, un farmacólogo del alma infantil. El la examina, la inspecciona, la percute, la ausculta, expe-

rimenta en ella y después échase á cultivar lo que esa alma posee de bueno, sus condiciones de vida, y á señalar para que se repriman solas, sus inclinaciones absurdas. Y convencido de que entre las facultades del hombre, entre sus poderes, lo que le singulariza y exalta, es su posibilidad de razonar, es á esto á lo que más atiende, poniendo su tesón en que nada ingrese al espíritu del niño para que quede ó salga, á no entretenerse previamente en el raciocinio, convertido en un filtro irremplazable.

II

La conversión del maestro no es, sin embargo, la exclusiva prueba de la acción de las ciencias médicas sobre el niño en la escuela.

A la manera de encarar la enseñanza agrégase, lo que es más tangible, la intervención directa de la profilaxia, la asepsia, la gimnasia y todas las medidas de higiene, cada vez más severas y minuciosas, que se adoptan para que la obligatoriedad de saber no se convierta en etiología física, y para que al contrario, armonice con la obligatoriedad del embellecimiento y la vigorización del cuerpo.

En cuanto á esto no marcha el Uruguay á la zaga de las demás naciones. Desde Antonio Cabral, quién fué el verdadero iniciador del movimiento, á la fecha, el avance de la Higiene Escolar ha sido considerable. Sábese en

este país del examen médico de los alumnos, fichas de sanidad, examen médico de los maestros, del estudio de locales, mobiliarios y útiles escolares desde el punto de vista higiénico, de juzgar el trabajo mental en sus relaciones con la salud, horarios y programas, de los ^s sistemas de ejercicios físicos, de la redacción, en fin, de cartillas y carteles que ilustren esquemática y elocuentemente sobre las enfermedades, el contagio y la inmunización. Se puede afirmar que lo que falta hacer no es por culpa de nadie sino por que no ha habido tiempo. Hasta los tópicos que el ánimo conservador reputa atrevidos, como la educación sexual, son abordados. (Dr. J. A. Rodríguez)

Tan especial atención otorgada á la salud física no es, igual que ningún proceso de inteligencia institucional, un hecho arbitrario, desprovisto de filosofía premonitora.

Quizá arranque de Kant, Schopenhauer y Spencer. Pero sus gruesas é indiscutidas raíces beben sabia en Nietzsche y quizá sus frondas luz en pensadores más modernos. Así se ha visto, á través de las conferencias de Carlos Vaz Ferreira, de nuestra Universidad. Allí surgió, en Nietzsche, con el culto á la Naturaleza y al Arte, más bien que aparecido resucitado, el antiguo amor griego y romano hacia la plástica y la potencialidad del músculo, y, habiendo terminado de predominar aquel prejuicio cristiano y platóni-

co de la oposición entre el alma y la bestia, pudo la ciencia médica ser llamada á colaborar en la escuela sin que nadie se horrorizase. Y he ahí que actualmente los niños egresan de la instrucción primaria dispuestos á entregarse á los deportes, cuidan de su agilidad, buscan el aire y el sol, no temen al agua, huyen del contagio, saben desinfectarse, conocen todas las reglas conducentes á preservar la vida. Como razón de última hora en favor de esto puede darse la sospecha de que la evolución creadora haya encontrado en el cerebro humano un callejón sin salida, una rama terminal comparable á las arterias que lo riegan y bueno es no olvidar por si acaso es así, los tentáculos prendidos á la tierra, por donde la humanidad puede absorber nueva de esa fuerza evolutiva que se agotaría en las cosas. (Bergson)

Entre tanto la Religión huye francamente derrotada, como dije al principio, y de todo lo que vengo analizando, Señores congresistas, nada es vituperable, dado que lo establece la lógica del adelanto intelectual, fatalmente.

III

A pesar de ello, ciertos fenómenos, una y otra vez comprobados en párvulos, adolescentes y adultos, obligan á meditar si la senda en que vamos será la mejor ó á sospechar abiertamente que no lo es. Aludo á la agresi-

vidad no contenida por ninguna idea abstracta y fuertemente concretada como fué Dios, en el niño, á las orgías de los adolescentes después de cada partido de football, á la guerra europea, catástrofe que, en valde se arguya, desacredita la naturaleza intrínseca de la civilización á que pertenecemos.

Si bien se obtiene mucho del soñado florecimiento de la afectividad, cuando al esmerado pulimento de la inteligencia, se une al cuidado de los órganos, apartando los agentes que los vulneran, no se constata todo el florecimiento anhelado. Diríase que una parte de la mentalidad se oscurece al subir hacia el encéfalo la sangre roja del vigor. Lo cual no debería ser, según la teoría. Lo cual no debe ser, antes que por cualquier otro motivo por el de estar probado que la enfermedad, la sangre que de ella emana, el debilitamiento, la linfa que no le remedia, nublan siempre el cerebro que nutren.

No digo que antes, la Humanidad anduviera mejor. No. Con el freno religioso se consiguió domar al niño y al adolescente tal vez. Pero el adulto se desbocaba. Digo solamente que lo que se ha ganado es menos de lo que se desea y espera, y que la moderna pedagogía unida á la higiene tal como se enseña, no rinde el óp-imo fruto que creyérase fácil cosecha.

¿Acaso habrá que dar tiempo aún? ¿Suponer que

todavía llevamos poca preparación? ¿Que estamos en época de transición y se experimenta la consecuencia de una posición ambigua é inestable?

IV

Es posible, Señores. Más adviértese desde ya que la Higiene, difundida del modo que se usa hoy, será permanentemente negativa, en cuanto toca á sus ecos benéficos y devuradores del mundo. El cariño á la vida es egoísmo y seguirá siéndolo, aproximándose tanto más á la egolatria al paso que se le fomente. Un recrudecimiento de él, muy análogo á una regresión, constituye el carácter de los "ciertos fenómenos comprobados una y otra vez" y que fuerzan á preguntar "si la senda seguida será la mejor ó á sospechar francamente que no lo es". Resulta que la Higiene se cambia en un despertador de la prepotencialidad selvática, de la ancestral, en un constante é imperioso "levántate y anda" dirigido á los atavismos dormidos. Lo que se explica perfectamente, dado que, siendo cada día más intensa la existencia social, y menor por ende la vida de naturaleza, -la robustez que se concede al individuo, el brío que se le enciende, máquina montada, se ejerce lógicamente en el ambiente en que se mueve y para absorber ó lesionar, es claro, á los individuos cuyas respectivas libertades componen las murallas que coartan su propia esfera de albedrío. El altrismo, hermosa y superior-

rizante manifestación del ser humano, tiene por fuerza que venir á menos. Huir del contagio es no socorrer al enfermo y hasta sofocar los afectos. Ser robusto es provocar adrede numerosos y terribles adversarios y vencerlos. No prodigo los ejemplos porque con los citados basta para probar que el mejoramiento del individuo recae facilmente hoy, en perjuicio de la colectividad.

V

¿Como explicar tan chocante contraproducencia?

O de otra manera ¿en donde está la juntura de la coraza, la falla del sistema, por donde permite que, siendo la sociedad, sus instituciones, lo que concede el beneficio, resulte que ese bien se convierta en su mal, ^{ie} n/ra á la Sociedad misma, en vez de mejorarla?

VI

En mi concepto, el defecto reside en que la Pedagogia no tomó á su cargo la Higiene, sino en apariencia. La substancia de la Higiene, su hondo significado, su moral trascendente, en la escuela (como en casi todos lados, dicho sea al pasar) permanece en la horfandad. Se crée, inexactamente, que el objeto de la Higiene consiste en ir robusteciendo uno á uno los hombres, hasta concluir por vigorizar toda la cepa humana. Como quién pone pie americano á todas las parras de un viñedo, á fin de que la filoxera no encuentre en donde prender. Y nada más. Y no

se ha concebido que al dotar de salud á un individuo, tácitamente se le impone el deber de que no se porte ingratamente. Idea sencilla, que vibra en la subconciencia de la Higiene Escolar, pero que es menester revelarla.

VII

Hay que enseñar al niño ,al hacerle fuerte, que se obra así, para que él á su vez trabaje el capital y dé su fruto á la sociedad que lo adoptó. Que se le proteja, se le limpie, de las taras que trae, para que proteja. Que se le ama, para que ame, para que no odie, ni mate ni humille. Que la Higiene individual constituye un medio y que el verdadero fin es la Higiene social. Que el alma y las fuerzas que cada hombre posee, en depósito están, no son de él, sinó que son el alma y la fuerza de la Especie, á él prestadas, para devueltas mejores, y nunca para malversadas.

Que se instruye al niño para que su ignorancia no estorbe. Que se le defiende del contagio para que no enferme él pero sobre todo para que él no sea un nuevo foco morbosos, es decir para que no contagie y no se haga un malvado, puesto que la nocividad de los enfermos reside enormemente en la pésima constitución moral que se elaboran.....

En una palabra es preciso acompañar la práctica de la Higiene (la gimnasia, la vacunación, la antisepsia,

etc.) con su amplia interpretación teórica, pero en el mismo acto pedagógico, sin solución de continuidad que permitiendo el encasillamiento por separado pueda propender al forjamiento artificioso de ilusorios distingos. Que no acontezca, como hasta el presente que á la inversa de las otras nociones las de la Higiene entren al espíritu del niño sin entretener al razonamiento, irremplazable filtro solamente en este caso particular olvidado por la Pedagogía. Quizá lo hayan recordado ciertas instituciones como los Vanguardias de la Patria, generalizadas aquí por Alejandro Lamas, pero en mi concepto no con toda la latitud deseable, ni con esperanzas de éxito, en la enseñanza que proporciona el Estado.

No pretendo proponer en este Congreso, la hipótesis que desde tiempo acá defiendo y según la cual la Moral útil es la que está en la Higiene. Son quisicosas que no se dilucidan en discusiones á no contarse con una prolongada reflexión anterior. Tampoco afirmo que deba agregarse una asignatura más á las que ya quizá sobren, cuestión que tocaría traer resuelta á quién se dedicara al magisterio y no á mi que vengo á sostener una anotación de mi vida de facultativo. Lo que busco, Señores congresistas, es que ya que arrojamos, á Dios, de la escuela, ó se fué, no se permita que en su lugar se instale el culto á la vida, el culto á la salud, sin que se explique, ante las

rápidas imaginaciones infantiles, que ese ideal es la Vida y la salud de la Humanidad, que ser sano es bueno, por el altruismo que permite, y malo es estar ó ser enfermo, por el egoismo á que obliga. Tales los fundamentos de lo que en síntesis formulo.

" Que el 2º Congreso Americano del Niño, considere conveniente que los maestros de escuela profundizen el estudio de la Higiene desde el punto de vista de la Moral".

Mateo Legnari
Santa Lúcia 19/8

*No va
 la firma*

Por moción del Dr. Mario Simeto, aprobada, las conclusiones de este trabajo, pasan a sesión plenaria, con recomendación especial, después de haber sido aprobadas por la Asamblea.

La enseñanza de la Higiene en el escolar ^{HO}
por Hipólito Daillet Grané <sup>repetido
este trabajo
(ver pag 74).</sup>

Yo deseo, señor Presidente, y señores Congresales, llamar la atención sobre una falla muy importante que padece la instrucción del niño, al menos en el Uruguay, e indicar la forma en que, a mi juicio, podría ser subsanada.

Quiero referirme al hecho de que la Higiene, en su verdadera acepción, no se enseña en la escuela primaria.

He de agregar, de paso, que dicha asignatura no figura tampoco en los programas de enseñanza normal, ni en los de enseñanza preparatoria, ni en los de enseñanza secunda-

41

-2-

secundaria; la higiene, reu-
nes parece estar cuidadosa-
mente reservada para los
cursos superiores de medi-
cina, ingeniería, y arquitectu-
ra, donde, también sea dicho
de paso, recién se le estudia
un año antes de recibirse el
profesional.

De manera que, en el Ur-
uguay al menos, no solo el ni-
ño, sino también el joven, y,
en una palabra la masa po-
pular, padece una horfandad
completa en materia de nocio-
nes básicas de prevención, con-
tra los flagelos que tantas preo-
cupaciones y tantos gastos imponen
hoy a los gobiernos, a la sociedad.

Es cierto que en nuestra
escuela primaria se dictan al
niño algunas nociones de aseo
personal, y de fisiología. Pero,

esto no es enseñar ~~la~~ Higiene a la infancia, esta no es la Higiene tal cual debe entenderse en nuestros tiempos, esto no es más que la Higiene que ^{antiguamente} tenían nuestros abuelos.

La Higiene de hoy, aunque ~~sea~~ sea para enseñarla al niño, es algo más amplio, y de más transcendencia; ella tiene que relacionarse con la vivienda, esa célula donde se nace, se vive, y se muere, con la ciudad en su carácter de conjunto de viviendas, y hasta con la nación en su carácter de conjunto de colectividades, desde que todos sabemos que la salud, ese primer factor de ri-

queja ~~de la~~ pública, no
es más que una función di-
recta e inmediata del medio
en que se vive. Al niño hay,
~~pero~~ es perfectamente factible, que
prepararlo de acuerdo con este
concepto de la Higiene, porque,
como ha dicho el ilustrado
Presidente de este Congreso, el
niño ~~se~~ es hoy una realidad
con capital propio que pesa en
la economía de la nación con
un valor efectivo. Y el valor efec-
tivo está en su preparación.

Harta hace algún tiempo, Sr.
Presidente, solía aducirse para
justificar esta laguna que pre-
senta la enseñanza del esco-
lar, que, siendo la Higiene una

ciencia abstracta, impedía que su inculcación en la infancia pudiera hacerse debidamente, es decir, a base de hechos concretos, fácilmente perceptibles por el niño. Pero, en el estado actual de la pedagogía, en que los métodos de instrucción el texto especial, el fotograbado y la pantalla, lo hacen todo visible e impresionable, aún para los entendimientos más rudimentarios, esta objeción ha perdido todo su valor, y tan es así que, en nuestra propia enseñanza primaria y normal figuran hoy asignaturas ~~como~~ ^{del} más grande abstractismo, como ver, la Literatura, la Filo

rofia, la Sociología, y el Derecho Constitucional.

En honor a la ilustración de este auditorio, debo pasar por alto la enumeración de los inconvenientes y perjuicios que implica para el Estado la ignorancia en materia higiénica de sus ciudadanos. Solo recordaré dos cosas: 1ª, que es un deber elemental de patriotismo el que impone que la verdadera Higiene se enseñe a los niños, a los que están en la aurora de la vida, porqué es armarlos contra los flagelos físicos y morales que, precisamente, por imprevisión educativa, o decidia humana,

aflijan a los pueblos; y, 2.^o que la ~~excesiva~~ excesiva morbilidad y mortalidad nacional, y la falta de desenvolvimiento, la vida estrecha, estacionaria, de los centros poblados del Uruguay, tienen indiscutiblemente, por causa principal, la falta del espíritu de la Higiene en sus habitantes, y por consiguiente, la falta de la obra sanitaria positiva en esas localidades, espíritu y obra, sin los cuales nunca florecerán —

—
Para poder llegar a mis conclusiones permitidme ~~re-
marcar~~ ^{señalar}, que deje establecido que la Higiene, en su verda-

dera acepción, y extensión, que es tal cual debe inculcarse en el niño, aunque en forma elementalísima y esquemática, abarca los siguientes aspectos:

- 1º Preparación del medio sano, ^{o Sanear el}
- 2º Preparación del individuo sano, ^{o Higiene individual}
- 3º Desinfección del medio accidentalmente infectado, o Sanidad.
- 4º Obra de ~~sanar~~ luchar por la salud del individuo accidentalmente infectado, o Medicina Pública.

En estos cuatro aspectos está comprendida la Higiene, absolutamente en todas sus manifestaciones.

Observemos ahora que la falta de conocimientos en la Higiene

así considerada puede constatarse en todo momento. Solicítese, en efecto, no ya del niño, sino de cualquier persona del pueblo que haya cursado la enseñanza escolar, la noción más elemental sobre la provisión de agua y la evacuación sanitaria de las casas, o respecto a ello que en realidad consisten los residuos, o a como debe librarse diariamente de ellos a las ciudades, o sobre lo indispensable de la ventilación, calefacción, o iluminación solar, o sobre lo que debe ver la vivienda sana y alegre al cuerpo y al espíritu, y no solrán responder, no obstante tratar de cuestiones de tan fácil explicación, y de tan fácil as-

mitación por ~~los~~^{en} niños, como
necesarias para el progreso y
el bienestar individual y co-
lectivo. 2, lo mismo sucederá
si se interroga a esos ni-
ños, a esos jóvenes, y a esos
ciudadanos, respecto a ideas
elementales y básicas, sobre las
causas que pueden motivar
la irrupción de microbios
destructores de la vida, o so-
bre los procedimientos en uso
para combatirlos, o respecto
a lo que es la vacuna, o a
lo que es un lazareto, o un
dispensario, etc.

Como he dicho, señor Presi-
dente, creo que no hay más
que impresión en esta falta

de enseñanza lógica de la
Higiene; y esto no deja de
tener su razón de ser, desde
que todos sabemos que la
Higiene podría definirse co-
mo la ciencia de corregir las
imprevisiones. El día que en
materia de salud y bienestar
de los pueblos no exista im-
previsión los higienistas no
tendrán nada que hacer.

Yo creo que la Higiene, tal
cual la he bosquejado, puede
constituir una de las asigna-
turas mas factibles de incul-
car en el niño, de quien se
ha dicho con toda verdad: "pe-
queño ser, tierno y maleable,
de cerebro plástico, que se im-
prime por las menores cau-

ras, y que ha de encaminarse bien o mal, según las impresiones recibidas". En el sentido que me ocupa, es indubitable, que no ha de encaminarse bien, que no ha de ser un buen factor social, el ciudadano que no ^{guarde} ~~lleve~~ la impresión en su cerebro, impresión que puede ser todo lo esquemática que se quiera, respecto, por ejemplo, a que en oposición al cuartucho del conventillo, en cuya proximidad está siempre el despacho de bebidas, ~~síntese~~ ~~como~~ la Higiene ofrece, como aduerso de la medalla, como simple resultado de hacer bien las cosas, la casita minúscula, sana y alegrada por la huerta, o por las flores del pequeño

jardin. El niño, en cuyo cerebro ^{se le graba} ~~este~~ ^{preparado} ~~graba~~ una idea de esta especie, será un factor social ~~mas o menos~~ ^{preparado} ~~inmanente~~ ^{inmanente} ~~contra~~ la vida de promiscuidad, los contagios, el alcoholismo, la tuberculosis, etc.

Decía, que a mi juicio, la asignatura que me ocupa ^{era de} ~~podía~~ ~~enseñarse~~ con toda facilidad ~~las de~~ enseñanza más factible. Pero, ¿donde se le estudia? Quien ~~quiera~~ ^{quiera} sea con el mayor afán, en texto que enseñe al ~~niño~~ escolar la verdadera Higiene, no lo encontrará. Esta manifestación me permitió hacerla en forma categórica. Por consiguiente, el remedio contra esta falla que señalamos en la instrucción

pública, hay que obtenerlo en la bibliografía escolar.

Un pequeño texto, especialmente preparada para cada país, puede resolver con el mayor éxito este desideratum, que exigen perentoriamente las sociedades modernas, de la verdadera instrucción higiénica del niño.

Este texto debe abarcar todos los aspectos de la Higiene, pero sintetizados en una serie de lecciones, que si bien expuestas en orden científico, deben presentar entre si una completa independizaci3n, en manera de tener el caracter de lecciones de coras, con la contribuci3n abundante del graba-

do, y ~~el~~ especialmente del fotogra-
bado, que ha de hablar tan
negativamente como el tex-
to.

He dicho, señor Presidente, un
pequeño texto preparado para
cada país, porque entiendo
que la obra sanitaria de los
pueblos depende de las ca-
racterísticas de los mismos,
y de sus necesidades especia-
les. De este modo la incul-
cación de la ciencia, en los
niños, se hará asociándola con
sentimientos patrióticos, que
se despertarán al revelarles
lo que en sus países existe, y
que ignoran en absoluto, y
las ventajas que implicarían

Las conquistas todavía no alcanzadas en otros aspectos de la Higiene.

Una lección de la índole a que me refiero, puede, por ejemplo, explicar al niño, con palabras breves y amenas, el objeto y el origen del chorro de agua cristalina que surge al leve giro de la llave de una canilla, y mostrarle por el fotograbado, la propia canilla, los tubos que conducen el agua y se quiere, hasta los filtros y la resina elevatoria erigida que se erige junto al río patrio. La historia de un chorro de agua, podría titularse esta lección, que sería tan útil como no-

- 1 ^{to} 7 niños, y para muchos adultos.
vedora para ~~chicos y grandes~~.

¿Puede haber un dispositivo más fácil de describir, dada su simplicidad, más admirable, y más fundamental para la salubridad, que el sifón? Sabemos que el sifón puede considerarse el símbolo de la higiene doméstica, y sin embargo no ya el niño, ni la mayoría de nuestras gentes, ignoran lo que es un sifón, a pesar de que en sus casas la vida se haría imposible si no existieran varios de estos tapones hidráulicos. ¡¿que asunto ^{más} ~~que~~ simple ni que pueda despertar en el niño más in-

terés, que mostrarle en una lección ilustrada, este original tapón de agua, del que se derivan tantos beneficios para la salud?

A la palabra aigua, y a la imagen impresionable, el pequeño texto debe agregar las comparaciones. Dígase, por ejemplo, al niño que es indispensable que la casa posea, como el ser viviente, un sistema circulatorio, es decir, arterias que le aporten agua pura, y venas que alejen esta agua después de haber efectuado su acción saludable sobre las personas y las cosas. Dígasele, a título de hecho novedoso-

20, que era agua usada, se purifica en la naturaleza para volver a circular en la casa, a igual que la sangre venosa se purifica en los pulmones para volver a fortalecer el cuerpo, y que, cualquier interrupción en ambos sistemas circulatorios ^{de la casa o el del individuo} origina una ^{o una infección} úlcera, una gangrena; y, en muchos de estos cerebros tiernos ha de quedar convenientemente grabada, con mucha utilidad para el ciudadano, y para la colectividad, esta noción básica de Higiene.

En otra breve lección puede relacionarse el aseo y la salubridad de las poblaciones con el aseo del individuo, y bajo el

título sugestivo de la toilet de las ciudades, hacerse desfilar ante los ojos del niño atra-yentes fotografías relaciona-das con el harrido, ^{urbano,} fuego, etc., cuya existencia ignoran ^{tantos} los ni-ños y ^{tantos} las personas de las que no viven en la capital.

¡Pasteur! Las fieras microscó-picas. He aquí una retrato que deben conocer todos los niños. He aquí una narración casi fan-tástica para ^{los niños.} ~~hacerlo~~. El ~~este~~ hom-bre estudioso, que ^{es} un médico, como prólogo de su obra, con so-lo prescribir la esterilización del bisturí, hace que se salven más heridos que los salvados hasta esa fecha por todos los ciru-janos juntos! Difícilmente en

pedagogía materia alguna, ofrecerá un punto de tanta trascendencia educativa, y de tan fácil retención para el niño, como podría ofrecerlo esta lección de Higiene para escolares.

La vacuna. He aquí, en fin, otro ejemplo de lección breve y asimilable por el niño. Es difícil que un país no tenga su oficina de preparación de vacuna, y difícil también que esa oficina sea conocida por el pueblo. Várrense pues al niño las clásicas epidemias de la India, con sus cortejos de ensuciados, el contagio voluntario que durante las epidemias.

benignas se buscaba como
recurso desesperado de salva-
ción, e ilústrese la lección
con vistas claras y sugerentes
de dichos laboratorios en su
carácter de obra patriótica
ignorada; y el niño ha de
quedar también solidamen-
te instruido, si bien no en
el sentido verdaderamente
científico, pero sí en el sen-
tido práctico que es el que
interesa a la sociedad.

gravados, lo que ignora en
absoluto, o sea que las hasu-
ras de la ciudad se trans-
forman en energía ^{utilísima} ~~calorífica~~
se puede tener la seguridad
de que esos niños, dentro de una
década, actuando ya como cin-

da danos, han de considerar como una gran rémora, y como un gran peligro higiénico, el que en sus pueblos no existan usinas que tambien transformen los residuos en utilisimo carbón.

En fin, ejemplos demostrativos de la facilidad y eficacia con que es dado enseñar la Higiene en la escuela, podrían presentarse en número ilimitado. Pero, para justificar —

nuestra tesis hasta, y sobre, con
los expuestos.

Solo agregaremos que estas
lecciones de Higiene, para que
mantengan el interés del ni-
ño, debieran dictarse en la
escuela solo una vez por se-
mana, y repetirse el curso du-
rante el año. De manera
que para llenar esta finali-
dad el pequeño ^{texto} no debiera
contener más de 25 o 30 lec-
ciones, que repetidos, deben
ser otras tantas lecciones de
coros.

Entendemos pues, que las
autoridades escolares de los
países que intervienen en este
Congreso, deben ocuparse co-

una cuestión fundamental, de resolver este punto de la verdadera enseñanza de la higiene en la infancia; el gasto que puede demandar esta obra ha de ser más adelante recuperado con creces por la Asistencia Pública, y por las ligas de higiene social. En consecuencia, nos permitimos solicitar de la Sección Enseñanza del 2º Congreso Americano del Voto, la aprobación de las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

1°.- La Higiene, en su verdadera acepción y extensión, es decir, ^{abarcando} ordenada y sintéticamente sus grandes aspectos, Saneamiento, Higiene individual, Sanidad y Medicina Pública, debe formar parte de la instrucción del escolar.

2°.- El texto de Higiene para escolares debe ser especialmente preparado para cada país, en manera de que logre impresionar e instruir a la infancia con las conquistas higiénicas de presente, e inculcar las necesidades de futuro de cada país.

3°.- El texto de Higiene escolar no debe contener mas de 30 lecciones, breves, precisas, claras y amenas, aunque ello llegara a afectar en algo la verdad científica, en manera de que esas lecciones ~~de sentido~~ ^{esencialmente} práctico, se graben en el niño por la fuerza de sus revelaciones escritas y gráficas.

4°.- Con la tendencia de satisfacer a una alta necesidad social, y como base de la profilaxis en la nación, las autoridades escolares de cada país deben emprender la obra de ^{ob}tener y adoptar su texto respectivo de Higiene para escolares, respondiendo a las condiciones que quedan bosquejadas.-

Montevideo, Mayo de 1919

Wittorfané

(85) ~~Hipotezami~~ ~~Grave~~

Pari la roche

85

LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE EN EL ESCOLAR

El Ing.^o Hipólito Millot Grané

Es un hecho notorio que la enseñanza de la Higiene en las escuelas primarias, se reduce, por lo general, a la inculcación en los niños de algunas nociones de aseo personal y de fisiología. La Higiene, en su verdadera acepción, no figura entre las asignaturas escolares; y, es mas, no figura tampoco, al menos en el Uruguay, ni en los planes de enseñanza normal, ni en los de enseñanza secundaria, ni en los de preparatoria. Juzgamos pues, que es de oportunidad hacer algunas consideraciones en el sentido de propender a que se subsane esta gran falla que padece la instrucción del niño, falla de caracter fundamentalísimo, desde que se trata de una de las ramas de conocimientos que está mas directamente relacionada con el progreso de las colectividades, y que, por su propia esencia, es mas digna y factible de ser popularizada, sobre todo, entre quienes, por estar en la aurora de la vida, es necesario armar contra los fla-

gelos que, precisamente, por imprevisión educativa, o decida humana, afligen a los pueblos.

Hasta hace algún tiempo, solia aducirse, para justificar esta laguna que presenta la enseñanza del escolar, que siendo la Higiene una ciencia abstracta, impedía que su enseñanza pudiera hacerse a base de hechos concretos facilmente perceptibles por el niño. Pero, en el estado actual de la pedagogia, en que los métodos de instrucción, el texto especial, el fotograbado, y la pantalla, hacen todo visible e impresionable, aún para los entendimientos mas rudimentarios, esta objeción ha perdido todo su valor; y, tan es así, que en nuestra enseñanza primaria y normal, figuran hoy asignaturas del mas grande abstracismo, como ser, la Literatura, la Filosofia, la Sociologia, y hasta el Derecho Constitucional.

Por consiguiente, no puede considerarse mas que como una lamentable imprevisión el que, en nuestros tiempos de avanzado positivismo, la Higiene en la escuela se circunscriba a esas nociones de aseo personal y a esas nociones de fisiologia, es decir, a la Higiene tal cual la aprendieron nuestros abuelos. Hoy dia esta instrucción no puede tener ningún valor, ninguna trascendencia, mientras no vaya asociada, aunque sea por principios muy elementales, con la higiene de la vivienda, con la de la ciudad en su caracter de conjunto de viviendas, y hasta con la de la nación en su caracter de conjunto de colectividades, desde que todos sabemos que la salud humana no es mas que una función directa e inmediata del medio en que se vive.

La omisión, en materia pedagogica, a que nos venimos refiriendo, tiene su comprobación en todo momento. Soli-

citese, en efecto, no ya de un niño, sino de cualquier persona del pueblo que haya cursado la enseñanza escolar, la noción mas elemental sobre la provisión de agua y la evacuación sanitaria de las casas, o respecto a en lo que en realidad consisten los residuos, o a como debe librarse diariamente de ellos a las ciudades, o sobre lo indispensable de la ventilación, calefacción, e iluminación solar, o sobre lo que debe ser la vivienda sana y alegre al cuerpo y al espíritu, y no sabrán responder, no obstante tratarse de cuestiones tan sencillas como ligadas al progreso y al bienestar individual y colectivo. Y lo mismo sucederá si se les interroga respecto a las causas que pueden motivar la irrupción de microbios destructores de la vida, o sobre los procedimientos en uso para combatirlos, o respecto a lo que es un lazareto, o un dispensario, o a lo que es la vacuna, etc.

De manera que a causa de esta imprevisión que se padece en materia de instrucción pública, la preparación de hombres para el mañana tiene que seguir resultando afectada en sus bases. El futuro jefe de hogar, el obrero, el industrial, el funcionario, el periodista, y, en una palabra, el ciudadano en cualquier forma que haya de actuar dentro de la sociedad, lo seguirá haciendo huérfano de toda noción concreta y debidamente arraigada respecto a estas cuestiones, de las que depende el vigor y el florecimiento de las colectividades, y que, por consiguiente, un bien entendido patriotismo exige que estén latentes en la masa popular. En el Uruguay, al menos, no hay duda de que la vida estacionaria de sus centros de población no tiene mas causa que la falta de este espíritu y de esta obra de higiene positiva.

La Higiene, en su verdadera acepción y extensión, puede, a nuestro juicio, constituir una de las asignaturas mas fáciles de inculcar en el niño, de quien se ha dicho "pequeño ser tierno y maleable, de cerebro plástico, que se impresiona por las menores causas, y que ha de denominarse bien o mal, según las impresiones reci-

bidas". Un pequeño texto escolar, especialmente preparado para cada país, y que, por consiguiente, no existe hoy en la bibliografía escolar, resolverá con el mayor éxito este desideratum de la verdadera ilustración higiénica del niño, impresionándolo en forma utilísima. Este texto debiera abarcar la Higiene en todos sus aspectos, pero sintetizada en una serie de lecciones que, si bien expuestas en el debido orden científico, podrían presentar entre sí una casi completa independización, en manera de tener el carácter de lecciones de cosas. Luego, la contribución del grabado, y especialmente del foto-grabado, que han de hablar tan sugestivamente como el texto.

Una lección de la índole ^{indicada} ~~expresada~~ puede, por ejemplo, expresar al niño el objeto y origen del chorro de agua cristalina que surge al simple giro de la llave de una canilla, y mostrarle por el foto-grabado la propia canilla, los tubos que conducen el agua, y hasta los filtros y la usina elevatoria que se erige junto al río patric. La historia de un chorro de agua sería pues, esta lección llena de trascendencia y perfectamente asimilable por el niño que viviendo fuera de ^{la} metrópoli nunca ha visto una canilla de aguas corrientes.

¿Puede haber un dispositivo mas fácil de describir por su sencillez, mas admirable y mas fundamental para la salubridad, que el sifón? Sabemos que el sifón puede considerarse el símbolo de la higiene doméstica, y sin embargo, no ya el niño, sino la mayoría de nuestras gentes, ignoran lo que es un sifón, a pesar de que en sus casas la vida se haría imposible si no existieran varios de estos tapones hidráulicos. ¿Y que tema mas simple, ni que pueda despertar mas interés en el niño que el de describirle y mostrarle, mediante una lección, este ori-

ginal tapón de agua del que se derivan tantos beneficios para la salud?

Hágase notar al niño, en otra lección, que es indispensable que la casa posea, como el ser viviente, un sistema circulatorio, es decir, arterias que le aporten agua pura y venas que alejen esta agua después de haber efectuado su acción saludable sobre las personas y las cosas. Digasele, a título ^{de hecho} novedoso, que esa agua se purifica en la Naturaleza, para volver a circular en la casa, a igual que la sangre venosa se purifica en los pulmones para volver a fortalecer el cuerpo, y que cualquier interrupción en ambos sistemas circulatorios origina una úlcera, una gangrena; y, en muchos de estos cerebros tiernos ha de quedar indeleblemente grabada, con gran utilidad para el ciudadano y para la sociedad, esta noción básica de Higiene.

En otra breve lección puede relacionarse el aseo y la salubridad de las poblaciones con el aseo del individuo, y bajo el título sugestivo de la toilet de las ciudades, hacerse desfilar ante los ojos del niño, atractivas fotografías relacionadas con la limpieza pública, a la cual viven tan agenos numerosos centros de población.

Pasteur, y los microscópicos enemigos de la salud. He aquí una casi fantástica narración para hacer a los niños. El hombre estudioso que sin ser médico, como prólogo de su obra, con solo la esterilización del bisturí, hace que se salven más heridos que los salvados hasta esa fecha por todos los cirujanos juntos. Difícilmente en pedagogía, materia alguna ofrecerá un punto de tanta trascendencia educativa, y de tan fácil retención por el niño como podría ofrecerle esta elemental lección de Higiene.

La vacuna. He aquí otro ejemplo de lección breve y llena de interés. Es difícil que un país no tenga su

ficina de preparación de vacuna, y difícil también que esa oficina sea conocida por el pueblo. Nárrense pues, al niño las clásicas epidemias de la India, con sus mortandades y cortejo de lisiados, el contagio voluntario que durante las epidemias benignas se buscaba como recurso de prevención, e ilústrese la lección con vistas sugerentes de dichos laboratorios, en su caracter de obra ^{san ede caso} ~~san ede caso~~ trictica ignorada; y el niño ha de quedar también solidamente instruido, si bien nó en el sentido verdaderamente científico, pero si en el sentido práctico, que es el que interesa a la sociedad.

En fin, ejemplos demostrativos de la facilidad y eficacia con que es dado enseñarse la Higiene en la escuela, podrian presentarse en número ilimitado. Pero, para justificar nuestra tesis basta y sobra con los expuestos.

Terminaremos esta comunicación, insistiendo en que una obrita de Higiene para el escolar debe ser de índole local, es decir, nacional, puesto que la obra sanitaria de los pueblos depende de las características de los mismos, y de sus necesidades especiales. De este modo la inculcación de la ciencia en los niños se hará asociándola con sentimientos patrióticos, que se despertarán revelándoles lo que en sus países existe, y que ignoran en absoluto, y las ventajas que implicarian las conquistas todavia no alcanzadas en otros aspectos de la Higiene.

Además, consideramos que dichas lecciones de Higiene para que mantengan el interés del niño, debieran dictarse en la escuela, solo una vez por semana, y repetirse el curso durante el año. De manera que para llenar esta finalidad el texto no debiera contener más de 25 o 30 lecciones, que, repetimos, deben ser otras tantas narraciones de cosas.

Entendemos pues, que las autoridades escolares de

los países que intervienen en este Congreso deben ocuparse, como cuestión fundamental, de resolver este punto de la verdadera enseñanza de la Higiene en la infancia; el gasto que pueda demandar esta obra ha de ser más adelante recuperado con creces por la Asistencia Pública y por las Ligas de higiene social. En consecuencia nos permitimos solicitar de la Sección Enseñanza del 2º Congreso Americano del Niño la aprobación de las siguientes

CONCLUSIONES

1ª- La Higiene, en su verdadera acepción y extensión, es decir, abarcando sus tres grandes aspectos, Saneamiento, Sanidad, y Medicina Pública, debe formar parte de la instrucción del escolar.

2ª- El texto de Higiene para escolares debe ser especialmente preparado para cada país, en manera de que logre instruir e impresionar a la infancia con las conquistas higiénicas de presente, e inculcar las necesidades de futuro, de cada país.

3ª- El texto de Higiene escolar no debe contener más de 30 lecciones breves, precisas, claras y amenas, aunque ello pudiera afectar en algo la verdad científica, en manera de que esas lecciones de sentido práctico se graben en el niño por la fuerza de sus revelaciones escritas y gráficas.

4ª- Con la tendencia de satisfacer a una alta necesidad social, las autoridades escolares de cada país deben emprender la obra de obtener y adoptar su texto respectivo de Higiene para escolares, respondiendo a las condiciones que quedan bosquejadas.

Montevideo, Abril de 1919

Millot Grané
Millot Grané

86

74

"LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE EN EL ESCOLAR"

pa

el Ingeniero Ben Hipólito Millet Grané

~~2º CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO~~

~~Montevideo 10 Mayo 1919~~

Titulo como indica la cubierta

LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE EN EL ESCOLAR

86, 75

Yo deseo, señor Presidente, y señores Congresales, llamar la atención sobre una falla muy importante que padece la instrucción del niño, al menos en el Uruguay, e indicar la forma en que, a mi juicio, podría ser subsanada.

Quiero referirme al hecho de que la Higiene, en su verdadera acepción, no se enseña en la escuela primaria.

He de agregar de paso, que dicha asignatura no figura tampoco en los programas de enseñanza normal, ni en las de enseñanza preparatoria, ni en los de enseñanza secundaria; la higiene, señores, parece estar cuidadosamente reservada para los cursos superiores de medicina, ingeniería, y arquitectura, donde también sea dicho de paso, recién se le estudia un año antes de recibirse el profesional.

De manera que, en el Uruguay al menos, no solo el niño, sino también el joven, y, en una palabra la masa popular, padece una horfandad completa en materia de nociones básicas de prevención, contra los flagelos que tantas preocupaciones y tantos gastos imponen hoy a los gobiernos y a la sociedad.

Es cierto que en nuestra escuela primaria se dictan al niño algunas nociones de aseo personal, y de fisiología. - Pero, esto no es enseñar Higiene a la infancia, esta no es la Higiene tal cual debe entenderse en nuestros tiempos, esto no es más que la Higiene que estudiaban nuestros antepasados.

La Higiene de hoy, aunque sea para enseñarla al niño, es algo más amplio, y de mas trascendencia; ella tiene que relacionarse con la vivienda, esa célula donde se nace, se vive, y se muere, con la ciudad en su carácter de conjunto de viviendas, y hasta con la nación en su carácter de conjunto de colectividades, desde que todos sabemos que la salud, ese primer factor de riqueza pública, no es más que una función directa e inmediata del medio en que se vive. - Al niño hay que prepararlo de acuerdo con este concepto de la Higiene porque, como lo ha dicho el ilustrado Presidente de este Congreso, el niño es

hoy una realidad con capital propio que pesa en la economía de la nación con un valor efectivo.-Y el valor efectivo está en su preparación.

Hasta hace algún tiempo, Sr. Presidente, solía aducirse para justificar esta laguna que presenta la enseñanza del escolar, que, siendo la Higiene una ciencia abstrata, impedía que, su inculcación en la infancia pudiera hacerse debidamente, es decir, a base de hechos concretos, fácilmente perceptibles por el niño.-Pero, en el estado actual de la pedagogía, en que los métodos de instrucción, el texto especial, el fotograbado y la pantalla, lo hacen todo visible e impresionable, aún para los entendimientos más rudimentarios, esta objeción ha perdido todo su valor, y tan es así que, en nuestra propia enseñanza primaria y normal figuran hoy asignaturas del mas grande abstractismo, como ser, la Literatura, la Filosofía, la Sociología, y el Derecho Constitucional.

En honor a la ilustración de este auditorio, debo pasar por alto la enumeración de los inconvenientes y perjuicios que implica para el Estado la ignorancia en materia higiénica de sus ciudadanos. Solo recordaré dos cosas: 1°, que es un deber elemental de patriotismo el que impone que la verdadera Higiene se enseñe a los niños, a los que están en la aurora de la vida, porque es armarlos contra los flagelos físicos y morales que, precisamente, por imprevisión educativa, o decencia humana, afligen a los pueblos; y 2°, que la excesiva morbosidad y mortalidad nacional, y la falta de desenvolvimiento, la vida estrecha, estacionaria, de los centros poblados del Uruguay, tienen indiscutiblemente, por causa principal, la falta del espíritu de la Higiene en sus habitantes, y por consiguiente, la falta de la obra sanitaria positiva en esas localidades, espíritu y obra, sin los cuales nunca florecerán.

Para poder llegar a *mis* conclusiones permítaseme que deje establecido que la Higiene, en su verdadera acepción y extensión, que es tal cual debe inculcarse en el niño, aunque en forma elementalísima y esquemática, abarca los siguientes aspectos:

1°-Preparación del medio sano, o Saneamiento

2°-Preparación del individuo sano, o Higiene individual.

3°-Salubricación del medio accidentalmente infectado, o Sanidad.

4°-Obra de luchar por la salud del individuo accidentalmente infectado, o Medicina Pública.

En estos cuatro aspectos está comprendida la Higiene absolutamente en todas sus manifestaciones.

Observemos ahora que la falta de conocimientos en la Higiene así considerada puede constatarse en todo momento.-Solicítese en efecto, no ya del niño, sino de cualquier persona del pueblo que haya cursado la enseñanza escolar, la noción más elemental sobre la provisión de agua y la evacuación sanitaria de las casas, o respecto a en lo que en realidad consisten los residuos, o a como debe librarse diariamente de ellos a las ciudades, o sobre la indispensable de la ventilación, calefacción, o iluminación solar, o sobre lo que debe ser la vivienda sana y alegre al cuerpo y al espíritu, y no sabrán responder, no obstante tratarse de cuestiones de tan fácil explicación, como necesaria para el progreso y el bienestar individual y colectivo.-I, lo mismo sucederá si se interroga a esos niños, a esos jóvenes, y a esos ciudadanos respecto a ideas elementales y básicas, sobre las causas que pueden motivar la irrupción de microbios destructores de la vida, o sobre los procedimientos en uso para combatirlos, o respecto a lo que es la vacuna, o a lo que es un lazareto, o un dispensario, etc.

Como he dicho, Sr. Presidente, creo que no hay más que impresión en esta falta de enseñanza lógica de la Higiene; y esto no deja de tener su razón de ser, desde que todos sabemos que la Higiene podría definirse como la ciencia de corregir las imprevisiones.-El día que en materia de salud y bienestar de los pueblos no exista imprevisión los higienistas no tendrán nada que hacer.

Yo creo que la Higiene, tal cual la he bosquejado, puede constituir una de las asignaturas más factibles de inculcar en el niño, de quien se ha dicho con toda verdad: pequeño ser, tierno y maleable, de cerebro

plástico, que se impresiona por las menores causas, y que ha de encaminarse bien o mal, según las impresiones recibidas." -En el sentido que me ocupa, es indiscutible, que no ha de encaminarse bien, que no ha de ser un buen factor social el ciudadano que no guarde la impresión en su cerebro, impresión que puede ser todo lo esquemática que se quiera, respecto, por ejemplo, a que en oposición al cuartucho sombrío del conventillo en cuya proximidad está siempre el despacho de bebidas, la Higiene ofrece, como adverso de la medalla, como simple resultado de hacer bien las cosas, la casita minúscula, sana y alegrada por la huerta, o por las flores del pequeño jardín. -El niño, en cuyo cerebro se logre grabar una idea de esta especie, será un factor social preparado contra la vida de promiscuidad, los contagios, el alcoholismo, la tuberculosis, etc.

Decía que a mi juicio, la asignatura que me ocupa era de las de enseñanza más factible. -Pero, ¿donde se le estudia? Quien busquo, aunque sea con el mayor afán, un texto que enseñe al niño escoñar la verdadera Higiene, no lo encontrará. -Esta manifestación me permito hacerla en forma categórica. -Por consiguiente, el remedio contra esta falla que señalamos en la instrucción pública, hay que obtenerla en la bibliografía escolar.

Un pequeño texto, especialmente preparado para cada país puede resolver con el mayor éxito este desideratum, que exigen perentoriamente las sociedades modernas, de la verdadera instrucción higiénica del Niño.

Este texto debe abarcar todos los aspectos de la Higiene, pero sintetizados en una serie de lecciones, que si bien expuestas en orden científico, deben presentar entre sí una completa independización, en manera de tener el carácter de lecciones de cosas, con la contribución abundante del grabado, y especialmente del fotograbado, que ha de hablar tan sugestivamente como el texto.

He dicho, Sr. Presidente, un pequeño texto preparado para cada país, porque entiendo que la obra sanitaria de los pueblos depende de las características de los mismos, y de sus necesidades especiales. -De este modo la inculcación de las ciencias en los niños, se hará asociándola con senti-

mientes patrióticos que se despertarán al revelarles lo que en sus países existe, y que ignoran en absoluto, y las ventajas que implicarían las conquistas todavía no alcanzadas en otros aspectos de la Higiene.

Una lección de la índole a que me refiero, puede, por ejemplo, explicar al niño, con palabra breve y amena, el objeto y el origen del chorro de agua cristalina que surge al leve giro de la llave de una canilla, y mostrarle por el fotograbado, la propia canilla, los tubos que conducen el agua, y si se quiere, hasta los filtros y la asina elevatoria que se erige junto al río patrio. La historia de un chorro de agua, podría titularse esta lección, que sería tan útil como novedosa para los niños y para muchos adultos.

¿Puede haber un dispositivo más fácil de describir, dada su simplicidad, mas admirable, y más fundamental para la salubridad, que el sifón? Sabemos que el sifón puede considerarse el símbolo de la higiene doméstica, y sin embargo no ya el niño, sino la mayoría de nuestras gentes, ignoran lo que es un sifón, a pesar de que en sus casas la vida se haría imposible si no existieran varios de estos tapones hidráulicos. ¿Y qué asunto más simple ni que pueda despertar en el niño más interés que mostrarle en una lección ilustrada, este original tapón de agua, del que se derivan tantos beneficios para la salud?

A la palabra amena, y a la imagen impresionante, el pequeño texto debe agregar las comparaciones. Dígase por ejemplo, al niño que es indispensable que la casa posea, como el ser viviente un sistema circulatorio, ~~es decir~~, es decir, arterias que le aporten agua pura, y venas que alejen esta agua después de haber efectuado su acción saludable sobre las personas y las cosas. Dígaselo, a título de hecho novedoso, que esa agua usada, se purifica en la Naturaleza para volver a circular en la casa, a igual que la sangre venenosa se purifica en los pulmones para volver a fortalecer el cuerpo, y que, cualquier interrupción en ambos

sistemas circulatorios el de la casa o el de el individuo, origina una úlcera, una gangrena, una infección, y, en muchos de estos cerebros tiernos ha de quedar convenientemente grabada, con mucha utilidad para el ciudadano, y para la colectividad, esta noción básica de Higiene.

En otra breve lección puede relacionarse el aseo y la salubridad de las poblaciones con el aseo del individuo, y bajo el título sugestivo de la toilet de las ciudades, hacerse desfilar ante los ojos del niño, atrayentes fotografías relacionadas con el barrido urbano, riego, etc, cuya existencia ignoran tantos niños y tantas personas de las que no viven en la capital.

¡Pasteur! Las fieras microscópicas. He aquí un retrato que deben conocer todos los niños. He aquí una ^rnaración casi fantástica para los mismos. El hombre estudioso que sin ser médico, como prólogo de su obra, con solo prescribir la esterilización del bisturí, hacen que se salven más heridos que los salvados hasta esa fecha por todos los cirujanos juntos; Dificilmente en pedagogía materia alguna, ofrecerá un punto de tanta trascendencia educativa, y de tan fácil retención para el niño, como podría ofrecerlo esta lección de Higiene para escolares.

La vacuna. He aquí, en fin, otro ejemplo de lección breve y asimilable por el niño. Es difícil que un país no tenga su oficina de preparación de vacuna, y difícil también que esa oficina sea conocida por el pueblo. Narrense pues, al niño las clásicas epidemias de la India, con sus cortejos de lisiados, el contagio voluntario que durante las epidemias benignas se buscaba como recurso desesperado de salvación, e ilústrese la lección con vistas claras y sugerentes de dichos laboratorios en su carácter de obra patriótica ignorada; y el niño ha de quedar también solidamente instruido, si bien no en el sentido verdaderamente científico, pero sí en el sentido práctico que es el que interesa a la sociedad.

Con motivo de una visita que un grupo distinguido de congresales honré ayer a la Usina Incineradora Municipal, que he construido y dirije, tuve oportunidad de hacer votar que ese establecimiento, sugería un ejemplo vívido de lección de higiene para niños. Fué así que me permití manifestar en ese acto, que si a la niñez del Uruguay se le mostrara en breves páginas ilustradas con fotograbados, lo que ignora en absoluto, o sea que las basuras de la ciudad se transforman en energías utilísimas, se puede tener la seguridad de que esos niños dentro de una década, actuando ya como ciudadanos, han de considerar como una gran rémora, y como un gran peligro higiénico, el que en sus pueblos no existan usinas que también transformen los residuos en utilísimo carbón.

En fin, ejemplos demostrativos de la facilidad y eficacia con que es dado enseñar la Higiene en la escuela, podrían presentarse en número ilimitado. Pero, para justificar nuestra tesis basta, y sobra, con los expuestos.

Solo agregaremos que estas lecciones de Higiene, para que mantengan el interés del niño, debieran dictarse en la escuela sólo una vez por semana, y repetirse el curso durante el año. De manera que para llenar esta finalidad, el pequeño texto no debiera contener más de 25 o 30 lecciones, que repetimos, deben ser otras tantas lecciones de cosas.

Entendemos pues, que las autoridades escolares de los países que intervienen en este Congreso, deben ocuparse como cuestión fundamental, de resolver este punto de la verdadera enseñanza de la Higiene en la infancia; el gasto que puede demandar esta obra ha de ser más adelante recuperado con creces por la Asistencia Pública, y por las ligas de higiene social. En consecuencia, nos permitimos solicitar de la Sección Enseñanza del 2º Congreso Americano del Niño, la aprobación de las siguientes conclusiones:

1º.- La Higiene, en su verdadera acepción y extensión, es decir, abarcando ordenada y sintéticamente sus grandes aspectos, Saneamiento, Higiene individual. Sanidad y Medicina Pública, debe formar parte de la ins-

trucción del escolar.

2°.-El texto de Higiene para escolares debe ser especialmente preparado para cada país, en manera de que logre impresionar e instruir a la infancia, con las conquistas higiénicas de presente, e inculcar las necesidades de futuro de cada país.

3°.-El texto de Higiene escolar no debe contener mas de 30 lecciones, breves, precisas, claras y amenas, aunque ello llegara a afectar en algo la verdad científica, en manera de que esas lecciones de sentido esencialmente práctico, se graben en el niño por la fuerza de sus revelaciones escritas y gráficas.

4°.-Con la tendencia de satisfacer a una alta necesidad social, y como base de la profilaxis de la nación, las autoridades escolares de cada país deben emprender la obra de obtener su texto respectivo de Higiene para escolares, respondiendo a las condiciones que quedan bosquejadas,

Firmado: Hipólito Billot Grané

~~Montevideo Mayo de 1919.~~

(57)

Concepto moderno de la naturaleza mental del niño y cambios
que impone en las prácticas corrientes de la enseñanza escolar.

por

Enriqueta Compte y Riqué.
Directora del Jardín de Infantes

Montevideo.

Uruguay

Tema recomendado

~~Concepto moderno de la naturaleza mental del niño y cambios
que impone en las prácticas corrientes de la enseñanza escolar.~~

Tiedemann, en la severa soledad del laboratorio; Froebel, en la graciosa armonía de la naturaleza; sin conocerse tal vez, casi al mismo tiempo, fijaron su atención en las primeras manifestaciones del instinto humano, comprendiendo, uno con penetración de sabio; el otro con visión de iluminado, que ellas encierran los más hondos secretos de la esencia que constituye nuestro ser.

Así nacieron a mediados del siglo XIX, la Psicología del niño y la doctrina froebeliana.

La primera, por la alta alcurnia de su origen, pronto fué admitida como parte del árbol de la ciencia; la segunda, engendrada a la luz del sol, en los campos floridos, entre cantos de aves y susurros de brisa, sólo encontró lugar en los esfumados límites de la poesía, donde la verdad y la ficción encantan unidas.

Pero a medida que otros sabios continuaron las investigaciones de Tiedemann, y otros maestros las prédicas de Froebel, la rama ingertada creció hasta fijar en tierra una raíz que hoy nutre con savia nueva a todas las ciencias sociales comprendidas en el vasto dominio de la Pedagogía.

La Psicología general ha debido reservar sus métodos

introspectivos, para el estudio de fenómenos aislados, comprendiendo que por esfuerzos de abstracción no es posible alcanzar conocimientos positivos respecto a la naturaleza mental, si no se cuenta con datos referentes a la evolución sufrida en el período de la infancia; pues desde las primeras manifestaciones de la vida, todos los actos humanos son determinados por un conjunto de causas variables minuto por minuto; y el examen de un individuo no da razón de los hechos que se refieren a otro, aún en casos de estrecho parentesco, más que en lo propio de especiales tendencias heredadas en común por la familia, la raza y la especie.

El riquísimo número de observaciones acumuladas entre los primeros apuntes de Tiedemann y los últimos estudios de Binet, a pesar de su grandísima importancia, carecen todavía de unidad, porque el niño, con su traviesa desenvoltura, se burla de los sabios que lo analizan minuciosamente, prefiriendo descubrirse a quien se siente impresionado por sus lágrimas y sus risas; a quien sabe participar de la franca alegría que desborda en sus juegos; a quien satisface sus caprichos, a quien respeta sus enérgicas rebeliones.

Muchos textos de Psicología infantil están escritos con criterio que depende de ideas preconcebidas. Al través de experiencias interesantes o pobres, suele aparecer en ellos la doctrina que el autor profesaba antes de hacerlas.

El psicólogo historiador ve en la infancia características de la edad de piedra; el moralista, de acuerdo con la escuela a

que pertenece, entiende que los actos inconscientes son resultado del hábito engendrado por una necesidad o fuerzas previsoras emanadas de una potencia desconocida.

Así, en lamentable descencuerto, unos encuentran en la niñez malsanas tendencias que por evolución mejoran y otros pureza que el tiempo fatalmente enturbia o blanda materia que por influencia del medio plasma el destino.

Fuera de estas incertidumbres que debemos definir observando mucho, y confrontando nuestras propias observaciones con las que los libros anotan y comentan, la psicología infantil, que incipiente aún, ha logrado imponerse como materia fundamental, nos afirma:

↓ Que cada niño es un individuo distinto de todos los que aparecieron y de todos los que han de aparecer, a la vez que un tipo representativo, en orden gradual de caracteres, de la rama que constituye su ascendencia en el hogar, en la región, en la historia de su pueblo y en el tronco común de la humanidad.

-Que la escala de la vida, eslabonada sin solución, va determinando períodos tan independientes en el derecho de satisfacer necesidades y aspiraciones, como lo es la individualidad dentro del grupo a que pertenece.

-Que en toda individualidad hay tendencias sanas o evolutivas: las que rigen en orden normal el desarrollo de cada ser; y tendencias insanas o regresivas, procedentes del conjunto de resistencias

opuestas, para de circunstancias complejas cuyo estudio ha de constituir otra ciencia profunda: la Pedagogía médica.

-Que para destruir, cuando sea conveniente, caracteres adquiridos en el medio o transmitidos por herencia, siempre puede contarse con la energía de reacciones naturales, si se aísla al ser del medio en que tales caracteres fueron determinados.

-Que no tenemos el derecho de amoldar ~~la~~ generación ~~que el~~ ~~ruso~~ niño representa a las tendencias de nuestra generación, porque él, como la yema en el árbol, posee latentes, aptitudes superiores a las de la rama de que procede, y esas son las que deberán imponerse.

-Que al dedicar a cada alumno atención especial, hay que tener en cuenta, como sea posible, antecedentes de herencia.

-Que la educación, en suma, será tanto más racional cuanto más respete lo que podemos llamar con Ortega y Gasset, el paisaje de cada niño y de cada edad; y esto es precisamente contrario a lo que ha prevalecido, a lo que prevalece, a lo que querrá prevalecer en la escuela; porque la escuela, como persigue ante todo el propósito de encaminar hacia un mismo fin al mayor número de niños que le sea dado contener, se resiste a la libre expansión de la individualidad.

Reglamentos, programas, horarios, donde quiera que se los examine, descubren la intención de modelar un tipo ideal, procurando nociones destinadas a satisfacer las principales necesidades, después de calcularlas para todos en la misma medida y calidad, señalando a la generación que ha de seguir, un camino obligado para marchar.

La escuela responde a las necesidades del lugar y del tiempo.

po en que funciona. Dependiendo del Estado, está obligada a sostener las ideas en que se fundan las instituciones políticas; y organizada con independencia de él, predica doctrinas determinadas, de acuerdo con la opinión de los padres, que se creen en el deber de señalar una finalidad concreta a la educación de sus hijos.

Con tales limitaciones, no puede ir a la vanguardia del progreso. Sus ideales parten del crisol en que se funden las conquistas hechas; nunca del miraje en que se pintan las que han de hacerse.

Cuando se produce una innovación profunda en el seno de la agrupación social que la mantiene, para reformar su edificio de acuerdo con el estilo de la época, es forzoso que se comience desde los cimientos.

Esto ocurre actualmente. La escuela y la sociedad no están de acuerdo. En ésta, las aspiraciones del individuo buscan la manera de encontrar satisfacción dentro de múltiples entidades colectivas; en aquella, no hay más unidad que la del grupo organizado como simple mecanismo.

En la escuela, aún se rinde culto a la autoridad, con el sagrado respeto de la fe dogmática; en la escuela, se divinizan héroes, exaltados por un limitado concepto histórico de premisas antiguas; en la escuela hay prohibiciones de palabra y de pensamiento; mientras que fuera de ella, se discuten las causas que establecen jerarquías, se examinan las cosas que consagran hechos y se defiende la libertad de expresión hablada o escrita, como derecho sujeto

a naturales consecuencias.

Cuando el joven abandona las filas de clase para pasar al campo donde ha de vivir confiado en sus propias fuerzas busca sin hallarlas, multitud de cosas anunciadas para cuya posesión o administración lo dispusieron y tropieza con otras de las que no tiene idea, sin acertar a desenvolverse con ellas. Entonces comprende que no está debidamente preparado para desempeñar su papel en el escenario donde entra.

Le enseñaron, en forma más o menos acertada, que ha de perseguir salud y fuerza; que ha de estar siempre en aptitud de aplicar en beneficio de su acción particular y de la sociedad en general, los conocimientos que la ciencia adquiriera; que debe elevar el espíritu en la persecución de un alto ideal; que debe sacrificar su felicidad y su vida, si es preciso, por el triunfo de la patria, por el honor de la familia, por el bien de la humanidad; pero no le enseñaron que la llamada "lucha por la existencia" es un rudo combate contra la misma naturaleza que nos da la vida y recursos para sostenerla, contra la organización social en su defectuoso sistema de categorías; contra el rival que ataca ingenioso o traidor.

¿Qué llevan? ¿Qué llevan para defenderse cuando el momento inevitable de la lucha llegue? De la escuela primaria, un castillo de moral que se desploma al primer soplo de aire fuerte que bate las almenas: la moral de máxima y de prédica, que tantas veces se ve profanar al mismo que la proclama en el libro, en la tribuna o en la prensa; del Li-

ceo o de la Universidad, otro castillo que a menuda cubre el alma de dudas y que tampoco es capaz de procurar armas en todas las ocasiones ni de guardar las espaldas para un combate recio: ¡la moral filosófica, que por falta de madurez, suele ser soñadora o escéptica!

¡Cuántos son los que pierden entre los escombros del castillo, las más puras delicadezas del espíritu, y heridos por el desencanto, sintiéndose incapaces de retroceder en busca de los fundamentos precisos del bien, para formarse una doctrina sólida, invierten los términos de lo aprendido y se hacen salteadores del camino, para sorprender a los que llegan incautos como eran ellos cuando fueron sorprendidos!

La destreza, la competencia para desenvolverse con acción eficaz dentro del círculo en que se encierra el derecho, no se adquiere en la escuela, sino a capricho de la suerte, en el medio constituido por la sociedad y la familia.

En la época presente, el espíritu de nuevas ideas aletea en torno de las aulas buscando a las almas que se agitan dentro; pero hoy como ayer, las puertas se cierran cuando el orden interior puede alterarse con los rumores de afuera; porque los métodos de enseñanza, bastante templados por las doctrinas de Pestalozzi y algo modelados por las de Froebel, son rígidos aún y no resistirán sin quebrarse, el soplo de disolución que llega.

Cuando la escuela esté penetrada de él debidamente, cuando logre armonizar sus funciones administrativas con las que incumben a su misión, estudiando la idiosincrasia de cada niño, respetando

las manifestaciones especiales de cada período,atendiendo con es-
mero particular la aplicación del premio y del castigo,(tónico y
medicina del alma que por ser malísimamente distribuidos dentro
de nuestra aparatosa disciplina,sofocan la expansión de muchas
energías);el alumno,al lanzarse solo en el torbellino de la masa
social,como el viajero ágil que sabe guiarse por la flecha y los
datos señalados de trecho en trecho a los lados del camino,no per-
derá tiempo ni fuerzas deteniéndose donde sus predecesores se de-
tuvieron,sino para ahondar en puntos mal conocidos;y con energías sa-
sanas,colocará mojones en otros senderos descubiertos al afán de
su innato amor por la exploración y la conquista de la verdad su-
prema,de la perfecta belleza,del absoluto bien)

Para que ese cambio se opere,es preciso ante todo,que
la Psicología del niño constituya el punto de arranque en los cur-
sos de enseñanza magisterial y que los poderes públicos,destinan-
do a la educación del pueblo todas las rentas que pueda conceder
el estado económico de la Nación,aumenten progresivamente,no sólo
el número de escuelas,sino el de grupos en cada una de ellas,a fin
de que estos puedan exteriorizar toda la variedad de sus componen-
tes y a fin de que esa variedad pueda repartirse de acuerdo con las
aptitudes especiales de cada maestro;porque el maestro también fué
niño,y como tal,nació dispuesto a desenvolver su acción preferen-
temente en determinado sentido.

Los cambios de procedimiento reclamados por el nuevo con-

cepto que el niño merece, son demasiado radicales para que puedan realizarse completos en el período limitado que pertenece a una sola generación.

Yo me decidí a tratar este tema sucintamente, porque su asunto pertenece a la índole de cuestiones que han señalado la especial consagración de mi vida escolar; porque tiene relación con el que desarrollé para el 1er. Congreso Americano del Niño celebrado en la ciudad de Buenos-Aires y porque soy autora de un proyecto de reforma del plan de enseñanza profesional, a base de las manifestaciones hechas.

Los fundamentos del proyecto a que me refiero, han sido aprobados por el H. Consejo de Enseñanza P. y Normal y por la deferente consideración que han merecido, espero que no tardará mucho en realizarse el ensayo de su aplicación.

Sintetizo lo expuesto, en las conclusiones siguientes:

1a. - Puesto que la ciencia moderna nos afirma que en la naturaleza mental del niño se definen dos sentidos aparentemente opuestos y maravillosamente unidos: el que pertenece al contorno de la especie, de la raza y de la familia, y el que señala la aparición de una nueva individualidad; que cada minuto de la existencia infantil, a la vez que significa un paso hacia el fin superior desconocido de todo el creado, es un período tan independiente dentro del que pertenece a la vida humana, como ésta lo es dentro del ciclo de la vida universal; todos estamos obligados a permitir que

el carácter personal destaque, que la infancia sea feliz siempre que pueda serlo, no coartando las aspiraciones que revela el instinto, sino por el contrario, buscando la manera de satisfacerlas.

2a.-Para que la escuela pueda cumplir su cometido de acuerdo con la disposición anterior, es preciso ante todo, que los aspirantes a maestros, después de tener bien definida su vocación, inicien el curso de su carrera profesional, estudiando las tendencias infantiles.

3a.-El Estado debe desligar al maestro de obligaciones ajenas al verdadero fin de su cometido, para que el maestro pueda, sin preocupaciones extrañas a las que se derivan de los profundos problemas que la obra de la educación plantea, concentrar su pensamiento, intensificar todas sus energías y sentir las vibraciones de su alma en íntima comunión con las del niño.

Enriqueta Compto Riqué

Montevideo, 8 de Mayo de 1919

*Nova
la firma*

(43)

"Manual de Gimnasia Respiratoria,"

aplicada a la vida escolar y doméstica.

Trabajo original que el Doctor Don Pedro A. Díaz Sáenz
presenta al Segundo Congreso Americano del Niño en Mon-
tevideo, a nombre de la Sociedad de Escuelas Católicas
de Santo Tomás de Aquino de Santiago de Chile.

- 1917 -

~~Primera parte~~

~~Teoría.~~

GIMNASIA RESPIRATORIA.

aplicada a la vida escolar y doméstica

por el Dr. Pedro A. Díaz Sáenz

*Trabajo presentado a nombre de la Sociedad de Escuelas
Católicas de Santo Tomás de Esquino - (Santiago de Chile)*

tema libre

*1ª Parte
Teoría*

Necesidad de esta gimnasia.

Si la misión de la Higiene es la de prevenir, en sentido de fortificar y dirigir, pocas cosas alcanzarán el inmenso interés higiénico de la Gimnasia Respiratoria.

Pero no se reduce su acción a prevenir: también cura. A los efectos higiénicos añade los efectos terapéuticos.

En la corta historia de este nuevo arte, se registran casos singulares: los primeros grados de la tisis; la hipocondria con sus deletéreos pesimismo moral; la dejadez linfática con su pereza orgánica y mental; las desviaciones de la columna vertebral y otra multitud de enfermedades, han sido atacadas de frente y victoriosamente vencidas, con el arma de la gimnasia Respiratoria.

atravesados por todas partes por venas que le traen la sangre desde todo el cuerpo; por arterias, que comunican con las venas y retornan al cuerpo la sangre de los pulmones y por tubitos bronquiales, por los cuales llega a los pulmones el aire atmosférico.

Por medio de los nervios y músculos de las costillas, movemos estas, levantándolas y ensanchando, al moverlas, la caja torácica.- Los pulmones, que son muy elásticos, se hinchan al levantarse las costillas, y en estando vacíos, entra a ellos por la laringe el aire atmosférico.- Este primer instante del funcionamiento de los pulmones constituye la inspiración.

El aire permanece en los pulmones parado un momento, durante el cual, en contacto con la sangre, ésta toma oxígeno del aire, y el aire el veneno de la sangre.- Este segundo instante constituye la respiración.

Las costillas bajan a su primitiva posición apretando, por lo tanto, los pulmones, de los cuales se ve obligado a salir el aire atmosférico.- Este tercer momento constituye la espiración.

Viene luego un cuarto momento de descanso y volvemos a una segunda ejecución de los mismo actos.

Además existe la respiración abdominal, que consiste en un hinchamiento del vientre, posterior al de los pulmones, a causa del movimiento hacia abajo que verifica naturalmente el diafragma.- El puesto que cede este gran músculo al descender lo ocupan los pulmones, hinchándose más, y entonces el aire atmosférico penetra hasta los últimos rincones del pulmón.

SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

111

La respiración, base de la salud general.

El aire que inspiramos tomándolo de la atmósfera, es un aire compuesto fundamentalmente de oxígeno y nitrógeno o ázoe, en una proporción respectivamente de 21 y 79 partes por cada ciento de aire.

Cuando espiramos el aire echándolo fuera de nuestros pulmones se compone ordinariamente de 79 partes de nitrógeno, 18 de oxígeno y 3 de venenos que ha eliminando de nuestra sangre en los pulmones.

Nuestro organismo a causa del trabajo continuo a que se halla sometido, se desgasta; y los residuos muertos, eminentemente venenosos, se eliminan principalmente por el pulmón al respirar.

La sangre, una vez salida de los pulmones va a bañar el interior de todos los órganos del cuerpo convirtiéndose allí, en parte viva de ellos y reparando las pérdidas ocasionadas por el desgaste.

Es fácil comprender que la sangre, cuanto más oxigenada este, nutrirá más los miembros; y cuanto más libre de partículas venenosas, las nutrirá más sanamente.- Así, una sangre poco oxigenada y repleta de toxinas, será base de miembros débiles, puestos a servir de campo abonado a todo microbio que quiera desarrollar en ellos su acción terrible.- De todo esto se saca la consecuencia, de que la respiración incompleta produce sangre inepta y enfermisa, y, en último término órganos necesariamente dispuestos a toda enfermedad.

Consecuencias de respirar profundamente, serán la

SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

fortaleza del pulmón y de los miembros, a causa del mayor esfuerzo y de la mayor suma de la sangre depurada; y el ensanchamiento del pulmón, que al ir poco a poco desarrollándose, será causa de que, aún en las respiraciones ordinarias inconcientes, el aire que entre sea en mayor cantidad que el que entraba antes de habituarse a la Gimnasia Respiratoria.

IV

La nariz en el acto de la respiración.

La nariz es el órgano externo de la respiración.

El aire está cargado de microbios, de polvo y de partículas muertas.- Analizando un centímetro cúbico de atmósfera, sea ha encontrado en él, además de los compuestos del aire, un 50.000 bacterias, muchas de ellas dañinas, buena cantidad de polvo y partículas de carbón, hierro, cal etc.

Todas estas materias, patógenas unas, sencillamente sucias otras, entran en las vías respiratorias si respiramos por la boca.- No entran, si respiramos por la nariz.- Esta, sabiamente construida, tiene multitud de pelos a la entrada y docenas de repliegues pilosos y húmedos en el interior, que detienen todas las impurezas y las entretienen allí, hasta que nuevamente son expulsadas, en partes arrastradas por el moco, en parte por las lágrimas y en parte por la fuerza de la espiración al expeler el aire pulmonar.

El aire, además, es muchas veces frío; esta frialdad irrita las vías respiratorias, produciendo, directamente unas

SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS
DE
SANTO TOMAS DE AQUINO

veces e indirectamente otras, gravísimas enfermedades, como la tisis, la difteria, la bronquitis, etc.

Pues bien: la nariz está, como si degeramos, ~~zapizada~~ en su parte interior por una red espesa de vasos sanguíneos calientes.

Y no en vano es así.- El aire de fuera, al dar vuelta por los repliegues nasales, se calienta, virtud de la ley física de la intercomunicación de calores entre cuerpos que se tocan.- Y el aire, por frío que sea, si se ha respirado lentamente por la nariz, llega temperado a la mucosa pulmonar, y por lo tanto, inofensivo.

Debemos respirar, pues, por la nariz.

Sólo en ocasiones raras, sobre todo si subimos cuestras o lomas en el campo, podremos respirar impunemente por la boca, porque el aire allí es sano y tibio.

V

Los músculos del tronco y el diafragma.

Muy importante papel desempeñan en la respiración los músculos del tronco, y sobre todos ellos, el diafragma.

Los músculos intercostales y cuantos obran directamente sobre las costillas hacen que se verifique la elevación de la caja torácica al inspirar.- Y de que ellos estén fuertes y sanos, depende que esa elevación de las costillas sea perfecta, y, por lo tanto, que los pulmones puedan llegar al máximo de ensanchamiento, dando cabida a la mayor cantidad posible de

aire.

Los músculos de los hombros y los que cubren el espinazo son los que mantienen el eje corporal bien recto.- De que éste esté así y de que llevemos la cabeza alta y los hombros echados hacia atrás, depende el mayor volumen del pecho.

El diafragma, además de producir la respiración abdominal, sirve para empujar hacia abajo las vísceras sobre las cuales descansa, con lo que las obliga a dejar espacio para el mayor ensanchamiento de los pulmones al respirar.

De aquí la importancia de la gimnasia muscular, una de las bases para el buen desarrollo respiratorio.- Y de ahí la conveniencia de que los ejercicios del pulmón se simultaneen con ejercicios de músculos; por que así, practicando ambas gimnasias, la respiratoria y la muscular, se combinan de una manera armonica la actividad de los sistemas muscular y respiratorio.

VI

En la escuela y en la familia.

Los maestros y maestras y los padres de familia, una vez convencidos del bien inmenso que acarrearía la implantación de esta gran conquista de la Higiene moderna, no han de vacilar mucho en comenzarla.- No se necesita para ello aparato alguno, autorización alguna, habilidad alguna.- Buena voluntad..... y cinco minutos diario de tiempo. Nada más.

Los alumnos van entusiasmándose con la práctica de esta gimnasia, y luego la verifican con verdadero gusto, a la vez

SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

101

que comienzan a ganar un margen de salud y de ganas de trabajar.

Contribuye también la Gimnasia Respiratoria al ritmo en la acción, a la belleza corporal y a desarrollar, lo mismo en los niños que en las personas mayores una cierta elegancia, un cierto aplomo y suavidad en los movimientos, que a la larga, y en virtud de una ley conocida, vienen a influir en la parte moral del individuo, que al sentirse ágil y sano, en posición de la fuerza y del equilibrio de sus facultades corporales, tiende a hacerse bueno y a comportarse bien con los demás.

VII

Detalles para estos ejercicios.

Respirar bien es vivir bien.- Pero al respirar debemos procurarnos, si es posible, aire puro.- Por tal razón es recomendable verificar estos ejercicios por la mañana, cuando el aire está menos viciado, de preferencia fuera de la habitación, la que seguramente estaría cargada con las toxinas de nuestra respiración nocturna.

La mejor posición es la de en pie. Lo cual no impide que un enfermo pueda practicar sus ejercicios estando sentado, con la columna vertebral bien recta, y aún echado boca arriba.

Mientras se hace gimnasia, no se debe llevar prenda alguna que pueda comprimir el cuerpo. Lo preferible es que se haga con ropa desahogada.

Convendría practicar esta gimnasia tres veces al día.- Claro está que, de no poder ser, vale más una que ninguna.- Por la mañana dedicar a estas prácticas unos cinco minutos; antes de comer, otros tres minutos (hay que tener en cuenta que éste

SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

es el mejor de los aperitivos), y ántes de acostarse, tres minutos más.

La aspiración se hará siempre por la nariz, y la espiración, por la boca o por la nariz indiferentemente.

El abuso de los ejercicios de respiración no es conveniente.

Entre ejercicio y ejercicio que van a continuación en la Parte Práctica, se hará lo que llamaremos "Respiración de reposo".

SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

Segunda parte

Ejercicios prácticos.

Ejercia Operativa.

Todo ejercicio debe hacerse **enérgicamente**, esto es, contrayendo con fuerza **músculos y nervios**.- de esta energía depende el mayor o menor éxito de la gimnasia.

Hay personas que levantan o mueven los brazos con **dejadez**, pasivamente, como quien levanta un peso muerto.- Esta falta de energía perjudica al resultado final de los ejercicios respiratorios.

Ejercicio de Reposo.

Hemos hablado de este ejercicio en el último capítulo de la parte teórica.- Para ejecutarlo se aspira fuerte y rápidamente por la nariz, y se expulsará el aire también rápidamente por la nariz o por la boca.

Estando en pleno bosque puede aspirarse por la boca.

(Este ejercicio se verificará tres, o cuatro veces seguidas, después de cada tres, o cuatro ejecuciones de un ejercicio normal).

Ejercicio 1.

1º tiempo: aspirar lentamente por la nariz, con respiración abdominal, hasta que se tenga el vientre bien hinchado.- En seguida se comienza el

SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

2° tiempo, con la respiración torácica, abovedando el tórax todo lo posible.- Inmediatamente se pasa al
3° tiempo, levantando y echando para atrás lentamente los hombros con lo cual el pecho se ensancha más.- El
4° tiempo consiste en pararse - de tres a seis segundo - reteniendo el aire dentro del pecho.- Y se pasa inmediatamente al
5° tiempo, que consiste en expulsar el aire, ya no tan lentamente, por la boca y la nariz a la vez.

Este ejercicio es la base de todos los demás; es el ejercicio fundamental.

Debe verificarse la primera semana que se haga gimnasia respiratoria con exclusión de todos los demás.- Después conviene intercalarlo entre los demás ejercicios.

Desarrolla extraordinariamente los pulmones y la caja torácica, lo mismo que los demás ejercicios.- Como es el fundamento de todos ellos, si no se sabe hacer esta respiración, nunca se verificarán bien los demás.

Ejercicio 11.

Es el mismo ejercicio 1, pero acompañado de un movimiento de brazos.- Se sobrentiende, pues, que en lo referente a la inspiración y la espiración del aire, no hay variante con respecto a dicho ejercicio.

En cuanto al movimiento de brazos, verifíquese así:

Al comenzar el primer tiempo del ejercicio anterior, levantar los brazos lentamente sobre la cabeza, de manera que,

SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS

DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

al acabar la inspiración lenta en el tercer tiempo, los dos brazos queden bien levantados, verticales y paralelos.

Durante el cuarto tiempo, los brazos permanecen quietos.

Este ejercicio se verifica la segunda semana de Gimnasia Respiratoria.

Fortifica los músculos de los brazos, hombros y costillas.

Ejercicio 111.

1° tiempo: aspirar lentamente, mientras se levantan los brazos, sin doblarlos, hasta que queden horizontales.

2° tiempo: retener la respiración unos segundos.- Mientras tanto, los brazos, siempre horizontales, se mueven hacia adelante (hasta que se toquen las manos), y hacia atrás (todo cuanto sea posible), varias veces, quedando al fin como al comenzar el tiempo.

3° tiempo: bajar no tan lentamente los brazos mientras se espira vigorosamente.

Este ejercicio debe verificarse la tercera semana de Gimnasia Respiratoria, alternado con el 1.

Desarrolla los músculos de los hombros y brazos, que no se movían suficientemente en el anterior ejercicio.

Infunde ganas de trabajar, porque ponen en tensión el sistema nervioso.

SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

NOTA.

Recuérdese (para no repetir ya más esta observación) que, después de cada dos o tres ejercicios, se hace una "Respiración de Descanso", y después de cada sesión.

Ejercicio IV.

Posición: en pié

- 1° tiempo: respiración lenta y profunda, reteniéndola.
- 2° tiempo: extender los brazos a ámbos lados con las palmas de las manos hacia arriba.
- 3° tiempo: llevar los puños - que se cerrarán poco a poco - hacia los hombros, forzando los músculos; de manera que, al finalizar el movimiento, los puños estén completamente cerrados, y los músculos de los brazos, contraídos, se agiten temblorosamente.
- 4° tiempo: llevar los puños hacia los lados, lentamente, y volverlos atrás hacia los hombros, rápidamente.- Este doble movimiento se verifica cuanto tiempo pueda retenerse el aire en los pulmones.
- 5° tiempo: espirar el aire fuertemente por la boca.-

Se verifica este ejercicio la 4° semana, alternado con el 1.

Estimula el sistema nervioso por manera sorprendente, desarrollando la energía en todas sus manifestaciones.

107

-13-
SOCIEDAD DE ESCUELAS CATÓLICAS
DE
SANTO TOMAS DE AQUINO

FIN DEL CURSO RESPIRATORIO.

Ha pasado un mes.- Los resultados serán espléndidos, tanto en lo físico como en lo moral.- El mismo método de ejercitar músculos y miembros, en horas y lugar fijos, contribuirá no poco a la educación de la voluntad en el sentido de perseverancia, que es el aspecto más importante para la eficacia de la vida.

Una vez terminado el curso y en el orden ya indicado, podrá éste repetirse las veces que se desee.

Como resumen y conclusiones del trabajo que presentamos al Segundo Congreso Americano del Niño sobre Gimnasia Metódica Respiratoria, proponemos lo siguiente: Respirando honda y lentamente, se conseguirá tener una sangre pura y nutritiva. Es esta la base de un cuerpo fuerte e indemne de toda enfermedad, y de una alma sana y activa.

En Santiago de Chile, a 8 de Diciembre de 1917.

Dr. Pedro A. Díaz Sáenz

No va la firma

Por no estar presente su autor, este trabajo pasa a estudio de Comisión, después de leerse su sala, su Resumen y conclusiones.

Datos antropométricos sobre mil niños de las escuelas de Santa Fe.

Luis P. ^{padre} Borruat
Inspector de Escuelas de la Prov. de Santa Fe (Rep. Argentina)

Conclusiones

1.^a La investigación antropométrica realizada sobre mil niños de 6 a 12 años de las escuelas de Santa Fe, y por antecedentes de otras ciudades de la Rep. Argentina, se desprende que el porcentaje de niños precariamente constituidos, físicamente débiles, ~~existe~~ en una proporción que varía entre un 20 y 45%, reconociendo como causa principal el medio artificial que los rodea, cada vez mas estrecho a medida que el problema de la vida se complica.

2.^a Esa investigación revela por otra parte, que es de urgencia arbitrar medios tendientes a atenuar, reducir o anular los factores causantes de la decadencia infantil que por su orden se indican: el alimento escolar, escuelas especiales reeducadoras de primer grado, id. de niños débiles, colonias de vacaciones de mar, montaña y llanura.

3.^a Dará resultados eficaces un tipo de escuelas especiales, muy económicas, que podrían denominarse Reeducadoras de Primer Grado, donde la práctica de una higiene regular, una gimnasia fisiológica científicamente metodizada, diaria e interesante, una colación (leche, pan y sopa) excursiones, trabajo manual y labor intelectual reducida a términos prudentiales, será su orientación típica.

Las clases durarán cuatro horas y se instalarán en parques o amplios ~~locales~~ arbolados. Como las escuelas de niños débiles, no funcionarán durante el rigor del invierno y de preferencia al aire libre.

4.^a Los consejos escolares, deben hacer sentir su acción preventiva mejorando la salubridad de los locales que en muchos casos son verdaderos tugurios capaces de afectar no solo la salud de los predispuestos, sino aún la de los niños bien constituidos; racionalizar la enseñanza y prestar lo

da clase de cooperación a las sociedades que se formen con el propósito de beneficiar la salud del escolar.

5° La debilidad del niño, congénita o innata, es una de las causas de la dispersión escolar que azota nuestras escuelas porque su transitorio o falso debilitamiento mental, consecuencia del primero, no le permite integrar nuestros programas que sobre ser profundos, han sido confeccionados para niños físico-psíquicamente normales.

6° Por esas consideraciones el "II Congreso Americano del Niño" verá con agrado:

a) Que los consejos escolares impongan estas investigaciones en las prácticas docentes con el fin de establecer en zonas las causas locales o étnicas que conspiran contra la salud del niño; vale decir, contra nuestro perfeccionamiento eugenico y procedan de inmediato a combatirlas.

b) Que se formulen los cuadros estadísticos correspondientes reveladores del estado y condiciones en que se educa o reeduca el escolar argentino.

c) Que en las escuelas normales se dicten cursos que habiliten al maestro para realizar encuestas de esta naturaleza.

d) Que el maestro dedique a sus tareas docentes y al niño mayor intensidad, patriotismo y cariño.

e) Que se instruya a los padres y sociedad sobre los peligros que amenazan al niño en todas sus edades.

Luis Borrero

111

170

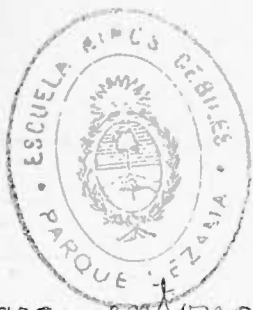
La defensa del niño débil



en la ciudad de

Buenos - Aires

Elisa Larila Soto ^{por} de Sufró



«Poetas y prosadores se han concertado para entonar el elogio de los niños, morenos o rubios, pero siempre bellos en la delicadeza de sus gestos y en la ingenuidad de sus almas. Los artífices de la palabra y los magos del mármol y de la tela, han encontrado en los párvulos fecundo venero de inspiración creadora.»

«Y se explica tal asiduidad por parte de quienes tienen a su cargo la tarea específica de loar la vida, por cuanto los niños, son quienes representan mejor a ésta, como se anticipa la hermosura del día en la plenitud dorada del alba. Una mañana campesina de cielo azul, armoniosa de pájaros, oliente a mejorana y a flores, comporta una esperanza de tarde robusta y de crepúsculo manso.

«Así es la vida. Los niños son una esperanza»

permanente ante las defecciones del dolor y las interrogaciones a la muerte."

"Todo niño que nace es una esperanza que surge, cada niño que abre los ojos en la inmensidad de la vida, es como una hoja que se separa del gran árbol de la humanidad y que arrastrada por los caminos del mundo, llevada por las corrientes del tiempo, entra en lucha con las leyes que rigen la existencia, aportando su átomo, al parecer ignorado, pero indispensable, llevado como graso de arena para contribuir al bienestar general."

"Forma él una grande y pequeña porción de un todo incommensurable, y como el conjunto, es el resultado de los diversos elementos que lo constituyen, no haremos bastante, jamás, en favor de este pequeño factor del universo microcosmo."

"Si mucho hay que hacer en favor del niño sano, robusto, bien constituido, qué diremos cuando ese nuevo

ser se presenta enfermizo y débil, cuando la naturaleza, por diversas causas, se ha mostrado avara para con él, destinándole a una lucha tenaz contra sus propias tendencias o a sucumbir falta de fuerzas y de energías.

Es en presencia de casos semejantes que el fisiólogo, el médico, el higienista y el maestro, deben colaborar con perseverancia para mejorar la obra defectuosa de la naturaleza.

Así lo ordena el sentimiento de la felicidad individual, de la conservación colectiva, del orden social y de la armonía universal.

El movimiento de defensa del niño débil se inició en Suiza en 1876; todas las naciones de Europa y muchas de las americanas imitaron su ejemplo.

Las armas usadas para esta defensa fueron: la colonia escolar de vacaciones, los refectorios escolares, las escuelas al aire libre.

Obras hechas en nuestro país.

En 1895 el Cuerpo Médico Escolar formuló el proyecto siguiente sobre la creación de una colonia de vacaciones, hélo aquí:

1° Crear una estación veraniega en la campaña para los niños pobres que frecuentan las escuelas y viven en conventillos.

2° El Consejo Nacional de Educación elegirá el paraje en algunas de las provincias argentinas que por sus condiciones topográficas fueran favorables para este destino, previo estudio del Cuerpo Médico Escolar.

3° El Consejo Nacional de Educación votará los fondos necesarios para la construcción de un edificio con habitaciones suficientes para alojar a los niños que requieran este servicio de vacaciones, y

4° Posteriormente se hará la reglamentación

interna de este establecimiento veraniego para su mejor funcionamiento con arreglo al objeto de su creación.

Pocos meses después 600 alumnos pobres se llevaron a Mar del Plata, donde quedaron por espacio de tres semanas.

El resultado de este primer ensayo fue completamente satisfactorio, bajo el punto de vista de la salud del niño, comprobado por el aumento de peso ~ por el aspecto general mejorado en todos ellos.

Vueltos estos niños a la ciudad, e incorporados a sus familias, a pesar de las condiciones desfavorables en que vivían, las cualidades de su sangre se mantenían dos meses más tarde, en un estado muy superior a lo que eran antes de partir para la colonia.

Este ejemplo fue imitado por varias provincias argen

tinias.

El distinguido Médico Inspector General del Cuerpo Médico Escolar argentino, Dr. Don Genaro Lato, que viene dedicando los mejores años de su vida a lo que él llama "la defensa del niño débil", examinando los niños de las escuelas pudo darse cuenta del mal estado de alimentación en que llegan a ellas, y también del debilitamiento que produce en los predispuestos, las tareas escolares.

Deseando hacer algo para mejorar el estado de estos niños, instituyó la copa de leche, cuyo objeto consiste en suministrar a los alumnos, especialmente a los débiles, 200 gramos de leche, dos horas después de iniciadas las clases, es decir, en el momento en que se exige, de parte del niño, su máximo de trabajo intelectual.

Esta institución genuinamente argentina, a semejanza de la cocina escolar de Francia y de la sopa escolar en Italia, se ha ido extendiendo y convirtiéndose en obra en la mayoría de los distritos de la capital y en las principales ciudades argentinas.

No satisfecho el Dr. Kito de los resultados de su obra, presentó al Congreso Internacional de Medicina de Madrid, en 1903, un trabajo sobre Higiene Infantil Escolar, con el título de: Establecimientos Preventivos Infantiles..

En ese trabajo se ocupa de las afecciones que se observan en los niños escolares, dividiéndolas en tres grandes grupos:

- 1° Aquellas que derivan o están sometidas a la influencia intensa del medio escolar;
- 2° - Aquellas en que la escuela, es un medio propicio de contagio;

3º Los que no pertenecen a los dos primeros, constituyen el grupo muy importante, de los anémicos, debilitados, linfáticos, escrofulosos, nerviosos, y que forman una gran aglomeración, por su número y la importancia que supone su estado orgánico. Es precisamente, de los niños que están en esta tercera agrupación, de quienes se ocupa el Dr. Busto, llegando a las siguientes conclusiones:

1) La infancia que frecuenta las escuelas debe ser clasificada, por un examen médico, estableciendo las condiciones orgánicas de cada niño.

2) Siendo los niños anémicos escrofulosos, debilitados, surmenés etc., los mejor preparados para toda clase de infecciones y en particular la tuberculosis, el Congreso declara, que la tarea más importante de Gobiernos y Asociaciones en beneficio de la defensa higiénica de la

sociedad, que dirigen o a la cual pertenecen, será la organización de establecimientos *ad hoc*, fundados según un criterio científico y destinados a volver vigorosos los niños de ambos sexos que lo necesiten.

3) La edad más conveniente para obtener el *máximum* de resultados por medio de los establecimientos preventivos infantiles es el comprendido entre 6 y 15 años, es decir, el período de la vida escolar.

Al Segundo Congreso Médico Latino Americano en 1904, reunido en Buenos-Aires, volvió a presentar un segundo trabajo que versaba sobre el mismo tema y deseando que tuviese su aplicación práctica en la República Argentina dice: que por los exámenes practicados en nuestras escuelas, los tipos *mórbidos* que se encuentran pueden dividirse:

- 1°) Niños escrofulosos (adenovideos, ganglionares, linfáticos)
- 2°) Niños anémicos, artríticos y debilitados por causas diversas.
- 3°) Neuropáticos, irritables, fácilmente fatigables

acepta con Comby dos tipos de escrofulosos, el florido y el característico.

El primero: grande, enflorado, de carnes blandas y abundantes, labios gruesos, nariz aplastada y de ojos legañosos, presentando un aspecto engañador de salud física.

El segundo es delgado, pálido, anémico y raquítico, contrastando en todo, con el primero.

Estos niños constituyen el terreno más favorable para la tuberculosis y forman un núcleo considerable de nuestros escolares.

Considera que las colonias escolares son insuficientes como propósito higiénico y dice

que es un error científico capital, llevar todos los niños débiles a un mismo sitio, que puede ser perjudicial al sujeto desplazado.

Así se ha comprobado en los establecimientos europeos.

Propone la creación de establecimientos ad hoc, unos al borde del mar, otros en la llanura y los restantes en la montaña.

A los primeros irían los niños gangliosares, adenopáticos, escrofulosos; a los segundos los debilitados por diversas causas, a los terceros los anémicos, probada como está la influencia del clima de altitud sobre la hemoglobinizaci6n y la excitaci6n de los 6rganos hematopoyéticos, que trae como consecuencia una hiperglobulia inmediata.

El borde del mar es indicado para los niños debilitados y escrofulosos; siendo su acci6n

contraproducente en aquellos niños, que aunque débiles son nerviosos y fácilmente excitables, perturbando en muchos el sueño.

Manifiesta el Dr. Lato, que él ha visto muchos niños disminuir de peso en lugar de aumentar y que han debido abandonar la orilla del mar, a causa de la continua excitación en que vivían.

En cambio, está universalmente comprobada la acción benéfica que tiene el aire del mar, sobre los escrofulosos, pues reciben del mar su iodo y sus cloruros, que excitan, el uno, la hematopoyesis, sobre todo en lo relativo a los mononucleares de la sangre, aumentándolos considerablemente, y el otro; el apetito y las funciones generales orgánicas, dándoles el cloro que les falta.

Esta acción sinérgica trae como consecuencia

lógica la desaparición de los ganglios, el enriquecimiento de la sangre, el aumento de peso, el crecimiento rápido, la dinamometría aumentada y la tensión arterial mayor.

Llevados estos niños a la llanura o a la montaña, los beneficios que recibirían serían muy relativos, pues no encontrarían naturalmente allí los elementos necesarios para su debilitado organismo.

La llanura es benéfica para los niños débiles o nerviosos. Se sabe que muchos niños permanecen delgados, ya sea por razones de artrismo o por deficiente nutrición, lo que imposibilita que se desarrollen convenientemente.

Hice el Dr. Litz: muchos he visto así en las escuelas, apáticos, indolentes y tristes de carácter. Su vigor físico es muy escaso, el crecimiento irregular, su excitabilidad disminuida y siguen.

penosamente la vida escolar.

Graté de averiguar la causa de eso, continúa diciendo el distinguido Doctor, y resultó que el niño, no había tomado sino una taza de café con leche desde la mañana, y así había no se cuántos meses!

Sostiene, y con mucha razón, que a estos niños con darles de comer bien un día, no es suficiente, es necesario llevarlos a la llanura, alimentarlos, hacerlos dormir sus horas reglamentarias, lo mismo que a los nerviosos y en una estadía de pocos días no más, se verá resurgir el vigor físico detenido en su desarrollo, por insuficiencia nutritiva continuada.

La cabria de la llanura es el mejor bromo para los niños excitables, nerviosos y si se agrega a esto, la dietética, el ejercicio bien dirigido, estos niños volverán a la ciudad tranquilos y

aptos para renovar, con vigor, la tarea escolar.

Con respecto a los anémicos esenciales, propone que sean enviados a la montaña, y se verá, dice, como sus glóbulos rojos disminuirán en su hemoglobinización se enriquecerán rápidamente y como sus pálidas mucosas y conjuntivas adquirirán la coloración perdida o que nunca tuvieron.

Como consecuencia lógica de su criterio científico e higiénico propone el mencionado Doctor la creación de escuelas preventivas infantiles, para los niños débiles, en tres puntos diferentes de la República, a orillas del mar para los escrofulosos, en la montaña para los anémicos, y en la llanura para los neuropáticos y propone las siguientes ubicaciones: una en Mar del Plata para los adenopáticos, una segunda en el Tandil, tierra de la Ventana o Córdoba, previo estudio

del clima, y sus múltiples factores.

Esta tarea debe ser lenta, firme y de carácter permanente.

En mi concepto, en ese trabajo ha desarrollado el plan más completo que hasta hoy se conoce, de escuelas al aire libre; pues resuelve la enseñanza del niño débil de acuerdo con una clasificación previa y de acuerdo también con los elementos climatológicos que pueden actuar intensamente en esa época de la vida, y de una manera favorable, sobre el organismo del niño.

El Dr. Comby, en su Revista dice: que las escuelas preventivas higiénicas representan una idea original y la solución higiénica más lógica encajada dentro de los ideales de la medicina moderna.

Hasta 1909, en nuestro país, nada se había hecho por la creación de estas escuelas, a pesar de que los informes técnicos, las lecturas de las revistas y las noticias de los diarios nos las presentaban como un factor de redención orgánica, indiscutible e irremplazable.

Y fue necesario que surgiera un hombre como el Dr. Don José María Ramos Mejía, que reunía en feliz consorcio a su carácter de médico distinguido, que le permitía conocer científicamente la vida normal y patológica del niño, el de un espíritu de delicada sensibilidad que le hacía amar la infancia con amor profundo, y de estadista de amplio y vigoroso sentido patriótico que veía en el niño y en la escuela lo que vio Larmiento, los elementos más importantes para afirmar, encauzar y hacer prácticos los anhelos de los que quieren a su país.

justo y altivo, fuerte y grande, por la nobleza de sus ideales democráticos y humanitarios, resolviera esta cuestión de la enseñanza del escolar débil, en su calidad de Presidente del Honorable Consejo Nacional de Educación, con una plumada rápida y netamente, con la conciencia clara de lo que sentía y veía a través de su noble pasión por el amor al niño.

Ese mismo año, al mismo tiempo, se decretaba la creación de la "Escuela preventiva de mar, montaña y llanura", sujeta a bases científicas y con carácter permanente, es decir, la feliz concepción del Dr. Genaro Lusto.

Se hallaba él entonces en París y en una sesión que realizaba la Sociedad de Higiene Escolar, de esa ciudad habló de lo que se acababa de decretar en su país en favor de la escuela integral.

Un aplauso unánime resonó en aquella sesión para el pueblo que se permitía realizar el

ideal en materia de educación higiénico - pedagógico, para el pueblo argentino.

Con fecha 4 de enero de 1909, el Dr. José María Ramos Mejía se dirige a la Municipalidad de Buenos - Aires gestionando la cesión del edificio del Parque Lezama para el funcionamiento de una de las escuelas para niños débiles, en los siguientes términos:

“ Señor Intendente Municipal de la Capital,
Don Manuel J. Güiraldes:

Habiendo comprobado el suscrito la existencia en la Capital Federal de centenares de niños débiles y que por esta circunstancia requieren para su desarrollo e instrucción establecimientos especiales y un régimen también especial, propuso el Consejo que presido y ha obtenido, como podrá ver el Señor Intendente por la resolución que en

copia acompaño, la creación de las "Escuelas para Niños Débiles", en las que se instituirá agregados a la escuela y como complemento necesario "la Copa de Leche" y la "Cantina Escolar", con el alto fin indicado.

Muchos son los establecimientos de esta naturaleza que requeriría nuestra gran metrópoli, pero las fuertes erogaciones que demandarían su instalación y sostenimiento, obligan a este Consejo, a limitarse por el momento; dentro de los escasos recursos de que dispone actualmente, a la creación de los que más urgentemente son reclamados, uno en la zona oeste, y otro en la sudoeste.

Para la instalación y funcionamiento del primero de ellos, ya este Consejo ha conseguido el local necesario; no así para el segundo.

Y es en procura de éste que me dirijo al Señor Intendente, empeñando desde ya todo su más

decidido e importante concurso para que el Honorable Consejo Deliberante ceda con el objeto expresado, al Consejo Nacional, el viejo edificio del Parque Sezama, con cuya cesión téngalo seguro el Señor Intendente, habrá contribuido a la realización de una de las obras más importantes, que beneficiará a los niños de la Capital y muy especialmente a los de las clases desheredadas, que tanto lo necesitan.

Confiando en que los reconocidos sentimientos de patriotismo y filantropía del Señor Intendente, y de los Honorables Miembros del Consejo Deliberante de la Capital, harán resolver favorablemente este pedido, me es grato reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima.

José María Ramos Mejía

Presidente

Con fecha 2 de septiembre del mismo

año se envía una nueva nota reforzando ante la Intendencia Municipal los fundamentos para obtener la cesión del edificio del Parque Sezama; decía así:

"Señor Intendente Municipal de la Capital,
Hon. Manuel J. Giraldes:

Han llegado a conocimiento del Consejo Nacional de Educación, las disidencias producidas en el seno de la Comisión de Hacienda del Honorable Consejo Deliberante a propósito del proyecto que el Señor Intendente pasó a su estudio, relativo a la cesión, en calidad de simple locación, del edificio viejo del Parque Sezama, con destino a la instalación de una Escuela para Niños Débiles.

La argumentación en que se basan los que aconsejan el rechazo del proyecto es absolutamente

inconsistente, quizás por no haber tenido presente los móviles que han inducido al Honorable Consejo a establecer escuelas de tal naturaleza, aconsejado por experiencias ya antiguas realizadas en las naciones más civilizadas de Europa y América, tales como Inglaterra, Estados Unidos y particularmente Alemania, donde existen los establecimientos especiales de Wresden, Berlín, Chemnitz, Franchfort y la célebre escuela del Bosque de Charlottenburgo.

En estas naciones el problema de los niños débiles ha sido encarado como una cuestión de raza y de civilización, se ha considerado que era una de las formas más eficientes para lograr el robustecimiento del pueblo, base de todo progreso social, concentrando todos los esfuerzos especialmente allí donde la población escolar era más densa y el ambiente propicio para agotar

organismo.

Precisamente en Alemania, las Municipalidades que forman el organismo administrativo escolar, las han podido establecer en una absoluta libertad, debiendo su perfección, que las coloca entre las primeras del mundo, a la justa consagración que les dedica el gobierno comunal.

Sin embargo, el criterio que parece primar en el seno de la Comisión, permite suponer que se ha confundido una institución escolar, con algo así como una casa de aislamiento para enfermos contagiosos.

Y bien lejos de este concepto está el designio que alberga el Consejo de mi presidencia; como el señor Intendente bien lo ha reconocido cuando se ha dignado prestarle todo su apoyo considerando que se trataba de un problema trascendental, que aparte de representar un interés

educacional de suma importancia, un ensayo en la República Argentina de algo que ya ha adquirido en el extranjero la sanción positiva de la experiencia, significaba y significa también una tentativa fundada y beneficiosa de economía social, tendiente a vigorizar la infancia, a su desenvolvimiento y distribuyendo el esfuerzo de acuerdo con la potencialidad orgánica de los niños teniendo siempre presente el sabio precepto de que las Leyes y Reglamentaciones deben dictarse de acuerdo con las necesidades y capacidades del ser humano.

No se trata de niños escrofulosos, tuberculosos, linfáticos o con gérmenes morbosos como al parecer se entiende en la Comisión adjudicando un significado extraño a la palabra "débil" sino a niños debilitados por una enfermedad, por miseria, por nutrición deficiente, fal-

ta de sueño, exceso de trabajo, con reducida capacidad de atención y poca memoria, condiciones que requieren una enseñanza individualizada y una atención especial, no se trata, por consiguiente, de establecer un Sanatorium donde se acumularán los gérmenes de todas las enfermedades imaginables, pues en este caso habría sido el Consejo el más decidido opositor de tal proyecto.

Si el establecimiento de una escuela primaria donde concurren aquellos niños que por su naturaleza frágil, no enferma, no pueden resistir las tareas de los niños robustos y en donde se les determinará un trabajo intelectual y físico de acuerdo con su resistencia orgánica y se les alimentará en forma tal que contribuyendo al fortalecimiento individual se vaya robusteciendo al mismo tiempo el núcleo escolar, que constituirá el

pueblo de mañana, despierta esta resistencia, sería caso de lamentar que no se hubiese dado el debido alcance a las intenciones de este Consejo y a los fines que responde la creación de las expresadas escuelas.

El Consejo Nacional de Educación ha invertido sumas de alguna importancia en el arreglo de la expresada casa no suponiendo que se antepondrían los intereses del servicio municipal, una pequeña cuestión de vivienda para jardineros del Parque, a los singularmente importantes de la instrucción primaria que en estos sentidos tanto debe ya al celo e ilustración del Señor Intendente.

No obstante el Consejo Nacional espera todavía que el Honorable Consejo Deliberante, despatchará favorablemente el proyecto de referencia teniendo en cuenta los intereses de la

población escolar de la Capital Federal, que serían notoriamente perjudicados con su rechazo; y las razones que ligeramente se ha expuesto en la presente nota a la que tengo el agrado de acompañar el Decreto y Reglamentación de las Escuelas para Niños Débiles, los cuales demuestran, hasta la evidencia la inconsistencia de los argumentos formulados en el seno de la Comisión.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Señor Intendente las seguridades de mi mayor consideración."

José María Ramos Mejía

Presidente

Algunos meses más tarde se enviaba del Honorable Consejo Nacional de Educación la siguiente nota:

Febreo 27 de 1910

« Señor Intendente Municipal de la Capital,
Don Manuel J. Guiraldes:

Me es grato dirigirme al Señor Intendente, acusando recibo de su nota N° 316, por la que tiene a bien comunicarme que ha dispuesto la cesión al Consejo Nacional del edificio existente en el Parque Lezama, con destino a una escuela para niños débiles.

Al agradecer al Señor Intendente la favorable acogida que ha dispensado a los propósitos de esta Presidencia, hágole saber que el Director General de Arquitectura Ingeniero Don Ricardo Litueyra, ha sido autorizado para recibir el expresado edificio y proceder a la ejecución de las obras necesarias.

Salúdolo con mi consideración más distinguida.

José María Ramos Mejía
Presidente

En 1910, festejando el primer centenario de nuestra independencia, empezaron a funcionar las dos Escuelas para Niños Débiles que existen en nuestra ciudad capital, una en el Parque Olivera y otra en el Parque Sezama.

Desde esa fecha, la sublime enseña de la Patria, la creación grandiosa del genio de Belgrano, cobija bajo sus pliegues protectores centenares de niños débiles que la aman y veneran; veía por ellos para que puedan salir triunfantes en la lucha por la vida, venciendo las mil arrechanzas de la debilidad, alejando las concepciones endebles, raquíticas y vaporesas del cerebro para dar paso a pensamientos sólidos y profundos, capaces de resolver los intrincados problemas que a cada paso se presentan en pueblos nuevos como el nuestro.

Como toda iniciativa novedosa o que sale del cuadro general de las ideas ya aceptadas por el consenso público, la institución de las escuelas al aire libre para niños débiles, desconocida en el país, no solamente ha sido discutida, sino que ha encontrado resistencias aun entre los mismos llamados a ser beneficiados.

Espíritus apegados a lo existente, con criterio si no refractario a las innovaciones, predispuestos a hallar objetable aquello que trae una variante o informa de un nuevo concepto o no le es propio; cuyo horizonte mental está limitado por lo que han hecho o han visto hacer siempre más o menos mecánicamente, les han mirado con prevención y desconfianza, sin penetrar el hondo y patriótico pensamiento que la ha inspirado, de finalidad altamente humanitaria y previsora y trascendental como medio de defensa social y de vigorización o mejoramiento de

nuestra raza en formación.

En las naciones más adelantadas como Alemania, una de este género de escuela, Inglaterra, Estados - Unidos, Francia, Suiza, etc., la institución no solamente no es resistida ya, sino que goza de prestigio y está rodeada del cariño de las autoridades y del público, que de consuno se empeñan en impulsarla y perfeccionarla, tratando de ponerla en condiciones de que su acción benéfica se ejerza con toda la amplitud necesaria.

Entre nosotros ha vencido las primeras dificultades, ha disipado muchas desconfianzas, ha derrocado prejuicios y ha hecho pensar con más detención en la obra grande que está llamada a realizar, cuando se le dé el desarrollo que ha menester, en un medio donde es indispensable un poderoso crisol para fusión.

dir y amalgamar, despojar de sus impurezas, los elementos tan heterogéneos de que se ha de formar el tipo del futuro ciudadano argentino, de organismo fuerte y mentalidad sólida.

Puedo afirmar, con satisfacción, que se abre paso en el concepto general, despertando honda simpatía entre los profanos obreros y de sentido práctico, atrayendo la atención y el interés de los profesionales, especialistas y estudiosos que han tenido oportunidad de observar, de cerca, su organización y funcionamiento o de apreciar los resultados obtenidos, - específicamente considerados, - y echando raíces en el sentimiento de los hogares pobres, que son los más directamente beneficiados.

De modo que el ensayo está ya cimentado y la institución ha quedado definitivamente

incorporada a nuestro organismo educacional, con base firme para fomentarla y desarrollarla a medida que sea posible, hasta darle la amplitud requerida por las exigencias de la población escolar que ha menester de sus beneficios.

La Escuela de mi dirección funciona hace nueve años en el bello Parque de Lezama. Su organización y funcionamiento ha ido perfeccionándose de acuerdo con las enseñanzas de la experiencia recogida en la labor diaria.

Se ha tratado de adaptar los mejores métodos y procedimientos modernos, tanto para el tratamiento médico destinado a reformar y robustecer el organismo de los niños, como para el psico-pedagógico encaminado a despertar y desarrollar la mentalidad y a reformar la entidad moral de los mismos.

Es interesante dejar constancia de que esto

no es sino perseguir la realización del siguiente principio sentado en el Reglamento de esta Escuela, que involucra, en síntesis, las finalidades inmediatas de la labor de la misma:

"La acción del personal docente no debe dirigirse a la acumulación de conocimientos en la mente del niño, sino al estudio de éste en sus múltiples manifestaciones, para guiar de modo eficaz su desarrollo intelectual y moral, en armonía con su robustecimiento físico."

No es propio de la índole de esta exposición entrar en detalles, así sean éstos muy importantes, sobre el trabajo que se realiza con empeño y claras vistas para la consecución de las finalidades perseguidas; pero conviene dejar establecido que ha quedado comprobada prácticamente la influencia benéfica que ejerce la acción de esta escuela, no sólo sobre los niños que pasan por ella

sino sobre los hogares de los mismos, modificando conceptos erróneos respecto al cuidado de la persona física, despertando y fortaleciendo los sentimientos generosos, reprimiendo las inclinaciones peligrosas, transformando en seres útiles a aquellos que abandonados al ambiente deletéreo que les rodea, llegarían forzosamente a gravitar sobre la sociedad como elementos de cárceles, de asilos o de hospitales, etc.

Todo esto se consigue aquí, metódicamente, con perseverancia y sin violencia, con un pequeño recargo de gasto en relación a las escuelas primarias comunes, originado por la alimentación y un mayor número de personal auxiliar y de servicio, recargo despreciable si se tiene en cuenta los grandes beneficios que con él se alcanzan y que son de suma trascendencia para el país.

La alimentación abundante, sencilla y nutritiva que se suministra, sólo ha costado al ^{tercero} no escolar, término medio, por niño, 33 centavos moneda nacional diarios.

Esta Escuela, cuya labor activa se desenvuelve al aire libre, bajo las arboledas del Parque en que está situado su local, funciona durante los meses de septiembre a mayo inclusive, período de buen tiempo, en que sus alumnos, la mayor parte de los cuales son anémicos, dispepticos o escrofulosos, pueden aprovechar mejor, sin inconvenientes, del aire puro, los rayos solares y la intemperie, que fortalecen sus cuerpos, vigorizan sus fuerzas y hacen su organismo más resistente a los gérmenes patógenos. Permanecen en vacaciones durante los meses de más frío y de mayor humedad, es decir, los de junio, julio y agosto.

Inspección Médica

Estuvo este curso escolar a cargo del doctor don Octavio Pico, joven médico argentino que ha obtenido por concurso el cargo que desempeña.

La inteligencia, su preparación y los sentimientos generosos y altruistas que lo caracterizan, unido al alto concepto que tiene del deber, lo hacen un elemento insustituible para escuelas de esta naturaleza.

Hace de los alumnos el examen físico más completo; cuando halla algún enfermo, envía a la respectiva familia un boletín con el diagnóstico de la enfermedad; interviniendo en su tratamiento cuando se refiere a la alimentación, baños, gimnasia o accidentes.

Ha solicitado y conseguido del Honorable Consejo Nacional de Educación, remedios para

ayudar la naturaleza debilitada de estos niños. Numerosos son los alumnos que lleva a su consultorio particular o al hospital con el fin de estudiar, con conciencia, las enfermedades que encuentra y con muchos los que han recibido su visita, cuando estaban enfermos en sus hogares.

A las Señoritas y Señoritas Maestras como a los padres de los alumnos, les ha dado interesantes conferencias sobre Higiene Escolar.

Vigila con interés la aplicación de la Hidroterapia, Helioterapia y la Educación Física, dando a todo esto las orientaciones más modernas.

En unión con el Doctor en Medicina Señor Garrahan otra promesa de nuestra ciencia Médica, ha hecho a los alumnos de la

Escuela la Reacción a la Tuberculina, observando sus resultados.

Todos estos servicios los hace ad-honorem, es pues su labor, más meritoria.

Inspección Dentaria

Ha sido también motivo de atención prefe-
rente.

En el corriente año estuvo a cargo del distingui-
do odontólogo Don Lidorio Ponce, quien ad-honorem,
con el mayor entusiasmo, ha realizado una acción pre-
ventiva y curativa digna de encomio.

Ha hecho el examen individual de los 300
alumnos, bajo el punto de vista dentario, como puede
verse en la planilla adjunta, haciendo indicaciones
y dando consejos en cada caso especial.

Ha dado conferencias a las señoras y señoritas
Maestras y Celadoras de la Escuela, sobre higiene den-
taria.

Una vez por mes, reunió a los padres
de los alumnos, haciéndoles sentir la importancia
patológica que tiene el abandono de los dientes, cu-

estas funciones tienen un rol tan marcado en la vida vegetativa del niño.

No olvidó tampoco la propagandas necesaria sobre higiene dental, por medio de instrucciones escritas que han llevado al hogar, por intermedio del niño, los consejos útiles para precaverse de las enfermedades dentarias.

Ha hecho un buen número de extracciones y obturaciones en el consultorio de la Escuela y en su clínica particular.

Actualmente está haciendo un estudio sobre "Anomalías Dentarias" halladas en los alumnos de nuestra Escuela, durante este curso escolar; promete ser un trabajo altamente interesante.

En el actual Curso Escolar de 1918 a 1919, han recibido los beneficios de la institución 526 alumnos (varones y mujeres) de los cuales 226 han salido fortalecidos física, moral e intelectualmente, en condiciones de poder afrontar la lucha por la existencia, con el vigor y las energías suficientes para no formar en las filas de los vencidos de antemano y para recibir, con provecho, en las escuelas comunes, o en otros establecimientos educacionales, donde fueran antes los rezagados, las enseñanzas que han de completar de nutrir su espíritu y de perfilar su personalidad.

Sin embargo, esta Escuela, como lo posea la experiencia, si bien es muy útil e interesante, no cumple ni realiza en toda su fuerza, la aspiración de la higiene preventiva aplicable a estos organismos débiles o debilitados.

es necesario prevenir al niño de la enfermedad a que lo lleva su predisposición orgánica debilitada, colocándolo en condiciones de modificar, transmutar y transformar su urdimbre física.

Es urgente que las escuelas actuales, para niños débiles sean ampliadas en su concepto y aplicación por las escuelas preventivas de mar, montaña y llanura, con carácter permanente.

Con esto se evitaría el dolor siempre angustioso y oprimiente de sinnúmero de familias, modestas las más, que ven tronchadas sus legítimas esperanzas en hijos que caen abatidos por la enfermedad excitable en lo mejor de la jornada de la vida.



Elisa Hávila Soto de Tufi

Diagramas referentes a los progeni-
tores de los alumnos.



En primer término, me ocupo de los pa-
dres y madres de los 300 niños que terminan
el curso escolar de 1918 a 1919.

De los 300 padres, 236 son extranjeros: 113 es-
pañoles, 97 italianos, 64 argentinos, 7 uruguayos, 5 portuque-
ses, 3 rusos, 3 franceses, 2 holandeses, 2 suizos, 1 para-
guayo, 1 austriaco, 1 inglés y 1 alemán.

De las 300 madres, 216 son extranjeras:
113 españolas, 84 argentinas, 64 italianas, 16 uruguayas,
4 portuguesas, 3 holandesas, 3 rusas, 3 francesas, 2 pa-
raguayas, 2 suizas, 1 austriaca, 1 belga y 1 alemana.

De esos padres 256 viven, habiendo muerto
44, en su mayoría de tuberculosis.

De las 300 madres viven 284, han muerto
16 de tuberculosis.

Paso a considerar el número de hijos que han tenido esas familias: 13 han tenido un hijo, 15 dos, 41 tres, 49 cuatro, 51 cinco, 36 seis, 34 siete, 21 ocho, 13 nueve, 6 diez, 9 once, 5 doce, 1 de trece hijos, 5 de catorce y 2 de veinte.

En ellas la mortalidad infantil ha sido la siguiente: 41 perdieron un hijo, 49 dos, 9 tres, 5 cuatro, 4 cinco, 3 seis, 2 siete, 5 ocho, 2 catorce y 1 perdió quince hijos; es decir un término medio de 1.10

En cuanto a Abortos tenemos el siguiente porcentaje: 65 madres han tenido un aborto, 20 dos, 13 tres, 5 cuatro, 1 seis, 3 siete, 5 nueve, 4 doce, 3 trece abortos, en su mayoría, antes del primer hijo; es decir término medio 1.07.

Tenemos pues una relación centesimal entre Natalidad, Mortalidad infantil y Abortos igual a 72.12%, 14.10% y 13.76% respectivamente.

En cuanto a la habitación tenemos:

220 familias, muchas de ellas numerosas que ocu-
pan una sola habitación, 62 dos, 9 tres, 4 cuatro
2 cinco, 1 siete, 1 ocho, 1 diez.

En cuanto a recursos pecuniarios tenemos 39 familias pobres y 261 muy pobres.

Diagramas referentes a los alumnos
Considero primero la Inscripción.

Considero primero la Inscripción.

Total 300 ; 150 mujeres y 150 varones.

48 de 6 años, 52 de 7, 60 de 8, 53 de 9, 49 de 10,
20 de 11, 12 de 12 y 6 de 13.

con matrícula paga 39, con gratis 261.

En cuanto a la nacionalidad son en su mayoría argentinos, solo hay 34 extranjeros.

De los 300 alumnos 266 son argentinos, 20 españoles, 4 italianos, 2 rusos, 2 brasileños, 2 portugueses, 1 francés.

1 uruguayo, 1 belga, 1 marroquí.

Considero después el peso de niñas y varones indicando su aumento; la talla de niñas y varones con el aumento correspondiente; demostrando por diagramas solo el término medio.

Sigue a esto la Reacción a la tuberculina - Resultados, por edades y en total, tenemos de seis años el 57.14 % con resultado positivo; de siete años el 42.50 %, de ocho el 67.43 %, de 9 el 52.00 %, de 10 el 67.00 %; de once el 51.00 % y de 12 el 67.00 %, es decir un total de 58.15 % de positivos.

Germinando con el total de Heredo-lues, igual al: 45.45 % de resultados positivos

Envío la "Planilla psico-física escolar del Tercer Grado de la Escuela; la niña Enriqueta Basset, subrayada con rojo, hace cinco años que es alumna del Establecimiento.

Mando también la "Ficha de investigación para los alumnos de las Escuelas para niños débiles correspondiente a esa niña, su "ficha de Inspección dental", su retrato, la forma de su cráneo y sus impresiones digitales.

Van también varias vistas, donde están retratados los alumnos de este último curso escolar, que se retiran en buenas condiciones de salud.

Al mismo tiempo mando las impresiones digitales de la niña anormal Margarita Carella.

Elisa Wálida Soto de Tufre

112

220

~~Recibido el 25 de Mayo~~

~~Ponce~~

~~Consejo Nacional de Educación~~
~~Consejo Médico Escolar~~

Es cuela para Niños Lihks "Parque Lezama"

Clínica Dental Escolar



Año Escolar 1958-1959

22

Buenos Aires Mayo 17 de 1919

Señora Directora de la Escuela para Niños
Céferes "Parque Lezama"
Cra. Oliva D. S. de Curpió

Of dar por terminada mi Inspección Dental
del año Escolar 1918-19, tengo el placer de infor-
mar a la Sra. Directora, el resultado obtenido en
ella, como podrá apreciar según la planilla ad-
junta.

A pesar del poco tiempo que hubo para la
Inspección (desde el 11 de Febrero) he podido comprobar
lo descuidado que se encuentra la higiene dental es-
colar y con este motivo, en cada grado que he exami-
nado, les hacía ref. a los maestros, explicándoles a
medida que inspeccionaba, pidiéndoles su coopera-
ción para inculcar al niño lo beneficioso que será
para ellos el cuidado de sus teeth, porque el éxi-
to de nuestra magna empresa está en el interés y
ayuda del maestro.

Directo informar a la Señora Directora
con verdadera satisfacción, que encontré interés y
ayuda de parte del personal docente de la escuela
que Ud. dirige, habiendo podido ver realizado mis
deseos a pesar del corto lapso de tiempo que he dis-
puesto para dedicarme al cumplimiento de una tan
alta misión social; con el público instruyéndolo;
con la profesión odontológica escalfándola.

El primer paso, es la educación del pú-
blico, pues en nada tiene la prevención mayor valor

222

que en el tratamiento de los padecimientos dentales porque no debe olvidarse que las enfermedades de los dientes son en lo general prevenibles.

"El hombre de calle" debe instruirse del valor de los dientes como órganos de la masticación, que ellos tienen un valor estético y económico, que su pérdida es irreparable, que uno de los puntos de la higiene de la boca equivale no solo a una boca sucia y enferma, ^{que} si no, mucho más ^{que} eso, la deterioración de la salud en general.

Debido al poco tiempo que dispuse por la proximidad de las fiestas finales, solo desarrollé algunos temas: a los padres, alumnos y maestros.

La primer conferencia versó sobre: "causas dentales", tema de interés del cual sólo ligeras nociones se tienen de él, donde se explicaba su origen y modo de evitarla, la segunda: "erupción de los dientes permanentes y temporales" y la tercera y última: "higiene bucal".

Las tres conferencias fueron desarrolladas con cartón ilustrado gráficamente, de acuerdo con el tema que se desarrollaba, cuya copia adjunto como constancia de los temas tratados.

Estas conferencias fueron escuchadas por las maestras para poder a su vez explicar en una clase especial a los alumnos, sobre los tres temas desarrollados.

Después de mis explicaciones a los alumnos de los tres primeros grados, (pues el tiempo escaso no me permitió hacerlo a los demás) una alumna les hizo un cuento: "la historia de un diente", tema sobre el cual hicieron una composición, adjuntando una copia de la mejor.

Estos fueron los primeros pasos que se de

Escuela para Niños Ciegos "Parque Legama"

Inspección Dental Escolar

- Higiene bucal -

- I tiempo - Pasar el cepillo por las caras posteriores o linguales de los dientes inferiores, dando este movimiento de atrás a arriba en la parte media y en la misma dirección y oblicuamente hacia afuera en las partes laterales.
 - II tiempo Limpieza sobre las caras triturantes en dirección antero-posterior.
 - III tiempo Para las caras labiales, el movimiento es doble: primero transversalmente y después de atrás a arriba, teniendo cuidado de mantener las mandíbulas separadas a fin de que el cepillo no vaya a lastimar la cresta de la mandíbula superior. Estas indicaciones son las mismas para la mandíbula superior, siendo el cuarto tiempo para las caras linguales o alafina, el quinto tiempo para las triturantes y el sexto para las caras labiales, con la diferencia que la dirección del cepillo es exactamente a la inversa de la que dejó establecida para el primero y tercer tiempo.
- De esta manera se consigue la limpieza de los espacios interdentales.

Dr. Zavala

Composición

Tema: Los dientes

1^{er} Grado Intermedio

La otra mañana fuimos sorprendidos por la agradable visita del D^{or} Ponce, dentista de nuestra escuela, reunió a los grados B, C, y D y conversó con nosotros entreteniéndonos con sus explicaciones sobre los dientes.

Nos habló de los dientes de leche y permanentes, diciéndonos a que edad aparecen y cuales son los primeros, haciéndonos ver en unos carteles que regaló a la escuela, el orden en que se encuentran. Mucho me gustó el cuento del hada llarina que decía así: Sentada a orillas de un arroyo encontrábase el hada llarina muy afligida y dolorosa porque le dolían las muelas, abrió la boca y se le acercó un colibrí y con su pico largo y fino le sacó un grano de uva que era el que le ocasionaba el dolor.

Como gustaba mucho de la uva, todos los días comía y se le entraba la semillita, pero no aparecía el colibrí, entonces llarina vio un palillo delgadito y empezó a escarbarse la muela y salió el granito y vio que el palo se abría separándose como los pelos de un cepillo y de ahí vino el origen de los cepillos de dientes.

De aquí se desprende la utilidad del cepillo que debemos usar para limpiarnos la boca, especialmente al levantarse y después de las comidas; para impedir la formación del sarro y evitar que los restos de comidas depositados en los espacios de los dientes; produzcan las caries y los dolores que ocasionan.

Nos dijo que al lavarnos los dientes lo hiciéramos de arriba hacia abajo en los de adelante y oblicuamente en los lados, que cada tres meses es necesario hacerlos revisar por el dentista.

Luego hizo leer un cuento titulado: "la historia contada por un molar", donde daba a conocer que los dientes que salen primeros son los de leche y los que salen después de los 6 años son los permanentes y que debemos cuidarlos porque estos no se cambian más.

Jovelina Rodríguez

Está poca duda de que por muchos años, la profesión médica ha asumido una posición algo superior y ha rehusado reconocer la relación que los trastornos dentales tienen con la salud en general. Creo que son necesarias las consultas entre el médico y el dentista, tanto como con el cirujano, creencia que los hechos confirman de por sí.

Quiero citar, de un caso práctico observado el año pasado en la escuela "McAnoy & Lira". En mi inspección, me llamó la atención los adenitis que presentaba uno de los alumnos.

Del interrogatorio subo que habiéndose operado varias veces en los hospitales de la capital, que aun continuaba enfermo. Al examinarle la boca, está demás decir el asombro que tuve, al ver que solo tenía sanos los incisivos, los demás eran raíces, supuración y una grave estomatitis eritematosa.

A ninguno de los médicos que le operaron, pues la cara de ese inocente era puras cicatrices, se le ocurrió sanar la boca. Le higienicé la boca, tratamiento que me fue dificultoso por la anemia avanzada que tenía. Que me dio muy bien, empezó a engrosar, debido a que desapareció la piofalgia que lo consumía.

Desgraciadamente estos casos quedan ignorados y no se pueden demostrar lo conveniente que sería una entente entre los médicos y odontólogos.

Consejo Nacional de Educación 226
- Cuerpo Médico Escolar -

Escuela para Niños Ciegos "Parque Legama"

Inspección Dental Escolar

- Erupción de los dientes -

Temporarios

Incisivo central inferior	7 meses.
" " superior	10 "
" lateral superior	15 "
" " inferior	20 "
I molar	25 "
II molar	30 "
Canino	35 "

Permanentes

I molar	6 años	II premolar	11 a 12 años
Inc. central	7 "	Canino	11 a 13 "
Inc. lateral	8 "	II molar	12 a 13 "
I premolar	9 a 10 "	III molar	18 a 25 "

ror para divulgar nuestro nuevo evangelio: seran-
gelio de las bocas limpias y dientes sanos.

Son los temas de más importancia y desgraciada-
mente los más descuidados, pues todos tienen este pre-
juicio falso: son dientes de leche y no vale la pe-
na cuidarlos. Es un gran error, son ellos los que sir-
ven de guía para la nueva erupción, para la mezcla de
los seis años. Las cuatro primeras molares constituyen
no solamente el punto de partida de la dentición per-
manente, sino que también "la llave de la oclusión",
según la feliz expresión de Angle. Estos dientes
presentan en general las mayores dimensiones. Occu-
pan una posición casi siempre normal, cuando fuer-
tas exógenas y patológicas no han alterado la in-
tegridad de los dientes temporarios y son además los
que determinan la altura de la articulación. Por
eso Sufrana hace notar que a las primeras mola-
res queda asignadas el "papel de piezas angulares
de la colocación de los órganos dentarios." Desgra-
ciadamente he podido observar, que ellas son las
menos cuidadas, que son las primeras en desapa-
recer destruidas por la caries dental, enfermedad esen-
cialmente de la infancia pues no hay una per-
sona en cada ciento, que llegue a la edad adulta
en posesión de su dentadura perfecta.

Como resultado puede decirse, que la per-
sona que no ha cuidado debidamente a su den-
tura es a los veinte años de edad, bajo el punto
de vista dental, un caso perdido.

Si los dientes de la primera generación han de sal-
varse, debe hacerse durante la vida escolar.

En mi Inspección Dental, he podido apre-
ciar que de los trescientos alumnos recorridos.

Consejo Nacional de Educación

- Cuerpo Médico Escolar -

- Escuela para Niños Ciegos "Parque Legama".

Inspección Dental Escolar.

- Higiene Bucal -

- I Para la salud del cuerpo es necesario que los dientes estén sanos y limpios.
- II El alimento que se deja depositar entre los dientes causa la carie.
- III Después de cada comida, los dientes deben cuidarse limpiándoseles para remover los residuos alimenticios.
- IV Los alimentos sólidos y bien masticados son los mejores para los dientes y para el cuerpo.
- V Los dientes deben ser examinados por un dentista por lo menos dos veces al año.

Dr. Williams.

el ocheenta por ciento no han hecho uso del cepillo de dientes, sus bocas estaban sucias hasta más allá de lo creíble y la mayoría de ellos tenían, no dientes cariados, sino raíces al por mayor, como podrían apreciarse por las planillas de anotación que hacía en cada grado.

La boca, es una cavidad respiratoria y digestiva que está en contacto con el exterior, siendo capaz de retener todas las sustancias que en él circulan y transformarlas por medio fisiológicos o químicos en otras sustancias de acción diferentes.

Nether dice: "que no hay un foco intestinal tan importante como la boca, tanto por la naturaleza de los microbios que encierra, como por la situación que les brinda para vivir."

La amenaza de los dientes malos, alcanza doble efecto: hace imposible una masticación completa y establece el hábito de tragar entero. Segundo: el descuido de la higiene bucal se mezcla con el alimento y va a recargar en el estómago cuyo resultado han sido: desórdenes gastro intestinales, anemia, mala nutrición, desconfianza entre los más obvios resultados, la disminución notable de la potencia del niño, haciéndolo susceptible de otras más serias enfermedades.

"Mala dentadura, mala digestión." Debes enseñarse en las clases, punto con el "C, B, 6" de la cartilla.

El niño, a medida que crece, aumenta la necesidad de su nutrición.

Entre de los primeros años de la vida. La alimentación del niño, la ingerencia del alimento y asimilación, su fuerza física y mental.

son las grandes tareas que por el niño hay que hacer. Durante los años de la vida escolar, esto aun está en aumento, todavía de gran importancia, más que en el período subsiguiente de la vida del individuo.

¿Es de gran importancia la nutrición deficiente durante los años escolares? Sí.

Fácilmente podemos observar en las escuelas, niños de físico diminuto, de pobre desarrollo físico, débiles, algunos con esclerosis, infarto ganglionar, respiración fucal, los cuales han de competir con los condiscípulos sanos bien desarrollados.

¿Cuál será el resultado? Incapacidad para desenvolverse en el aula por su pobre desarrollo mental, se ahasan originando la falta de atención y buena conducta, etc.

La pregunta que generalmente se hace es: ¿qué puede hacerse para remediar esta necesidad?

Conociendo ya que los dientes de los niños de hoy podrían ser preservados únicamente cuidándolos regularmente y sistemáticamente y esto entre los seis y diez y seis años de edad, la pregunta es muy natural, cuando la mayor parte de los accidentes buco dentarios aparecen y están en condiciones de ser tratados con incalculables beneficios.

Creo que si las madres desearan la higiene bucal de sus hijos, no es por falta de voluntad, sino porque desconocen la importancia capital que aquella significa en la integridad fisiológica de la boca.

¿Cómo se ha podido impedir la existencia de la viruela, sino debido a la propaganda intensa con que la asistencia Pública ha llenado a los hogares el suero inmunizantes?

251
¿F no harian oho tanto si conociesen que el origen de tantos niños raquíuticos, enfermizos, reside en las afecciones fuso-dentario? La propaganda de la higiene fusal debe penetrar hasta en la intimidad del hogar lo mismo que se han hecho con la vacuna.

Esta escuela, la que debe difundir estos conocimientos indispensables, haciendo tratamiento profiláctico completo, educando a los niños en el método de erizar las caries en los dientes permanentes.

Después de prestar la debida atención de los niños del primer grado, estos alumnos con la boca limpia, pasaran al segundo grado y así sucesivamente.

Un niño que asista unco años a la escuela y sea educado en la forma que acatamos de expresar, no solamente dedicará su atención al cuidado de la boca, sino que tendrá su dentadura en impecables condiciones.

At la edad de seis años puede entender el valor y el uso de los dientes y cuando estos conocimientos se han adquirido, puede ayudar en las medidas que se formen para su conservación.

¿Como se puede dar a los niños durante el periodo en consideración, la adecuada instrucción respecto a sus dientes?

Los niños generalmente en ese periodo, están en la escuela y la mejor manera de ponerse en contacto con ellos, es por medio de la misma. Podría ensayarse con sus libros de lectura en forma de narración corta, ilustraciones adecuadas, como los modelos adjuntos. Es precisamente esta época de la vida, la que mejor se presta para el aprendizaje de conocimientos de esta índole, porque la con-

44
repción del niño es rápida y asimila eficazmente la enseñanza que se le ofrece. Pero esta enseñanza, es el otro factor más importante que origina el éxito de la campaña y éste es el maestro. Lo primero que debe hacerse, es interesar al maestro por medio práctico, demostrando les y haciéndoles observar a la vez que inspeccionamos en las condiciones que se encuentran la higiene dental.

He observado que sus conocimientos en lo que respecta a los dientes, son muy limitados resultando por dicha causa, importante que primero sean en reuniones de profesores las conferencias, para que tengan una idea, para que a su vez puedan dirigirse a los niños y a los padres, interesándolos en la higiene bucal. Mucho se han ocupado del cerebro del niño y relativamente poco de su cuerpo en general. Cuando la pedagogía moderna, dejó bien sentado el principio de que no podía haber mentes sanas, sino en cuerpos sanos, principió a darse importancia en las escuelas y las clases de gimnasias, etc etc.

Viniendo luego los baños como indispensable en los colegios, porque tener el cuerpo limpio todos los días, pasó a ser en las escuelas una necesidad más imperiosa que aprender hacer letras góticas o cocher rasgos cúticas.

Como siempre, desgraciadamente, en los últimos que pensaron es que también había por la boca que limpiar, a profundise que en el cuidado de los dientes, es en gran parte la base de toda la salud, pues siendo las cosas necesarias para mantener la vida: alimento, aire y agua, las cuales entran en el organismo por la boca, hay que mantenerla a ésta, en un estado de higiene constante.

Uno de los puntos que en este año no se pudo desarrollar, fue la enseñanza práctica del cepillo de dientes, porque hace dos años que no se puede conseguir por razones de economía.

Ojémoslos combatir la creencia muy generalizada en el vulgo de que el cepillo descarna los dientes, los afloja, e irrita las encías. Es precisamente el no usarlos, uno de los factores que más contribuyen a producir estos funestos resultados.

Hacerles comprender que sirve para limpiar las superficies accesibles de la corona de los dientes, permitiendo por este medio la mejor circulación de las secreciones bucales.

El Dr. Kayels, que fue delegado de la Sociedad de Beneficencia de la Capital al Primer Congreso Nacional de Medicina General Odontología y Consejo: el cepillo de cerda dura.

Al Consejo el de mediana dureza: si es muy fuerte, irrita las encías, si es muy blando, no alcanza a quitar de las superficies dentales los residuos alimenticios que a veces se adhieren con alguna tenacidad, aglutinados por el "mucus bucal" que en ocasiones se hace más espeso y viscoso que de ordinario, debido quizás a algún fenómeno simpático provocado por la alteración de las funciones de algún órgano del canal digestivo o por alguna otra causa de origen constitucional.

Siendo el cepillo demasiado blando, será incapaz de desalojar las quañdas gelatiniformes que protegen a los microbios que según algunos autores, producen la caries del esmalte.

Por eso es que no indicé el de pelo de carnero que fue tan deseado y recomendado.

El uso de las cerdas para formar la parte superior del cepillo es universal, pero su arreglo varia considerablemente.

Se venen formas de cepillos de dientes con una, dos, tres, cuatro hileras de cerdas, que pueden fijarse en posición vertical u horizontal.

El cepillo puede ser simple ó doble, la de forma de cerda puede ser larga, corta, ancha, estrecha, recta ó curva, y servirá bien para su objeto.

Los de caucho y fieltro, me parece inaceptables lo mismo los de fibras vegetales.

El mango también puede variar mucho en tamaño, forma y material empleado.

Siendo el hueso una materia porosa y alterable, creo que para fabricar cepillos dentales, debe substituirse, como ya se viene haciendo con gran buen resultado por el ebulboide u otra materia análoga.

Estos cepillos tienen la ventaja de no tener costuras y llevar las cerdas mejor aseguradas que los otros.

El tamaño debe ser proporcionado al fin que se destina, pero es preferible pequeño.

En cuanto à la cerda, hay un cierto romanticismo y misterio acerca de la producción y venta de cerda.

Se trae la materia prima de los países más desiertos del mundo. Podría suponerse que los Estados Unidos, con el gran número de puercos matados anualmente, sería el primer mercado.

Como es sabido, el puercito americano no tiene cerdas dignas de ser llamadas así. Son cortas, rizadas e inferiores, en cuanto a color y a tejido y no pueden usarse más que en brochas para pintar.

"El gran cerdo americano" lleva una vida de debilidad,

200

y se cria para un objeto solo. Se le mata joven y antes que sus cerdas hayan tenido oportunidad de cansarse. Es la carne lo que se desea, no las cerdas.

Luego los fabricantes están obligados a traer las de Asia y Europa, obteniéndose como fuentes de provisión: Siberia, India, Rumania, Polonia y China.

Aquí, los animales son salvajes, semi salvajes. Las mejores cerdas son los de los pecueros que habitan los países fríos.

El cerdo ruso, es un animal delgado y largo y cuando más delgado es, tiene más larga y gruesas las cerdas.

El valor de la cerda es determinada por su longitud. Las cerdas largas suministran mayor número de divisiones adaptables para la fabricación de cepillos y estas divisiones varían en durizas.

¿Cómo debe conservarse el cepillo?

El cepillo debe lavarse y esterilizarse con una solución antiséptica, guardándose en lo posible al abrigo del aire atmosférico. El que está un poco gastado, que haya perdido parte de las cerdas, que pueda lastimarse en una palanquilla, que sea impropio para el uso a que está destinado, debe remplazarse por uno nuevo. Un asunto que mucho preocupa, es la esterilización del cepillo de dientes.

Casi todo el mundo, conviene en que después de la masticación de los alimentos propiamente efectuada, el cepillo de dientes bien esterilizado constituye el mejor agente a que cabe recurrir.

Pero el problema a que consiste en hallar un método de esterilización que pueda utilizarse rápido y fácilmente sin destruir el cepillo; ya sea convirtiéndolo en buen rato a fin de que sus cerdas tome al usarla la flexibilidad necesaria o con antisepticos fuertes.

200

Se recomienda como muy práctico y al alcance de todos, el cloruro de sodio. Este procedimiento fue puesto en práctica en la Escuela para Niños Ciegos "Mariano Olvera", con un resultado muy satisfactorio, debido a la valiosa cooperación de la Directora Señora de Torres, quien siguió en un todo mis indicaciones.

El paciente tendrá un cepillo de diente bueno y un salero de aluminio preferiblemente, y después de haberse cepillado los dientes, echará un poco de sal en un vaso de agua caliente, en cantidad bastante para obtener una solución normal o sea una media cucharita de sal.

Esta solución puede utilizarse como enjuague.

El cepillo después se limpia con agua corriente y en él se echa un poco de sal, que se disuelve y penetra entre las cerdas.

Esto continuo se cuelga en el sitio de costumbre y cuando vuelva a necesitarse, el agua se habrá ya evaporado y entre las cerdas se advertirán cristales de sal, haciendo por lo tanto imposible la vida microbiana.

Para limpiar las partes poco accesibles de la dentadura, lo mismo que las asperezas de los dientes, aconsejo el empleo de jeringas dental, con cánulas ligeramente encorvadas.

Respecto a los dentífricos, Miller opina que son más recomendable los "pastos dentífricos", a los cuales se pueden incorporar diversos antisepticos porque disueltos en las sustancias grasas sin adherir a los dientes, haciendo más fácil la penetración de la cerda del cepillo en los espacios interdentarios. Debe fabricarse con sabor neutro y dar al disolverse en agua pura, reacción neutra o ligeramente alcalina.

En la Clínica Dental de la Escuela para

Niños Debiles de Parque Olivera se puso en práctica el
factor Blanco de Marsella, con buen resultado, del
de el punto de vista económico. En esta escuela, ca-
da alumno tiene su caso de aluminio, su cepillo
de dientes, su capta con su factor con su respectivo
numero para evitar confusiones.

He manifestado que he tenido muchos inconve-
nientes en poder decirle a Ud: he terminado mis tareas,
pero hoy al verbo realizado, debo reconocer que nada
hubiese hecho con buena voluntad, sino hubiese
tenido su valiosa cooperación, lo mismo que del per-
sonal subalterno, de quienes me retiro muy agrade-
cido.

No puedo hacer estadísticas comparativas porque
en esa clinica no hay fichas, planillas ni infor-
me de mi antecesor.

En mi informe al Jefe del Cuerpo de Dentistas
Escolares, lo hago presente que este año hemos care-
cido de material de curaciones, causa por la cual solo
se hicieron extracciones, se enviaron fichas a los padres
manifestandoles: que por no haber material de curacio-
nes, debian hacerse esas curas en hospitales o parti-
cularmente. Los padres han podido apreciar nuestros
esfuerzos, lo cual hago constar halagado porque ya no
tengo esa lucha contra la ignorancia de ambos, que
al principio llegaba hasta retirar al niño de la esue-
la, antes de consentir en someterlo a nuestra interven-
ción quirúrgica. Otro por otro, conseguimos imponer-
nos y conquistar esa confianza que es nuestro anhelo.

La caries es una enfermedad que puede prevenir-
se, pero tienen que colaborar el gobierno, autoridades
médicas y el pueblo en general y la única medida eficaz que
podemos tomar contra ella, es la higiene bucal.

Conclusiones-

- I Proceer al escámen de la boca, por lo menos una vez á la semana.
- II El maestro debe tener conocimientos más ó menos profundos de la higiene bucal. Para conseguir esto, el dentista debe dar conferencias en lugares apropiados.
- III Los niños después del aprendizaje y práctica de estas funciones de higiene, de en hacer composiciones ó breves disertaciones que tendrán por bases la forma en que se realizan en sus casas la limpieza de la boca y las enseñanzas recogidas en las conferencias de los maestros respectivos.
- IV Los niños al ser admitidos en las escuelas públicas, deben llevar un certificado de tener su boca sana. Distintos factores de orden social, se oponen á la implantación de esta cláusula: la ignorancia de los padres respecto de la importancia de la higiene de la boca; la insuficiencia pecuniaria de muchos y la complacencia de los colegas á extender certificados de favor sin examinar á los niños, constituyen á evitar en el presente, este requisito tan indispensable que en los actuales momentos y hasta tanto se consiga ilustrar á las masas, no ha de ser reemplazada por la siguiente:
Todas las escuelas deben tener un dentista en el comienzo del curso escolar que proceda á examinar la caridad bucal; el niño sano recibirá una ficha especial en la que conste el estado perfecto de su boca: durante el curso se examinará un número determinado de veces. En

201
Los años siguientes el alumno presentará al ingreso a la escuela su ficha sobre la que se anotará el fin estar o las afecciones constatadas, procediéndose en este caso a su tratamiento.

Los niños enfermos no ingresarán a la escuela hasta no estar curados o en condiciones de estarlo.

✓ En los niños que concurren a las clínicas, deberá tratarse hasta donde sea posible la conservación de sus dientes.

Saluda a Ud. respetuosamente
Sd.

Lidoro Ferre
Inspector Dental Escolar

Comunato 1959.

42

240

DR. JULIO V. VILLAFANE

ASOCIADO

RIVADAVIA 1396

U. T. 3381, LIBERTAD

EL SCOUTISMO COMO FACTOR DE
EDUCACION. - *por el Dr. Julio Villafane -**Buenos Aires - Rep. Argentina*

Es éste el tema presentado al 2º Congreso Americano

del niño por la Asociación Nacional de Boy-Scouts Argentinos, y que debe ser desarrollado por el miembro de su Junta Ejecutiva Dr. Julio V. Villafane, quien, independientemente de los fundamentos verbales que exponerá al tiempo de ser tratado dicho tema, formula las siguientes conclusiones:

1º - El Scoutismo es ya una Institución pública, tanto en Europa como en América. Su bondad ha sido reconocida por los Gobiernos, prestándosele así la debida atención a su perfecta organización.

2º - En Sud-América, donde recién se está implantando el Scoutismo, Chile, el Uruguay y la Argentina lo tienen - legalizado, siendo ya en ellas una Institución nacional.

3º - El Scoutismo es escuela de formación del carácter de los futuros ciudadanos de una nación, porque sus reglas de educación moral y física convierten al niño en un verdadero hombre en cuanto a sus aptitudes para la lucha por la vida.

4º - El Scout, a la vez que desarrolla y fortalece su físico con los ejercicios al aire libre, prepara su inteligencia

En los Establecimientos de educación secundaria de-
berá adoptarse el Scoutismo como uno de tantos sports
en los que se cumple la obligación impuesta a los alum-
nos de practicar ejercicios físicos.

La diplomacia del porvenir de los pueblos sud-ame-
ricanos, cuando estén difundidas en todas ellos las --
doctrinas del Scoutismo, se inspirará en propósitos so-
ciales de amor y concordia, sin reservas ni egoismos
que los amengüen.

Julio R. Villafañe

Mayo 17 / 1919

No va
firma

Este trabajo pasa a estudio de la
Comisión que informa respecto al que
sigue y a los dos anteriores.

(40)

243

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

La Dra. María Inés Mendra de Rodríguez
Buenos - Aires Gema libre Rep. Argentina

Está en el sentir de todos, flota en el ambiente intelectual que nos rodea, la convicción de que la educación física de los niños no ocupa en la práctica el lugar que le corresponde, ni se le dedica la atención que requiere.

Cualquiera que sea el concepto que de ella se tenga, padres y maestros están contestes en que la cultura física de los niños es disciplina que desarrolla el cuerpo y le dá fuerzas de salud; que ejercita cualidades sociales fundamentales y que contribuye a la formación del carácter y de la voluntad. Pero - y esto, en términos generales - ni aquellos hacen en la práctica ningún esfuerzo para la cultura física de sus hijos, preocupándose constantemente solo de la enseñanza intelectual, ni estos realizan conscientemente en toda su amplitud y alcance, la educación integral del niño en su triple aspecto intelectual, moral y físico. Parece que el fin ostensible de la enseñanza en todos sus grados, no fuera sino el desarrollo de la inteligencia, en detrimento de las aptitudes

físicas. - Las causas que originan este estado de cosas son múltiples y complejas. " Los viejos prejuicios históricos que dominan y dirigen nuestras acciones a pesar de nuestros razonamientos "; la idea arraigada en la masa - sin el conocimiento de todos sus alcances - que la cultura mental dá mejores armas para la lucha por la vida; la desorganización de la educación física en la escuela primaria y secundaria, sin un criterio determinado, sin una orientación científica; la falta de preparación especial del personal encargado de dirigirla (según el concepto moderno científico), son causas que contribuyen poderosamente al abandono de una disciplina, cuya razón de ser en los planes de educación general, está perfectamente justificada, desde que responde a necesidades individuales y sociales.

No es necesario, ni entra en mis propósitos, hacer una historia de la educación física, de lo que ésta fué en el concepto de los diferentes pueblos de la antigüedad, para llegar a su concepto moderno - científico. Aquellos pueblos tenían como única guía y como única base, la ley de que " la ejercitación perfecciona el órgano y ~~en~~ consecuencia el músculo que se ejercita gana en masa y por ende en fuerza "; desconocían por completo al sujeto y la importancia de las funciones vitales; les faltaba el

conocimiento anatómico y fisiológico y una concepción clara y definida de lo que esto significa . Las costumbres y necesidades sociales determinaban en los pueblos la mayor o menor importancia de los ejercicios físicos.—

Nosotros contamos hoy con el auxilio de las ciencias. Ellas nos proporcionan elementos múltiples, que forman un precioso bagaje, cuyo empleo facilita y simplifica nuestra tarea para llegar a un fin racional.

La Biología, nos proporciona los principios y las leyes fundamentales del ser organizado y nos enseña especialmente el mecanismo, las modalidades y las transformaciones de la vida. La Anatomía, nos describe las partes y las formas del organismo, sus componentes y la adaptación de los mismos según las funciones que le están encomendadas. La Fisiología nos dá a conocer las funciones de los órganos, las condiciones bajo las cuales pueden actuar, la correlación entre los mismos, demostrando su recíproca dependencia, de tal modo, que una célula del cerebro que funcione, pone en acción el organismo entero, y que basta un solo movimiento para poner en acción todo el sistema nervioso en sus vías sensorias y nerviosas, haciendo funcionar los pulmones, al aparato digestivo, etc. La Higiene, estudia especialmente las condiciones del local, hora, alteración y selección de ejercicios y diversas cuestiones encaminadas a

garantizar los beneficios de la ejercitación. La Pedagogía, señala el verdadero lugar de la educación física dentro del cuadro general de las direcciones que debe darse a la juventud y resuelve los detalles metodológicos que deben regir la enseñanza. La Física, la Química, la Mecánica, contribuyen con las leyes que explican, al conocimiento y mejor estudio de los fenómenos que se producen en el organismo. Y por último, la Sociología, que viene a coronar el cuadro de las ciencias, estableciendo y aplicando las necesidades y tendencias, estudio del medio ambiente, atavismo y demás circunstancias que caracterizan a la multitud dentro de la cual se desenvuelve tanto el niño como el adulto.

Si tomamos al niño desde su nacimiento, vemos que su constitución física depende en gran parte de la edad, y del estado de salud de los que le han dado el ser; de lo cual se deduce que para obtener niños bien conformados y robustos sería preciso tener la facultad de poder elegir los padres.

En rigor la educación física del hombre comienza desde el momento de su concepción y a la medicina corresponde trazar la conducta que la mujer debe seguir en tales casos; formular preceptos sobre los alimentos, bebidas, temperatura a que debe someterse al niño, etc.

La observación es el camino que lleva al conocimiento de las leyes establecidas por la naturaleza. El conjunto forma hoy una ciencia importantísima, trascendental por sus efectos y de inmensas aplicaciones a los individuos y a los pueblos: es la Higiene. Cabe la honra a la medicina de ser la que con legítimo título ha cultivado este estudio a impulso de la observación y señalado el rumbo que debe seguirse para preservar a la humanidad de los males que la afligen. Preciso es que los conocimientos de higiene se difundan y hagan accesibles a todas las clases de la sociedad y a todas las edades .

" Hace tres cuartos de siglo, dice Horacio Mann en su Sexième rapport publicado en 1842, las leyes de la electricidad eran desconocidas; hoy todos participan del beneficio del descubrimiento de Franklin. Las leyes de la salud y de la vida deben ser a su vez vulgarizadas, pues son para nosotros de una soberana importancia. Si el rayo hace una víctima y causa un perjuicio de un dollar, la infracción de las leyes fisiológicas mata millones de hombres y ^{miles} aniquila de millones de dollars. No hay dicha ni prosperidad, sin salud. En la grande obra de la educación, el primer objeto de nuestro estudio debe ser nuestra condición física, considerada al menos por orden cronológico. Sobre el sólido fundamento de una buena salud, se debe elevar enseguida el edificio del saber, y si en la cima

de éste se enciende la antorcha del deber y de la bondad, del amor a Dios y al prójimo, la humanidad habrá conocido al fin la prosperidad y la dicha."

La edad en que los niños acuden a la escuela y que oscila entre los 6 y 14 años, es precisamente la edad en que el organismo completo se halla en desarrollo y crecimiento, y estos procesos pueden y deben ser cuidados porque son mas susceptibles de sufrir las influencias externas. El esqueleto se encuentra en pleno período de osificación, los huesos son frágiles y fácilmente deformables, los músculos y los ligamentos, los cartílagos, los tendones, todo el organismo en general se encuentra en un período igual de evolución. Los ejercicios que se practican en la edad escolar tendrán por fin estimular ese desarrollo " favoreciendo de este modo la formación de la base física tan importante en los comienzos de la vida general y psicológica.."

En tal concepto, son los ejercicios sofocantes de velocidad, los llamados libres, especialmente bajo la forma de juegos, los que ofrecen mejores ventajas al organismo del niño. Son los ejercicios que están mas en armonía con el modo de ser biológico de la actividad infantil y por lo tan-

to los más indicados para constituir la base de la ejercitación física racional de los niños.

La importancia de la educación física es así, mas predominante en la escuela primaria, porque ha de fundar las bases de la futura grandeza social en todos los sentidos que la educación integral comporta. A la escuela corresponde la mayor atención a esa disciplina, ella es quien debe encararla seriamente extendiendo su campo de acción al ambiente que la rodea, al hogar, a la sociedad, para que la enseñanza sea provechosa, por los hábitos que ella crea.

Las clases de ejercicios físicos en la escuela primaria, según el sistema argentino de educación física, se dividen en dos grandes grupos. El primero, que corresponde a las clases aplicables a los grados inferiores, para niños de 6 a 11 años; el segundo, que corresponde a las clases aplicables a los grados superiores o elementales, de 11 a 14 años. Es decir, que las clases de ejercicios se aplican y desarrollan de acuerdo con las condiciones físicas de desarrollo del niño. En los grados inferiores predominan los juegos, y las clases duran 30 minutos, todos los días; en los superiores, sin quitar tiempo ni importancia a los juegos, se incluye una

serie de ejercicios metodizados y su desarrollo dura 40 minutos, pudiendo darse tres veces por semana..

En los grados inferiores, las clases comprenden tres momentos, distribuidos en la siguiente forma: primer momento, marchas sencillas con movimiento de los brazos y ejercicios de elevación de talones; segundo momento, juegos sofocantes que pueden variar o alternar según el número de clases, en juegos torácicos, de equilibrio o del tronco; tercer momento, marchas lentas y acompasadas y respiraciones profundas. El tiempo se halla distribuido aproximadamente, en cada momento, así: 1^{er} momento, 6', 2^o idem 20', 3^o idem 4'. Total 30'..

Los ejercicios del primer momento, o ejercicios preparatorios de la clase fundamental, tienen por objeto excitar suavemente la circulación, la respiración y la musculación; los ejercicios del segundo momento, a producir efectos de excitación intensa de los fenómenos de nutrición y psíquicos, y los ejercicios del tercer momento, a producir efectos calmantes de las funciones..

La aplicación sucesiva y metódica de todos los juegos (torácicos, de equilibrio y del tronco) tiene por objeto introducir el interés en la ejercitación, aparte de que cada juego pone en actividad aptitudes diferentes de orden físico y educativo que conviene desarrollar sucesiva -

mente en el niño. —

Respondiendo a esta aplicación de todos los juegos, las clases de los grados inferiores se dividen en dos grupos: primer grupo, clases de "tipo A " o de efectos excitantes; y las clases de "tipo B " o de efectos correctivos y plásticos. En las primeras se usan los juegos sofocantes como agente principal de acción intensa sobre las funciones de nutrición; en las segundas, se aplican los juegos correctivos de acción plástica que actúan sobre la espalda, tronco, etc. Las rondas con acompañamiento de cantos sencillos, completan la enseñanza de la educación física en los grados inferiores de la escuela primaria. —

En los grados superiores, las clases duran 40' y comprenden siete momentos. El tiempo se halla distribuido así: 1º, 2º y 3º momento: 8'; 4º y 5º momento 12' y 6º y 7º momento 20'. —

El primer momento comprende los ejercicios preliminares (marchas con movimiento de brazos, actitudes diferentes). Es sabido que el niño pasa a la clase de ejercicios físicos después de un trabajo mental mas o menos intenso. Estos primeros ejercicios, precisamente, tienen por objeto descongestionar el cerebro, regularizar la circulación sanguínea y provocar una suave excitación muscular poniendo al músculo y al nervio en las mejores condiciones de trabajo. —

El segundo momento, comprende los ejercicios torácicos y tienen por objeto estimular el trabajo de los músculos respiradores y movilizar las articulaciones costales, facilitando el juego libre y profundo de la ampliación del torax, de una manera metódica y racional. Queda el pulmón en condiciones de resistir sin peligro y sin brusquedad el trabajo intenso a que va a someterlo la sofocación, objeto fundamental de la clase..

El tercer momento, comprende los ejercicios de equilibrio . Tienen por objeto la preparación psicológica del niño, mediante la cual se produce el dominio amplio y preciso de sus músculos y movimientos, condiciones que facilitan la coordinación de los ejercicios y la conexión estrecha entre la mente y el músculo .-

Fisiológicamente, los ejercicios de este momento contribuyen a generalizar el trabajo muscular y a corregir las deformaciones esqueléticas y musculares. Pedagógicamente, localizan el esfuerzo cerebral, acostumbran al orden, la precisión y desarrollan el gusto por la elegancia y la belleza plástica y dinámica. -

El cuarto momento, comprende los ejercicios de tronco . Preparado el alumno fisiológicamente, se encuentra en condiciones de ejecutar cualquier ejercicio físico intenso y ~~metodizado~~ ^{metodizado}, suave o sofocante , juegos, sport etc. Pero en una clase racional y metódica, es el momento de pasar a los

ejercicios que localizan la acción sobre determinadas masas musculares, dorsales, abdominales, vertebrales, aisladamente o en conjunto, según las exigencias particulares de los sujetos y según los efectos mas predominantes que se desea obtener.-

Los ejercicios del quinto momento, son los ejercicios calmantes. Tienen por objeto descongestionar las masas musculares y los órganos internos, generalizando e igualando la circulación, pues es muy natural que la gran actividad de las masas musculares, tratadas aisladamente, produzca una congestión sanguínea mas o menos intensa y mas o menos localizada. El principal agente para conseguir estos efectos es el ejercicio suave y el reposo relativo, durante el cual se ejecutan movimientos lentos y generales que facilitan la corriente venosa, sobre todo, y calman el corazón.-

El sexto momento de la clase, llamado de los ejercicios sofocantes o "juegos", es el mas importante.- Puede decirse que los anteriores han servido como preparatorios, que han conducido al organismo a un estado tal, capaz de resistir los cambios mas intensos y mas profundos de la respiración y la circulación. Con ellos se distienden hasta las últimas vesículas pulmonares y el corazón y las arterias reciben el estímulo mas intenso de su función, así como la nutrición en general.-

Los ejercicios del séptimo momento, se llaman ejercicios respiratorios o calmantes de la respiración y de la circulación. Tienen por objeto normalizar las funciones respiratorias y circulatorias perturbadas a consecuencia de los ejercicios sofocantes, dejando al sujeto en perfectas condiciones higiénicas y fisiológicas.

Conducida así la clase de ejercicios físicos, puede ser aplicada sin peligro y con provecho a todos los organismos, débiles o fuertes, adultos o jóvenes. Una serie de veinte clases (número que puede variar según el tiempo que se le dedica a la enseñanza), con ejercicios graduados, comprende la enseñanza de la educación física en los grados superiores de la escuela primaria.

La organización de excursiones escolares a lugares bien oxigenados, paseos públicos, parques, plazas de ejercicios físicos etc, permite desarrollar clases racionales de ejercicios físicos con toda la intensidad y todos los alcances que deben tener. Suplen maravillosamente los patios estrechos y sin aire y la falta de gimnasios apropiados, defecto de que adolecen no pocos de los edificios escolares.

La aplicación del sistema Argentino de la educación física, exige medios sencillos, patios amplios y aire libre; ninguna máquina es esencial.

El cuerpo humano es su único aparato de ejercitación. Persigue la fuerza

y la salud, como medio solamente; la finalidad es la educación psico -
metriz, la formación del carácter y de la voluntad, la ejercitación de
las cualidades sociales fundamentales.--

El éxito de la aplicación de una disciplina tal en la escuela primaria,
requiere como primera condición, la uniformidad de concepto de quienes
la aplican y estimulan.--

para unos
Si la cultura física es un medio de crear músculos, y por consiguiente
su único fin es el de fortalecerlos; ó si solo es aplicable a los débiles
y raquíticos, porque les dá salud, vigor, desarrollo de la caja torácica,
y en tal sentido se descuida al fuerte y robusto, intensificando en es-
tos el desarrollo intelectual en perjuicio de sus aptitudes físicas;-y
si para otros, la enseñanza física educa la voluntad y el carácter - que
es una disciplina auxiliar poderosa de la enseñanza intelectual y moral,
que desarrolla en el niño aptitudes y cualidades que lo pondrán en con-
diciones ventajosas para el triunfo en la lucha por la vida - es muy
lógico suponer entonces que la enseñanza y la aplicación de esta disci-
plina han de variar, porque son muy distintos los principios que le sirven
de base.--

El maestro especial, es decir, el maestro de educación física, es quien se encuentra en condiciones de afrontar conscientemente la aplicación de una disciplina tal; solo él puede considerar el problema en todos sus aspectos y con todos sus factores, y dirigir la enseñanza respondiendo a las exigencias del medio.

La cultura general y especial de los profesores de educación física no puede ser superficial, descuidada, sino por el contrario, debe estar basada en conocimientos suficientes de la fisiología humana, de la mecánica, de la psicología del niño, cimentada fundamentalmente por el arte de enseñar. La acción del Estado y de las autoridades escolares debe responder en este sentido, a la preparación del maestro especial, creando institutos o escuelas normales de ejercicios físicos.

Debido a la falta de preparación del personal enseñante, se descuida la educación física en la escuela primaria. Los maestros egresados de las escuelas normales, con aptitudes y preparación suficientes para la enseñanza intelectual y moral de los niños, carecen generalmente de la preparación científica de la educación física.

El Doctor Enrique Romero Brest, Inspector especial de educación física

de las escuelas primarias de Buenos Aires, dió a conocer, en un informe elevado a la Superioridad en Diciembre de 1904, las condiciones de la educación física, en las escuelas de su dependencia.

La acción del Estado y de nuestras autoridades escolares se hizo sentir de inmediato a raíz de dicho informe, que si algo urgente sugiere, es " la necesidad de coordinar todos los resortes de la escuela en una reforma amplia y general", poniendo pronto remedio a ^{ese} estado anormal de cosas. En síntesis, el informe dice lo siguiente: " A nuestra escuela, en la que todos los progresos científicos han encontrado favorable acogida y fácil aplicación, ~~es~~ urgente incorporar también el concepto moderno y las prácticas más racionales de la educación física. Es necesario, sin que a nadie se le ocurra ya negar o discutir, que la educación física ocupa el lugar predominante que le corresponde por sus correlaciones científicas con la disciplina intelectual, en el concepto general de la educación del niño. Nuestra escuela poco ha hecho en cuanto a educación física se refiere; su influencia si no ha sido contraproducente, ha sido por lo menos nula. Una visita es suficiente para demostrarnos el mas completo abandono de las prácticas pertinentes y mas elementales en la mayoría de las escuelas. Las clases se consideran en general como un pasatiempo mas o menos de adorno, como una exigencia secundaria impuesta por la rutina o por

el gusto caprichoso de los educadores originales, y en consecuencia, es mas o menos tolerada y aplicada con culpable negligencia. En muchos casos sus efectos son nulos, en otros perniciosos por sus errores fisiológicos. El tiempo que los horarios le asignan es absolutamente insuficiente. Reconozco que este hecho debe haber contribuido mucho al abandono de esta disciplina. Las demás prácticas escolares que directa o indirectamente contribuyen al correcto desarrollo físico, adolecen de defectos semejantes. Las causas que han producido este estado de cosas, son muy complejas y la responsabilidad de los señores maestros es mínima, por estar ellos preparados por la misma escuela normal en donde se notan tambien deficiencias y errores semejantes....."

"Otras veces, empujada la escuela por las exigencias imperiosas del público profano, se habia desnaturalizado la seriedad de la enseñanza con exhibiciones festivas, legítimas si se mantienen en el justo medio educativo y severo del ambiente escolar; pero reprobables cuando, como sucede con frecuencia, los alumnos, especialmente las niñas, son exhibidas en público, no para demostrar los adelantos y conocimientos de la masa, sino para solázar de los espectadores en actos teatrales de dudoso y gusto artístico. Pues bien, la gimnasia aparatosa ha sido con frecuencia la base de estas exhibiciones y el órgano de su desnaturalización. Por estas razones así esbozadas, resulta evidentemente la necesidad de poner un pronto remedio

a este estado anormal de cosas; la necesidad de coordinar todos los resortes de la escuela en una reforma amplia y general, desde que es un error creer que la educación física y la educación intelectual pueden desligarse por completo y marchar cada una por su lado en el individuo fisiológico. " (1)

La primera medida fundamental que se tomó, en consecuencia, fué la creación de " cursos temporarios de educación física ", dictados en las vacaciones y en otras épocas apropiadas del año, como único medio de llevar la idea y el conocimiento con la rapidez necesaria a los maestros. Es natural que estos cursos no podían dar una preparación completa y uniforme, pero se trataba de maestros normales con conocimientos mas que suficientes para que la enseñanza de la materia se encarara con método científico y de acuerdo con las necesidades del momento.-

Estos cursos temporarios de educación física, dictados hasta 1907, dieron

(1) Del informe presentado al Inspector técnico general Don Pablo A. Pizzuño - Buenos Aires Noviembre 16 de 1904.

un total de 309 maestros con certificados de aptitud para la enseñanza de los ejercicios físicos. (1)

Por este procedimiento se consiguió mejorar la enseñanza en cuanto a la parte práctica de la misma y su metodización. Mas tarde, sobre la base de los " cursos normales de educación física " que reemplazaron a los "cursos temporarios", se fundó la "Escuela Normal de educación física", dotándola de material suficiente, de un laboratorio de fisiología completo y local apropiado. (Mayo 14 de 1909)- En el año 1912 es elevada a la Categoría de Instituto Nacional Superior de educación física, encargado no solamente de la formación de maestros, sino al mismo tiempo del estudio de las cuestiones y problemas conexos de la enseñanza física, de acuerdo con las orientaciones científicas que informa actualmente esta disciplina.

El Instituto Nacional Superior de educación física, tiene una escuela de aplicación anexa, creada en el año 1915.

El plan de estudios comprende dos años, desde 1906 - 1914 y tres años, desde 1915 hasta la fecha. Expide diplomas de Profesor Normal y Profesor Su-

(1) Cursos temporarios de ejercicios físicos

Antecedentes del Instituto Nacional de ejercicios físicos. E. Romero Brest.

perior de ejercicios físicos. Hasta el año 1918 se han expedido 960 diplomas. -

Es honroso para la escuela argentina hacer constar el apoyo decidido que prestaron al engradecimiento de esta obra, que ha cambiado por completo la faz de una disciplina quince años atrás casi abandonada y sin una modalidad propia, hombres de prestigio intelectual, ~~tales~~ como los señores Ministros de Instrucción Pública, en épocas sucesivas (1898-1912), Doctores: -Luis Beláustegui, que decretó la reorganización completa de la educación física secundaria, suprimiendo los ejercicios militares y sustituyéndolos por un programa de ejercicios físicos racional, con orientaciones absolutamente distintas de las reinantes en aquella época (1898) mas de acuerdo con las teorías científicas modernas; -Joaquín V. Gonzalez, que creó el curso normal de educación física (1905); -Rómulo Naón, que creó la escuela normal de educación física y ^{la} dotó de elementos científicos (Mayo 14 de 1909); y Juan M. Garro, que fundó el Instituto Nacional de educación física en 1912. -Los señores inspectores generales de enseñanza secundaria y normal, Pablo A. Pizzurno, que preconizó constantemente la reforma científica de la educación física y organizó los primeros cursos de vacaciones, y Leopoldo Lugones, que inspiró el plan de enseñanza física nacional y varios cursos temporarios de vacaciones. -Por último, el Doctor Enrique Romero Brest, creador del sistema argentino de educación física

y bajo cuya dirección ha estado la enseñanza oficial de esta materia desde su reforma, en Abril de 1898, hasta el presente, que ocupa la dirección del Instituto Nacional Superior de ejercicios físicos.

Los reglamentos vigentes asignan a los profesores egresados del Instituto, las cátedras de la asignatura en los establecimientos educacionales de la Nación, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, y la prioridad en los que dependen del Consejo Nacional de Educación primaria (artículos 20, 24 y 26 del plan de estudios de enseñanza y educación física nacional) .-

La enseñanza en la escuela secundaria ha mejorado notablemente desde el punto de vista pedagógico y científico. Con algunas excepciones, todas las cátedras de ejercicios físicos se hallan desempeñadas por profesores especiales, pero como es considerable el número de alumnos que prepara anualmente el Instituto, la evolución del profesorado en la cátedra se efectúa muy lentamente. -

En la escuela primaria no existe la cátedra especial de ejercicios físicos. La enseñanza es obligatoria bajo las bases del sistema argentino y es impartida por el profesor del grado o por profesores de educación física, si los hubiere dentro del personal de cada escuela.

Mucho se ha hecho en nuestra escuela primaria por la práctica del sistema argentino, en su plan y programa racional y científico. La acción conjun-

ta de directores y maestros en tal sentido, constituye mas de una hermosa realidad. Pero queda aún mucho por hacer y esto constituye un problema que sólo toca resolver a las autoridades escolares. Ellas son las que deben dar a la educación física en la escuela primaria, una reglamentación definitiva, una orientación mas real y mas efectiva bajo la base de la cátedra especial y de un sistema uniforme, única manera de obtener efectos reales y duraderos sobre la educación moral y sobre el desarrollo orgánico del niño.—

No se trata de un hecho irrealizable. Nuestras autoridades escolares, sin grandes esfuerzos, pueden prestigiar esta reforma, coronando así honrosamente una conquista de la escuela primaria argentina.

CONCLUSIONES

De lo expuesto surgen las siguientes conclusiones:

Primero. Que la educación física en la escuela primaria debe ocupar el lugar que le corresponde como disciplina integrante de la educación general del niño.

Segundo. Que corresponde a las autoridades escolares reorganizar la educación física en la escuela primaria sobre la base de un sistema uniforme aplicado por personas competentes. (/)

Tercero, Y que, dadas las mismas modalidades de raza y de ambiente que

caracteriza
a los pueblos Sud-americanos, el sistema científico de educación física
implantado en las escuelas primarias puede ser común, y en consecuencia,
llamamos la atención (para su estudio) sobre el sistema argentino de
educación física.-

Buenos Aires Abril de 1919

María Fués Mendoza de Rodríguez

*No va
la firma*

Por moción aprobada de la Sra. Leonor Flourens,
la Asamblea concede un voto de aplauso a este tra-
bajo, leído por su autora y después, habiendo sido
desarrollados sobre el mismo asunto, para a estu-
dio de la respectiva Comisión

Nº 11
2. y en consecuencia, corresponde
al Estado, la creación de un Instituto, o
escuela normal de educación física, que
prepare científicamente, al maestro
especial de la materia.

(41)

~~ASOCIACIONES ESCOLARES.~~

~~Tema presentado al 2º "Congreso del Niño" por
el Delegado de la Institución "VANGUARDIAS DE
LA PATRIA", Sr. Alejandro Lamas.-~~

~~"Por el niño, hacia una Huma-
nidad mas sana, mas util, mas
buena y mas justa.-"~~

Dr. Alejandro Lamas
Profesor de Gimnasia de las Escuelas Publicas de Montevideo (1)
Uruguay
 { Tema presentado al "2º CONGRESO DEL NIÑO" por el Delegado
 de la Institución "VANGUARDIAS DE LA PATRIA", Sr. Alejandro
 (Lamas.

(1) Delegado de "Vanguardias de la Patria"

Lamas
 "Por el niño, hacia una humanidad
 mas sana, mas útil, más buena y
 mas justa".-

Desde hace algún tiempo soplan vientos de marcada evolución y en diversos sentidos en la ciencia y arte pedagógicos:-se les desprende-en parte-de su basamento filosófico para reemplazarlo por dictados de la fisiología y de su espíritu de escolástica para suplantarlo por razonamiento sociológico;- es la natural evolución de las ideas que tienden más á la ciencia en todo su amplísimo concepto.

La escuela Primaria, ni la secundaria menos aún-pueden ser en adelante el simple radiador de conocimientos ni siquiera el despertador y cultivador de las facultades intelectuales:-su misión es hoy muchísimo más intensa:-son cultoras de las ideas, de los sentimientos:-son las productoras del hombre próximo que vendrá á ocupar su puesto en la colectividad para dar-individualmente- el máximun de su energía á sí mismo y-obligadamente a fundir tambien esas energias en una obra común a todos que signifique mayor suma de bienestar y felicidad colectivos.-

Estas dos firmes orientaciones que deben guiar la educación del niño, obligan a cambiar los sistemas pedagógicos:- la fisiología exige someter en gran parte los métodos a sus dictados y crea la "pedagogía fisiológica":- la sociología reclama que sistemas y métodos se infiltren de sus finalidades y a ellas lleven en su aplicación.-

Surge indudablemente una pregunta al pla-

near así el problema de la educación;- la filosofía deberá quedar descartada?- Nó, á mi juicio;- jamás esta ciencia podrá separarse;- ella será siempre en la educación, como la sombra al cuerpo, como la luz y el calor al sol, como a la flor el aroma y á ella habrá que ir tambien á pedir guía para revisar y renovar sistemas y métodos.-

¿Ha entrado ya francamente la escuela-universalmente- en esta tarea renovadora?- Nó en cuanto concierne a conceptos fisiológico y filosófico;- hasta ahora son pasos de tanteo;- la paidología, que es como se ha denominado la nueva orientacion, comienza recién a esparcir luz y a dar pautas.

El avance ha sido mucho más intenso, firme y positivo en lo que á sociología respecta:-la escuela ha ido penetrando en el mundo humano y en el mundo natural y estos a su vez en la escuela;- al niño se le lleva deliberadamente al prado y al bosque, á la montaña y al mar, á la fábrica y al museo;- al niño se le conduce a palpar las bellezas y las miserias de la humanidad haciendole participar directamente en la admiración de unas y en la lucha de las otras y la humanidad entra tambien directamente en el alma del escolar haciendole sentir sus palpitaciones y en distintas maneras.-

Hay en esto impulso instintivo y rumbo científico;- es el alma colectiva quien le alienta porque cree comprender - y comprende bien sin duda- que la fuente de toda perfección, el origen de todo progreso moral, la fecundidad de toda idea, es el niño, y por eso va a buscarlo-y-la ciencia quien lo marca porque sabe que solo la vívida realidad, solo el sacudimiento intenso, el contacto directo, la acción propia la reacción espontánea, la experimentación, conducen de cierto á: burilar en el niño el hombre que se quiere y se necesita que

sea mañana.-

Hay que llevar la escuela por tal camino; por él deben marchar la ciencia pedagógica, el maestro, el alumno.- Y los medios deben responder a los fines.-

Uno de ellos es el motivo de esta disertación.-

La solidaridad humana exige la agrupación como medio de concentración de ideas, de unidad activa, de logro de éxito y de fecundidad en la acción;- el obrero, el sabio, el artista, el industrial, el comerciante, el docente, todos van forzosamente a ella.

El escolar debe ir también para comenzar a comprender y a justipreciar la vida en todas sus múltiples irradiaciones;- reales, vívidas, palpitantes, sensibles. - Debe ir a formar agrupación, para que aprenda lo que es y lo que da la mancomunidad de esfuerzos materiales, morales e intelectuales, para que luche y goce y sufra, para que admire y para que desprecie y repudie, para que recoja y dé enseñanzas, para que vaya formando a sí mismo y por sí mismo el hombre que queremos que sea;- robusto en su cuerpo por las prácticas de la higiene y vida al aire libre, activo, enérgico y fecundo en su acción-porque la ejecute-honrado, justo y bueno, por la comisión de actos que á tal lo lleven,- consciente de su deber y su derecho porque se le haga efectuarlos para sí y para los demás, de mente cultivada principalmente en el manejo del gran libro de la naturaleza y de la sociedad; de espíritu artista y alegre por la enseñanza noble y sana de la magia iriscente de la flor y de la estrella, del rítmico lenguaje del arroyo murmurador y del ave canora y magestad del silencio nocturno y la explosión de colores de la aurora

y del crepúsculo vespertino- y finalmente de manos hechas habi-
les en el manejo de las herramientas.-

Todo esto pueden dar las "Asociaciones de
Escolares".- Y no es quimera.- En varios países el ejemplo es-
tá dado.- Y aquí en el Uruguay tambien.-

Inspirado en las ideas expuestas, á la ex-
perimentacion las he llevado fundando la agrupacion escolar de-
nominada "VANGUARDIAS DE LA PATRIA".- La experiencia viene du-
rando siete años y cada uno ha confirmado las esperanzas del
anterior.-

El primero de su fundación -1912- fué de
tanteo, de práctica;- la novedad enorme que significaba para los
niños el sistema de asociación, de libertad, de comisión de actos
sociales, de vida natural en el campo, de excursiones, de juegos,
constituyó á manera de una valvula de escape de instintos, senti-
mientos, deseos inmediatos, anhelos, esperanzas, todo así en confu-
sión;- la falta de disciplina moral y material reales, positivas,
era la situación verdadera y logica de sus espíritus y así se
manifestó probando en los hechos la necesidad y ventajas de ob-
tenerlas.- Para un espíritu desprevenido hubiera sido esta ex-
perimentación profundamente desalentadora.-

El 2º. año, fué de pruebas morales.- La
dispersión se produjo, el desaliento y la desconfianza cundieron,
la resistencia y la hostilidad se manifestaron;- todo era lógico
y era previsto;- así debía suceder;- era mucho el cambio de cos-
tumbres, muy atrevida la innovación;- a todos tenia que chocar, a
maestros, a padres, a niños, a extraños.- Pero la idea era muy
buena, la semilla fué arrojada con germen y se la cuidó con ener-
gía y con cariño y el 3er. año de existencia señaló la etapa
de reacción, el 4º de estabilidad y los restantes de perfeccio-

namiento y de extensión.

La agrupación se inspiró y está basada en el criterio y lineamientos fundamentales de la denominada "BOYS SCOUTS" que fundó en Inglaterra el General Baden Powell, pero no es la misma-"VANGUARDIAS", constituyen una agrupación fundamentalmente, exclusivamente y esencialmente civil y educativa;-medios y fines responden totalmente en ella a tales propósitos- Su organización es libre y democrática;- se constituye en Clubs formados por los afiliados que viven próximos unos a otros- sus dirigentes se titulan "Comisión Directiva-Presidente-Director-"; entre los afiliados no hay gerarquias por grados sino Presidentes y Vice-Presidentes de Secciones y Clubs, confiados a los de mayor instrucción y edad y basado por ello en la mayor y mejor responsabilidad lógica.-

Los Clubs llevan en su "Libro de Excursiones y Novedades" y su "Libro de Caja" uno confiado al Presidente y al Tesorero del respectivo Club. Los propios niños son los cobradores.- Los Presidentes de Clubs, forman reunidos un Comité que se reúne mensualmente para considerar, discutir y resolver todos los asuntos que interesan directamente a los afiliados y el que lleva en su "Libro de Actas."

La Asociación tiene su "Biblioteca General" y algunos Clubs han formado la suya particular.-Se lleva un libro de salidas y entregas.- A fines de su mantenimiento y respondiendo a esos elevados propósitos educativos de solidaridad social a que nos hemos referido, los afiliados deben abonar una pequeña cuota que emplean en alquiler de un local, adquisición de útiles, compra de libros, pago de excursiones y para fines filantrópicos mutuos y extraños.- La pequeña contribución colectiva les hace comprender como es necesario hacer desprendimientos en

bien propio y común, cuanto se logra por la reunión de pequeños esfuerzos y al mismo tiempo les enaltece en sentimientos de dignidad-hace practica real y efectiva de la solidaridad humana y del esfuerzo individual.-

¿Qué pruebas se han logrado reunir para proclamar la eficacia de estas clases de agrupaciones y afirmar los bienes que proporcionan y declarar su gran importancia en la obra educativa?-

Vamos a darlas:

Desde luego se ha operado en los niños que permanecieron nada mas que dos años en actividad social, un cambio notable en su lenguaje, en sus modales, en su comportamiento general:- al principio se complacían en destrozar vidrios, arboles y nidos de pájaros, en reñir unos con otros, en usar palabras groseras:- la situación especial en que viéronse colocados una y muchas veces, los atrajo unos a otros vinculandose amistosamente por los goces, los peligros, las molestias y las necesidades comunes y esto trajo, por medio simplemente natural, el respeto mutuo: las lógicas irritaciones y mismo a veces la sancion de la ley que su falta de consideración a la persona y a la propiedad les ocasionara, les hizo comprender y sentir en sí mismos, el valor y el derechos agenos y de los valores sociales, y asi vino tambien, por modo natural, el respeto a las cosas y a las personas.-

En lo físico, baste recordar que ha sido norma constante hacer vivir a los niños todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las ultimas de la tarde al aire libre, en completa libertad, en trajes apropiados, escogiendose sitios de espesa arboleda-especialmente montes de eucaliptus y pinos en invierno y las playas en verano;- Cuando se han presen-

tado varios dias de fiesta seguidos, esta vida ha sido aun mas completa e intensa pues la han pasado todos-dias y noches-haciendo vida de campo y de tienda de campaña, con prácticas regulares diarias de gimnasia, juegos, baños, recorrida de caminos, pueblos, fábricas, recolección de minerales, plantas, etc.-

Son sencillamente magnificos el desarrollo y robustez adquiridos por los niños que habiendo ^{su}contando asociados han podido gozar de tal vida durante tres, cuatro ó más años.-

En lo mental véase los viajes realizados y visitas a establecimientos:- su sola enunciacion constituye el mas elocuente alegato.- Piénsese un momento en las impresiones que en almas y mentes infantiles habrán despertado e impreso!- En los recuerdos que á cada evocación ~~despertarán!~~...-

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO-por todas partes de la Capital-pueblos: Unión, Maroñas, Piedras Blancas, Sayago, Peñarol, Cerro, Cerrito de la Victoria, Melilla, Manga, Colón, Santiago Vasquez, Paso de la Arena, Paso de Mendoza, Paso de molina.

ESTABLECIMIENTOS:-Biblioteca Nacional-Museo de Bellas Artes-de Historia Natural-Historico-Museo Pedagógico-Instituto de Agronomía-Fabricas de Cigarros-Museo de Figuras de Cera-Fabrica de articulos de hierro-Talleres del Ferro-Carril Central-Depositos de Aduana-Dique Nacional-Frigorificos: Artigas, Uruguayo y Montevideo, -Buques de Guerra nacionales y extranjeros-Fortaleza del Cerro, -Hornos crematorios de basuras, -Exposiciones de Ganadería Agricultura, Floricultura, y Avicultura. -Establecimientos balnearios de Ramirez, Pocitos y Carrasco- Escuela Militar-Hipodromo-Prado-Villa Dolores-Fuente Matutina.

DEPARTAMENTOS DE CAMPANA:-CANELONES-Guadalupe, Suarez, Toledo, Las

Piedras, Santa Lucia, La Paz, Pando y San Ramon.- Establecimientos:
Molino Storace-Colonia Eduacional de Varones-Vivero y Semillero
"acional-Monumento a la Batalla de Las Piedras-Escuelas Publicas
Exposición del Maiz-ruinas de viejos Molinos.-

MALDONADO:San Carlos,Maldonado,Punta del Este y Piriápolis.-ES-
TABLECIMIENTOS:Refineria de azucar de La Sierra.-

MINAS:-Minas,Cerros del Verdum y La Filarmónica.-ESTABLECIMIENTOS:
Fuente del Agua Salus.-

FLORIDA: Florida,Piedra Alta.-Teatro,escuelas, Parque Público.-

DURAZNO: Durazno, El Liceo.-

SAN JOSE-San Jose, Parque Rodó- *Liceo.* -

PAYSANDU-Paysandú, El Hervidero,-Viaje por el Rio Uruguay.

SALTO-Salto, Pueblo Nuevo.-

RIO NEGRO-Fray Bentos,-Gran Establecimiento de Liebig's-Fuente
del Agua Chaná-

SORIANO-Mercedes,-Viaje por el Rio Negro.-

COLONIA-Colonia del Sacramento-Rosario-Colonia Valdense-Visitas
de las Ruinas españolas y portuguesas.

VIAJES INTERNACIONALES- Republica Argentina:Buenos Aires, Concor-
dia, Colon, Mendoza, y todas las Estaciones del Ferro-Carril Tras
andino(Cacheuta,Puente del Inca,etc.-) CHILE-Cordillera de los
Andes. PUEBLOS Y CIUDADES: Los Andes, Santiago,Valparaiso,Limache
Viña del Mar-, visitandose Escuelas,Museos,Paseos Públicos, etc.

Como una prueba elocuentisima del gran desa-
rrollo de virilidad y energia alcanzados, se recordará la verda-
dera hazaña realizada por nuestros niños, al atravesar desde
Mendoza hasta el mismo Santiago de Chile todo el imponente tra-
yecto de la Cordillera,a traves de vias ferreas,tuneles,rios y
cumbres, -totalmente a pie- en doce dias de marcha, sin sufrir
un momento de desmayo, sin expresar una queja, sin enfermarse un

275
2

solo día, aguijoneados en cada etapa por el honor de su propio nombre, de su Institución y de su Patria, que a cada momento se les hacia presente en los colores de su bandera que hacian flamear al viento de las mas altas cumbres del Mundo que atravesaran en nobilissima cuanto temeraria empresa los grandes capitanes argentinos y chilenos.-

Sociológicamente considerados los hechos producidos han sido:- rememoracion intensa de todas las festividades patrias:- iniciacion de actos conmemorativos de los grandes hechos:- Centenario de la Bandera Tricolor de Artigas .- Id. de la fundación de la Biblioteca Nacional- "El Dia de America", "El Dia de la Bandera Nacional", Concursos literarios acerca de "el libro" "el arbol" los pájaros", - fiestas beneficas pro-Instituto de Ciegos, Liga contra la Tuberculosis, contribución a colectas pro beneficencia, "Pro damnificados de Guatemala", Heridos de la Guerra Europea, Contribucion a "Congreso del Niño", Contra el Alcoholismo, cooperacion mutua moral y material entre niños afiliados, - establecimiento de correspondencia epistolar con alumnos de escuelas nacionales y amistades contraidas en el extranjero.-

EN EL CONCEPTO INSTRUCTIVO UTILITARPO:- Enseñanza del idioma inglés- fotografia, electricidad, aprendizaje de primeros auxilios, uso de herramientas, arte de cocina, equitación, natación, tiro al blanco.-

Deténgase el pensamiento en lo que significa todo esto, y no se tachará de exagerado el entusiasmo que nos despiertan asociaciones de tal naturaleza, ni de fantástica nuestras afirmaciones repetidas de que su difusion por todo el País, importaria tener en un breve plazo de diez años, centenares de jovenes ciudadanos, de hombres y de hogares bien distintos a

los que se obtienen hoy;-estas asociaciones significan nuevos moldes en que se forman nuevos hombres.-

Ni su organización ni su difusión son cosas que ofrezcan enorme dificultad-son simplemente de alguna dificultad;- se necesitan solo personas que se determinen a ponerse a su frente ; es asi como ha bastado haberlo ^{erlo} querido a la ilustrada cuanto noble educacionista, la Directora de la Escuela de Varones de Paysandú, Sta. María Saporiti, para haber logrado organizarla con su Escuela, habiendo alcanzado exitos sociales que han rodeado la agrupacion sanducera de las simpatias de propios y extraños.- Asi pasa en Chile, donde en cada Escuela, colegio y liceo, sus Directores las han organizado sin recibir por cierto ayuda de autoridades escolares ni del Gobierno,- salvo la moral del estímulo.

Estas asociaciones importan cristalizar en la realidad de los hechos, las idealidades que pregonan en textos y conferencias y congresos pedagogos y medicos higienistas; ellas son el mejor y mas util coadyuvante de la tarea interna de la escuela y liceo; son sus mas excelentes complementos;- son campo magnifico de experimentacion psicológico, de observaciones de herencias, de influencia de ambientes, ^{de medio nacional.} Son, además, una contribucion poderosa en la lucha contra la Tuberculosis y el Alcoholismo.-

Las Autoridades Escolares, el Estado, los Maestros y los Padres hallarán en ellas la satisfaccion de los mas elevados anhelos, pero, eso si,- deben organizarse, dirigirse y mantenerse con fines claros, precisos, con un programa de accion definido y vasto, con medios netamente educativos, de caracter completamente natural y practico, eminentemente practico:- muchos hechos, muchas impresiones y pocas palabras.

Los niños que van conociendo su País, no en el texto de Geografía, sino viendolo, que viven su vida porque la sienten en sus visitas a escuelas, liceos, asilos, establecimientos comerciales, industriales, ganaderos, agrícolas, hospitales, bosques, - porque participan directamente de ella, interviniendo en sus movimientos patrióticos y filantrópicos, ^{todo lo que} ~~que~~ sacude fuertemente sus sentidos y su espíritu dejando en ellos huella honda, - los niños que atraviesan las fronteras de su nación, para ir a otras a conocerlas, sentir diferentes costumbres, distintas modalidades de lenguaje, diversa manera de encarar las cosas de la vida, se preparan admirablemente para ser utilísimos si son llamados a desempeñar puestos dirigentes ya sean de carácter público o privado; - ellos serán los mejores cultores del patriotismo sano y del altruismo universal.-

Las consideraciones expuestas y todas las que fluyen fácilmente al espíritu, justifican la presentación á este Congreso del tema que les han dado motivo, y la sollicitación que se hace á los Señores Congresales, para pedir su aprobación al voto que se formula.- A título de ilustración creo poder añadir que en el Congreso del Niño, celebrado en Buenos Aires y por moción expresa del Presidente de la Sección correspondiente, el eminente higienista argentino, Dr. Súnico, la Asamblea votó un aplauso y aprobación á la Institución "VANGUARDIAS DE LA PATRIA" del Uruguay por la manera como encara y realiza el problema educacional y la Comisión de Educación en la gran Exposición Internacional de Panamá, con la misma base, le otorgó el alto premio de MEDALLA DE ORO.

Por todo lo expuesto, propongo el ^{siguiente} ~~siguiente~~ voto:

"La Asamblea ha oído complacida la disertación ^{relativa á} ~~referente~~

"Asociaciones de Escolares" y de la titulada VANGUARDIAS DE LA PATRIA; considera que importan un elemento muy util en el mecanismo educativo popular y formula un voto de aprobacion a estas clases de asociaciones considerandolas dignas de ser fomentadas y protegidas.-

Montevideo Mayo de 1919.

Alejandro Lamas

Delegado de "VANGUARDIAS DE LA PATRIA".

No va
firma

Este trabajo, leído por su autor, pasa a estudio de la Comisión que debe informar respecto al que sigue: "El scoutismo como factor de educación" anterior y a los dos que siguen.

(46)

249

24

DEPARTMENT OF THE INTERIOR

Bureau of Education

Washington

KINDERGARTEN LEGISLATION IN CALIFORNIA
HOW WE SECURED IT

by

Lillian M. Clark,
Los Angeles, California.

(*Tema libre*)

Prior to the year 1913 there were fourteen counties in California having public school kindergartens. These had been established by the local boards of education, and were supported by local taxation. Forty-four counties had no public school kindergarten.

There was no law in our Political Code providing for the establishment, maintenance, or government of kindergartens. Consequently each city or town desiring one in connection with its public school had to depend upon the will of its individual board of education, in regard to its establishment.

In many instances these boards of education, not realizing the importance of the kindergarten as a part of the public school system, failed to listen to requests that were made to them in this connection, and because of the lack of any compelling law, patrons of these schools were powerless to do more than request, and accept the refusal if their request was not granted.

The California Congress of Mothers, keenly alive to the advantage of kindergarten training to every child in the state, resolved to work for the adoption of a state law which would govern the establishment of kindergartens, as a part of the public school system; and if possible, to have this law passed by the legislature of 1913, which was the first legislative session held after the enfranchisement of women in California.

The kindergarten teachers of Southern California, hearing of the work started by the Congress of Mothers, put their shoulders to the wheel, enlisted the interest and support of the kindergarten teachers throughout the State, and did valiant work in furthering the cause.

Thirty-six Southern California legislators held a conference in Los Angeles in the latter part of December, 1912, at which people who were interested in the proposed legislation were invited to be present for purposes of discussion.

The Legislative Committee of the Los Angeles City Teachers Club had a hearing before this conference and, among other proposed measures which they were endorsing, included the recommendation of their kindergarten section, for some definite kindergarten legislation.

Some of the legislators were interviewed personally, and their support ^{asked} for the kindergarten bills which were to be prepared; and two legislators, one from the Senate, and, one from the Assembly, promised to introduce them.

The President of the Los Angeles Normal School had tried in previous years to have a certification bill introduced in the legislature, providing that the holders of kindergarten certificates should be allowed to teach in the primary grades; but he had never succeeded in getting such a bill before the legislative body. Therefore, while the question of kindergarten legislation was being agitated, it was thought an opportune time to introduce a primary certification bill also.

Resolutions endorsing these two ideas -- a State law for the establishment of kindergartens and primary certification for kindergarten teachers -- were read and adopted by the Southern California Teachers Association.

This work was all done within one week. Quick action was necessary, if we were to take advantage of the opportunity of a hearing at the legislative conference, and before the Southern California Teachers Association.

The County School Superintendent, who was considered an authority on State School Laws, was asked to formulate the two bills.

After the legislature convened and the usual committees of the Senate and the Assembly had been appointed, the Chairman of the Committee of Education of the Assembly was asked to give to the advocates of the kindergarten an opportunity to appear later, before the joint committee on Education of the two houses. This request was granted.

In the meantime several leaflets had been prepared for the campaign: One, "How the Kindergarten Develops the Child", was written by the Supervisor of Kindergartens in Los Angeles. Another, entitled, "A Few Arguments in Favor of Senate Bills 585 and 586 and Assembly Bills 600 and 603", was prepared by the Chairman of the Kindergarten Section of the Los Angeles City Teachers Club. A leaflet had also been prepared by the California Congress of Mothers, and other literature was provided by the National Kindergarten Association.

A meeting was then called at Los Angeles of representatives of the kindergarten teachers in each town within a radius of 100 miles of the city. At this time plans for an active campaign were formulated, and each representative went back ready to do enthusiastic work in her home town.

-201

Printed petition blanks and copies of leaflets were sent to each of these representatives, for distribution, and copies of the leaflets were also enclosed in letters written to every County Superintendent of Schools in the State and to many City Superintendents of Schools.

Leaflets were also sent to every member of the Legislature. Letters were written to the members of the Educational Committee, who were also interviewed personally by their own constituents.

Many of the other Legislators were seen personally and received letters requesting their support.

Articles were written and printed in the daily papers.

Petitions asking for indorsement of the bills were widely circulated and signed.

A similar campaign was also conducted in the Northern part of the State.

Indorsements were secured by letter and telegram, from the Boards of Trade and Chambers of Commerce in the different cities and towns, from Boards of Education, City and County School Superintendents, various civic organizations and from women's clubs, all over the State.

A Los Angeles kindergarten teacher was sent to Sacramento to represent the kindergartners of Southern California. This was accomplished through the courtesy of the Los Angeles Board of Education, which generously granted a three weeks' leave of absence, without loss of salary. This kindergartner was sent to the meeting of the Educational Committee, and to do personal work in the Legislature. She carried with her letters of introduction and indorsement from School officials and prominent citizens, to the Governor, the Lieutenant Governor, and to a number of Legislators.

Two bills had been introduced providing for the establishment of kindergartens. One was indorsed by the California Congress of Mothers, and was designated in the Legislature as "Local Option in Kindergartens". The other, which had been drawn up in Los Angeles, provided that the kindergarten should be made an integral part of the state elementary school system and receive its support from the State School fund.

At the meeting of the Joint Committee on Education there were present a number of advocates of kindergarten legislation; among them the Lieutenant Governor, the President of the Congress of Mothers, some kindergarten teachers, and others, several of whom spoke. Many questions were asked and answered, showing an interest which was very gratifying.

It was also interesting to observe that nearly all of the Committee who spoke prefaced their remarks with, "Of course, I believe in kindergartens", indicating that no work was needed to convert the legislators to a belief in the value of the kindergarten in the school system; this evidently had already been accomplished through the literature which had been sent out, and through the conversations that had previously been held.

There was, however, a decided difference of opinion as to the advisability of making the kindergarten an "integral part of the state school system". It was thought that the State as a whole was not ready for such a broad legislative measure, that it might work a hardship on some communities, and that representatives from country districts would not vote for it.

As no recommendation was made in regard to any of the kindergarten bills at this meeting, and as the outlook seemed to be rather discouraging, it was decided to give up the idea of making the kindergarten an "integral part of the State School System" and to try for the Local Option bill. And so, with the cooperation of a member of the staff in the office of the State Superintendent of Schools, two of the legislators, and the Supervisor of Kindergartens in Sacramento, the "Local Option" bill of the California Congress of Mothers was reconstructed to meet the approval of all concerned. This bill was passed by the Educational Committee, in a later meeting, and afterward adopted by the Senate and Assembly.

In an amended form, the bill providing for the primary certification of kindergarten teachers was also passed by the legislature. This bill provided that "holders of kindergarten certificates, who have had at least one year of training in a State Normal School, or one year of teaching in an elementary school, shall be entitled to teach in the first grade of the elementary school".

After these bills had been passed by the Senate and Assembly, attention was turned to having them signed by the Governor. This work was done through letters to the Governor, and by a few personal interviews, and through the watchfulness of the Sacramento kindergarten supervisor. The bills were signed and became laws in August, 1913.

Much of the success of the kindergarten legislation was due to the work accomplished through personal interviews with individual members of the legislature.

Most of this work, and the most effective part of it, was accomplished after the bills had passed out of the Educational Committee, and before they came up before the two houses for adoption. This is by far the most trying time in work of this sort.

To do such work successfully and acceptably one should possess a great amount of thoughtfulness and tact, be able to recognize, and take advantage of the opportune time for pleading the cause in a few logical, concise, and telling sentences. This should be done in such a dignified, womanly manner as to command the respect and attention of the legislator. It is also necessary to avoid encroaching too long, or too often, upon a busy man's time.

The expense of the campaign to the kindergartners of Southern California was about \$145. The California Congress of Mothers spent about \$25. The kindergarten teachers of Sacramento, San Francisco, and Oakland, doubtless spent some money also, but I have no data concerning the amount. However, I judge it would not exceed the amount spent by the Congress of Mothers, which would make a total of approximately \$200. actually spent in the active campaign. But there had been several years of effort back of this, on the part of the Congress of Mothers, and others, to educate the people, and create a public sentiment in favor of kindergartens.

b.
d
a
s
a
u
h
u
a

(284)

Departamento del Interior
Oficina de Educación
Washington

La legislación sobre jardines de infantes en California - cómo la conseguimos por William M. Clark.

Los Angeles, California

Producción del trabajo N° 46 (Índice general)
Antes del año 1918 había catorce condados en California que poseían jardines escolares públicos. Los habían establecido las oficinas locales de educación, y se sostenían con impuestos locales. Había cuarenta y cuatro condados sin jardines escolares públicos.

Ninguna ley de nuestro código político había previsto el establecimiento, manutención o dirección de los Kindergarten. Por lo tanto cada ciudad o villa que deseaba anexar uno de estos a su escuela pública tenía que depender para conseguirlo, de la voluntad de su oficina individual de educación.

En muchas ocasiones dichas oficinas de educación, no comprendiendo la importancia de los Kindergarten como parte del organismo de escuelas públicas, desoyeron los pedidos que se les hicieron sobre ese particular y, a causa de la falta de una ley coercitiva, los directores de estas escuelas se vieron imposibilitados de hacer otra

cosa que solicitar y aceptar una negativa (285)
si sus pedidos no eran escuchados.

El Congreso de Madres de California, bien penetrada de los ventajas de la educación por los jardines para todos los niños del estado resolvió trabajar para que se adoptara una ley sobre el establecimiento de jardines públicos, como parte del organismo escolar; y para que esa ley, de ser posible, fuese aprobada por la legislatura de 1913 que fue la primera que se convocó después de la emancipación de las mujeres en California.

Los maestros jardineros de la California meridional, sabedores de la tarea iniciada por el Congreso de Madres, lo apoyaron decididamente y procuraron interesar a los demás maestros de todo el estado, prestando así una valiosa ayuda para llevar adelante el asunto.

Veinte y seis legisladores de la California meridional se reunieron en una conferencia en Los Angeles en la segunda quincena de Diciembre de 1912; en esa conferencia se invitó a todos los que se interesaron por la legislación propuesta, con el fin de discutir el tema.

El Comité Legislativo del Club "Maestros de la ciudad de Los Angeles" obtuvo una audiencia antes de esta conferencia, e hizo incluir entre otras medidas propuestas una recomendación de la sección Jardines de Infantes para que se dictara una

ley definida al respecto.

Algunos legisladores fueron objeto de una entrevista personal y se les pidió su apoyo para las leyes en preparación sobre "Kindergarten" y dos de ellos, uno senador y otro diputada prometieron presentárselas.

El presidente de la escuela normal de Los Angeles había intentado hace unos años presentar un proyecto de ley, concediendo autorización a los directores de jardines de infantes para ejercer la enseñanza de primer grado, pero nunca había conseguido su propósito. Por consiguiente en tanto que se debatía el asunto de la legislación de los jardines de infantes se consideró oportuno presentar también el proyecto sobre la enseñanza primaria.

La resolución que abarcaba las dos cuestiones de ley sobre establecimiento de Kindergartens y los certificados de maestros de primer grado a los que se son de jardines de infantes fue leída y aceptada por la Asociación de Maestros de la California Meridional.

Todo este trabajo se hizo en el curso de la semana. Era preciso obrar rápidamente si se quería aprovechar la oportunidad de la audiencia concedida por la conferencia legislativa, y ante la "Asociación de maestros de la California Meridional" se pidió al inspector escolar del condado, que era considerado como una autoridad en legislación escolar, que formulara los dos proyectos. Convocados

las cámaras y designada la comisión del Senado así como la de la Asamblea, se solicitó del presidente de la Comisión de la Asamblea que diera a los defensores del Kindergarten una oportunidad para presentarse a la vez ante las comisiones de Educación de las dos Cámaras. El pedido fue aceptado.

Entre tanto se habían preparado varios folletos para la próxima campaña. Uno, escrito por el inspector de los Kindergartens en Los Angeles se titulaba "De como el Kindergarten desarrolla al niño" Otro, titulado "Algunos argumentos en favor de los proyectos 585 y 586 del Senado, y 600 y 603 de la Cámara de Diputados" fue redactado por el presidente de la sección Kindergarten del Club de Maestros de Los Angeles. También prepararon folletos el Congreso de Madres de California y la Asociación Nacional del Kindergarten. Se llamó luego a reunión a los representantes de todos los Kindergartens establecidos en cada ciudad dentro de un radio de 100 millas. En esta reunión se organizó el plan para una activa campaña y cada representante regresó a su ciudad natal con la firme resolución de trabajar con entusiasmo por la causa.

A todos se les proporcionaron copias de folletos y formularios de peticiones para ser distribuidos. Se escribió particularmente a cada inspector

(28)

de escuelas urbanas y rurales, incluyendo un folleto en cada carta. Lo mismo se hizo con los miembros de la Comisión de Educación de las Cámaras los que fueron también entrevistados por sus electores. Muchos otros miembros del Cuerpo Legislativo recibieron estas solicitudes o fueron visitados personalmente con el mismo fin y a todas se les envió el folleto de propaganda.

Se publicaron artículos en los periódicos. Se hicieron circulares profusamente peticiones para la rápida sanción de esas leyes. La misma campaña fue llevada a cabo en toda el Norte del Estado. Por medio de cartas y telegramas se aseguró la aprobación de la Oficina del Trabajo, y de la Cámara de Comercio de las diferentes ciudades y villas, de los Concejales de Educación, e inspectores de escuelas, de varias instituciones cívicas y clubs femeninos de todo el Estado.

Se envió una maestra de Kindergarten de Los Angeles para representar en Sacramento a todos sus colegas de la California meridional. Esto se pudo realizar por la cortesía del Consejo de Educación de Los Angeles quien concedió tres semanas de licencia y gave de sueldo. Esta maestra llevaba el cometido de asistir

a las reuniones de la Comisión de Educación y de trabajo personalmente en la Legislación. Llevaba cartas de presentación y de prestigio de funcionarios escolares y ciudadanos conspicuos, dirigidas al Gobernador, Teniente alcalde, y muchos legisladores.

Se habían incluido dos proyectos de ley a favor del Kindergarten. El uno, prestigiado por el Congreso de Madres de California, y designada en las Cámaras "Los Kindergartens por Opción local." El otro, redactada en Los Angeles, proponía que el Kindergarten formara parte integrante del sistema de escuelas elementales del estado y fuera sostenido con los mismos fondos de las escuelas del Estado. En la reunión de ambas Comisiones de Educación, se hallaban presentes varios defensores de la legislación del Kindergarten, entre ellos el Teniente alcalde, la Presidenta del Congreso de Madres, algunas maestras de Jardín de infantes, y otros, varios de los cuales hablaron. Se formularon muchas preguntas y respuestas, que demostraron el interés helenístico con que se trataba el asunto. También fue interesante observar que todo miembro de la Comisión que tomaba la palabra empezaba por decir: "Naturalmente yo soy partidario del Kindergarten", lo que indicaba que no

era preciso realizar ningún esfuerzo para convencer a los legisladores del valor del Kindergarten como parte del sistema escolar. Era evidente que ese trabajo ya lo había realizado la literatura publicada y las conferencias que habían seguido luego.

Siempre había una notable divergencia de opinión sobre si era procedente hacer del Kindergarten "una parte integrante del sistema escolar del estado", se objetaba que el Estado en conjunto no estaba preparado para una medida legislativa de tan amplias proporciones, que supondría un sacrificio para muchas municipalidades, y que por último muchos representantes de distritos rurales no votarían el proyecto.

Como en esta reunión no se había recomendado especialmente ninguno de los dos proyectos, y como las cosas se presentaban en forma algo desalentadora, se resolvió renunciar a la idea de hacer del Kindergarten parte integrante del sistema escolar del estado, y se trató en cambio de hacer aceptar el proyecto sobre Opción Local. Y así, con la cooperación de un miembro del cuerpo de inspectores escolares, dos del cuerpo legislativo, y el inspector de los Kindergartens en Sacramento, se modificó el proyecto sobre "Opción local" del Congreso de Madres de California, de modo que obtuviera la aprobación de todos los interesados.

Este proyecto una vez aprobado por la Comisión de Educación, fue sancionado por el Senado y la Asamblea General.

El proyecto otorgando certificado de empuñanza primaria a los maestros de Kindergartens fue también aprobado por la asamblea legislativa en forma de enmienda a la ley. Este proyecto de ley proponía que las que tuvieran certificados de maestros de Jardín de infantes y llevaran por lo menos un año de práctica en las escuelas normales del Estado, o un año de enseñanza en una escuela elemental, tendrían derecho de enseñar en las escuelas elementales de primer grado." Una vez aprobados por el Senado y Cámara de Representantes estos proyectos, se hicieron gestiones para obtener que fueran firmados por el Gobernador. Esto se llevó a cabo por medio de cartas y algunos entrevistas personales; mucho se debió también al celo del inspector de Kindergartens de Sacramento. Los proyectos fueron sancionados y las nuevas leyes entraron en vigencia en 1913. El éxito obtenido en la legislación del Kindergarten se debe en gran parte a las entrevistas personales con miembros del Cuerpo Legislativo. La tarea más ardua y la más eficaz en esta clase de asuntos es la que se debe realizar después que el proyecto ha

pasada por la Comisión de Educación y antes
que pase a las Cámaras para su aprobación.

Para llevar a cabo con éxito esta tarea es preciso tener reflexión y tacto, conocer y aprovechar el momento oportuno para abogar por la causa con pocas frases lógicas concisas, y convincentes. Esto debe hacerse en forma tan digna y expresión tan femenina como para imponerse el respeto y la atención del legislador. Es preciso también evitar que se sustruya demasiado tiempo a un hombre ocupado, sea en visitas largas o frecuentes. El gasto ocasionado por la campaña en pro del Kindergarten en la California meridional fue de \$ 145. El Congreso de Madres de California gastó alrededor de \$ 25. También las maestras de jardines de infantes de Sacramento, San Francisco y Oakland han gastado algún dinero pero no tengo datos al respecto. Sin embargo, creo que la suma no excederá lo gastado por el Congreso de Madres y siendo así daría un total de \$ 200 gastados exclusivamente para la campaña. Pero antes de esto ha habido varios años de trabajo de parte del Congreso de Madres y otros, para educar al pueblo, y crear una opinión pública a favor de los jardines de infantes.

instrucción

1. Todo niño debe asistir al jardín infantil.
2. Se precisa un conocimiento más amplio del Kindergarten.
3. Debe repartirse literatura, gratis, en cuanto al Kindergarten.
4. Cuando no hay Kindergarten, debe presentarse solicitud, firmada por los padres de familia que tienen hijos de la edad apropiada.
4. Hay que obtener, también, la ayuda de los Clubs de Madres de los Clubs femeninos.
5. Para que el Kindergarten dé los resultados apetecidos, es preciso que la maestra sea experta.
6. Son las Asociaciones de madres o de maestras ~~de~~ las más autorizadas para emprender trabajos en pro de la legislación del Kindergarten.
7. Aunque el Kindergarten ^{es de pro al} ~~es de pro al~~ bueno, sin embargo significa mucho más que proporcionar instrucción a niños de 4 a 5 años.
Significa tener en la localidad una influencia que podrá afectar todo el sistema de educación.

47

243

PROPAGANDA WORK FOR THE
EXTENSION OF KINDERGARTENS IN THE UNITED STATES

Conducted by the National Kindergarten Association,
8 E. 40th St., New York, in
collaboration with the
Kindergarten Division of the U. S. Bureau of Education,
Washington D. C.

by
Louise Schofield
(Clemm Lhu)

No one is better fitted to say what the kindergarten is and does than the mother who has sent her child to kindergarten. "From the very beginning," one mother observes, "There was scarcely a day upon which my child returning from school did not bring home and proudly exhibit some little thing that he had made. At first the objects were comparatively simple ones, perhaps nothing more than a sheet of paper that he had colored. But as the work progressed the articles became more complex until eventually the little chap developed remarkable ability in handling scissors, paste, brush and water colors. And in addition to this simple manual work he also learned several little folk songs, and acquired self-confidence to get up before the others and sing or repeat what he had learned without hiding his head behind his mother's apron."

Thousands of mothers in this country can bear similar testimony to what kindergarten training has done for their children.

The kindergarten teacher will tell you, as one has very well expressed it, that "The kindergarten gives the child a safe place to play, and provides carefully selected and graded materials with which he may experiment, construct and invent. Thru such play, plastic minds expand, and flexible fingers become controlled and skilful. In addition to materials, the kindergarten also provides

a program of songs, stories, music, games and gardening, and conducts a carefully planned series of excursions to see the farmer at his daily toil; also the miller, the baker, the dairyman, the shoemaker and the blacksmith. The value of these diverse experiences is enhanced because shared with a group of children of the same age." Every child should go to kindergarten.

Despite the fact that the kindergarten is recognized by the majority of educators as a necessary part of the school system and that practically all leading cities in the United States have such a department in every elementary school, there are still nearly four out of four and a half million of our children for whom classes have not been provided.

But attendance at a kindergarten is not obligatory, and hence it sometimes happens that absence of kindergarten facilities in a community is due quite as much to lack of knowledge with regard to this form of education on the part of parents as to failure on the part of school authorities to provide classes.

A better understanding of kindergarten principles necessary.

The Kindergarten Division of the Bureau of Education and the National Kindergarten Association want all parents to understand what kindergarten training will do for their children and to realize their responsibility in helping to get classes started.

Free Publications on the kindergarten.

They therefore provide publications and leaflets which explain what the kindergarten is and does and how to go about obtaining one.

These publications may be obtained upon request, and are as follows:

- Every Little Boy and Every Little Girl. Illustrated two-page leaflet on value of intellectual and manual training given in kindergarten.

Your Children and Your Children's Friends. Illustrated two-page leaflet on social importance of kindergarten.

Why Should the Kindergarten be a Part of the Public School System? Four-page circular.

How the Kindergarten helps the Grade Teacher. Four-page circular.

Suggestions for Arousing Interest in the Kindergarten. Two-page circular

Methods of Raising Funds for Free Kindergartens. Two-page leaflet.

The Relation of the Kindergarten to Social Reform. By Kate Douglas Wiggin. Eight-page circular

Kindergartens in the United States: Statistics and Present Problems Bulletin United States Bureau of Education, 1914, Number 6, 133 pages, illustrated.

Kindergarten Statistics, 1915-16. Four-page circular

Free articles on Kindergarten Methods for the Home.

As an indirect means of interesting parents in kindergarten methods, the Kindergarten Division and the Association supply a series of 55 articles on Training Little Children which were written by mothers who were formerly trained and experienced kindergarten teachers. These articles are disseminated mainly thru newspapers, a large number of which in the different cities are running them at weekly intervals. But copies are also supplied to individual mothers on request and many thousands are finding them useful in meeting the problems that confront them daily in the home.

How to Start a Kindergarten.

When there is no kindergarten connected with a public school, it has been found that the most direct way to get one is to present a petition to the school board, signed by 25 or 30 parents in the neighborhood who have children between 4 and 6 years of age.

Upon request the Kindergarten Division or the Association supplies blank forms for petitioning school boards.

The Help of Mothers and Women's Clubs should be secured.

As the interest and support of an organized group carry more weight with school boards than single individuals, the Kindergarten Division and the Association provide programs of study for women's clubs, cooperate in securing speakers, and loan exhibits, lantern slides and motion picture films for illustrative purposes. A circular on "Exhibits and Lantern Slides," may also be had upon request.

A Trained Kindergartner necessary.

The chief requisite of a good kindergarten is a well trained kindergartner. As a guide to school authorities who wish to engage kindergartner teachers and to students wishing to take a kindergarten course, the Kindergarten Division has prepared a bulletin on "Kindergarten Training Schools." Bulletin No. 5, 1916.

How easily kindergartens may be established, often depends on the state law.

In the majority of the states of this country the decision as to whether classes shall be opened is in the hands of the school authorities. But in California, Florida, Maine, Nevada, North Dakota and Texas and in the city of Portland, Oregon, parents are authorized by law to petition for kindergartens. It has been found that under this petition form of law, kindergartens can be rapidly increased, and therefore upon request, all possible assistance is given by the Bureau and the Association to organizations or individuals desiring to work for such a law for their state.

Associations of Kindergartners or mothers best qualified to undertake Legislative Work.

The Kindergarten Division and the Association cooperate in legislative campaigns for the kindergarten by supplying information regarding existing laws, suggestions for educational work preliminary

to legislative campaigns, methods of securing support for a bill, and points in regard to legislative procedure. When requested, letters and literature are sent direct to individuals and legislators whom local workers desire to interest. The Division and the Association also loan propaganda material such as has already been mentioned, for the purpose of arousing general interest and support for the legislative work.

The publications of the Division which are especially useful for this purpose and may be obtained by writing for them, are:

- Kindergarten Legislation, Bulletin, U. S. Bureau of Education, 1916, Number 45, 30 pages.
- Kindergarten Legislation in California; How we Secured it. by Lillian M. Clark. Five-page circular
- Kindergarten Propaganda in Baltimore. By Stella McCarty. Five-page circular containing suggestions for educational campaigns.

Other publications of general interest.

The Kindergarten Division also has the two following publications for distribution:

- The Montessori Method and the Kindergarten. Bulletin U. S. Bureau of Education, 1914, Number 28, 38 pages.
- The Kindergarten in Penevolent Institutions. Bulletin U. S. Bureau of Education, 1914, Number 29, 20 pages

Educational importance of kindergarten.

A kindergarten is a good thing in itself. But starting one means something more than providing training for children of four and five; it means that an influence will be alive in the community which is likely to affect the whole educational system. This has been the history of the kindergarten in the past--indeed it may be said that the elementary grades of our schools have practically been revolutionized wherever this department has been added.

Labor de propaganda a favor del Kindergarten
a cargo de la Asociación Nacional del Kindergarten
Calle 40 n° 8 W. Nueva York.

En colaboración con la Oficina de Educación de
E. E. U. U., Sección Kindergarten

Washington D. C. (Distrito de Columbia)

Traducción del trabajo N° 47 (Indicement)

por Luisa Schofield

Nadie está más autorizado para explicar lo
que es y lo que hace el Kindergarten, que la madre
cuyo hijo lo ha frecuentado. "Desde el principio
observa una madre, casi no pasaba día en que mi
hijo al volver de la escuela no trajera a casa y exhi-
biera orgullosamente alguna muestra de lo que
había hecho. Al principio los objetos eran muy
simples, a veces solo se trataba de una hoja
de papel que había coloreado. Pero a medida
que el curso progresaba, los trabajos eran más
complicados, hasta que con el tiempo el niño
adquirió una gran habilidad en el manejo de ti-
jeras, engudo, ^{pinceles} ~~teñido~~ y pintura a la acuarela.

Además de este sencillo trabajo manual,
aprendió algunas canciones fáciles adquiriendo
aplomo para cantarlas en presencia de extraños

1299

o repetir lo que le habían enseñado sin escon-
der la cabeza en el regazo de su madre..."

Hay millares de madres en este país que
pueden atestiguar en la misma forma sobre el
beneficio que la frecuentación del Kindergarten
aportó a sus hijos.

La maestra de Kindergarten os dirá, como ya
una lo dijo, que: "El Kindergarten ofrece al niño
un lugar seguro para jugar, le facilita materiales
adecuadamente seleccionados y graduados para cons-
truir e inventar. Por medio de estos juegos las men-
tes en formación se desarrollan, y los dedos flexi-
bles se vuelven dóciles y hábiles. Junto con esos
materiales, el Kindergarten ofrece un programa
de cantos, cuentos, música, deportes y jardine-
ría; y organiza una serie de excursiones para ver
en sus tareas diarios al chacarero, molinero, pana-
dero, lechero, zapatero y herrero. El ~~valor~~ ven-
taja de estos convenimientos aumenta por el he-
cho de adquirirlos en compañía de otros niños
de la misma edad.

Todos los niños deberían asistir al Kinder-
garten - Apesar de que el Kindergarten está reconoci-
do por la mayoría de los educacionistas, como
parte necesaria del sistema escolar, y que practica-
mente todas las ciudades de E. E. U. U. tienen

129

o repetir lo que le habían enseñado sin escon-
der la cabeza en el regazo de su madre."

Hay millares de madres en este país que
pueden atestiguar en la misma forma sobre el
beneficio que la frecuentación del Kindergarten
aportó a sus hijos.

La maestra de Kindergarten os dirá, como ya
una lo dijo, que: "El Kindergarten ofrece al niño
un lugar seguro para jugar, le facilita materiales
cuidadosamente seleccionados y graduados para cons-
truir e inventar. Por medio de estos juegos las me-
ntes en formación se desarrollan, y los dedos flexi-
bles se vuelven dóciles y hábiles. Junto con esos
materiales, el Kindergarten ofrece un programa
de cantos, cuentos, música, deportes y jardine-
ría; y organiza una serie de excursiones para ver
en sus tareas diarios al chacarero, molinero, pana-
dero, lechero, zapatero y herrero. ~~El valor~~ La ven-
taja de estos movimientos aumenta por el he-
cho de adquirirlos en compañía de otros niños
de la misma edad.

Todos los niños deberían asistir al Kinder-
garten - Apesar de que el Kindergarten está reconoci-
do por la mayoría de los educacionistas, como
parte necesaria del sistema escolar, y que practica-
mente todas las ciudades de E. E. U. U. tienen

1300

esa sección en cada escuela elemental, existen
aun cuatro millones de niños sobre cuatro mil-
les y medio que tenemos, para quienes no hay
Kindergartens.

Pero no siendo obligatoria la asistencia a él,
resulta que la falta de facilidades para estable-
cerlo, que se observa en algunas comunas, se debe
tanto a la ignorancia de los padres en lo que se
refiere a esta forma de educación, como al des-
cuido de las autoridades escolares para proveer
a la creación de esos cursos.

Es necesario un convencimiento más amplio
del Kindergarten - La sección Kindergarten de la
Oficina de la Educación, y la Asociación Nacio-
nal del Kindergarten desean que todos los padres de
familia se convengan de las ventajas que aportará
a sus hijos la asistencia a esa institución cuya
fundación esté bajo la responsabilidad de ~~aportarla~~.

Publicaciones gratis sobre el Kindergarten -

Las asociaciones antes mencionadas publican
folletos instructivos sobre el Kindergarten y sobre el
modo de obtener su establecimiento. Estas publi-
caciones que se pueden obtener gratis si se soli-

citadas, son las siguientes:

1301

El niño y la niña - Publicación ilustrada de dos páginas - Trata ~~del~~ el valor de la educación intelectual y manual que se adquiere en el Kindergarten.

Por qué debiera el Kindergarten formar parte del sistema de escuelas públicas - Circular de 4 páginas.

Nuestros hijos y los de nuestros amigos - Hoja suelta sobre la importancia social del Kindergarten.

De qué forma el Kindergarten ayuda al maestro graduado - Circular de 4 páginas.

Indicaciones para despertar interés en el Kindergarten - Circular de dos páginas.

Métodos para adquirir fondos destinados al establecimiento de Kindergartens libres - Folleto de 2 páginas.

La relación que existe entre el Kindergarten y la reforma social - Por Catalina Douglas Wiggan - Circular de 8 páginas.

Los Kindergartens en los E. E. U. U. - Estadística

7 problemas de actualidad - Boletín de la Oficina
na de la Educación de E. E. U. U. 1914 n° 6 -
133 páginas, ilustrado.

Estadística del Kindergarten - Circular
de 4 páginas.

Algunos artículos que se reparten gratuitamente
que se tratan de los métodos del Kindergarten
aplicables en el hogar - Como un medio indi-
recto de interesar a los padres de familia en
el Kindergarten, las dos Asociaciones que hemos
mencionado reparten una serie de 55 artículos
sobre educación de la infancia, escritos por ma-
dres ex maestras preparadas y expertas. Estos ar-
tículos ~~se~~ se dan a conocer sobre todo por los pe-
riódicos, algunos de los cuales los ^{van} publica-
do semanalmente. Pero También se distribuyen
copias particularmente a las madres que las so-
licitan, y hay miles de éstas a quienes esos artícu-
los son de gran utilidad para afrontar los proble-
mas que diariamente se les presentan en el hogar.

Cómo se obtiene un Kindergarten.

Cuando no existe un Kindergarten en comu-
nidad con la escuela pública, el mejor modo de ob-
tenerlo es presentando una petición al Consejo

escolar, firmada por 25 o 30 padres que tengan hijos de 4 a 6 años de edad.

Para esas peticiones se consiguen formularios en blanco en la Sección Kindergarten de la Oficina de Educación o en la Asociación Nacional

Hay que obtener la ayuda del Club de Padres y de los demás Clubs femeninos.

Como el interés y el apoyo de una agrupación organizada pesan más que los de particulares sobre la opinión del consejo escolar, la Asociación y la Sección Kindergarten ^{en la propaganda} cooperan obteniendo buenos oradores, y ^{prestando} ~~atendiendo~~ carteles, edulinas para ^{tema} ~~tema~~ mágica y films. También envían a pedido, una circular sobre "Carteles y ~~Sistema~~ Sistema mágico".

Es necesario que la maestra sea experta - El principal requisito para obtener un buen Kindergarten es obtener una maestra bien preparada. Para guiar a las autoridades que quieren contratar maestras de esa especialidad y para los estudiantes que quieren seguir un curso de la misma se ha preparado un boletín sobre "Escuelas prácticas para maestras de Kindergarten", 1916. Boletín n° 5, a cargo de la Sección Kindergarten.

La facilidad de fundar un Kindergarten depende de las leyes de cada Estado. En la mayoría de los

17

Estados Unidos la institución de esos cursos
está en manos de las autoridades escolares.
Seo en California, Florida, Maine, Nevada, North
Dakota y Texas, y ^{en} las municipalidades de Portland,
Oregon, los padres están autorizados por la ley a
solicitar ~~una~~ Kindergarten. Se ha notado que esa
ley que autoriza la petición de Kindergarten, estí-
mula la creación de ellos, y por ese motivo la
Sección Kindergarten y la Asociación Nacional pres-
tarán su apoyo y facilitarán todos los datos que
les sean solicitados, a aquellas organizaciones
o a aquellos particulares que deseen trabajar por
la institución de dicha ley en su Estado.

Las asociaciones de madres o de maestras son las
más autorizadas para emprender los trabajos en
pro de la legislación del Kindergarten -

La sección Kindergarten y la Asociación
cooperan en la campaña por la legislación del
Kindergarten facilitando informes sobre las leyes
actualmente en vigencia, indicaciones sobre la la-
bor preliminar a la campaña legislativa, méto-
dos para obtener que se apoye el proyecto de ley,
y aclaraciones referentes al procedimiento legis-
lativo. A pedido se envían cartas y folletos direc-
tamente a los particulares y a los legisladores a
quienes se desea interesar en el asunto.

La Sección Kindergarten y la Asociación tam-
bien prestan el material de propaganda antes
mencionado cuando se desea despertar el interés
y obtener el apoyo del público para los trabajos le-
gislativos.

Las publicaciones que envía la Sección Kinder-
garten si se solicitan, y que ~~tráen~~ son de mayor
utilidad son las siguientes:

Legislación del Kindergarten Boletín de la
Oficina de la Educación (E.E.U.U.) - 1916 No 45 - 35 páginas

Legislación del Kindergarten en California - De
cómo la hemos conseguido - por Lillian M.
Clark - Circular de 5 páginas

Propaganda a favor del Kindergarten en Baltimore
por Stella Mc. Cartty - Circular de 5 páginas conteni-
do indicaciones para la campaña educativa.

Otras publicaciones de interés general:

La Sección Kindergarten también distribuye las
siguientes publicaciones:

El método Montessori y el Kindergarten -
Boletín de la Oficina de Educación - 1914 - No 28 - 36 páginas

El Kindergarten en Instituciones de Benefi-
cencia - Boletín de la Oficina de la Educación -
1914 - No 29 - 20 páginas

1305

Importancia que ejerce el Kindergarten sobre el sistema de Educación.

Un Kindergarten es de por sí una buena institución, pero crear uno significa algo más que proporcionar instrucción a criaturas de cuatro o cinco años. Significa poseer en la localidad una influencia que podrá afectar todo el sistema de educación. Esta ha sido la historia del Kindergarten, y hasta se puede asegurar que ~~el~~ sistema de escuelas de primer grado se ha transformado completamente siempre que en ellas se ha establecido aquella sección.

(45)

(I) 307
✓

EL JARDIN DE INFANTES, COMO BASE DE LA
EDUCACION INTEGRAL DEL NIÑO. *por Matilde G. de la Fuente - Corrientes*
----- *Tema libre* *Rep. Argentina*

Motivo de vacilaciones ha sido últimamente en el Congreso Argentino la existencia de los Jardines de Infantes del país, universalmente aceptados, auspiciados, estudiados y perfeccionados.

I no es de extrañar las opiniones que ligeramente se den al respecto, porque nuestros pedagogos Sud-Americanos, ó mejor dicho Argentinos, poco se han preocupado en hacer un estudio serio de esta institución.

I digo Sud-Americanos, porque en Norte-América, sobre todo en Estados Unidos, no existe actualmente una sola escuela de alguna importancia que no tenga su Jardin de Infantes como base de la escuela primaria.

No hace mucho tiempo, leía en un diario de los Estados Unidos, la crónica de la fundación de uno de estos establecimientos, anexo á una escuela primaria de una ciudad de QUINTO orden en ese país; y el Comisario policial decía en su discurso: " Si en cada barrio de las ciudades, hubiera un Kindergarten, disminuirían los chicos cachafaces, que son los pilluelos de mas adelante, que llegan despues hasta las cárceles."

Cuanto mas dinero dediquen los gobiernos y los pueblos en establecimientos de educación, sobre todo de la PRIMERA edad, menos se empleará en el sostenimiento de casas correccionales y cárceles.

Los mas grandes sabios de la antigüedad Platón, Plutarco, Quintiliano, Fenelón y Bosuet, ya opinaban que "la educación debe comenzar desde PRIMERA edad." I refiriendose á esto, Platón dice en "La República": "En todas las cosas, el gran negocio es el principio, sobre todo en la educación de los seres jóvenes y tiernos."

Este es uno de los fundamentos del pedagogo Federico Fröbel para establecer y organizar los Jardines de Infantes.

Comenius decía: " Hay que cuidar la semilla desde que brota, no se debe esperar que la planta crezca para enderezarla, hay que guiarla desde tierna."

En apoyo de este fundamento, Fröbel cita una seria de defectos físicos, como la desviación de los ojos, y de algunos huesos, que se corrijen con facilidad en la primera edad. En la parte moral, la pereza, el carácter pleitista y egoista, la precisión en el significado de las palabras que los niños aprenden, y que es muy importante en el desarrollo

intelectual; limitar el vuelo de la imaginación que llega á producir las frecuentes mentiras.

En el Jardin de Infantes se satisface el instinto social del niño, y se aprovecha las ventajas de la escuela pública, especialmente el ejemplo.

La sociedad de los niños, con otros de su misma edad, y de distintas clases sociales, trae la alegría, base de la salud; el intercambio de ideas, la ayuda mútua en el trabajo y en los juegos; la tolerancia, al par que la igualdad de los derechos que empiezan á ponerse en práctica ante una ley común, y una vigilancia limitada de la maestra para evitar que la libertad se convierta en licencia.

El ejemplo es una fuerza poderosa para formar las buenas costumbres y los hábitos, en toda la naturaleza del niño; debido á esto, muchas maestras de talento y dedicación, no obtienen de sus alumnos particulares el resultado que de sus esfuerzos deben esperar, á causa del aislamiento en que se desenvuelven.

Probado está, además, que los padres no bastan, en general, por sí solos, para realizar la educación de sus pequeños, con todas las exigencias que obliga el desenvolvimiento integral del niño: PRIMERO -por las ocupaciones de la vida; SEGUNDO- por la pasión; y TERCERO- por ignorancia de muchos de ellos.

A los Jardines de Infantes asisten hijos de las familias mas encumbradas, pecuniaria y socialmente, al par que los de familias de obreros y artesanos modestos. Los padres de esos alumnos ocupan las horas hábiles del dia en sus negocios y trabajos, fuera de la casa; y cuando vuelven al hogar, están fatigados, y muy poco pueden ocuparse en la educación de sus hijos. -Las madres tienen sobrada tarea y responsabilidades, con atender la alimentación, aseo y vestidos de ellos, y el orden de la casa. Agregándoles los deberes sociales que su posición les impone, muy poco tiempo les restará para estudiar y ocuparse en cuidar el resultado de las impresiones diarias de sus pequeños; y el carácter, que es una de las principales bases para la felicidad futura.

Aparte de la tarea diaria, nadie ignora que la pasión con que miran las acciones de esos pedazos queridos del alma, debilita el resultado de sus esfuerzos, pues la tolerancia excesiva con sus chiquitos, permite arraigar malos hábitos, que llegan á formar enérgicos y fuertes vicios difisilísimos de corregir mas tarde.

En el Jardin, la maestra tiene muchas oportunidades para formar el carácter y las buenas costumbres por medio del estímulo y el ejemplo de los demás alumnos, llamando á la vergüenza, y acostumbrando á la responsabilidad individual.

No es extraño ver un niño endeble, á quien sus padres tienen, á los cinco años, rodeado de libros, empeñados en hacerlos leer; obligando-los á un intenso trabajo mental, creyendo ganar tiempo en su preparación para la vida; sin permitirle siquiera un momento de expansión, propia de su edad. Ese niño, lejos de serle útil ese esfuerzo sin método, ni dirección consiente; adquiere repulsión hacia el estudio, se atrofia intelectual y físicamente, y hasta se resiente moralmente, pensando de que picardía puede valerse para recobrar su libertad.

En esa edad, en cambio, el niño que asiste al Jardin de Infantes, trabaja sin abrumarse; pues jugando aprende á contar, dibujar números, pintar, modelar, dibujar formas, trabajos manuales que consisten en sencillos objetos útiles, aprenden bonitos versos, fáciles cantos, que educan el oído y el sentimiento de lo bello y armónico; en sus mismos juegos adquieren nociones de Ciencias Naturales; modales cultos; maneras de comer; gusto artístico en la combinación de colores y formas; claro y preciso lenguaje. - Hacen excursiones al aire libre, y fiestas de recreo.

Una preparada é inteligente profesora de jardin, puede, pues, dar á sus pequeños alumnos la base de todas las ciencias y todas las artes.

Pero, para que estas instituciones den el resultado que de ellas debe esperarse, hay necesidad de formar un plan general, que facilite la aplicación del sistema de Fröebel, según las regiones en las cuales funcionan; y los educacionistas deben cooperar á la acción de los gobiernos, con el estudio y perfeccionamiento de los sistemas de enseñanza; á ellos está encomendado cuidar el porvenir de la niñez, como base de la felicidad y progreso de los pueblos.

Matilde G. de la Fuente.

Rep. Argentina - Corrientes - Febrero - 1918.

No en la firma

Este trabajo pasa a estudio de Comisión por no hallarse presente su autora

justo y altivo, fuerte y grande, por la nobleza de sus ideales democráticos y humanitarios, resolviera esta cuestión de la enseñanza del escolar débil, en su calidad de Presidente del Honorable Consejo Nacional de Educación, con una plumada rápida y netamente, con la conciencia clara de lo que sentía y veía a través de su noble pasión por el amor al niño.

Ese mismo año, al mismo tiempo, se decretaba la creación de la "Escuela preventiva de mar, montaña y llanura", sujeta a bases científicas y con carácter permanente, es decir, la feliz concepción del Dr. Genaro Lusto.

Se hallaba él entonces en París y en una sesión que realizaba la Sociedad de Higiene Escolar, de esa ciudad habló de lo que se acababa de decretar en su país en favor de la escuela integral.

Un aplauso unánime resonó en aquella sesión para el pueblo que se permitía realizar el

ideal en materia de educación higiénico - pedagógico, para el pueblo argentino.

Con fecha 4 de enero de 1909, el Dr. José María Ramos Mejía se dirige a la Municipalidad de Buenos - Aires gestionando la cesión del edificio del Parque Lezama para el funcionamiento de una de las escuelas para niños débiles, en los siguientes términos:

“ Señor Intendente Municipal de la Capital,
Don Manuel J. Güiraldes:

Habiendo comprobado el suscrito la existencia en la Capital Federal de centenares de niños débiles y que por esta circunstancia requieren para su desarrollo e instrucción establecimientos especiales y un régimen también especial, propuso el Consejo que presido y ha obtenido, como podrá ver el Señor Intendente por la resolución que en

copia acompaño, la creación de las "Escuelas para Niños Débiles", en las que se instituirá agregados a la escuela y como complemento necesario "la Copa de Leche" y la "Cantina Escolar", con el alto fin indicado.

Muchos son los establecimientos de esta naturaleza que requeriría nuestra gran metrópoli, pero las fuertes erogaciones que demandarían su instalación y sostenimiento, obligan a este Consejo, a limitarse por el momento; dentro de los escasos recursos de que dispone actualmente, a la creación de los que más urgentemente son reclamados, uno en la zona oeste, y otro en la sudoeste.

Para la instalación y funcionamiento del primero de ellos, ya este Consejo ha conseguido el local necesario; no así para el segundo.

Y es en procura de éste que me dirijo al Señor Intendente, empeñando desde ya todo su más

decidido e importante concurso para que el Honorable Consejo Deliberante ceda con el objeto expresado, al Consejo Nacional, el viejo edificio del Parque Sezama, con cuya cesión téngalo seguro el Señor Intendente, habrá contribuido a la realización de una de las obras más importantes, que beneficiará a los niños de la Capital y muy especialmente a los de las clases desheredadas, que tanto lo necesitan.

Confiando en que los reconocidos sentimientos de patriotismo y filantropía del Señor Intendente, y de los Honorables Miembros del Consejo Deliberante de la Capital, harán resolver favorablemente este pedido, me es grato reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima.

José María Ramos Mejía

Presidente

Con fecha 2 de septiembre del mismo

año se envía una nueva nota reforzando ante la Intendencia Municipal los fundamentos para obtener la cesión del edificio del Parque Sezama; decía así:

"Señor Intendente Municipal de la Capital,
Hon. Manuel J. Giraldes:

Han llegado a conocimiento del Consejo Nacional de Educación, las disidencias producidas en el seno de la Comisión de Hacienda del Honorable Consejo Deliberante a propósito del proyecto que el Señor Intendente pasó a su estudio, relativo a la cesión, en calidad de simple locación, del edificio viejo del Parque Sezama, con destino a la instalación de una Escuela para Niños Débiles.

La argumentación en que se basan los que aconsejan el rechazo del proyecto es absolutamente

inconsistente, quizás por no haber tenido presente los móviles que han inducido al Honorable Consejo a establecer escuelas de tal naturaleza, aconsejado por experiencias ya antiguas realizadas en las naciones más civilizadas de Europa y América, tales como Inglaterra, Estados-Únidos y particularmente Alemania, donde existen los establecimientos especiales de Wresden, Berlín, Chemnitz, Franchfort y la célebre escuela del Bosque de Charlottenburgo.

En estas naciones el problema de los niños débiles ha sido encarado como una cuestión de raza y de civilización, se ha considerado que era una de las formas más eficientes para lograr el robustecimiento del pueblo, base de todo progreso social, concentrando todos los esfuerzos especialmente allí donde la población escolar era más densa y el ambiente propicio para agotar

organismo.

Precisamente en Alemania, las Municipalidades que forman el organismo administrativo escolar, las han podido establecer en una absoluta libertad, debiendo su perfección, que las coloca entre las primeras del mundo, a la justa consagración que les dedica el gobierno comunal.

Sin embargo, el criterio que parece primar en el seno de la Comisión, permite suponer que se ha confundido una institución escolar, con algo así como una casa de aislamiento para enfermos contagiosos.

Y bien lejos de este concepto está el designio que alberga el Consejo de mi presidencia; como el señor Intendente bien lo ha reconocido cuando se ha dignado prestarle todo su apoyo considerando que se trataba de un problema trascendental, que aparte de representar un interés

educacional de suma importancia, un ensayo en la República Argentina de algo que ya ha adquirido en el extranjero la sanción positiva de la experiencia, significaba y significa también una tentativa fundada y beneficiosa de economía social, tendiente a vigorizar la infancia, a su desenvolvimiento y distribuyendo el esfuerzo de acuerdo con la potencialidad orgánica de los niños teniendo siempre presente el sabio precepto de que las Leyes y Reglamentaciones deben dictarse de acuerdo con las necesidades y capacidades del ser humano.

No se trata de niños escrofulosos, tuberculosos, linfáticos o con gérmenes morbosos como al parecer se entiende en la Comisión adjudicando un significado extraño a la palabra "débil" sino a niños debilitados por una enfermedad, por miseria, por nutrición deficiente, fal-

ta de sueño, exceso de trabajo, con reducida capacidad de atención y poca memoria, condiciones que requieren una enseñanza individualizada y una atención especial, no se trata, por consiguiente, de establecer un Sanatorium donde se acumularan los gérmenes de todas las enfermedades imaginables, pues en este caso habría sido el Consejo el más decidido opositor de tal proyecto.

Si el establecimiento de una escuela primaria donde concurren aquellos niños que por su naturaleza frágil, no enferma, no pueden resistir las tareas de los niños robustos y en donde se les determinará un trabajo intelectual y físico de acuerdo con su resistencia orgánica y se les alimentará en forma tal que contribuyendo al fortalecimiento individual se vaya robusteciendo al mismo tiempo el núcleo escolar, que constituirá el

pueblo de mañana, despierta esta resistencia, sería caso de lamentar que no se hubiese dado el debido alcance a las intenciones de este Consejo y a los fines que responde la creación de las expresadas escuelas.

El Consejo Nacional de Educación ha invertido sumas de alguna importancia en el arreglo de la expresada casa no suponiendo que se antepondrían los intereses del servicio municipal, una pequeña cuestión de vivienda para jardineros del Parque, a los singularmente importantes de la instrucción primaria que en estos sentidos tanto debe ya al celo e ilustración del Señor Intendente.

No obstante el Consejo Nacional espera todavía que el Honorable Consejo Deliberante, despatchará favorablemente el proyecto de referencia teniendo en cuenta los intereses de la

población escolar de la Capital Federal, que serían notoriamente perjudicados con su rechazo; y las razones que ligeramente se ha expuesto en la presente nota a la que tengo el agrado de acompañar el Decreto y Reglamentación de las Escuelas para Niños Débiles, los cuales demuestran, hasta la evidencia la inconsistencia de los argumentos formulados en el seno de la Comisión.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Señor Intendente las seguridades de mi mayor consideración."

José María Ramos Mejía

Presidente

Algunos meses más tarde se enviaba del Honorable Consejo Nacional de Educación la siguiente nota:

Febreo 27 de 1910

« Señor Intendente Municipal de la Capital,
Don Manuel J. Guiraldes:

Me es grato dirigirme al Señor Intendente, acusando recibo de su nota N° 316, por la que tiene a bien comunicarme que ha dispuesto la cesión al Consejo Nacional del edificio existente en el Parque Lezama, con destino a una escuela para niños débiles.

Al agradecer al Señor Intendente la favorable acogida que ha dispensado a los propósitos de esta Presidencia, hágole saber que el Director General de Arquitectura Ingeniero Don Ricardo Litueyra, ha sido autorizado para recibir el expresado edificio y proceder a la ejecución de las obras necesarias.

Salúdolo con mi consideración más distinguida.

José María Ramos Mejía
Presidente

En 1910, festejando el primer centenario de nuestra independencia, empezaron a funcionar las dos Escuelas para Niños Débiles que existen en nuestra ciudad capital, una en el Parque Olivera y otra en el Parque Sezama.

Desde esa fecha, la sublime enseña de la Patria, la creación grandiosa del genio de Belgrano, cobija bajo sus pliegues protectores centenares de niños débiles que la aman y veneran; veía por ellos para que puedan salir triunfantes en la lucha por la vida, venciendo las mil arrechanzas de la debilidad, alejando las concepciones endebles, raquíticas y vaporesas del cerebro para dar paso a pensamientos sólidos y profundos, capaces de resolver los intrincados problemas que a cada paso se presentan en pueblos nuevos como el nuestro.

Como toda iniciativa novedosa o que sale del cuadro general de las ideas ya aceptadas por el consenso público, la institución de las escuelas al aire libre para niños débiles, desconocida en el país, no solamente ha sido discutida, sino que ha encontrado resistencias aun entre los mismos llamados a ser beneficiados.

Espíritus apegados a lo existente, con criterio si no refractario a las innovaciones, predispuestos a hallar objetable aquello que trae una variante o informa de un nuevo concepto o no le es propio; cuyo horizonte mental está limitado por lo que han hecho o han visto hacer siempre más o menos mecánicamente, les han mirado con prevención y desconfianza, sin penetrar el hondo y patriótico pensamiento que la ha inspirado, de finalidad altamente humanitaria y previsora y trascendental como medio de defensa social y de vigorización o mejoramiento de

nuestra raza en formación.

En las naciones más adelantadas como Alemania, una de este género de escuela, Inglaterra, Estados - Unidos, Francia, Suiza, etc., la institución no solamente no es resistida ya, sino que goza de prestigio y está rodeada del cariño de las autoridades y del público, que de consuno se empeñan en impulsarla y perfeccionarla, tratando de ponerla en condiciones de que su acción benéfica se ejerza con toda la amplitud necesaria.

Entre nosotros ha vencido las primeras dificultades, ha disipado muchas desconfianzas, ha derrocado prejuicios y ha hecho pensar con más detención en la obra grande que está llamada a realizar, cuando se le dé el desarrollo que ha menester, en un medio donde es indispensable un poderoso crisol para fusir.

dir y amalgamar, despojar de sus impurezas, los elementos tan heterogéneos de que se ha de formar el tipo del futuro ciudadano argentino, de organismo fuerte y mentalidad sólida.

Puedo afirmar, con satisfacción, que se abre paso en el concepto general, despertando honda simpatía entre los profanos obreros y de sentido práctico, atrayendo la atención y el interés de los profesionales, especialistas y estudiosos que han tenido oportunidad de observar de cerca, su organización y funcionamiento o de apreciar los resultados obtenidos, - específicamente considerados, - y echando raíces en el sentimiento de los hogares pobres, que son los más directamente beneficiados.

De modo que el ensayo está ya cimentado y la institución ha quedado definitivamente

incorporada a nuestro organismo educacional, con base firme para fomentarla y desarrollarla a medida que sea posible, hasta darle la amplitud requerida por las exigencias de la población escolar que ha menester de sus beneficios.

La Escuela de mi dirección funciona hace nueve años en el bello Parque de Lezama. Su organización y funcionamiento ha ido perfeccionándose de acuerdo con las enseñanzas de la experiencia recogida en la labor diaria.

Se ha tratado de adaptar los mejores métodos y procedimientos modernos, tanto para el tratamiento médico destinado a reformar y robustecer el organismo de los niños, como para el psico-pedagógico encaminado a despertar y desarrollar la mentalidad y a reformar la entidad moral de los mismos.

Es interesante dejar constancia de que esto

no es sino perseguir la realización del siguiente principio sentado en el Reglamento de esta Escuela, que involucra, en síntesis, las finalidades inmediatas de la labor de la misma:

"La acción del personal docente no debe dirigirse a la acumulación de conocimientos en la mente del niño, sino al estudio de éste en sus múltiples manifestaciones, para guiar de modo eficaz su desarrollo intelectual y moral, en armonía con su robustecimiento físico."

No es propio de la índole de esta exposición entrar en detalles, así sean éstos muy importantes, sobre el trabajo que se realiza con empeño y claras vistas para la consecución de las finalidades perseguidas; pero conviene dejar establecido que ha quedado comprobada prácticamente la influencia benéfica que ejerce la acción de esta escuela, no sólo sobre los niños que pasan por ella

sino sobre los hogares de los mismos, modificando conceptos erróneos respecto al cuidado de la persona física, despertando y fortaleciendo los sentimientos generosos, reprimiendo las inclinaciones peligrosas, transformando en seres útiles a aquellos que abandonados al ambiente deletéreo que les rodea, llegarían forzosamente a gravitar sobre la sociedad como elementos de cárceles, de asilos o de hospitales, etc.

Todo esto se consigue aquí, metódicamente, con perseverancia y sin violencia, con un pequeño recargo de gasto en relación a las escuelas primarias comunes, originado por la alimentación y un mayor número de personal auxiliar y de servicio, recargo despreciable si se tiene en cuenta los grandes beneficios que con él se alcanzan y que son de suma trascendencia para el país.

La alimentación abundante, sencilla y nutritiva que se suministra, sólo ha costado al ^{tercero} no escolar, término medio, por niño, 33 centavos moneda nacional diarios.

Esta Escuela, cuya labor activa se desenvuelve al aire libre, bajo las arboledas del Parque en que está situado su local, funciona durante los meses de septiembre a mayo inclusive, período de buen tiempo, en que sus alumnos, la mayor parte de los cuales son anémicos, dispepticos o escrofulosos, pueden aprovechar mejor, sin inconvenientes, del aire puro, los rayos solares y la intemperie, que fortalecen sus cuerpos, vigorizan sus fuerzas y hacen su organismo más resistente a los gérmenes patógenos. Permanecen en vacaciones durante los meses de más frío y de mayor humedad, es decir, los de junio, julio y agosto.

Inspección Médica

Estuvo este curso escolar a cargo del doctor don Octavio Pico, joven médico argentino que ha obtenido por concurso el cargo que desempeña.

La inteligencia, su preparación y los sentimientos generosos y altruistas que lo caracterizan, unido al alto concepto que tiene del deber, lo hacen un elemento insustituible para escuelas de esta naturaleza.

Hace de los alumnos el examen físico más completo; cuando halla algún enfermo, envía a la respectiva familia un boletín con el diagnóstico de la enfermedad; interviniendo en su tratamiento cuando se refiere a la alimentación, baños, gimnasia o accidentes.

Ha solicitado y conseguido del Honorable Consejo Nacional de Educación, remedios para

ayudar la naturaleza debilitada de estos niños. Numerosos son los alumnos que lleva a su consultorio particular o al hospital con el fin de estudiar, con conciencia, las enfermedades que encuentra y con muchos los que han recibido su visita, cuando estaban enfermos en sus hogares.

A las Señoritas y Señoritas Maestras como a los padres de los alumnos, les ha dado interesantes conferencias sobre Higiene Escolar.

Vigila con interés la aplicación de la Hidroterapia, Helioterapia y la Educación Física, dando a todo esto las orientaciones más modernas.

En unión con el Doctor en Medicina Señor Garrahan otra promesa de nuestra ciencia Médica, ha hecho a los alumnos de la

Escuela la Reacción a la Tuberculina, observando sus resultados.

Todos estos servicios los hace ad-honorem, es pues su labor, más meritoria.

Inspección Dentaria

Ha sido también motivo de atención prefe-
rente.

En el corriente año estuvo a cargo del distingui-
do odontólogo Don Lidorio Ponce, quien ad-honorem,
con el mayor entusiasmo, ha realizado una acción pre-
ventiva y curativa digna de encomio.

Ha hecho el examen individual de los 300
alumnos, bajo el punto de vista dentario, como puede
verse en la planilla adjunta, haciendo indicaciones
y dando consejos en cada caso especial.

Ha dado conferencias a las señoras y señoritas
Maestras y Celadoras de la Escuela, sobre higiene den-
taria.

Una vez por mes, reunió a los padres
de los alumnos, haciéndoles sentir la importancia
patológica que tiene el abandono de los dientes, cu-

estas funciones tienen un rol tan marcado en la vida vegetativa del niño.

No olvidó tampoco la propagandas necesaria sobre higiene dental, por medio de instrucciones escritas que han llevado al hogar, por intermedio del niño, los consejos útiles para precaverse de las enfermedades dentarias.

Ha hecho un buen número de extracciones y obturaciones en el consultorio de la Escuela y en su clínica particular.

Actualmente está haciendo un estudio sobre "Anomalías Dentarias" halladas en los alumnos de nuestra Escuela, durante este curso escolar; promete ser un trabajo altamente interesante.

En el actual Curso Escolar de 1918 a 1919, han recibido los beneficios de la institución 526 alumnos (varones y mujeres) de los cuales 226 han salido fortalecidos física, moral e intelectual mente, en condiciones de poder afrontar la lucha por la existencia, con el vigor y las energías suficientes para no formar en las filas de los vencidos de antemano y para recibir, con provecho, en las escuelas comunes, o en otros establecimientos educacionales, donde fueran antes los rezagados, las enseñanzas que han de completar de nutrir su espíritu y de perfilar su personalidad.

Sin embargo, esta Escuela, como lo posea la experiencia, si bien es muy útil e interesante, no cumple ni realiza en toda su fuerza, la aspiración de la higiene preventiva aplicable a estos organismos débiles o debilitados.

es necesario prevenir al niño de la enfermedad a que lo lleva su predisposición orgánica debilitada, colocándolo en condiciones de modificar, transmutar y transformar su urdimbre física.

Es urgente que las escuelas actuales, para niños débiles sean ampliadas en su concepto y aplicación por las escuelas preventivas de mar, montaña y llanura, con carácter permanente.

Con esto se evitaría el dolor siempre angustioso y oprimiente de sinnúmero de familias, modestas las más, que ven tronchadas sus legítimas esperanzas en hijos que caen abatidos por la enfermedad excitable en lo mejor de la jornada de la vida.



Elisa Hávila Soto de Tufi

Diagramas referentes a los progeni- tores de los alumnos.



En primer término, me ocupo de los pa-
dres y madres de los 300 niños que terminan
el curso escolar de 1918 a 1919.

De los 300 padres, 236 son extranjeros: 113 es-
pañoles, 97 italianos, 64 argentinos, 7 uruguayos, 5 portuque-
ses, 3 rusos, 3 franceses, 2 holandeses, 2 suizos, 1 para-
guayo, 1 austriaco, 1 inglés y 1 alemán.

De las 300 madres, 216 son extranjeras:
113 españolas, 84 argentinas, 64 italianas, 16 uruguayas,
4 portuguesas, 3 holandesas, 3 rusas, 3 francesas, 2 pa-
raguayas, 2 suizas, 1 austriaca, 1 belga y 1 alemana.

De esos padres 256 viven, habiendo muerto
44, en su mayoría de tuberculosis.

De las 300 madres viven 284, han muerto
16 de tuberculosis.

Paso a considerar el número de hijos que han tenido esas familias: 13 han tenido un hijo, 15 dos, 41 tres, 49 cuatro, 51 cinco, 36 seis, 34 siete, 21 ocho, 13 nueve, 6 diez, 9 once, 5 doce, 1 de trece hijos, 5 de catorce y 2 de veinte.

En ellas la mortalidad infantil ha sido la siguiente: 41 perdieron un hijo, 49 dos, 9 tres, 5 cuatro, 4 cinco, 3 seis, 2 siete, 5 ocho, 2 catorce y 1 perdió quince hijos; es decir un término medio de 1.10

En cuanto a Abortos tenemos el siguiente porcentaje: 65 madres han tenido un aborto, 20 dos, 13 tres, 5 cuatro, 1 seis, 3 siete, 5 nueve, 4 doce, 3 trece abortos, en su mayoría, antes del primer hijo; es decir término medio 1.07.

Tenemos pues una relación centesimal entre Natalidad, Mortalidad infantil y Abortos igual a 72.12%, 14.10% y 13.76% respectivamente.

En cuanto a la habitación tenemos:

220 familias, muchas de ellas numerosas que ocu-
pan una sola habitación, 62 dos, 9 tres, 4 cuatro
2 cinco, 1 siete, 1 ocho, 1 diez.

En cuanto a recursos pecuniarios tenemos 39 familias pobres y 261 muy pobres.

Diagramas referentes a los alumnos
Considero primero la Inscripción.

Considero primero la Inscripción.

Total 300 ; 150 mujeres y 150 varones.

48 de 6 años, 52 de 7, 60 de 8, 53 de 9, 49 de 10,
20 de 11, 12 de 12 y 6 de 13.

con matrícula paga 39, con gratis 261.

En cuanto a la nacionalidad son en su mayoría argentinos, solo hay 34 extranjeros.

De los 300 alumnos 266 son argentinos, 20 españoles, 4 italianos, 2 rusos, 2 brasileños, 2 portugueses, 1 francés.

1 uruguayo, 1 belga, 1 marroquí.

Considero después el peso de niñas y varones indicando su aumento; la talla de niñas y varones con el aumento correspondiente; demostrando por diagramas solo el término medio.

Sigue a esto la Reacción a la tuberculina - Resultados, por edades y en total, tenemos de seis años el 57.14 % con resultado positivo; de siete años el 42.50 %, de ocho el 67.43 %, de 9 el 52.00 %, de 10 el 67.00 %; de once el 51.00 % y de 12 el 67.00 %, es decir un total de 58.15 % de positivos.

Germinando con el total de Heredo-lues, igual al: 45.45 % de resultados positivos

Envío la "Planilla psico-física escolar del Tercer Grado de la Escuela; la niña Enriqueta Basset, subrayada con rojo, hace cinco años que es alumna del Establecimiento.

Mando también la "Ficha de investigación para los alumnos de las Escuelas para niños débiles correspondiente a esa niña, su "ficha de Inspección dental", su retrato, la forma de su cráneo y sus impresiones digitales.

Van también varias vistas, donde están retratados los alumnos de este último curso escolar, que se retiran en buenas condiciones de salud.

Al mismo tiempo mando las impresiones digitales de la niña anormal Margarita Carella.

Elisa Hérniz Soto de Tufre

112

220

~~Recibido el 25 de Mayo~~

~~Ponce~~

~~Consejo Nacional de Educación~~
~~Consejo Médico Escolar~~

Es cuela para Niños Lihles "Parque Lezama"

Clínica Dental Escolar



Año Escolar 1958-1959

22

Buenos Aires Mayo 17 de 1919

Señora Directora de la Escuela para Niños
Céferes "Parque Lezama"
Cra. Oliva D. S. de Curpió

Al dar por terminada mi Inspección Dental
del año Escolar 1918-19, tengo el placer de infor-
mar a la Sra. Directora, el resultado obtenido en
ella, como podrá apreciar según la planilla ad-
junta.

A pesar del poco tiempo que hubo para la
Inspección (desde el 11 de Febrero) he podido comprobar
lo descuidado que se encuentra la higiene dental es-
colar y con este motivo, en cada grado que he exami-
nado, les hacía ref. a los maestros, explicándoles a
medida que inspeccionaba, pidiéndoles su coopera-
ción para inculcar al niño lo beneficioso que será
para ellos el cuidado de sus teeth, porque el éxi-
to de nuestra magna empresa está en el interés y
ayuda del maestro.

Quiero informar a la Señora Directora
con verdadera satisfacción, que encontré interés y
ayuda de parte del personal docente de la escuela
que Ud. dirige, habiendo podido ver realizado mis
deseos a pesar del corto lapso de tiempo que he dis-
puesto para dedicarme al cumplimiento de una tan
alta misión social; con el público instruyéndolo;
con la profesión odontológica escalfándola.

El primer paso, es la educación del pú-
blico, pues en nada tiene la prevención mayor valor

222

que en el tratamiento de los padecimientos dentales porque no debe olvidarse que las enfermedades de los dientes son en lo general prevenibles.

"El hombre de calle" debe instruirse del valor de los dientes como órganos de la masticación, que ellos tienen un valor estético y económico, que su pérdida es irreparable, que uno de los puntos de la higiene de la boca equivale no solo a una boca sucia y enferma, ^{que} si no, mucho más ^{que} eso, la deterioración de la salud en general.

Debido al poco tiempo que dispuse por la proximidad de las fiestas finales, solo desarrollé algunos temas: a los padres, alumnos y maestros.

La primer conferencia versó sobre: "causas dentales", tema de interés del cual sólo ligeras nociones se tienen de él, donde se explicaba su origen y modo de evitarse, la segunda: "erupción de los dientes permanentes y temporales" y la tercera y última: "higiene bucal".

Las tres conferencias fueron desarrolladas con cartón ilustrado gráficamente, de acuerdo con el tema que se desarrollaba, cuya copia adjunto como constancia de los temas tratados.

Estas conferencias fueron escuchadas por las maestras para poder a su vez explicar en una clase especial a los alumnos, sobre los tres temas desarrollados.

Después de mis explicaciones a los alumnos de los tres primeros grados, (pues el tiempo escaso no me permitió hacerlo a los demás) una alumna les hizo un cuento: "la historia de un diente", tema sobre el cual hicieron una composición, adjuntando una copia de la mejor.

Estos fueron los primeros pasos que se de

Escuela para Niños Ciegos "Parque Legama"

Inspección Dental Escolar

- Higiene bucal -

- I tiempo - Pasar el cepillo por las caras posteriores o linguales de los dientes inferiores, dando este movimiento de atrás a arriba en la parte media y en la misma dirección y oblicuamente hacia afuera en las partes laterales.
 - II tiempo Limpieza sobre las caras triturantes en dirección antero-posterior.
 - III tiempo Para las caras labiales, el movimiento es doble: primero transversalmente y después de atrás a arriba, teniendo cuidado de mantener las mandíbulas separadas a fin de que el cepillo no vaya a lastimar la cresta de la mandíbula superior. Estas indicaciones son las mismas para la mandíbula superior, siendo el cuarto tiempo para las caras linguales o alafina, el quinto tiempo para las triturantes y el sexto para las caras labiales, con la diferencia que la dirección del cepillo es exactamente a la inversa de la que dejó establecida para el primero y tercer tiempo.
- De esta manera se consigue la limpieza de los espacios interdientales.

Dr. Zavala

Composición

Tema: Los dientes

1^{er} Grado Intermedio

La otra mañana fuimos sorprendidos por la agradable visita del D^{or} Ponce, dentista de nuestra escuela, reunió a los grados B, C, y D y conversó con nosotros entreteniéndonos con sus explicaciones sobre los dientes.

Nos habló de los dientes de leche y permanentes, diciéndonos a que edad aparecen y cuales son los primeros, haciéndonos ver en unos carteles que regaló a la escuela, el orden en que se encuentran. Mucho me gustó el cuento del hada llarina que decía así: Sentada a orillas de un arroyo encontrábase el hada llarina muy afligida y dolorosa porque le dolían las muelas, abrió la boca y se le acercó un colibrí y con su pico largo y fino le sacó un grano de uva que era el que le ocasionaba el dolor.

Como gustaba mucho de la uva, todos los días comía y se le entraba la semillita, pero no aparecía el colibrí, entonces llarina vio un palillo delgadito y empezó a escarbarse la muela y salió el granito y vio que el palo se abría separándose como los pelos de un cepillo y de ahí vino el origen de los cepillos de dientes.

De aquí se desprende la utilidad del cepillo que debemos usar para limpiarnos la boca, especialmente al levantarse y después de las comidas; para impedir la formación del sarro y evitar que los restos de comidas depositados en los espacios de los dientes; produzcan las caries y los dolores que ocasionan.

Nos dijo que al lavarnos los dientes lo hiciéramos de arriba hacia abajo en los de adelante y oblicuamente en los lados, que cada tres meses es necesario hacerlos revisar por el dentista.

Luego hizo leer un cuento titulado: "la historia contada por un molar", donde daba a conocer que los dientes que salen primeros son los de leche y los que salen después de los 6 años son los permanentes y que debemos cuidarlos porque estos no se cambian más.

Jovelina Rodríguez

Está poca duda de que por muchos años, la profesión médica ha asumido una posición algo superior y ha rehusado reconocer la relación que los trastornos dentales tienen con la salud en general. Creo que son necesarias las consultas entre el médico y el dentista, tanto como con el cirujano, creencia que los hechos confirman de por sí.

Quiero esto, de un caso práctico observado el año pasado en la escuela "Meñón & Lira". En mi inspección, me llamó la atención los adenitis que presentaba uno de los alumnos.

Del interrogatorio subo que habiéndose operado varias veces en los hospitales de la capital, que aun continuaba enfermo. Al examinarse la boca, está demás decir el asombro que tuve, al ver que solo tenía sanos los incisivos, los demás eran raíces, supuración y una grave estomatitis eritematosa.

A ninguno de los médicos que le operaron, pues la cara de ese inocente era puras cicatrices, se le ocurrió sanar la boca. Le higienicé la boca, tratamiento que me fue dificultoso por la anemia avanzada que tenía. Que me dio muy bien, empezó a engrosar, debido a que desapareció la piofalgia que lo consumía.

Desgraciadamente estos casos quedan ignorados y no se pueden demostrar lo conveniente que sería una entente entre los médicos y odontólogos.

Consejo Nacional de Educación 226
- Cuerpo Médico Escolar -

Escuela para Niños Ciegos "Parque Legama"

Inspección Dental Escolar

- Erupción de los dientes -

Temporarios

Incisivo central inferior	7 meses.
" " superior	10 "
" lateral superior	15 "
" " inferior	20 "
I molar	25 "
II molar	30 "
Canino	35 "

Permanentes

I molar	6 años	II premolar	11 a 12 años
Inc. central	7 "	Canino	11 a 13 "
Inc. lateral	8 "	II molar	12 a 13 "
I premolar	9 a 10 "	III molar	18 a 25 "

ror para divulgar nuestro nuevo evangelio: seran-
gelio de las bocas limpias y dientes sanos.

Son los temas de más importancia y desgraciada-
mente los más descuidados, pues todos tienen este pre-
juicio falso: son dientes de leche y no vale la pe-
na cuidarlos. Es un gran error, son ellos los que sir-
ven de guía para la nueva erupción, para la mezcla de
los seis años. Las cuatro primeras molares constituyen
no solamente el punto de partida de la dentición per-
manente, sino que también "la llave de la oclusión",
según la feliz expresión de Angle. Estos dientes
presentan en general las mayores dimensiones. Occu-
pan una posición casi siempre normal, cuando fuer-
tas exógenas y patológicas no han alterado la in-
tegridad de los dientes temporarios y son además los
que determinan la altura de la articulación. Por
eso Sufrana hace notar que a las primeras mola-
res queda asignadas el "papel de piezas angulares
de la colocación de los órganos dentarios." Desgra-
ciadamente he podido observar, que ellas son las
menos cuidadas, que son las primeras en despare-
cer destruidas por la caries dental, enfermedad esen-
cialmente de la infancia pues no hay una per-
sona en cada ciento, que llegue a la edad adulta
en posesión de su dentadura perfecta.

Como resultado puede decirse, que la per-
sona que no ha cuidado debidamente a su den-
tura es a los veinte años de edad, bajo el punto
de vista dental, un caso perdido.

Si los dientes de la primera generación han de sal-
varse, debe hacerse durante la vida escolar.

En mi Inspección Dental, he podido apre-
ciar que de los trescientos alumnos recorridos.

Consejo Nacional de Educación

- Cuerpo Médico Escolar -

- Escuela para Niños Ciegos "Parque Legama".

Inspección Dental Escolar.

- Higiene Bucal -

- I Para la salud del cuerpo es necesario que los dientes estén sanos y limpios.
- II El alimento que se deja depositar entre los dientes causa la carie.
- III Después de cada comida, los dientes deben cuidarse limpiándoseles para remover los residuos alimenticios.
- IV Los alimentos sólidos y bien masticados son los mejores para los dientes y para el cuerpo.
- V Los dientes deben ser examinados por un dentista por lo menos dos veces al año.

Dr. Williams.

el ocheventa por ciento no han hecho uso del cepillo de dientes, sus focas estaban sucias hasta más allá de la eréctil y la mayoría de ellos tenían, no dientes cariados, sino raíces al por mayor, como podrían apreciarse por las planillas de anotación que hacía en cada grado.

La boca, es una cavidad respiratoria y digestiva que está en contacto con el exterior, siendo capaz de retener todas las sustancias que en él circulan y transformarlas por medio fisiológicos o químicos en otras sustancias de acción diferentes.

Nether dice: "que no hay un foco intestinal tan importante como la boca, tanto por la naturaleza de los microbios que encierra, como por la situación que les brinda para vivir."

La amenaza de los dientes malos, alcanza doble efecto: hace imposible una masticación completa y establece el hábito de tragar entero. Segundo: el descuido de la higiene bucal se mezcla con el alimento y va a recargar en el estómago cuyo resultado han sido: desórdenes gastro intestinales, anemia, mala nutrición, desconfianza entre los más obvios resultados, la disminución notable de la potencia del niño, haciéndolo susceptible de otras más serias enfermedades.

"Mala dentadura, mala digestión." Debes enseñarse en las clases, punto con el "C, B, 6" de la cartilla.

El niño, a medida que crece, aumenta la necesidad de su nutrición.

Entre de los primeros años de la vida. La alimentación del niño, la ingerencia del alimento y asimilación, su fuerza física y mental.

son las grandes tareas que por el niño hay que hacer. Durante los años de la vida escolar, esto aun está en aumento, todavía de gran importancia, más que en el periodo subsiguiente de la vida del individuo.

¿Es de gran importancia la nutrición deficiente durante los años escolares? Si.

Fácilmente podemos observar en las escuelas, niños de físico diminuto, de pobre desarrollo físico, débiles, aquí otros con esclerosis, infarto ganglionar, respiración fucal, los cuales han de competir con los condiscípulos sanos bien desarrollados.

¿Cuál será el resultado? Incapacidad para los ejercicios de aula por su pobre desarrollo mental, se ahasan originando la falta de atención y buena conducta, etc.

La pregunta que generalmente se hace es: ¿qué puede hacerse para remediar esta necesidad?

Conociendo ya que los dientes de los niños de hoy podrían ser preservados únicamente cuidándolos regularmente y sistemáticamente y esto entre los seis y diez y seis años de edad, la pregunta es muy natural, cuando la mayor parte de los accidentes buco dentarios aparecen y están en condiciones de ser tratados con incalculables beneficios.

Creo que si las madres desearan la higiene bucal de sus hijos, no es por falta de voluntad, sino porque desconocen la importancia capital que aquella significa en la integridad fisiológica de la boca.

¿Como se ha podido impedir la existencia de la viruela, sino debido a la propaganda intensa con que la asistencia Pública ha llenado a los hogares el suero inmunizantes?

251
¿F no harian oho tanto si conociesen que el origen de tantos niños raquíuticos, enfermizos, reside en las afecciones fuco-dentario? La propaganda de la higiene bucal debe penetrar hasta en la intimidad del hogar lo mismo que se han hecho con la vacuna.

Esta escuela, la que debe difundir estos conocimientos indispensables, haciendo tratamiento profiláctico completo, educando a los niños en el método de erifar las caries en los dientes permanentes.

Después de prestar la debida atención de los niños del primer grado, estos alumnos con la boca limpia, pasaran al segundo grado y así sucesivamente.

Un niño que asista unco años a la escuela y sea educado en la forma que acatamos de expresar, no solamente dedicará su atención al cuidado de la boca, sino que tendrá su dentadura en immejorables condiciones.

En la edad de seis años puede entender el valor y uso de los dientes y cuando estos conocimientos se han adquirido, puede ayudar en las medidas que se formen para su conservación.

¿Como se puede dar a los niños durante el periodo en consideración, la adecuada instrucción respecto a sus dientes?

Los niños generalmente en ese periodo, están en la escuela y la mejor manera de ponerse en contacto con ellos, es por medio de la misma. Podria ensayarse con sus libros de lectura en forma de narración corta, ilustraciones adecuadas, como los modelos adjuntos. Es precisamente esta época de la vida, la que mejor se presta para el aprendizaje de conocimientos de esta índole, porque la cor-

repción del niño es rápida y asimila eficazmente la enseñanza que se le ofrece. Pero esta enseñanza, es el otro factor más importante que origina el éxito de la campaña y éste es el maestro. Lo primero que debe hacerse, es interesar al maestro por medio práctico, demostrando les y haciéndoles observar a la vez que inspeccionamos en las condiciones que se encuentran la higiene dental.

He observado que sus conocimientos en lo que respecta a los dientes, son muy limitados resultando por dicha causa, importante que primero sean en reuniones de profesores las conferencias, para que tengan una idea, para que a su vez puedan dirigirse a los niños y a los padres, interesándolos en la higiene bucal. Mucho se han ocupado del cerebro del niño y relativamente poco de su cuerpo en general. Cuando la pedagogía moderna, dejó bien sentado el principio de que no podía haber mentes sanas, sino en cuerpos sanos, principió a darse importancia en las escuelas a las clases de gimnasias, etc etc.

Viniendo luego los baños como indispensable en los colegios, porque tener el cuerpo limpio todos los días, pasó a ser en las escuelas una necesidad más imperiosa que aprender hacer letras góticas o cocher raras cúticas.

Como siempre, desgraciadamente, en los últimos que pensaron es que también había por la boca que limpiar, a profundise que en el cuidado de los dientes, es en gran parte la base de toda la salud, pues siendo las cosas necesarias para mantener la vida: alimento, aire y agua, las cuales entran en el organismo por la boca, hay que mantener la a ésta, en un estado de higiene constante.

Uno de los puntos que en este año no se pudo desarrollar, fue la enseñanza práctica del cepillo de dientes, porque hace dos años que no se puede conseguir por razones de economía.

Ojémoslos combatir la creencia muy generalizada en el vulgo de que el cepillo descarna los dientes, los afloja, e irrita las encías. Es precisamente el no usarlos, uno de los factores que más contribuyen a producir estos funestos resultados.

Hacerles comprender que sirve para limpiar las superficies accesibles de la corona de los dientes, permitiendo por este medio la mejor circulación de las secreciones bucales.

El Dr. Kayels, que fue delegado de la Sociedad de Beneficencia de la Capital al Primer Congreso Nacional de Medicina Social y Odontología aconseja: el cepillo de cerda dura.

Aconseja el de mediana dureza: si es muy fuerte, irrita las encías, si es muy blando, no alcanza a quitar de las superficies dentales los residuos alimenticios que a veces se adhieren con alguna tenacidad, aglutinados por el "mucus bucal" que en ocasiones se hace más espeso y viscoso que de ordinario, debido quizás a algún fenómeno simpático provocado por la alteración de las funciones de algún órgano del canal digestivo o por alguna otra causa de origen constitucional.

Siendo el cepillo demasiado blando, será incapaz de desalojar las quañdas gelatiniformes que protegen a los microbios que según algunos autores, producen la caries del esmalte.

Por eso es que no indicó el de pelo de carnero que fue tan deseado y recomendado.

El uso de las cerdas para formar la parte superior del cepillo es universal, pero su arreglo varia considerablemente.

Se venen formas de cepillos de dientes con una, dos tres y cuatro hileras de cerdas, que pueden fijarse en posición vertical u horizontal.

El cepillo puede ser simple ó doble, la de forma de cerda puede ser larga, corta, ancha, estrecha, recta ó curva, y servirá bien para su objeto.

Los de caucho y fieltro, me parece inaceptables lo mismo los de fibras vegetales.

El mango también puede variar mucho en tamaño, forma y material empleado.

Siendo el hueso una materia porosa y alterable, creo que para fabricar cepillos dentales, debe substituirse, como ya se viene haciendo con gran buen resultado por el ebulboide u otra materia análoga.

Estos cepillos tienen la ventaja de no tener costuras y llevar las cerdas mejor aseguradas que los otros.

El tamaño debe ser proporcionado al fin que se destina, pero es preferible pequeño.

En cuanto à la cerda, hay un cierto romanticismo y misterio acerca de la producción y venta de cerda.

Se trae la materia prima de los países más desiertos del mundo. Podría suponerse que los Estados Unidos, con el gran número de puercos matados anualmente, sería el primer mercado.

Como es sabido, el puercito americano no tiene cerdas dignas de ser llamadas así. Son cortas, rizadas e inferiores, en cuanto a color y a tejido y no pueden usarse más que en brochas para pintar.

"El gran cerdo americano" lleva una vida de debilidad,

200

y se cria para un objeto solo. Se le mata joven y antes que sus cerdas hayan tenido oportunidad de cansarse. Es la carne lo que se desea, no las cerdas.

Luego los fabricantes están obligados a traer las de Asia y Europa, obteniéndose como fuentes de provisión: Siberia, India, Rumania, Polonia y China.

Aquí, los animales son salvajes, semi salvajes. Las mejores cerdas son los de los pecueros que habitan los países fríos.

El cerdo ruso, es un animal delgado y largo y cuando más delgado es, tiene más larga y gruesas las cerdas.

El valor de la cerda es determinada por su longitud. Las cerdas largas suministran mayor número de divisiones adaptables para la fabricación de cepillos y estas divisiones varían en durizas.

¿Cómo debe conservarse el cepillo?

El cepillo debe lavarse y esterilizarse con una solución antiséptica, guardándose en lo posible al abrigo del aire atmosférico. El que está un poco gastado, que haya perdido parte de las cerdas, que pueda lastimarse en una palanquilla, que sea impropio para el uso a que está destinado, debe remplazarse por uno nuevo. Un asunto que mucho preocupa, es la esterilización del cepillo de dientes.

Casi todo el mundo, conviene en que después de la masticación de los alimentos propiamente efectuada, el cepillo de dientes bien esterilizado constituye el mejor agente a que cabe recurrir.

Pero el problema a que consiste en hallar un método de esterilización que pueda utilizarse rápido y fácilmente sin destruir el cepillo; ya sea convirtiéndolo en buen rato a fin de que sus cerdas tome al usarla la flexibilidad necesaria o con antisepticos fuertes.

200

Se recomienda como muy práctico y al alcance de todos, el cloruro de sodio. Este procedimiento fue puesto en práctica en la Escuela para Niños Ciegos "Nicanor Olvera", con un resultado muy satisfactorio, debido a la valiosa cooperación de la Directora Lenora de Torres, quien siguió en un todo mis indicaciones.

El paciente tendrá un cepillo de diente bueno y un salero de aluminio preferiblemente, y después de haberse cepillado los dientes, echará un poco de sal en un vaso de agua caliente, en cantidad bastante para obtener una solución normal o sea una media cucharita de sal.

Esta solución puede utilizarse como enjuague.

El cepillo después se limpia con agua corriente y en él se echa un poco de sal, que se disuelve y penetra entre las cerdas.

Esto continuo se cuelga en el sitio de costumbre y cuando vuelva a necesitarse, el agua se habrá ya evaporado y entre las cerdas se advertirán cristales de sal, haciendo por lo tanto imposible la vida microbiana.

Para limpiar las partes poco accesibles de la dentadura, lo mismo que las asperezas de los dientes, aconsejo el empleo de jeringas dental, con cánulas ligeramente encorvadas.

Respecto a los dentífricos, Miller opina que son más recomendable los "pastos dentífricos", a los cuales se pueden incorporar diversos antisepticos porque disueltos en las sustancias grasas sin adherir a los dientes, haciendo más fácil la penetración de la cerda del cepillo en los espacios interdentarios. Debe fabricarse con sabor neutro y dar al disolverse en agua pura, reacción neutra o ligeramente alcalina.

En la Clínica Dental de la Escuela para

Niños Debiles de Parque Olivera se puso en práctica el
factor Blanco de Marsella, con buen resultado, del
de el punto de vista económico. En esta escuela, ca-
da alumno tiene su caso de aluminio, su cepillo
de dientes, su capta con su factor con su respectivo
numero para evitar confusiones.

He manifestado que he tenido muchos inconve-
nientes en poder decirle a Ud: he terminado mis tareas,
pero hoy al verbo realizado, debo reconocer que nada
hubiese hecho con buena voluntad, sino hubiese
tenido su valiosa cooperación, lo mismo que del per-
sonal subalterno, de quienes me retiro muy agrade-
cido.

No puedo hacer estadísticas comparativas porque
en esa clínica no hay fichas, planillas ni infor-
me de mi antecesor.

En mi informe al Jefe del Cuerpo de Dentistas
Escolares, lo hago presente que este año hemos care-
cido de material de curaciones, causa por la cual solo
se hicieron extracciones, se enviaron fichas a los padres
manifestándoles: que por no haber material de curacio-
nes, debían hacerse esas curas en hospitales ó parti-
cularmente. Los padres han podido apreciar nuestros
esfuerzos, lo cual hago constar halagado porque ya no
tengo esa lucha contra la ignorancia de ambos, que
al principio llegaba hasta retirar al niño de la esue-
la, antes de consentir en someterlo a nuestra interven-
ción quirúrgica. Otro por otro, conseguimos imponer-
nos y conquistar esa confianza que es nuestro anhelo.

La caries es una enfermedad que puede prevenir-
se, pero tienen que colaborar el gobierno, autoridades
médicas y el pueblo en general y la única medida eficaz que
podemos tomar contra ella, es la higiene bucal.

Conclusiones.

- I Proceder al escáner de la boca, por lo menos una vez á la semana.
- II El maestro debe tener conocimientos más ó menos profundos de la higiene bucal. Para conseguir esto, el dentista debe dar conferencias en lugares apropiados.
- III Los niños después del aprendizaje y práctica de estas funciones de higiene, de en hacer composiciones ó breves disertaciones que tendrán por bases la forma en que se realizan en sus casas la limpieza de la boca y las enseñanzas recogidas en las conferencias de los maestros respectivos.
- IV Los niños al ser admitidos en las escuelas públicas, deben llevar un certificado de tener su boca sana. Distintos factores de orden social, se oponen á la implantación de esta cláusula: la ignorancia de los padres respecto de la importancia de la higiene de la boca; la insuficiencia pecuniaria de muchos y la complacencia de los colegas á extender certificados de favor sin examinar á los niños, constituyen á evitar en el presente, este requisito tan indispensable que en los actuales momentos y hasta tanto se consiga ilustrar á las masas, no ha de ser reemplazada por la siguiente:
Todas las escuelas deben tener un dentista en el comienzo del curso escolar que proceda á examinar la caridad bucal; el niño sano recibirá una ficha especial en la que conste el estado perfecto de su boca: durante el curso se examinará un número determinado de veces. En

201
Los años siguientes el alumno presentará al ingreso a la escuela su ficha sobre la que se anotará el fin estar o las afecciones constatadas, procediéndose en este caso a su tratamiento.

Los niños enfermos no ingresarán a la escuela hasta no estar curados o en condiciones de estarlo.

✓ En los niños que concurren a las clínicas, deberá tratarse hasta donde sea posible la conservación de sus dientes.

Saluda a Ud. respetuosamente
Sd.

Lidoro Ferre
Inspector Dental Escolar

Comunato 1959.

42

240

DR. JULIO V. VILLAFANE

ASOCIADO

RIVADAVIA 1396

U. T. 3381, LIBERTAD

EL SCOUTISMO COMO FACTOR DE
EDUCACION. - *por el Dr. Julio Villafane -**Buenos Aires - Rep. Argentina*

Es éste el tema presentado al 2º Congreso Americano

del niño por la Asociación Nacional de Boy-Scouts Argentinos, y que debe ser desarrollado por el miembro de su Junta Ejecutiva Dr. Julio V. Villafane, quien, independientemente de los fundamentos verbales que expondrá el tiempo de ser tratado dicho tema, formula las siguientes conclusiones:

1º - El Scoutismo es ya una Institución pública, tanto en Europa como en América. Su bondad ha sido reconocida por los Gobiernos, prestándosele así la debida atención a su perfecta organización.

2º - En Sud-América, donde recién se está implantando el Scoutismo, Chile, el Uruguay y la Argentina lo tienen - legalizado, siendo ya en ellas una Institución nacional.

3º - El Scoutismo es escuela de formación del carácter de los futuros ciudadanos de una nación, porque sus reglas de educación moral y física convierten al niño en un verdadero hombre en cuanto a sus aptitudes para la lucha por la vida.

4º - El Scout, a la vez que desarrolla y fortalece su físico con los ejercicios al aire libre, prepara su inteli-

En los Establecimientos de educación secundaria de-
berá adoptarse el Scoutismo como uno de tantos sports
en los que se cumple la obligación impuesta a los alum-
nos de practicar ejercicios físicos.

La diplomacia del porvenir de los pueblos sud-ame-
ricanos, cuando estén difundidas en todas ellos las --
doctrinas del Scoutismo, se inspirará en propósitos so-
ciales de amor y concordia, sin reservas ni egoismos
que los amengüen.

Julio R. Villafañe

Mayo 17 / 1919

No va
firma

Este trabajo pasa a estudio de la
Comisión que informa respecto al que
sigue y a los dos anteriores.

(40)

243

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

La Dra. María Inés Mendra de Rodríguez
Buenos - Aires Gema libre Rep. Argentina

Está en el sentir de todos, flota en el ambiente intelectual que nos rodea, la convicción de que la educación física de los niños no ocupa en la práctica el lugar que le corresponde, ni se le dedica la atención que requiere.

Cualquiera que sea el concepto que de ella se tenga, padres y maestros están contestes en que la cultura física de los niños es disciplina que desarrolla el cuerpo y le dá fuerzas de salud; que ejercita cualidades sociales fundamentales y que contribuye a la formación del carácter y de la voluntad. Pero - y esto, en términos generales - ni aquellos hacen en la práctica ningún esfuerzo para la cultura física de sus hijos, preocupándose constantemente solo de la enseñanza intelectual, ni estos realizan conscientemente en toda su amplitud y alcance, la educación integral del niño en su triple aspecto intelectual, moral y físico. Parece que el fin ostensible de la enseñanza en todos sus grados, no fuera sino el desarrollo de la inteligencia, en detrimento de las aptitudes

físicas. - Las causas que originan este estado de cosas son múltiples y complejas. " Los viejos prejuicios históricos que dominan y dirigen nuestras acciones a pesar de nuestros razonamientos "; la idea arraigada en la masa - sin el conocimiento de todos sus alcances - que la cultura mental dá mejores armas para la lucha por la vida; la desorganización de la educación física en la escuela primaria y secundaria, sin un criterio determinado, sin una orientación científica; la falta de preparación especial del personal encargado de dirigirla (según el concepto moderno científico), son causas que contribuyen poderosamente al abandono de una disciplina, cuya razón de ser en los planes de educación general, está perfectamente justificada, desde que responde a necesidades individuales y sociales.

No es necesario, ni entra en mis propósitos, hacer una historia de la educación física, de lo que ésta fué en el concepto de los diferentes pueblos de la antigüedad, para llegar a su concepto moderno - científico. Aquellos pueblos tenían como única guía y como única base, la ley de que " la ejercitación perfecciona el órgano y ~~en~~ consecuencia el músculo que se ejercita gana en masa y por ende en fuerza "; desconocían por completo al sujeto y la importancia de las funciones vitales; les faltaba el

conocimiento anatómico y fisiológico y una concepción clara y definida de lo que esto significa . Las costumbres y necesidades sociales determinaban en los pueblos la mayor o menor importancia de los ejercicios físicos.—

Nosotros contamos hoy con el auxilio de las ciencias. Ellas nos proporcionan elementos múltiples, que forman un precioso bagaje, cuyo empleo facilita y simplifica nuestra tarea para llegar a un fin racional.

La Biología, nos proporciona los principios y las leyes fundamentales del ser organizado y nos enseña especialmente el mecanismo, las modalidades y las transformaciones de la vida. La Anatomía, nos describe las partes y las formas del organismo, sus componentes y la adaptación de los mismos según las funciones que le están encomendadas. La Fisiología nos dá a conocer las funciones de los órganos, las condiciones bajo las cuales pueden actuar, la correlación entre los mismos, demostrando su recíproca dependencia, de tal modo, que una célula del cerebro que funcione, pone en acción el organismo entero, y que basta un solo movimiento para poner en acción todo el sistema nervioso en sus vías sensorias y nerviosas, haciendo funcionar los pulmones, al aparato digestivo, etc. La Higiene, estudia especialmente las condiciones del local, hora, alteración y selección de ejercicios y diversas cuestiones encaminadas a

garantizar los beneficios de la ejercitación. La Pedagogía, señala el verdadero lugar de la educación física dentro del cuadro general de las direcciones que debe darse a la juventud y resuelve los detalles metodológicos que deben regir la enseñanza. La Física, la Química, la Mecánica, contribuyen con las leyes que explican, al conocimiento y mejor estudio de los fenómenos que se producen en el organismo. Y por último, la Sociología, que viene a coronar el cuadro de las ciencias, estableciendo y aplicando las necesidades y tendencias, estudio del medio ambiente, atavismo y demás circunstancias que caracterizan a la multitud dentro de la cual se desenvuelve tanto el niño como el adulto.

Si tomamos al niño desde su nacimiento, vemos que su constitución física depende en gran parte de la edad, y del estado de salud de los que le han dado el ser; de lo cual se deduce que para obtener niños bien conformados y robustos sería preciso tener la facultad de poder elegir los padres.

En rigor la educación física del hombre comienza desde el momento de su concepción y a la medicina corresponde trazar la conducta que la mujer debe seguir en tales casos; formular preceptos sobre los alimentos, bebidas, temperatura a que debe someterse al niño, etc.

La observación es el camino que lleva al conocimiento de las leyes establecidas por la naturaleza. El conjunto forma hoy una ciencia importantísima, trascendental por sus efectos y de inmensas aplicaciones a los individuos y a los pueblos: es la Higiene. Cabe la honra a la medicina de ser la que con legítimo título ha cultivado este estudio a impulso de la observación y señalado el rumbo que debe seguirse para preservar a la humanidad de los males que la afligen. Preciso es que los conocimientos de higiene se difundan y hagan accesibles a todas las clases de la sociedad y a todas las edades .

" Hace tres cuartos de siglo, dice Horacio Mann en su Sexième rapport publicado en 1842, las leyes de la electricidad eran desconocidas; hoy todos participan del beneficio del descubrimiento de Franklin. Las leyes de la salud y de la vida deben ser a su vez vulgarizadas, pues son para nosotros de una soberana importancia. Si el rayo hace una víctima y causa un perjuicio de un dollar, la infracción de las leyes fisiológicas mata millones de hombres y ^{miles} aniquila de millones de dollars. No hay dicha ni prosperidad, sin salud. En la grande obra de la educación, el primer objeto de nuestro estudio debe ser nuestra condición física, considerada al menos por orden cronológico. Sobre el sólido fundamento de una buena salud, se debe elevar enseguida el edificio del saber, y si en la cima

de éste se enciende la antorcha del deber y de la bondad, del amor a Dios y al prójimo, la humanidad habrá conocido al fin la prosperidad y la dicha."

La edad en que los niños acuden a la escuela y que oscila entre los 6 y 14 años, es precisamente la edad en que el organismo completo se halla en desarrollo y crecimiento, y estos procesos pueden y deben ser cuidados porque son mas susceptibles de sufrir las influencias externas. El esqueleto se encuentra en pleno período de osificación, los huesos son frágiles y fácilmente deformables, los músculos y los ligamentos, los cartílagos, los tendones, todo el organismo en general se encuentra en un período igual de evolución. Los ejercicios que se practican en la edad escolar tendrán por fin estimular ese desarrollo " favoreciendo de este modo la formación de la base física tan importante en los comienzos de la vida general y psicológica.."

En tal concepto, son los ejercicios sofocantes de velocidad, los llamados libres, especialmente bajo la forma de juegos, los que ofrecen mejores ventajas al organismo del niño. Son los ejercicios que están mas en armonía con el modo de ser biológico de la actividad infantil y por lo tan-

to los más indicados para constituir la base de la ejercitación física racional de los niños.

La importancia de la educación física es así, mas predominante en la escuela primaria, porque ha de fundar las bases de la futura grandeza social en todos los sentidos que la educación integral comporta. A la escuela corresponde la mayor atención a esa disciplina, ella es quien debe encararla seriamente extendiendo su campo de acción al ambiente que la rodea, al hogar, a la sociedad, para que la enseñanza sea provechosa, por los hábitos que ella crea.

Las clases de ejercicios físicos en la escuela primaria, según el sistema argentino de educación física, se dividen en dos grandes grupos. El primero, que corresponde a las clases aplicables a los grados inferiores, para niños de 6 a 11 años; el segundo, que corresponde a las clases aplicables a los grados superiores o elementales, de 11 a 14 años. Es decir, que las clases de ejercicios se aplican y desarrollan de acuerdo con las condiciones físicas de desarrollo del niño. En los grados inferiores predominan los juegos, y las clases duran 30 minutos, todos los días; en los superiores, sin quitar tiempo ni importancia a los juegos, se incluye una

serie de ejercicios metodizados y su desarrollo dura 40 minutos, pudiendo darse tres veces por semana..

En los grados inferiores, las clases comprenden tres momentos, distribuidos en la siguiente forma: primer momento, marchas sencillas con movimiento de los brazos y ejercicios de elevación de talones; segundo momento, juegos sofocantes que pueden variar o alternar según el número de clases, en juegos torácicos, de equilibrio o del tronco; tercer momento, marchas lentas y acompasadas y respiraciones profundas. El tiempo se halla distribuido aproximadamente, en cada momento, así: 1er momento, 6', 2º idem 20', 3º idem 4'. Total 30'..

Los ejercicios del primer momento, o ejercicios preparatorios de la clase fundamental, tienen por objeto excitar suavemente la circulación, la respiración y la musculación; los ejercicios del segundo momento, a producir efectos de excitación intensa de los fenómenos de nutrición y psíquicos, y los ejercicios del tercer momento, a producir efectos calmantes de las funciones..

La aplicación sucesiva y metódica de todos los juegos (torácicos, de equilibrio y del tronco) tiene por objeto introducir el interés en la ejercitación, aparte de que cada juego pone en actividad aptitudes diferentes de orden físico y educativo que conviene desarrollar sucesiva -

mente en el niño. —

Respondiendo a esta aplicación de todos los juegos, las clases de los grados inferiores se dividen en dos grupos: primer grupo, clases de "tipo A " o de efectos excitantes; y las clases de "tipo B " o de efectos correctivos y plásticos. En las primeras se usan los juegos sofocantes como agente principal de acción intensa sobre las funciones de nutrición; en las segundas, se aplican los juegos correctivos de acción plástica que actúan sobre la espalda, tronco, etc. Las rondas con acompañamiento de cantos sencillos, completan la enseñanza de la educación física en los grados inferiores de la escuela primaria. —

En los grados superiores, las clases duran 40' y comprenden siete momentos. El tiempo se halla distribuido así: 1º, 2º y 3º momento: 8'; 4º y 5º momento 12' y 6º y 7º momento 20'. —

El primer momento comprende los ejercicios preliminares (marchas con movimiento de brazos, actitudes diferentes). Es sabido que el niño pasa a la clase de ejercicios físicos después de un trabajo mental mas o menos intenso. Estos primeros ejercicios, precisamente, tienen por objeto descongestionar el cerebro, regularizar la circulación sanguínea y provocar una suave excitación muscular poniendo al músculo y al nervio en las mejores condiciones de trabajo. —

El segundo momento, comprende los ejercicios torácicos y tienen por objeto estimular el trabajo de los músculos respiradores y movilizar las articulaciones costales, facilitando el juego libre y profundo de la ampliación del torax, de una manera metódica y racional. Queda el pulmón en condiciones de resistir sin peligro y sin brusquedad el trabajo intenso a que va a someterlo la sofocación, objeto fundamental de la clase..

El tercer momento, comprende los ejercicios de equilibrio . Tienen por objeto la preparación psicológica del niño, mediante la cual se produce el dominio amplio y preciso de sus músculos y movimientos, condiciones que facilitan la coordinación de los ejercicios y la conexión estrecha entre la mente y el músculo .-

Fisiológicamente, los ejercicios de este momento contribuyen a generalizar el trabajo muscular y a corregir las deformaciones esqueléticas y musculares. Pedagógicamente, localizan el esfuerzo cerebral, acostumbran al orden, la precisión y desarrollan el gusto por la elegancia y la belleza plástica y dinámica. -

El cuarto momento, comprende los ejercicios de tronco . Preparado el alumno fisiológicamente, se encuentra en condiciones de ejecutar cualquier ejercicio físico intenso y ~~metodizado~~, suave o sofocante , juegos, sport etc. Pero en una clase racional y metódica, es el momento de pasar a los

ejercicios que localizan la acción sobre determinadas masas musculares, dorsales, abdominales, vertebrales, aisladamente o en conjunto, según las exigencias particulares de los sujetos y según los efectos mas predominantes que se desea obtener.-

Los ejercicios del quinto momento, son los ejercicios calmantes. Tienen por objeto descongestionar las masas musculares y los órganos internos, generalizando e igualando la circulación, pues es muy natural que la gran actividad de las masas musculares, tratadas aisladamente, produzca una congestión sanguínea mas o menos intensa y mas o menos localizada. El principal agente para conseguir estos efectos es el ejercicio suave y el reposo relativo, durante el cual se ejecutan movimientos lentos y generales que facilitan la corriente venosa, sobre todo, y calman el corazón.-

El sexto momento de la clase, llamado de los ejercicios sofocantes o "juegos", es el mas importante.- Puede decirse que los anteriores han servido como preparatorios, que han conducido al organismo a un estado tal, capaz de resistir los cambios mas intensos y mas profundos de la respiración y la circulación. Con ellos se distienden hasta las últimas vesículas pulmonares y el corazón y las arterias reciben el estímulo mas intenso de su función, así como la nutrición en general.-

Los ejercicios del séptimo momento, se llaman ejercicios respiratorios o calmantes de la respiración y de la circulación. Tienen por objeto normalizar las funciones respiratorias y circulatorias perturbadas a consecuencia de los ejercicios sofocantes, dejando al sujeto en perfectas condiciones higiénicas y fisiológicas._

Conducida así la clase de ejercicios físicos, puede ser aplicada sin peligro y con provecho a todos los organismos, débiles o fuertes, adultos o jóvenes. Una serie de veinte clases (número que puede variar según el tiempo que se le dedica a la enseñanza), con ejercicios graduados, comprende la enseñanza de la educación física en los grados superiores de la escuela primaria.

La organización de excursiones escolares a lugares bien oxigenados, paseos públicos, parques, plazas de ejercicios físicos etc, permite desarrollar clases racionales de ejercicios físicos con toda la intensidad y todos los alcances que deben tener. Suplen maravillosamente los patios estrechos y sin aire y la falta de gimnasios apropiados, defecto de que adolecen no pocos de los edificios escolares.

La aplicación del sistema Argentino de la educación física, exige medios sencillos, patios amplios y aire libre; ninguna máquina es esencial. —

El cuerpo humano es su único aparato de ejercitación. Persigue la fuerza

y la salud, como medio solamente; la finalidad es la educación psico -
metriz, la formación del carácter y de la voluntad, la ejercitación de
las cualidades sociales fundamentales.--

El éxito de la aplicación de una disciplina tal en la escuela primaria,
requiere como primera condición, la uniformidad de concepto de quienes
la aplican y estimulan.--

para unos
Si la cultura física es un medio de crear músculos, y por consiguiente
su único fin es el de fortalecerlos; ó si solo es aplicable a los débiles
y raquíticos, porque les dá salud, vigor, desarrollo de la caja torácica,
y en tal sentido se descuida al fuerte y robusto, intensificando en es-
tos el desarrollo intelectual en perjuicio de sus aptitudes físicas;-y
si para otros, la enseñanza física educa la voluntad y el carácter - que
es una disciplina auxiliar poderosa de la enseñanza intelectual y moral,
que desarrolla en el niño aptitudes y cualidades que lo pondrán en con-
diciones ventajosas para el triunfo en la lucha por la vida - es muy
lógico suponer entonces que la enseñanza y la aplicación de esta disci-
plina han de variar, porque son muy distintos los principios que le sirven
de base.--

El maestro especial, es decir, el maestro de educación física, es quien se encuentra en condiciones de afrontar conscientemente la aplicación de una disciplina tal; solo él puede considerar el problema en todos sus aspectos y con todos sus factores, y dirigir la enseñanza respondiendo a las exigencias del medio.

La cultura general y especial de los profesores de educación física no puede ser superficial, descuidada, sino por el contrario, debe estar basada en conocimientos suficientes de la fisiología humana, de la mecánica, de la psicología del niño, cimentada fundamentalmente por el arte de enseñar. La acción del Estado y de las autoridades escolares debe responder en este sentido, a la preparación del maestro especial, creando institutos o escuelas normales de ejercicios físicos.

Debido a la falta de preparación del personal enseñante, se descuida la educación física en la escuela primaria. Los maestros egresados de las escuelas normales, con aptitudes y preparación suficientes para la enseñanza intelectual y moral de los niños, carecen generalmente de la preparación científica de la educación física.

El Doctor Enrique Romero Brest, Inspector especial de educación física

de las escuelas primarias de Buenos Aires, dió a conocer, en un informe elevado a la Superioridad en Diciembre de 1904, las condiciones de la educación física, en las escuelas de su dependencia.

La acción del Estado y de nuestras autoridades escolares se hizo sentir de inmediato a raíz de dicho informe, que si algo urgente sugiere, es " la necesidad de coordinar todos los resortes de la escuela en una reforma amplia y general", poniendo pronto remedio a ^{ese} estado anormal de cosas. En síntesis, el informe dice lo siguiente: " A nuestra escuela, en la que todos los progresos científicos han encontrado favorable acogida y fácil aplicación, ~~es~~ urgente incorporar también el concepto moderno y las prácticas más racionales de la educación física. Es necesario, sin que a nadie se le ocurra ya negar o discutir, que la educación física ocupa el lugar predominante que le corresponde por sus correlaciones científicas con la disciplina intelectual, en el concepto general de la educación del niño. Nuestra escuela poco ha hecho en cuanto a educación física se refiere; su influencia si no ha sido contraproducente, ha sido por lo menos nula. Una visita es suficiente para demostrarnos el mas completo abandono de las prácticas pertinentes y mas elementales en la mayoría de las escuelas. Las clases se consideran en general como un pasatiempo mas o menos de adorno, como una exigencia secundaria impuesta por la rutina o por

el gusto caprichoso de los educadores originales, y en consecuencia, es mas o menos tolerada y aplicada con culpable negligencia. En muchos casos sus efectos son nulos, en otros perniciosos por sus errores fisiológicos. El tiempo que los horarios le asignan es absolutamente insuficiente. Reconozco que este hecho debe haber contribuido mucho al abandono de esta disciplina. Las demás prácticas escolares que directa o indirectamente contribuyen al correcto desarrollo físico, adolecen de defectos semejantes. Las causas que han producido este estado de cosas, son muy complejas y la responsabilidad de los señores maestros es mínima, por estar ellos preparados por la misma escuela normal en donde se notan tambien deficiencias y errores semejantes....."

"Otras veces, empujada la escuela por las exigencias imperiosas del público profano, se habia desnaturalizado la seriedad de la enseñanza con exhibiciones festivas, legítimas si se mantienen en el justo medio educativo y severo del ambiente escolar; pero reprobables cuando, como sucede con frecuencia, los alumnos, especialmente las niñas, son exhibidas en público, no para demostrar los adelantos y conocimientos de la masa, sino para solázar de los espectadores en actos teatrales de dudoso y gusto artístico. Pues bien, la gimnasia aparatosa ha sido con frecuencia la base de estas exhibiciones y el órgano de su desnaturalización. Por estas razones así esbozadas, resulta evidentemente la necesidad de poner un pronto remedio

a este estado anormal de cosas; la necesidad de coordinar todos los resortes de la escuela en una reforma amplia y general, desde que es un error creer que la educación física y la educación intelectual pueden desligarse por completo y marchar cada una por su lado en el individuo fisiológico. " (1)

La primera medida fundamental que se tomó, en consecuencia, fué la creación de " cursos temporarios de educación física ", dictados en las vacaciones y en otras épocas apropiadas del año, como único medio de llevar la idea y el conocimiento con la rapidez necesaria a los maestros. Es natural que estos cursos no podían dar una preparación completa y uniforme, pero se trataba de maestros normales con conocimientos mas que suficientes para que la enseñanza de la materia se encarara con método científico y de acuerdo con las necesidades del momento.-

Estos cursos temporarios de educación física, dictados hasta 1907, dieron

(1) Del informe presentado al Inspector técnico general Don Pablo A. Pizzuño - Buenos Aires Noviembre 16 de 1904.

un total de 309 maestros con certificados de aptitud para la enseñanza de los ejercicios físicos. (1)

Por este procedimiento se consiguió mejorar la enseñanza en cuanto a la parte práctica de la misma y su metodización. Mas tarde, sobre la base de los " cursos normales de educación física " que reemplazaron a los "cursos temporarios", se fundó la "Escuela Normal de educación física", dotándola de material suficiente, de un laboratorio de fisiología completo y local apropiado. (Mayo 14 de 1909)- En el año 1912 es elevada a la Categoría de Instituto Nacional Superior de educación física, encargado no solamente de la formación de maestros, sino al mismo tiempo del estudio de las cuestiones y problemas conexos de la enseñanza física, de acuerdo con las orientaciones científicas que informa actualmente esta disciplina.

El Instituto Nacional Superior de educación física, tiene una escuela de aplicación anexa, creada en el año 1915.

El plan de estudios comprende dos años, desde 1906 - 1914 y tres años, desde 1915 hasta la fecha. Expide diplomas de Profesor Normal y Profesor Su-

(1) Cursos temporarios de ejercicios físicos

Antecedentes del Instituto Nacional de ejercicios físicos. E. Romero Brest.

perior de ejercicios físicos. Hasta el año 1918 se han expedido 960 diplomas. -

Es honroso para la escuela argentina hacer constar el apoyo decidido que prestaron al engradecimiento de esta obra, que ha cambiado por completo la faz de una disciplina quince años atrás casi abandonada y sin una modalidad propia, hombres de prestigio intelectual, ~~tales~~ como los señores Ministros de Instrucción Pública, en épocas sucesivas (1898-1912), Doctores: -Luis Beláustegui, que decretó la reorganización completa de la educación física secundaria, suprimiendo los ejercicios militares y sustituyéndolos por un programa de ejercicios físicos racional, con orientaciones absolutamente distintas de las reinantes en aquella época (1898) mas de acuerdo con las teorías científicas modernas; -Joaquín V. Gonzalez, que creó el curso normal de educación física (1905); -Rómulo Naón, que creó la escuela normal de educación física y ^{la} dotó de elementos científicos (Mayo 14 de 1909); y Juan M. Garro, que fundó el Instituto Nacional de educación física en 1912. -Los señores inspectores generales de enseñanza secundaria y normal, Pablo A. Pizzurno, que preconizó constantemente la reforma científica de la educación física y organizó los primeros cursos de vacaciones, y Leopoldo Lugones, que inspiró el plan de enseñanza física nacional y varios cursos temporarios de vacaciones. -Por último, el Doctor Enrique Romero Brest, creador del sistema argentino de educación física

y bajo cuya dirección ha estado la enseñanza oficial de esta materia desde su reforma, en Abril de 1898, hasta el presente, que ocupa la dirección del Instituto Nacional Superior de ejercicios físicos.

Los reglamentos vigentes asignan a los profesores egresados del Instituto, las cátedras de la asignatura en los establecimientos educacionales de la Nación, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, y la prioridad en los que dependen del Consejo Nacional de Educación primaria (artículos 20, 24 y 26 del plan de estudios de enseñanza y educación física nacional) .-

La enseñanza en la escuela secundaria ha mejorado notablemente desde el punto de vista pedagógico y científico. Con algunas excepciones, todas las cátedras de ejercicios físicos se hallan desempeñadas por profesores especiales, pero como es considerable el número de alumnos que prepara anualmente el Instituto, la evolución del profesorado en la cátedra se efectúa muy lentamente. -

En la escuela primaria no existe la cátedra especial de ejercicios físicos. La enseñanza es obligatoria bajo las bases del sistema argentino y es impartida por el profesor del grado o por profesores de educación física, si los hubiere dentro del personal de cada escuela.

Mucho se ha hecho en nuestra escuela primaria por la práctica del sistema argentino, en su plan y programa racional y científico. La acción conjun-

ta de directores y maestros en tal sentido, constituye mas de una hermosa realidad. Pero queda aún mucho por hacer y esto constituye un problema que sólo toca resolver a las autoridades escolares. Ellas son las que deben dar a la educación física en la escuela primaria, una reglamentación definitiva, una orientación mas real y mas efectiva bajo la base de la cátedra especial y de un sistema uniforme, única manera de obtener efectos reales y duraderos sobre la educación moral y sobre el desarrollo orgánico del niño.—

No se trata de un hecho irrealizable. Nuestras autoridades escolares, sin grandes esfuerzos, pueden prestigiar esta reforma, coronando así honrosamente una conquista de la escuela primaria argentina.

CONCLUSIONES

De lo expuesto surgen las siguientes conclusiones:

Primero. Que la educación física en la escuela primaria debe ocupar el lugar que le corresponde como disciplina integrante de la educación general del niño.

Segundo. Que corresponde a las autoridades escolares reorganizar la educación física en la escuela primaria sobre la base de un sistema uniforme aplicado por personas competentes. (/)

Tercero, Y que, dadas las mismas modalidades de raza y de ambiente que

caracteriza
a los pueblos Sud-americanos, el sistema científico de educación física
implantado en las escuelas primarias puede ser común, y en consecuencia,
llamamos la atención (para su estudio) sobre el sistema argentino de
educación física.-

Buenos Aires Abril de 1919

María Jesús Mendoza de Rodríguez

*No va
la firma*

Por moción aprobada de la Sra. Leonor Flourens,
la Asamblea concede un voto de aplauso a este tra-
bajo, leído por su autora y después, habiendo sido
desarrollados sobre el mismo asunto, para a estu-
dio de la respectiva Comisión

N.º 11

2.º

..... y en consecuencia, corresponde al Estado, la creación de un instituto o escuela normal de educación física, que prepare científicamente, al maestro especial de la materia.

(41)

~~ASOCIACIONES ESCOLARES.~~

Tema presentado al 2º "Congreso del Niño" por
el Delegado de la Institución "VANGUARDIAS DE
LA PATRIA", Sr. Alejandro Lamas.-

"Por el niño, hacia una Huma-
nidad mas sana, mas util, mas
buena y mas justa.-"

Dr. Alejandro Lamas
Profesor de Gimnasia de las Escuelas Publicas de Montevideo (1)
Uruguay
 { Tema presentado al "2º CONGRESO DEL NIÑO" por el Delegado
 de la Institución "VANGUARDIAS DE LA PATRIA", Sr. Alejandro
 (Lamas.

(1) Delegado de "Vanguardias de la Patria"

tema de
 "Por el niño, hacia una humanidad
 mas sana, mas útil, más buena y
 mas justa".-

Desde hace algún tiempo soplan vientos de marcada evolución y en diversos sentidos en la ciencia y arte pedagógicos:-se les desprende-en parte-de su basamento filosófico para reemplazarlo por dictados de la fisiología y de su espíritu de escolástica para suplantarlo por razonamiento sociológico;- es la natural evolución de las ideas que tienden más á la ciencia en todo su amplísimo concepto.

La escuela Primaria, ni la secundaria menos aún-pueden ser en adelante el simple radiador de conocimientos ni siquiera el despertador y cultivador de las facultades intelectuales:-su misión es hoy muchísimo más intensa:-son cultoras de las ideas, de los sentimientos:-son las productoras del hombre próximo que vendrá á ocupar su puesto en la colectividad para dar-individualmente- el máximun de su energía á sí mismo y-obligadamente a fundir tambien esas energias en una obra común a todos que signifique mayor suma de bienestar y felicidad colectivos.-

Estas dos firmes orientaciones que deben guiar la educación del niño, obligan a cambiar los sistemas pedagógicos:- la fisiología exige someter en gran parte los métodos a sus dictados y crea la "pedagogía fisiológica":- la sociología reclama que sistemas y métodos se infiltren de sus finalidades y a ellas lleven en su aplicación.-

Surge indudablemente una pregunta al pla-

near así el problema de la educación;- la filosofía deberá quedar descartada?- Nó, á mi juicio;- jamás esta ciencia podrá separarse;- ella será siempre en la educación, como la sombra al cuerpo, como la luz y el calor al sol, como a la flor el aroma y á ella habrá que ir tambien á pedir guía para revisar y renovar sistemas y métodos.-

¿Ha entrado ya francamente la escuela-universalmente- en esta tarea renovadora?- Nó en cuanto concierne a conceptos fisiológico y filosófico;- hasta ahora son pasos de tanteo;- la paidología, que es como se ha denominado la nueva orientacion, comienza recién a esparcir luz y a dar pautas.

El avance ha sido mucho más intenso, firme y positivo en lo que á sociología respecta:-la escuela ha ido penetrando en el mundo humano y en el mundo natural y estos a su vez en la escuela;- al niño se le lleva deliberadamente al prado y al bosque, á la montaña y al mar, á la fábrica y al museo;- al niño se le conduce a palpar las bellezas y las miserias de la humanidad haciendole participar directamente en la admiración de unas y en la lucha de las otras y la humanidad entra tambien directamente en el alma del escolar haciendole sentir sus palpitaciones y en distintas maneras.-

Hay en esto impulso instintivo y rumbo científico;- es el alma colectiva quien le alienta porque cree comprender - y comprende bien sin duda- que la fuente de toda perfección, el origen de todo progreso moral, la fecundidad de toda idea, es el niño, y por eso va a buscarlo-y-la ciencia quien lo marca porque sabe que solo la vívida realidad, solo el sacudimiento intenso, el contacto directo, la acción propia la reacción espontánea, la experimentación, conducen de cierto á: burilar en el niño el hombre que se quiere y se necesita que

sea mañana.-

Hay que llevar la escuela por tal camino; por él deben marchar la ciencia pedagógica, el maestro, el alumno.- Y los medios deben responder a los fines.-

Uno de ellos es el motivo de esta disertación.-

La solidaridad humana exige la agrupación como medio de concentración de ideas, de unidad activa, de logro de éxito y de fecundidad en la acción;- el obrero, el sabio, el artista, el industrial, el comerciante, el docente, todos van forzosamente a ella.

El escolar debe ir también para comenzar a comprender y a justipreciar la vida en todas sus múltiples irradiaciones;- reales, vívidas, palpitantes, sensibles. - Debe ir a formar agrupación, para que aprenda lo que es y lo que da la mancomunidad de esfuerzos materiales, morales e intelectuales, para que luche y goce y sufra, para que admire y para que desprecie y repudie, para que recoja y dé enseñanzas, para que vaya formando a sí mismo y por sí mismo el hombre que queremos que sea;- robusto en su cuerpo por las prácticas de la higiene y vida al aire libre, activo, enérgico y fecundo en su acción-porque la ejecute-honrado, justo y bueno, por la comisión de actos que á tal lo lleven,- consciente de su deber y su derecho porque se le haga efectuarlos para sí y para los demás, de mente cultivada principalmente en el manejo del gran libro de la naturaleza y de la sociedad; de espíritu artista y alegre por la enseñanza noble y sana de la magia iriscente de la flor y de la estrella, del rítmico lenguaje del arroyo murmurador y del ave canora y magestad del silencio nocturno y la explosión de colores de la aurora

y del crepúsculo vespertino- y finalmente de manos hechas habi-
les en el manejo de las herramientas.-

Todo esto pueden dar las "Asociaciones de
Escolares".- Y no es quimera.- En varios países el ejemplo es-
tá dado.- Y aquí en el Uruguay tambien.-

Inspirado en las ideas expuestas, á la ex-
perimentacion las he llevado fundando la agrupacion escolar de-
nominada "VANGUARDIAS DE LA PATRIA".- La experiencia viene du-
rando siete años y cada uno ha confirmado las esperanzas del
anterior.-

El primero de su fundación -1912- fué de
tanteo, de práctica;- la novedad enorme que significaba para los
niños el sistema de asociación, de libertad, de comisión de actos
sociales, de vida natural en el campo, de excursiones, de juegos,
constituyó á manera de una valvula de escape de instintos, senti-
mientos, deseos inmediatos, anhelos, esperanzas, todo así en confu-
sión;- la falta de disciplina moral y material reales, positivas,
era la situación verdadera y logica de sus espíritus y así se
manifestó probando en los hechos la necesidad y ventajas de ob-
tenerlas.- Para un espíritu desprevenido hubiera sido esta ex-
perimentación profundamente desalentadora.-

El 2º. año, fué de pruebas morales.- La
dispersión se produjo, el desaliento y la desconfianza cundieron,
la resistencia y la hostilidad se manifestaron;- todo era lógico
y era previsto;- así debía suceder;- era mucho el cambio de cos-
tumbres, muy atrevida la innovación;- a todos tenia que chocar, a
maestros, a padres, a niños, a extraños.- Pero la idea era muy
buena, la semilla fué arrojada con germen y se la cuidó con ener-
gía y con cariño y el 3er. año de existencia señaló la etapa
de reacción, el 4º de estabilidad y los restantes de perfeccio-

namiento y de extensión.

La agrupación se inspiró y está basada en el criterio y lineamientos fundamentales de la denominada "BOYS SCOUTS" que fundó en Inglaterra el General Baden Powell, pero no es la misma-"VANGUARDIAS", constituyen una agrupación fundamentalmente, exclusivamente y esencialmente civil y educativa;-medios y fines responden totalmente en ella a tales propósitos- Su organización es libre y democrática;- se constituye en Clubs formados por los afiliados que viven proximos unos a otros- sus dirigentes se titulan "Comisión Directiva-Presidente-Director-"; entre los afiliados no hay gerarquias por grados sino Presidentes y Vice-Presidentes de Secciones y Clubs, confiados a los de mayor instrucción y edad y basado por ello en la mayor y mejor responsabilidad lógica.-

Los Clubs llevan en su "Libro de Excursiones y Novedades" y su "Libro de Caja" uno confiado al Presidente y al Tesorero del respectivo Club. Los propios niños son los cobradores.- Los Presidentes de Clubs, forman reunidos un Comité que se reúne mensualmente para considerar, discutir y resolver todos los asuntos que interesan directamente a los afiliados y el que lleva en su "Libro de Actas."

La Asociación tiene su "Biblioteca General" y algunos Clubs han formado la suya particular.-Se lleva un libro de salidas y entregas.- A fines de su mantenimiento y respondiendo a esos elevados propósitos educativos de solidaridad social a que nos hemos referido, los afiliados deben abonar una pequeña cuota que emplean en alquiler de un local, adquisición de útiles, compra de libros, pago de excursiones y para fines filantrópicos mutuos y extraños.- La pequeña contribución colectiva les hace comprender como es necesario hacer desprendimientos en

bien propio y común, cuanto se logra por la reunión de pequeños esfuerzos y al mismo tiempo les enaltece en sentimientos de dignidad-hace practica real y efectiva de la solidaridad humana y del esfuerzo individual.-

¿Qué pruebas se han logrado reunir para proclamar la eficacia de estas clases de agrupaciones y afirmar los bienes que proporcionan y declarar su gran importancia en la obra educativa?-

Vamos a darlas:

Desde luego se ha operado en los niños que permanecieron nada mas que dos años en actividad social, un cambio notable en su lenguaje, en sus modales, en su comportamiento general:- al principio se complacían en destrozar vidrios, arboles y nidos de pájaros, en reñir unos con otros, en usar palabras groseras:- la situación especial en que viéronse colocados una y muchas veces, los atrajo unos a otros vinculandose amistosamente por los goces, los peligros, las molestias y las necesidades comunes y esto trajo, por medio simplemente natural, el respeto mutuo: las lógicas irritaciones y mismo a veces la sancion de la ley que su falta de consideración a la persona y a la propiedad les ocasionara, les hizo comprender y sentir en sí mismos, el valor y el derechos agenos y de los valores sociales, y asi vino tambien, por modo natural, el respeto a las cosas y a las personas.-

En lo físico, baste recordar que ha sido norma constante hacer vivir a los niños todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las ultimas de la tarde al aire libre, en completa libertad, en trajes apropiados, escogiendose sitios de espesa arboleda-especialmente montes de eucaliptus y pinos en invierno y las playas en verano;- Cuando se han presen-

tado varios dias de fiesta seguidos, esta vida ha sido aun mas completa e intensa pues la han pasado todos-dias y noches-haciendo vida de campo y de tienda de campaña, con prácticas regulares diarias de gimnasia, juegos, baños, recorrida de caminos, pueblos, fábricas, recolección de minerales, plantas, etc.-

Son sencillamente magnificos el desarrollo y robustez adquiridos por los niños que habiendo ^{su}contando asociados han podido gozar de tal vida durante tres, cuatro ó más años.-

En lo mental véase los viajes realizados y visitas a establecimientos:- su sola enunciacion constituye el mas elocuente alegato.- Piénsese un momento en las impresiones que en almas y mentes infantiles habrán despertado e impreso!- En los recuerdos que á cada evocación ~~despertarán!~~...-

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO-por todas partes de la Capital-pueblos: Unión, Maroñas, Piedras Blancas, Sayago, Peñarol, Cerro, Cerrito de la Victoria, Melilla, Manga, Colón, Santiago Vasquez, Paso de la Arena, Paso de Mendoza, Paso de molin^o.

ESTABLECIMIENTOS:-Biblioteca Nacional-Museo de Bellas Artes-de Historia Natural-Historico-Museo Pedagógico-Instituto de Agronomía-Fabricas de Cigarros-Museo de Figuras de Cera-Fabrica de articulos de hierro-Talleres del Ferro-Carril Central-Depositos de Aduana-Dique Nacional-Frigorificos: Artigas, Uruguayo y Montevideo, -Buques de Guerra nacionales y extranjeros-Fortaleza del Cerro, -Hornos crematorios de basuras, -Exposiciones de Ganadería Agricultura, Floricultura, y Avicultura. -Establecimientos balnearios de Ramirez, Pocitos y Carrasco- Escuela Militar-Hipodromo-Prado-Villa Dolores-Fuente Matutina.

DEPARTAMENTOS DE CAMPANA:-CANELONES-Guadalupe, Suarez, Toledo, Las

Piedras, Santa Lucia, La Paz, Pando y San Ramon.- Establecimientos:
Molino Storace-Colonia Eduacional de Varones-Vivero y Semillero
"acional-Monumento a la Batalla de Las Piedras-Escuelas Publicas
Exposición del Maiz-ruinas de viejos Molinos.-

MALDONADO:San Carlos,Maldonado,Punta del Este y Piriápolis.-ES-
TABLECIMIENTOS:Refineria de azucar de La Sierra.-

MINAS:-Minas,Cerros del Verdum y La Filarmónica.-ESTABLECIMIENTOS:
Fuente del Agua Salus.-

FLORIDA: Florida,Piedra Alta.-Teatro,escuelas, Parque Público.-

DURAZNO: Durazno, El Liceo.-

SAN JOSE-San Jose, Parque Rodó- *Liceo.* -

PAYSANDU-Paysandú, El Hervidero,-Viaje por el Rio Uruguay.

SALTO-Salto, Pueblo Nuevo.-

RIO NEGRO-Fray Bentos,-Gran Establecimiento de Liebig's-Fuente
del Agua Chaná-

SORIANO-Mercedes,-Viaje por el Rio Negro.-

COLONIA-Colonia del Sacramento-Rosario-Colonia Valdense-Visitas
de las Ruinas españolas y portuguesas.

VIAJES INTERNACIONALES- Republica Argentina:Buenos Aires, Concor-
dia, Colon, Mendoza, y todas las Estaciones del Ferro-Carril Tras
andino(Cacheuta,Puente del Inca,etc.-) CHILE-Cordillera de los
Andes. PUEBLOS Y CIUDADES: Los Andes, Santiago,Valparaiso,Limache
Viña del Mar-, visitandose Escuelas,Museos,Paseos Públicos, etc.

Como una prueba elocuentisima del gran desa-
rrollo de virilidad y energia alcanzados, se recordará la verda-
dera hazaña realizada por nuestros niños, al atravesar desde
Mendoza hasta el mismo Santiago de Chile todo el imponente tra-
yecto de la Cordillera,a traves de vias ferreas,tuneles,rios y
cumbres, -totalmente a pie- en doce dias de marcha, sin sufrir
un momento de desmayo, sin expresar una queja, sin enfermarse un

275
2

solo día, aguijoneados en cada etapa por el honor de su propio nombre, de su Institución y de su Patria, que a cada momento se les hacia presente en los colores de su bandera que hacian flamear al viento de las mas altas cumbres del Mundo que atravesaran en nobilissima cuanto temeraria empresa los grandes capitanes argentinos y chilenos.-

Sociológicamente considerados los hechos producidos han sido:- rememoracion intensa de todas las festividades patrias:- iniciacion de actos conmemorativos de los grandes hechos:- Centenario de la Bandera Tricolor de Artigas .- Id. de la fundación de la Biblioteca Nacional- "El Dia de America", "El Dia de la Bandera Nacional", Concursos literarios acerca de "el libro" "el arbol" los pájaros", - fiestas beneficas pro-Instituto de Ciegos, Liga contra la Tuberculosis, contribución a colectas pro beneficencia, "Pro damnificados de Guatemala", Heridos de la Guerra Europea, Contribucion a "Congreso del Niño", Contra el Alcoholismo, cooperacion mutua moral y material entre niños afiliados, - establecimiento de correspondencia epistolar con alumnos de escuelas nacionales y amistades contraidas en el extranjero.-

EN EL CONCEPTO INSTRUCTIVO UTILITARPO:- Enseñanza del idioma inglés- fotografia, electricidad, aprendizaje de primeros auxilios, uso de herramientas, arte de cocina, equitación, natación, tiro al blanco.-

Deténgase el pensamiento en lo que significa todo esto, y no se tachará de exagerado el entusiasmo que nos despiertan asociaciones de tal naturaleza, ni de fantástica nuestras afirmaciones repetidas de que su difusion por todo el País, importaria tener en un breve plazo de diez años, centenares de jovenes ciudadanos, de hombres y de hogares bien distintos a

los que se obtienen hoy;-estas asociaciones significan nuevos moldes en que se forman nuevos hombres.-

Ni su organización ni su difusión son cosas que ofrezcan enorme dificultad-son simplemente de alguna dificultad;- se necesitan solo personas que se determinen a ponerse a su frente ; es asi como ha bastado haberlo ^{erlo} querido a la ilustrada cuanto noble educacionista, la Directora de la Escuela de Varones de Paysandú, Sta. María Saporiti, para haber logrado organizarla con su Escuela, habiendo alcanzado exitos sociales que han rodeado la agrupacion sanducera de las simpatias de propios y extraños.- Asi pasa en Chile, donde en cada Escuela, colegio y liceo, sus Directores las han organizado sin recibir por cierto ayuda de autoridades escolares ni del Gobierno,- salvo la moral del estímulo.

Estas asociaciones importan cristalizar en la realidad de los hechos, las idealidades que pregonan en textos y conferencias y congresos pedagogos y medicos higienistas; ellas son el mejor y mas util coadyuvante de la tarea interna de la escuela y liceo; son sus mas excelentes complementos;- son campo magnifico de experimentacion psicológico, de observaciones de herencias, de influencia de ambientes, ^{de medio nacional.} Son, además, una contribucion poderosa en la lucha contra la Tuberculosis y el Alcoholismo.-

Las Autoridades Escolares, el Estado, los Maestros y los Padres hallarán en ellas la satisfaccion de los mas elevados anhelos, pero, eso si,- deben organizarse, dirigirse y mantenerse con fines claros, precisos, con un programa de accion definido y vasto, con medios netamente educativos, de caracter completamente natural y practico, eminentemente practico:- muchos hechos, muchas impresiones y pocas palabras.

Los niños que van conociendo su País, no en el texto de Geografía, sino viendolo, que viven su vida porque la sienten en sus visitas a escuelas, liceos, asilos, establecimientos comerciales, industriales, ganaderos, agrícolas, hospitales, bosques, - porque participan directamente de ella, interviniendo en sus movimientos patrióticos y filantrópicos, ^{todo lo que} ~~que~~ sacude fuertemente sus sentidos y su espíritu dejando en ellos huella honda, - los niños que atraviesan las fronteras de su nación, para ir a otras a conocerlas, sentir diferentes costumbres, distintas modalidades de lenguaje, diversa manera de encarar las cosas de la vida, se preparan admirablemente para ser utilísimos si son llamados a desempeñar puestos dirigentes ya sean de carácter público o privado; - ellos serán los mejores cultores del patriotismo sano y del altruismo universal.-

Las consideraciones expuestas y todas las que fluyen fácilmente al espíritu, justifican la presentación á este Congreso del tema que les han dado motivo, y la sollicitación que se hace á los Señores Congresales, para pedir su aprobación al voto que se formula.- A título de ilustración creo poder añadir que en el Congreso del Niño, celebrado en Buenos Aires y por moción expresa del Presidente de la Sección correspondiente, el eminente higienista argentino, Dr. Súnico, la Asamblea votó un aplauso y aprobación á la Institución "VANGUARDIAS DE LA PATRIA" del Uruguay por la manera como encara y realiza el problema educacional y la Comisión de Educación en la gran Exposición Internacional de Panamá, con la misma base, le otorgó el alto premio de MEDALLA DE ORO.

Por todo lo expuesto, propongo el ^{siguiente} ~~siguiente~~ voto:

"La Asamblea ha oído complacida la disertación ^{relativa á} ~~referente~~

"Asociaciones de Escolares" y de la titulada VANGUARDIAS DE LA PATRIA; considera que importan un elemento muy util en el mecanismo educativo popular y formula un voto de aprobacion a estas clases de asociaciones considerandolas dignas de ser fomentadas y protegidas.-

Montevideo Mayo de 1919.

Alejandro Lamas

Delegado de "VANGUARDIAS DE LA PATRIA".

No va
firma

Este Trabajo, leído por su autor, pasa a estudio de la Comisión que debe informar respecto al que sigue: "El ~~scoutismo~~ como ~~factor de educación~~" anterior y a los dos que siguen.

(46)

249

24

DEPARTMENT OF THE INTERIOR

Bureau of Education

Washington

KINDERGARTEN LEGISLATION IN CALIFORNIA
HOW WE SECURED IT

by

Lillian M. Clark,
Los Angeles, California.

(*Tema libre*)

Prior to the year 1913 there were fourteen counties in California having public school kindergartens. These had been established by the local boards of education, and were supported by local taxation. Forty-four counties had no public school kindergarten.

There was no law in our Political Code providing for the establishment, maintenance, or government of kindergartens. Consequently each city or town desiring one in connection with its public school had to depend upon the will of its individual board of education, in regard to its establishment.

In many instances these boards of education, not realizing the importance of the kindergarten as a part of the public school system, failed to listen to requests that were made to them in this connection, and because of the lack of any compelling law, patrons of these schools were powerless to do more than request, and accept the refusal if their request was not granted.

The California Congress of Mothers, keenly alive to the advantage of kindergarten training to every child in the state, resolved to work for the adoption of a state law which would govern the establishment of kindergartens, as a part of the public school system; and if possible, to have this law passed by the legislature of 1913, which was the first legislative session held after the enfranchisement of women in California.

The kindergarten teachers of Southern California, hearing of the work started by the Congress of Mothers, put their shoulders to the wheel, enlisted the interest and support of the kindergarten teachers throughout the State, and did valiant work in furthering the cause.

Thirty-six Southern California legislators held a conference in Los Angeles in the latter part of December, 1912, at which people who were interested in the proposed legislation were invited to be present for purposes of discussion.

The Legislative Committee of the Los Angeles City Teachers Club had a hearing before this conference and, among other proposed measures which they were endorsing, included the recommendation of their kindergarten section, for some definite kindergarten legislation.

Some of the legislators were interviewed personally, and their support ^{asked} for the kindergarten bills which were to be prepared; and two legislators, one from the Senate, and, one from the Assembly, promised to introduce them.

The President of the Los Angeles Normal School had tried in previous years to have a certification bill introduced in the legislature, providing that the holders of kindergarten certificates should be allowed to teach in the primary grades; but he had never succeeded in getting such a bill before the legislative body. Therefore, while the question of kindergarten legislation was being agitated, it was thought an opportune time to introduce a primary certification bill also.

Resolutions endorsing these two ideas -- a State law for the establishment of kindergartens and primary certification for kindergarten teachers -- were read and adopted by the Southern California Teachers Association.

This work was all done within one week. Quick action was necessary, if we were to take advantage of the opportunity of a hearing at the legislative conference, and before the Southern California Teachers Association.

The County School Superintendent, who was considered an authority on State School Laws, was asked to formulate the two bills.

After the legislature convened and the usual committees of the Senate and the Assembly had been appointed, the Chairman of the Committee of Education of the Assembly was asked to give to the advocates of the kindergarten an opportunity to appear later, before the joint committee on Education of the two houses. This request was granted.

In the meantime several leaflets had been prepared for the campaign: One, "How the Kindergarten Develops the Child", was written by the Supervisor of Kindergartens in Los Angeles. Another, entitled, "A Few Arguments in Favor of Senate Bills 585 and 586 and Assembly Bills 600 and 603", was prepared by the Chairman of the Kindergarten Section of the Los Angeles City Teachers Club. A leaflet had also been prepared by the California Congress of Mothers, and other literature was provided by the National Kindergarten Association.

A meeting was then called at Los Angeles of representatives of the kindergarten teachers in each town within a radius of 100 miles of the city. At this time plans for an active campaign were formulated, and each representative went back ready to do enthusiastic work in her home town.

-201

Printed petition blanks and copies of leaflets were sent to each of these representatives, for distribution, and copies of the leaflets were also enclosed in letters written to every County Superintendent of Schools in the State and to many City Superintendents of Schools.

Leaflets were also sent to every member of the Legislature. Letters were written to the members of the Educational Committee, who were also interviewed personally by their own constituents.

Many of the other Legislators were seen personally and received letters requesting their support.

Articles were written and printed in the daily papers.

Petitions asking for indorsement of the bills were widely circulated and signed.

A similar campaign was also conducted in the Northern part of the State.

Indorsements were secured by letter and telegram, from the Boards of Trade and Chambers of Commerce in the different cities and towns, from Boards of Education, City and County School Superintendents, various civic organizations and from women's clubs, all over the State.

A Los Angeles kindergarten teacher was sent to Sacramento to represent the kindergartners of Southern California. This was accomplished through the courtesy of the Los Angeles Board of Education, which generously granted a three weeks' leave of absence, without loss of salary. This kindergartner was sent to the meeting of the Educational Committee, and to do personal work in the Legislature. She carried with her letters of introduction and indorsement from School officials and prominent citizens, to the Governor, the Lieutenant Governor, and to a number of Legislators.

Two bills had been introduced providing for the establishment of kindergartens. One was indorsed by the California Congress of Mothers, and was designated in the Legislature as "Local Option in Kindergartens". The other, which had been drawn up in Los Angeles, provided that the kindergarten should be made an integral part of the state elementary school system and receive its support from the State School fund.

At the meeting of the Joint Committee on Education there were present a number of advocates of kindergarten legislation; among them the Lieutenant Governor, the President of the Congress of Mothers, some kindergarten teachers, and others, several of whom spoke. Many questions were asked and answered, showing an interest which was very gratifying.

It was also interesting to observe that nearly all of the Committee who spoke prefaced their remarks with, "Of course, I believe in kindergartens", indicating that no work was needed to convert the legislators to a belief in the value of the kindergarten in the school system; this evidently had already been accomplished through the literature which had been sent out, and through the conversations that had previously been held.

There was, however, a decided difference of opinion as to the advisability of making the kindergarten an "integral part of the state school system". It was thought that the State as a whole was not ready for such a broad legislative measure, that it might work a hardship on some communities, and that representatives from country districts would not vote for it.

As no recommendation was made in regard to any of the kindergarten bills at this meeting, and as the outlook seemed to be rather discouraging, it was decided to give up the idea of making the kindergarten an "integral part of the State School System" and to try for the Local Option bill. And so, with the cooperation of a member of the staff in the office of the State Superintendent of Schools, two of the legislators, and the Supervisor of Kindergartens in Sacramento, the "Local Option" bill of the California Congress of Mothers was reconstructed to meet the approval of all concerned. This bill was passed by the Educational Committee, in a later meeting, and afterward adopted by the Senate and Assembly.

In an amended form, the bill providing for the primary certification of kindergarten teachers was also passed by the legislature. This bill provided that "holders of kindergarten certificates, who have had at least one year of training in a State Normal School, or one year of teaching in an elementary school, shall be entitled to teach in the first grade of the elementary school".

After these bills had been passed by the Senate and Assembly, attention was turned to having them signed by the Governor. This work was done through letters to the Governor, and by a few personal interviews, and through the watchfulness of the Sacramento kindergarten supervisor. The bills were signed and became laws in August, 1913.

Much of the success of the kindergarten legislation was due to the work accomplished through personal interviews with individual members of the legislature.

Most of this work, and the most effective part of it, was accomplished after the bills had passed out of the Educational Committee, and before they came up before the two houses for adoption. This is by far the most trying time in work of this sort.

To do such work successfully and acceptably one should possess a great amount of thoughtfulness and tact, be able to recognize, and take advantage of the opportune time for pleading the cause in a few logical, concise, and telling sentences. This should be done in such a dignified, womanly manner as to command the respect and attention of the legislator. It is also necessary to avoid encroaching too long, or too often, upon a busy man's time.

The expense of the campaign to the kindergartners of Southern California was about \$145. The California Congress of Mothers spent about \$25. The kindergarten teachers of Sacramento, San Francisco, and Oakland, doubtless spent some money also, but I have no data concerning the amount. However, I judge it would not exceed the amount spent by the Congress of Mothers, which would make a total of approximately \$200. actually spent in the active campaign. But there had been several years of effort back of this, on the part of the Congress of Mothers, and others, to educate the people, and create a public sentiment in favor of kindergartens.

b.
d
a
s
a
u
h
u
a

(284)

Departamento del Interior
Oficina de Educación
Washington

La legislación sobre jardines de infantes en California - cómo la conseguimos por William M. Clark.

Los Angeles, California

Producción del trabajo N° 46 (Índice general)
Antes del año 1918 había catorce condados en California que poseían jardines escolares públicos. Los habían establecido las oficinas locales de educación, y se sostenían con impuestos locales. Había cuarenta y cuatro condados sin jardines escolares públicos.

Ninguna ley de nuestro código político había previsto el establecimiento, manutención o dirección de los Kindergarten. Por lo tanto cada ciudad o villa que deseaba anexar uno de estos a su escuela pública tenía que depender para conseguirlo, de la voluntad de su oficina individual de educación.

En muchas ocasiones dichas oficinas de educación, no comprendiendo la importancia de los Kindergarten como parte del organismo de escuelas públicas, desoyeron los pedidos que se les hicieron sobre ese particular y, a causa de la falta de una ley coercitiva, los directores de estas escuelas se vieron imposibilitados de hacer otra

cosa que solicitar y aceptar una negativa (285)
si sus pedidos no eran escuchados.

El Congreso de Madres de California, bien penetrada de los ventajas de la educación por los jardines para todos los niños del estado resolvió trabajar para que se adoptara una ley sobre el establecimiento de jardines públicos, como parte del organismo escolar; y para que esa ley, de ser posible, fuese aprobada por la legislatura de 1913 que fue la primera que se convocó después de la emancipación de las mujeres en California.

Los maestros jardineros de la California meridional, sabedores de la tarea iniciada por el Congreso de Madres, lo apoyaron decididamente y procuraron interesar a los demás maestros de todo el estado, prestando así una valiosa ayuda para llevar adelante el asunto.

Veinte y seis legisladores de la California meridional se reunieron en una conferencia en Los Angeles en la segunda quincena de Diciembre de 1912; en esa conferencia se invitó a todos los que se interesaron por la legislación propuesta, con el fin de discutir el tema.

El Comité Legislativo del Club "Maestros de la ciudad de Los Angeles" obtuvo una audiencia antes de esta conferencia, e hizo incluir entre otras medidas propuestas una recomendación de la sección Jardines de Infantes para que se dictara una

ley definida al respecto.

Algunos legisladores fueron objeto de una entrevista personal y se les pidió su apoyo para las leyes en preparación sobre "Kindergarten" y dos de ellos, uno senador y otro diputada prometieron presentárselas.

El presidente de la escuela normal de Los Angeles había intentado hace unos años presentar un proyecto de ley, concediendo autorización a los directores de jardines de infantes para ejercer la enseñanza de primer grado, pero nunca había conseguido su propósito. Por consiguiente en tanto que se debatía el asunto de la legislación de los jardines de infantes se consideró oportuno presentar también el proyecto sobre la enseñanza primaria.

La resolución que abarcaba las dos cuestiones de ley sobre establecimiento de Kindergartens y los certificados de maestros de primer grado a los que se son de jardines de infantes fue leída y aceptada por la Asociación de Maestros de la California Meridional.

Todo este trabajo se hizo en el curso de la semana. Era preciso obrar rápidamente si se quería aprovechar la oportunidad de la audiencia concedida por la conferencia legislativa, y ante la "Asociación de maestros de la California Meridional" se pidió al inspector escolar del condado, que era considerado como una autoridad en legislación escolar, que formulara los dos proyectos. Convocados

las cámaras y designada la comisión del Senado así como la de la Asamblea, se solicitó del presidente de la Comisión de la Asamblea que diera a los defensores del Kindergarten una oportunidad para presentarse a la vez ante las comisiones de Educación de las dos Cámaras. El pedido fue aceptado.

Entre tanto se habían preparado varios folletos para la próxima campaña. Uno, escrito por el inspector de los Kindergartens en Los Angeles se titulaba "De como el Kindergarten desarrolla al niño" Otro, titulado "Algunos argumentos en favor de los proyectos 585 y 586 del Senado, y 600 y 603 de la Cámara de Diputados" fue redactado por el presidente de la sección Kindergarten del Club de Maestros de Los Angeles. También prepararon folletos el Congreso de Madres de California y la Asociación Nacional del Kindergarten. Se llamó luego a reunión a los representantes de todos los Kindergartens establecidos en cada ciudad dentro de un radio de 100 millas. En esta reunión se organizó el plan para una activa campaña y cada representante regresó a su ciudad natal con la firme resolución de trabajar con entusiasmo por la causa.

A todos se les proporcionaron copias de folletos y formularios de peticiones para ser distribuidos. Se escribió particularmente a cada inspector

(28)

de escuelas urbanas y rurales, incluyendo un folleto en cada carta. Lo mismo se hizo con los miembros de la Comisión de Educación de las Cámaras los que fueron también entrevistados por sus electores. Muchos otros miembros del Cuerpo Legislativo recibieron estas solicitudes o fueron visitados personalmente con el mismo fin y a todas se les envió el folleto de propaganda.

Se publicaron artículos en los periódicos. Se hicieron circulares profusamente peticiones para la rápida sanción de esas leyes. La misma campaña fue llevada a cabo en toda el Norte del Estado. Por medio de cartas y telegramas se aseguró la aprobación de la Oficina del Trabajo, y de la Cámara de Comercio de las diferentes ciudades y villas, de los Consejos de Educación, e inspectores de escuelas, de varias instituciones cívicas y clubs femeninos de todo el Estado.

Se envió una maestra de Kindergarten de Los Angeles para representar en Sacramento a todos sus colegas de la California meridional. Esto se pudo realizar por la cortesía del Consejo de Educación de Los Angeles quien concedió tres semanas de licencia y gave de sueldo. Esta maestra llevaba el cometido de asistir

a las reuniones de la Comisión de Educación y de trabajo personalmente en la Legislación. Llevaba cartas de presentación y de prestigio de funcionarios escolares y ciudadanos conspicuos, dirigidas al Gobernador, Teniente alcalde, y muchos legisladores.

Se habían incluido dos proyectos de ley a favor del Kindergarten. El uno, prestigiado por el Congreso de Madres de California, y designada en las Cámaras "Los Kindergartens por Opción local." El otro, redactada en Los Angeles, proponía que el Kindergarten formara parte integrante del sistema de escuelas elementales del estado y fuera sostenido con los mismos fondos de las escuelas del Estado. En la reunión de ambas Comisiones de Educación, se hallaban presentes varios defensores de la legislación del Kindergarten, entre ellos el Teniente alcalde, la Presidenta del Congreso de Madres, algunas maestras de Jardín de infantes, y otros, varios de los cuales hablaron. Se formularon muchas preguntas y respuestas, que demostraron el interés halagüeño con que se trataba el asunto. Jamás fue interesante observar que todo miembro de la Comisión que tomaba la palabra empezaba por decir: "Naturalmente yo soy partidario del Kindergarten", lo que indicaba que no

era preciso realizar ningún esfuerzo para convencer a los legisladores del valor del Kindergarten como parte del sistema escolar. Era evidente que ese trabajo ya lo había realizado la literatura publicada y las conferencias que habían sido hechas.

Siempre había una notable divergencia de opinión sobre si era procedente hacer del Kindergarten "una parte integrante del sistema escolar del estado", se objetaba que el Estado en conjunto no estaba preparado para una medida legislativa de tan amplias proporciones, que supondría un sacrificio para muchas municipalidades, y que por último muchos representantes de distritos rurales no votarían el proyecto.

Como en esta reunión no se había recomendado especialmente ninguno de los dos proyectos, y como las cosas se presentaban en forma algo desalentadora, se resolvió renunciar a la idea de hacer del Kindergarten parte integrante del sistema escolar del estado, y se trató en cambio de hacer aceptar el proyecto sobre Opción Local. Y así, con la cooperación de un miembro del cuerpo de inspectores escolares, dos del cuerpo legislativo, y el inspector de los Kindergartens en Sacramento, se modificó el proyecto sobre "Opción local" del Congreso de Madres de California, de modo que obtuviera la aprobación de todos los interesados.

Este proyecto una vez aprobado por la Comisión de Educación, fue sancionado por el Senado y la Asamblea General.

El proyecto otorgando certificado de euseianga primaria a las maestras de Kindergarten fue tambien aprobado por la asamblea legislativa en forma de enmienda a la ley. Este proyecto de ley proponia que las que tuvieran certificados de maestras de Jardin de nifantes y llevaran por lo menos un año de practica en las escuelas normales del Estado, o un año de ensenanza en una escuela elemental, tendrian derecho de enseñar en las escuelas elementales de primer grado." Una vez aprobados por el Senado y Cámara de Representantes estos proyectos, se hicieron gestiones para obtener que fuerin firmados por el Gobernador. Esto se llevo a cabo por medio de cartas y algunos entrevistas personales; mucho se debio tambien al celo del inspector de Kindergarten de Sacramento. Los proyectos fueron sancionados y las nuevas leyes entraron en vigencia en 1913. El éxito obtenido en la legislación del Kindergarten se debe en gran parte a los entrevistas personales con miembros del Cuerpo Legislativo. La tarea más ardua y la más eficaz en esta clase de asuntos es la que se debe realizar despues que el proyecto ha

pasada por la Comisión de Educación y antes
que pase a las Cámaras para su aprobación.

Para llevar a cabo con éxito esta tarea es preciso tener reflexión y tacto, conocer y aprovechar el momento oportuno para abogar por la causa con pocas frases lógicas concisas, y convincentes. Esto debe hacerse en forma tan digna y expresión tan femenina como para imponerse el respeto y la atención del legislador. Es preciso también evitar que se sustruya demasiado tiempo a un hombre ocupado, sea en visitas largas o frecuentes. El gasto ocasionado por la campaña en pro del Kindergarten en la California meridional fue de \$ 145. El Congreso de Madres de California gastó alrededor de \$ 25. También las maestras de jardines de infantes de Sacramento, San Francisco y Oakland han gastado algún dinero pero no tengo datos al respecto. Sin embargo, creo que la suma no excederá lo gastado por el Congreso de Madres y siendo así daría un total de \$ 200 gastados exclusivamente para la campaña. Pero antes de esto ha habido varios años de trabajo de parte del Congreso de Madres y otros, para educar al pueblo, y crear una opinión pública a favor de los jardines de infantes.

instrucción

1. Todo niño debe asistir al jardín infantil.
2. Se precisa un conocimiento más amplio del Kindergarten.
3. Debe repartirse literatura, gratis, en cuanto al Kindergarten.
4. Cuando no hay Kindergarten, debe presentarse solicitud, firmada por los padres de familia que tienen hijos de la edad apropiada.
4. Hay que obtener, también, la ayuda de los Clubs de Madres de los Clubs femeninos.
5. Para que el Kindergarten dé los resultados apetecidos, es preciso que la maestra sea experta.
6. Son Las Asociaciones de madres o de maestras ~~de~~ las más autorizadas para emprender trabajos en pro de la legislación del Kindergarten.
7. Aunque el Kindergarten ^{es de pro al} ~~es de pro al~~ bueno, sin embargo significa mucho más que proporcionar instrucción a niños de 4 a 5 años.
Significa tener en la localidad una influencia que podrá afectar todo el sistema de educación.

47

243

PROPAGANDA WORK FOR THE
EXTENSION OF KINDERGARTENS IN THE UNITED STATES

Conducted by the National Kindergarten Association,
8 E. 40th St., New York, in
collaboration with the
Kindergarten Division of the U. S. Bureau of Education,
Washington D. C.

by
Louise Schofield
(Clemm Lhu)

No one is better fitted to say what the kindergarten is and does than the mother who has sent her child to kindergarten. "From the very beginning," one mother observes, "There was scarcely a day upon which my child returning from school did not bring home and proudly exhibit some little thing that he had made. At first the objects were comparatively simple ones, perhaps nothing more than a sheet of paper that he had colored. But as the work progressed the articles became more complex until eventually the little chap developed remarkable ability in handling scissors, paste, brush and water colors. And in addition to this simple manual work he also learned several little folk songs, and acquired self-confidence to get up before the others and sing or repeat what he had learned without hiding his head behind his mother's apron."

Thousands of mothers in this country can bear similar testimony to what kindergarten training has done for their children.

The kindergarten teacher will tell you, as one has very well expressed it, that "The kindergarten gives the child a safe place to play, and provides carefully selected and graded materials with which he may experiment, construct and invent. Thru such play, plastic minds expand, and flexible fingers become controlled and skilful. In addition to materials, the kindergarten also provides

a program of songs, stories, music, games and gardening, and conducts a carefully planned series of excursions to see the farmer at his daily toil; also the miller, the baker, the dairyman, the shoemaker and the blacksmith. The value of these diverse experiences is enhanced because shared with a group of children of the same age." Every child should go to kindergarten.

Despite the fact that the kindergarten is recognized by the majority of educators as a necessary part of the school system and that practically all leading cities in the United States have such a department in every elementary school, there are still nearly four out of four and a half million of our children for whom classes have not been provided.

But attendance at a kindergarten is not obligatory, and hence it sometimes happens that absence of kindergarten facilities in a community is due quite as much to lack of knowledge with regard to this form of education on the part of parents as to failure on the part of school authorities to provide classes.

A better understanding of kindergarten principles necessary.

The Kindergarten Division of the Bureau of Education and the National Kindergarten Association want all parents to understand what kindergarten training will do for their children and to realize their responsibility in helping to get classes started.

Free Publications on the kindergarten.

They therefore provide publications and leaflets which explain what the kindergarten is and does and how to go about obtaining one.

These publications may be obtained upon request, and are as follows:

- Every Little Boy and Every Little Girl. Illustrated two-page leaflet on value of intellectual and manual training given in kindergarten.

Your Children and Your Children's Friends. Illustrated two-page leaflet on social importance of kindergarten.

Why Should the Kindergarten be a Part of the Public School System? Four-page circular.

How the Kindergarten helps the Grade Teacher. Four-page circular.

Suggestions for Arousing Interest in the Kindergarten. Two-page circular

Methods of Raising Funds for Free Kindergartens. Two-page leaflet.

The Relation of the Kindergarten to Social Reform. By Kate Douglas Wiggin. Eight-page circular

Kindergartens in the United States: Statistics and Present Problems Bulletin United States Bureau of Education, 1914, Number 6, 133 pages, illustrated.

Kindergarten Statistics, 1915-16. Four-page circular

Free articles on Kindergarten Methods for the Home.

As an indirect means of interesting parents in kindergarten methods, the Kindergarten Division and the Association supply a series of 55 articles on Training Little Children which were written by mothers who were formerly trained and experienced kindergarten teachers. These articles are disseminated mainly thru newspapers, a large number of which in the different cities are running them at weekly intervals. But copies are also supplied to individual mothers on request and many thousands are finding them useful in meeting the problems that confront them daily in the home.

How to Start a Kindergarten.

When there is no kindergarten connected with a public school, it has been found that the most direct way to get one is to present a petition to the school board, signed by 25 or 30 parents in the neighborhood who have children between 4 and 6 years of age.

Upon request the Kindergarten Division or the Association supplies blank forms for petitioning school boards.

The Help of Mothers and Women's Clubs should be secured.

As the interest and support of an organized group carry more weight with school boards than single individuals, the Kindergarten Division and the Association provide programs of study for women's clubs, cooperate in securing speakers, and loan exhibits, lantern slides and motion picture films for illustrative purposes. A circular on "Exhibits and Lantern Slides," may also be had upon request.

A Trained Kindergartner necessary.

The chief requisite of a good kindergarten is a well trained kindergartner. As a guide to school authorities who wish to engage kindergarten teachers and to students wishing to take a kindergarten course, the Kindergarten Division has prepared a bulletin on "Kindergarten Training Schools." Bulletin No. 5, 1916.

How easily kindergartens may be established, often depends on the state law.

In the majority of the states of this country the decision as to whether classes shall be opened is in the hands of the school authorities. But in California, Florida, Maine, Nevada, North Dakota and Texas and in the city of Portland, Oregon, parents are authorized by law to petition for kindergartens. It has been found that under this petition form of law, kindergartens can be rapidly increased, and therefore upon request, all possible assistance is given by the Bureau and the Association to organizations or individuals desiring to work for such a law for their state.

Associations of Kindergartners or mothers best qualified to undertake Legislative Work.

The Kindergarten Division and the Association cooperate in legislative campaigns for the kindergarten by supplying information regarding existing laws, suggestions for educational work preliminary

to legislative campaigns, methods of securing support for a bill, and points in regard to legislative procedure. When requested, letters and literature are sent direct to individuals and legislators whom local workers desire to interest. The Division and the Association also loan propaganda material such as has already been mentioned, for the purpose of arousing general interest and support for the legislative work.

The publications of the Division which are especially useful for this purpose and may be obtained by writing for them, are:

- Kindergarten Legislation, Bulletin, U. S. Bureau of Education, 1916, Number 45, 30 pages.
- Kindergarten Legislation in California; How we Secured it. by Lillian M. Clark. Five-page circular
- Kindergarten Propaganda in Baltimore. By Stella McCarty. Five-page circular containing suggestions for educational campaigns.

Other publications of general interest.

The Kindergarten Division also has the two following publications for distribution:

- The Montessori Method and the Kindergarten. Bulletin U. S. Bureau of Education, 1914, Number 28, 38 pages.
- The Kindergarten in Penevolent Institutions. Bulletin U. S. Bureau of Education, 1914, Number 29, 20 pages

Educational importance of kindergarten.

A kindergarten is a good thing in itself. But starting one means something more than providing training for children of four and five; it means that an influence will be alive in the community which is likely to affect the whole educational system. This has been the history of the kindergarten in the past--indeed it may be said that the elementary grades of our schools have practically been revolutionized wherever this department has been added.

Labor de propaganda a favor del Kindergarten
a cargo de la Asociación Nacional del Kindergarten
Calle 40 n° 8 W. Nueva York.

En colaboración con la Oficina de Educación de
E. E. U. U., Sección Kindergarten

Washington D. C. (Distrito de Columbia)

Traducción del trabajo N° 47 (Indicement)

por Luisa Schofield

Nadie está más autorizado para explicar lo
que es y lo que hace el Kindergarten, que la madre
cuyo hijo lo ha frecuentado. "Desde el principio
observa una madre, casi no pasaba día en que mi
hijo al volver de la escuela no trajera a casa y exhi-
biera orgullosamente alguna muestra de lo que
había hecho. Al principio los objetos eran muy
simples, a veces solo se trataba de una hoja
de papel que había coloreado. Pero a medida
que el curso progresaba, los trabajos eran más
complicados, hasta que con el tiempo el niño
adquirió una gran habilidad en el manejo de ti-
jeras, engudo, ^{pinceles} ~~teñido~~ y pintura a la acuarela.

Además de este sencillo trabajo manual,
aprendió algunas canciones fáciles adquiriendo
aplomo para cantarlas en presencia de extraños

1299

o repetir lo que le habían enseñado sin escon-
der la cabeza en el regazo de su madre..."

Hay millares de madres en este país que
pueden atestiguar en la misma forma sobre el
beneficio que la frecuentación del Kindergarten
aportó a sus hijos.

La maestra de Kindergarten os dirá, como ya
una lo dijo, que: "El Kindergarten ofrece al niño
un lugar seguro para jugar, le facilita materiales
adecuadamente seleccionados y graduados para cons-
truir e inventar. Por medio de estos juegos las men-
tes en formación se desarrollan, y los dedos flexi-
bles se vuelven dóciles y hábiles. Junto con esos
materiales, el Kindergarten ofrece un programa
de cantos, cuentos, música, deportes y jardine-
ría; y organiza una serie de excursiones para ver
en sus tareas diarios al chacarero, molinero, panade-
ro, lechero, zapatero y herrero. El ~~valor~~ ven-
taja de estos convenimientos aumenta por el he-
cho de adquirirlos en compañía de otros niños
de la misma edad.

Todos los niños deberían asistir al Kinder-
garten - Apesar de que el Kindergarten está reconoci-
do por la mayoría de los educacionistas, como
parte necesaria del sistema escolar, y que practica-
mente todas las ciudades de E. E. U. U. tienen

129

o repetir lo que le habían enseñado sin escon-
der la cabeza en el regazo de su madre."

Hay millares de madres en este país que
pueden atestiguar en la misma forma sobre el
beneficio que la frecuentación del Kindergarten
aportó a sus hijos.

La maestra de Kindergarten os dirá, como ya
una lo dijo, que: "El Kindergarten ofrece al niño
un lugar seguro para jugar, le facilita materiales
cuidadosamente seleccionados y graduados para cons-
truir e inventar. Por medio de estos juegos las me-
stres en formación se desarrollan, y los dedos flexi-
bles se vuelven dóciles y hábiles. Junto con esos
materiales, el Kindergarten ofrece un programa
de cantos, cuentos, música, deportes y jardine-
ría; y organiza una serie de excursiones para ver
en sus tareas diarias al chacaleiro, molinero, pana-
deiro, lechero, zapatero y henero. ~~El valor~~ La ven-
taja de estos movimientos aumenta por el he-
cho de adquirirlos en compañía de otros niños
de la misma edad.

Todos los niños deberían asistir al Kinder-
garten - Apesar de que el Kindergarten está reconoci-
do por la mayoría de los educacionistas, como
parte necesaria del sistema escolar, y que practica-
mente todas las ciudades de E. E. U. U. tienen

1300

esa sección en cada escuela elemental, existen
aun cuatro millones de niños sobre cuatro mil-
les y medio que tenemos, para quienes no hay
Kindergartens.

Pero no siendo obligatoria la asistencia a él,
resulta que la falta de facilidades para estable-
cerlo, que se observa en algunas comunas, se debe
tanto a la ignorancia de los padres en lo que se
refiere a esta forma de educación, como al des-
cuido de las autoridades escolares para proveer
a la creación de esos cursos.

Es necesario un convencimiento más amplio
del Kindergarten - La sección Kindergarten de la
Oficina de la Educación, y la Asociación Nacio-
nal del Kindergarten desean que todos los padres de
familia se convengan de las ventajas que aportará
a sus hijos la asistencia a esa institución cuya
fundación esté bajo la responsabilidad de ~~aportarla~~.

Publicaciones gratis sobre el Kindergarten -

Las asociaciones antes mencionadas publican
folletos instructivos sobre el Kindergarten y sobre el
modo de obtener su establecimiento. Estas publi-
caciones que se pueden obtener gratis si se soli-

citadas, son las siguientes:

1301

El niño y la niña - Publicación ilustrada de dos páginas - Trata ~~del~~ el valor de la educación intelectual y manual que se adquiere en el Kindergarten.

Por qué debiera el Kindergarten formar parte del sistema de escuelas públicas - Circular de 4 páginas.

Nuestros hijos y los de nuestros amigos - Hoja suelta sobre la importancia social del Kindergarten.

De qué forma el Kindergarten ayuda al maestro graduado - Circular de 4 páginas.

Indicaciones para despertar interés en el Kindergarten - Circular de dos páginas.

Métodos para adquirir fondos destinados al establecimiento de Kindergartens libres - Folleto de 2 páginas.

La relación que existe entre el Kindergarten y la reforma social - Por Catalina Douglas Wiggan - Circular de 8 páginas.

Los Kindergartens en los E. E. U. U. - Estadística

7 problemas de actualidad - Boletín de la Oficina
na de la Educación de E. E. U. U. 1914 n° 6 -
133 páginas, ilustrado.

Estadística del Kindergarten - Circular
de 4 páginas.

Algunos artículos que se reparten gratuitamente
que se tratan de los métodos del Kindergarten
aplicables en el hogar - Como un medio indi-
recto de interesar a los padres de familia en
el Kindergarten, las dos Asociaciones que hemos
mencionado reparten una serie de 55 artículos
sobre educación de la infancia, escritos por ma-
dres ex maestras preparadas y expertas. Estos ar-
tículos ~~se~~ se dan a conocer sobre todo por los pe-
riódicos, algunos de los cuales los ^{van} publican-
do semanalmente. Pero También se distribuyen
copias particularmente a las madres que las so-
licitan, y hay miles de éstas a quienes esos artícu-
los son de gran utilidad para afrontar los proble-
mas que diariamente se les presentan en el hogar.

Cómo se obtiene un Kindergarten.

Cuando no existe un Kindergarten en combi-
nación con la escuela pública, el mejor modo de ob-
tenerlo es presentando una petición al Consejo

escolar, firmada por 25 o 30 padres que tengan hijos de 4 a 6 años de edad.

Para esas peticiones se consiguen formularios en blanco en la Sección Kindergarten de la Oficina de Educación o en la Asociación Nacional.

Hay que obtener la ayuda del Club de Padres y de los demás Clubs femeninos.

Como el interés y el apoyo de una agrupación organizada pesan más que los de particulares sobre la opinión del consejo escolar, la Asociación y la Sección Kindergarten ^{en la propaganda} cooperan obteniendo buenos oradores, y ^{prestando} ~~atendiendo~~ carteles, edulinas para ^{tema} ~~tema~~ mágica y films. También envían a pedido, una circular sobre "Carteles y ~~Sistema~~ Sistema mágico".

Es necesario que la maestra sea experta - El principal requisito para obtener un buen Kindergarten es obtener una maestra bien preparada. Para guiar a las autoridades que quieren contratar maestras de esa especialidad y para los estudiantes que quieren seguir un curso de la misma se ha preparado un boletín sobre "Escuelas prácticas para maestras de Kindergarten", 1916. Boletín n.º 5, a cargo de la Sección Kindergarten.

La facilidad de fundar un Kindergarten depende de las leyes de cada Estado, en la mayoría de los

17

Estados Unidos la institución de esos cursos
está en manos de las autoridades escolares.
Seo en California, Florida, Maine, Nevada, North
Dakota y Texas, y ^{en} las municipalidades de Portland,
Oregon, los padres están autorizados por la ley a
solicitar ~~para~~ kindergartens. Se ha notado que esa
ley que autoriza la petición de kindergartens, estí-
mula la creación de ellos, y por ese motivo la
sección kindergarten y la Asociación Nacional pres-
tarán su apoyo y facilitarán todos los datos que
les sean solicitados, a aquellas organizaciones
o a aquellos particulares que deseen trabajar por
la institución de dicha ley en su Estado.

Las asociaciones de madres o de maestras son las
más autorizadas para emprender los trabajos en
pro de la legislación del kindergarten -

La sección kindergarten y la Asociación
cooperan en la campaña por la legislación del
kindergarten facilitando informes sobre las leyes
actualmente en vigencia, indicaciones sobre la tra-
baja preliminar a la campaña legislativa, méto-
dos para obtener que se apoye el proyecto de ley,
y aclaraciones referentes al procedimiento legis-
lativo. A pedido se envían cartas y folletos direc-
tamente a los particulares y a los legisladores a
quienes se desea interesar en el asunto.

La Sección Kindergarten y la Asociación tam-
bien prestan el material de propaganda antes
mencionado cuando se desea despertar el interés
y obtener el apoyo del público para los trabajos le-
gislativos.

Las publicaciones que envía la Sección Kinder-
garten si se solicitan, y que ~~tienen~~ son de mayor
utilidad son las siguientes:

Legislación del Kindergarten Boletín de la
Oficina de la Educación (C.E.U.U.) - 1916 No 45 - 35 páginas

Legislación del Kindergarten en California - De
cómo la hemos conseguido - por Lillian M.
Clark - Circular de 5 páginas

Propaganda a favor del Kindergarten en Baltimore
por Stella Mc. Cartty - Circular de 5 páginas conteni-
do indicaciones para la campaña educativa.

Otras publicaciones de interés general:

La Sección Kindergarten también distribuye las
siguientes publicaciones:

El método Montessori y el Kindergarten -
Boletín de la Oficina de Educación - 1914 - No 28 - 36 páginas

El Kindergarten en Instituciones de Benefi-
cencia - Boletín de la Oficina de la Educación -
1914 - No 29 - 20 páginas

1305

Importancia que ejerce el Kindergarten sobre el sistema de Educación.

Un Kindergarten es de por sí una buena institución, pero crear uno significa algo más que proporcionar instrucción a criaturas de cuatro o cinco años. Significa poseer en la localidad una influencia que podrá afectar todo el sistema de educación. Esta ha sido la historia del Kindergarten, y hasta se puede asegurar que ~~el~~ sistema de escuelas de primer grado se ha transformado completamente siempre que en ellas se ha establecido aquella sección.

(45)

(I) 307
✓

EL JARDIN DE INFANTES, COMO BASE DE LA
EDUCACION INTEGRAL DEL NIÑO. *por Matilde G. de la Fuente - Corrientes*
----- *Tema libre* *Rep. Argentina*

Motivo de vacilaciones ha sido últimamente en el Congreso Argentino la existencia de los Jardines de Infantes del país, universalmente aceptados, auspiciados, estudiados y perfeccionados.

I no es de extrañar las opiniones que ligeramente se den al respecto, porque nuestros pedagogos Sud-Americanos, ó mejor dicho Argentinos, poco se han preocupado en hacer un estudio serio de esta institución.

I digo Sud-Americanos, porque en Norte-América, sobre todo en Estados Unidos, no existe actualmente una sola escuela de alguna importancia que no tenga su Jardin de Infantes como base de la escuela primaria.

No hace mucho tiempo, leía en un diario de los Estados Unidos, la crónica de la fundación de uno de estos establecimientos, anexo á una escuela primaria de una ciudad de QUINTO orden en ese país; y el Comisario policial decía en su discurso: " Si en cada barrio de las ciudades, hubiera un Kindergarten, disminuirían los chicos cachafaces, que son los pilluelos de mas adelante, que llegan despues hasta las cárceles."

Cuanto mas dinero dediquen los gobiernos y los pueblos en establecimientos de educación, sobre todo de la PRIMERA edad, menos se empleará en el sostenimiento de casas correccionales y cárceles.

Los mas grandes sabios de la antigüedad Platón, Plutarco, Quintiliano, Fenelón y Bosuet, ya opinaban que "la educación debe comenzar desde PRIMERA edad." I refiriendose á esto, Platón dice en "La República": "En todas las cosas, el gran negocio es el principio, sobre todo en la educación de los seres jóvenes y tiernos."

Este es uno de los fundamentos del pedagogo Federico Fröbel para establecer y organizar los Jardines de Infantes.

Comenius decía: " Hay que cuidar la semilla desde que brota, no se debe esperar que la planta crezca para enderezarla, hay que guiarla desde tierna."

En apoyo de este fundamento, Fröbel cita una seria de defectos físicos, como la desviación de los ojos, y de algunos huesos, que se corrijen con facilidad en la primera edad. En la parte moral, la pereza, el carácter pleitista y egoista, la precisión en el significado de las palabras que los niños aprenden, y que es muy importante en el desarrollo

intelectual; limitar el vuelo de la imaginación que llega á producir las frecuentes mentiras.

En el Jardin de Infantes se satisface el instinto social del niño, y se aprovecha las ventajas de la escuela pública, especialmente el ejemplo.

La sociedad de los niños, con otros de su misma edad, y de distintas clases sociales, trae la alegría, base de la salud; el intercambio de ideas, la ayuda mútua en el trabajo y en los juegos; la tolerancia, al par que la igualdad de los derechos que empiezan á ponerse en práctica ante una ley común, y una vigilancia limitada de la maestra para evitar que la libertad se convierta en licencia.

El ejemplo es una fuerza poderosa para formar las buenas costumbres y los hábitos, en toda la naturaleza del niño; debido á esto, muchas maestras de talento y dedicación, no obtienen de sus alumnos particulares el resultado que de sus esfuerzos deben esperar, á causa del aislamiento en que se desenvuelven.

Probado está, además, que los padres no bastan, en general, por sí solos, para realizar la educación de sus pequeños, con todas las exigencias que obliga el desenvolvimiento integral del niño: PRIMERO -por las ocupaciones de la vida; SEGUNDO- por la pasión; y TERCERO- por ignorancia de muchos de ellos.

A los Jardines de Infantes asisten hijos de las familias mas encumbradas, pecuniaria y socialmente, al par que los de familias de obreros y artesanos modestos. Los padres de esos alumnos ocupan las horas hábiles del dia en sus negocios y trabajos, fuera de la casa; y cuando vuelven al hogar, están fatigados, y muy poco pueden ocuparse en la educación de sus hijos. -Las madres tienen sobrada tarea y responsabilidades, con atender la alimentación, aseo y vestidos de ellos, y el orden de la casa. Agregándoles los deberes sociales que su posición les impone, muy poco tiempo les restará para estudiar y ocuparse en cuidar el resultado de las impresiones diarias de sus pequeños; y el carácter, que es una de las principales bases para la felicidad futura.

Aparte de la tarea diaria, nadie ignora que la pasión con que miran las acciones de esos pedazos queridos del alma, debilita el resultado de sus esfuerzos, pues la tolerancia excesiva con sus chiquitos, permite arraigar malos hábitos, que llegan á formar enérgicos y fuertes vicios difisilísimos de corregir mas tarde.

En el Jardin, la maestra tiene muchas oportunidades para formar el carácter y las buenas costumbres por medio del estímulo y el ejemplo de los demás alumnos, llamando á la vergüenza, y acostumbrando á la responsabilidad individual.

No es extraño ver un niño endeble, á quien sus padres tienen, á los cinco años, rodeado de libros, empeñados en hacerlos leer; obligando-los á un intenso trabajo mental, creyendo ganar tiempo en su preparación para la vida; sin permitirle siquiera un momento de expansión, propia de su edad. Ese niño, lejos de serle útil ese esfuerzo sin método, ni dirección consiente; adquiere repulsión hacia el estudio, se atrofia intelectual y físicamente, y hasta se resiente moralmente, pensando de que picardía puede valerse para recobrar su libertad.

En esa edad, en cambio, el niño que asiste al Jardin de Infantes, trabaja sin abrumarse; pues jugando aprende á contar, dibujar números, pintar, modelar, dibujar formas, trabajos manuales que consisten en sencillos objetos útiles, aprenden bonitos versos, fáciles cantos, que educan el oído y el sentimiento de lo bello y armónico; en sus mismos juegos adquieren nociones de Ciencias Naturales; modales cultos; maneras de comer; gusto artístico en la combinación de colores y formas; claro y preciso lenguaje. - Hacen excursiones al aire libre, y fiestas de recreo.

Una preparada é inteligente profesora de jardin, puede, pues, dar á sus pequeños alumnos la base de todas las ciencias y todas las artes.

Pero, para que estas instituciones den el resultado que de ellas debe esperarse, hay necesidad de formar un plan general, que facilite la aplicación del sistema de Fröebel, según las regiones en las cuales funcionan; y los educacionistas deben cooperar á la acción de los gobiernos, con el estudio y perfeccionamiento de los sistemas de enseñanza; á ellos está encomendado cuidar el porvenir de la niñez, como base de la felicidad y progreso de los pueblos.

Matilde G. de la Fuente.

Rep. Argentina - Corrientes - Febrero - 1918.

No en la firma

Este trabajo pasa a estudio de Comisión por no hallarse presente su autora